

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Escuela de Estadística y Finanzas**  
**Carrera de Estadística**



Tesis Previo a la Obtención del Título de Ingenieros Estadísticos

**TEMA:**

**“ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”**

**EGRESADOS:**

Marco Antonio Chuma Flores  
Rocío Jhanet Andino Álvarez

Director de tesis:  
Ing. Jaime Jiménez

QUITO - ECUADOR

**2012**

“Esta tesis está dedicada a todos los que nos han enseñado a aprender “

Nos place agradecer en estas líneas la ayuda que muchas personas nos proporcionaron durante el proceso de investigación y redacción de este trabajo.

Agradecemos a: Eco. Marco Posso Zumárraga, Ing. Oscar Cisneros quienes además de ser Decano y Sub-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, también formaron parte del grupo de profesores, que a lo largo de nuestro paso por esta institución nos compartieron sus conocimientos y nos ayudaron en la ardua tarea del aprendizaje de nuestra carrera universitaria.

Nuestra sincera gratitud al Ing. Jaime Jiménez Director de este trabajo, que con su ayuda desinteresada y su continuo estímulo, se pudo llegar a la conclusión en los plazos y forma que hoy tiene nuestra obra.

Concluimos dando gracias a nuestros familiares, por su paciencia y comprensión durante muchas horas en las cuales no pudimos ser parte de su tiempo.

Marco - Rocío

## AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIA INTELECTUAL

Yo, *Marco Antonio Chuma Flores* en calidad de autor de la tesis realizado sobre **“ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PRIVINCIA DE PICHINCHA”**, por la presente autorizo a la **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de lo que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5,6,8; 16 y demás pertinente de la ley de propiedad Intelectual y su Reglamento

Quito, a 18 de Septiembre 2012

---

Marco Antonio Chuma Flores

C.I. 1711583979

Correo electrónico: [marcsabbath@hotmail.com](mailto:marcsabbath@hotmail.com)

## AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIA INTELECTUAL

Yo, *Rocío Jhanet Andino Álvarez* en calidad de autora de la tesis realizado sobre **“ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PRIVINCIA DE PICHINCHA”**, por la presente autorizo a la **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de lo que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autora me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5,6,8; 16 y demás pertinente de la ley de propiedad Intelectual y su Reglamento

Quito, a 18 de Septiembre 2012

---

Rocío Jhanet Andino Álvarez

C.I. 1711605723

Correo electrónico: [rocioj106@hotmail.com](mailto:rocioj106@hotmail.com)

Quito, 02 de mayo de 2011

Señor Economista  
**Marco POSSO ZUMÁRRAGA**  
Decano Facultad de Ciencias Económicas  
Presente.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto presentar el informe final favorable de la Investigación de tesis de grado, previo a la obtención del título de Ingenieros en Estadística: "ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA", presentada por la señores egresados: Marco Antonio Chuma y Roció Andino Álvarez.

La investigación realizada cumple a cabalidad el objetivo general: Determinar si en la parroquia Atahualpa, las viviendas y su hábitat contribuyen a generar condiciones de buen vivir para los hogares; y los objetivos específicos: Comprobar si las viviendas cuentan en su interior con servicios básicos y por tanto contribuyen a generar condiciones del buen vivir, Establecer si el estado y el tipo de materiales de las paredes, el techo y el piso garantizan la ocupación de la vivienda, Determinar si las viviendas cuentan con espacio suficiente e independiente para cada núcleo de hogar de manera que generen condiciones de buen vivir para los hogares, Evidenciar si la vivienda en su entorno cuenta con infraestructura, equipamiento, conectividad y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios y Comprobar si los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones de habitabilidad.

Para el desarrollo de la tesis se aplicó análisis estadístico descriptivo para la determinación de las condiciones socioeconómicas y de vivienda de la población investigada; así como metodología del MINVU en concordancia con la Coordinación de la Facultad de Ciencias Económicas. Dichos instrumentos (CENSO=338 hogares) permitió establecer las variables de vivienda y condiciones de habitad de la población; además se realizó el análisis de la oferta y demanda inmobiliaria en dicho sector; confrontando con variables socioeconómicas que permitieron establecer la capacidad de pago y endeudamiento de los hogares. Finalmente se propusieron escenarios y alternativas de implementación de adecuación y adquisición de vivienda.

Atentamente



Ing. Jaime JIMÉNEZ C., Msc  
**DIRECTOR DE TESIS.**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Teléfonos: 523-211 - 529-129 - 521-641 -- Apartado 1088  
Quito - Ecuador

**DEPARTAMENTO DE TESIS**

**CALIFICACIÓN DE TESIS DE GRADO**

**TÍTULO DE LA TESIS:**

“ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”

**EGRESADOS:** MARCO ANTONIO CHUMA  
ROCIÓ ANDINO ÁLVAREZ

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

La presente tesis tiene como objetivo general: Determinar si la vivienda y su hábitat contribuyen a generar las condiciones del buen vivir para los hogares de la Parroquia de Atahualpa y los objetivos específicos: 1.- Comprobar si las viviendas cuentan con servicios básicos en su interior por tanto contribuyen a generar condiciones de buen vivir (capítulo II y III). 2.- Establecer si el estado y el tipo de materiales de las paredes, techo y piso son aceptables o recuperables y garantizan la ocupación de la vivienda (Capítulo II). 3.- Determinar si la vivienda cuenta con espacio suficiente e independiente para cada núcleo familiar de manera que genera condiciones de buen vivir para los hogares (Capítulo II), 4.- Evidenciar si la vivienda en su entorno cuenta con localización regularizada, infraestructura, equipamiento, conectividad y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.(Capítulo III), 5.- Comprobar si los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de viviendas en condiciones de habitabilidad (Capítulo IV), los mismos que se han cumplido a cabalidad en el desarrollo de los contenidos de la presente tesis.

**DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS:**

El presente trabajo presenta 5 hipótesis específicas, referentes al estudio de diagnóstico habitacional en Atahualpa; las mismas que son de carácter afirmativo y hacen alusión a: 1.-Contribuye a que cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda (comprobado en el capítulo III), 2.- Contribuye en vista de que el estado de las paredes, techo, piso es aceptable o recuperable ( comprobable en el capítulo II), 3.- Contribuye en razón de que la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar (comprobable en el capítulo II y III), 4.- Contribuye ya que su entorno cuenta con localización

regularizada, infraestructura, equipamiento y sistema de aprovisionamiento de bienes y servicios ( comprobable en el capítulo III) y 5.- Contribuye debido a que los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones de habitabilidad ( comprobable en el capítulo IV) las mismas que fueron rechazadas por las condiciones de habitabilidad y económicas del sector de estudio.

**METODOLOGÍA Y VARIABLES UTILIZADAS:**

La metodología empleada en dicha tesis es la del MINVU de Chile, en base a un estudio similar del 2004. Así como otros argumentos poco técnicos y no consensuados, en función de las limitaciones técnicas e inconsistencias entre los conocimientos de los proponentes con la temática de la tesis. Las Variables utilizadas corresponden a las del Censo en el área de vivienda, económica y demográfica.

Se emplea Análisis Financiero considerando las variables de: monto, tasa, plazo, cuota, valor futuro y presente, entre otras.

**CONCORDANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Se plantean 6 Conclusiones y 8 recomendaciones, las mismas que tienen concordancia con los objetivos y contenidos propuestos, considerando aspectos importantísimos relacionados a la problemática habitacional y la baja respuesta real del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Gobierno autónomo, el MIDUVI , así como a la deplorable condición económica y sostenibilidad financiera actual para una vivienda nueva.

NOTA: 10 ( DIEZ)

RECOMIENDA LA PUBLICACIÓN DE ESTA TESIS: SI NO X

RAZÓN DE LA PUBLICACIÓN:

DEPARTAMENTO DE TESIS: APRUEBA PUBLICACIÓN SI NO

PROFESOR: Ing. Jaime Jiménez Calderón, Msc.

FIRMA: 

FECHA: Quito, 10 de enero de 2012.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**Teléfonos 2523211 – 2529129 Apartado 1088 Quito – Ecuador**

**DEPARTAMENTO DE TESIS**  
**CALIFICACION DE GRADO**  
**OFICIO N° 1918 -2011-DT**

**TITULO DE LA TESIS:**

**“ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA”**

**EGRESADOS: MARCO ANTONIO CHUMA FLORES**  
**ROCÍO JHANET ANDINO ÁLVAREZ**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:** El principal objetivo del trabajo es comprobar si las viviendas y su hábitat en el sector conformado por los barrios de la Parroquia Atahualpa, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, contribuyen a generar condiciones de buen vivir para los hogares, en igual sentido se tienen los siguientes objetivos específicos comprobar los servicios con que cuentan las viviendas, las condiciones de las mismas son aceptables o recuperables y garantizan la ocupación de la vivienda, determinar si las viviendas cuentan con espacio suficiente para cada núcleo de manera que se generen condiciones de buen vivir, comprobar si los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de viviendas en condiciones habitables, al final del trabajo el estudio del déficit de vivienda ha sido elaborado por lo tanto los objetivos del trabajo se han cumplido de forma satisfactoria.

**DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS:** La hipótesis del trabajo es que si contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir para los hogares barrios de la Parroquia Atahualpa, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, este trabajo requirió de la participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador para la realización de los talleres y las encuestas. La hipótesis se demuestra de forma parcial en virtud de que de un total de 338 viviendas son tienen déficit por materiales de la vivienda 243 viviendas, por estado de la vivienda son 165 las viviendas deficitarias, en cuanto al hacinamiento existen 142 viviendas sin hacinamiento, mientras que 32 no lo tienen. El índice de saneamiento es una medida que permite medir desde dos atributos: calidad de servicios básicos de la vivienda y, por otra sistema de eliminación de aguas servidas aquí se obtiene que 183 viviendas son aceptables y 155 viviendas son deficitarias.

**METODOLOGÍA Y VARIABLES UTILIZADAS:** La metodología utilizada fue la investigación bibliográfica y sobre todo la investigación de campo, para plantear la línea

de base o diagnóstico el sector de barrios de la Parroquia Atahualpa, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, se elaboro un censo en base a una boleta censal diseñada en la Facultad de Ciencias Económicas, conjuntamente con el Ilustre Municipio de Quito, la encuesta fue realizada por estudiantes de la Universidad Central del Ecuador Las encuestas fueron procesados a través del software SPSS, en igual sentido se convoco a talleres de participación ciudadana con actores sociales representativos, el trabajo incluye una gran cantidad de fotografías como evidencia del trabajo realizado. Para finalmente elaborar una propuesta de mejoramiento de las condiciones de la vivienda del barrio, la misma que incluye una investigación de las viviendas existentes en el mercado y sus condiciones de financiamiento de acuerdo a los ingresos de los hogares. En la parroquia de Atahualpa se observa que del total de 338 viviendas en estudio, se requieren de 52 nuevas viviendas desde la perspectiva de materialidad, Tipo y Saneamiento de la Vivienda

**CONCORDANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CON EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Las conclusiones y recomendaciones se refieren a que en la parroquia de Atahualpa no se tienen las condiciones necesarias para considerarse generadora de vivienda del buen vivir, se puede advertir que en promedio de 100 viviendas, 10 vivienda se encuentran en estado inadecuados o tienen déficit de vivienda. Se observa que 132 viviendas son irrecuperables por las condiciones del estado de las paredes, piso y techo. El cuanto a allegamiento se observa que esto es una costumbre en la parroquia siendo un signo de positivismo para los miembros que conforman un hogar. En cuanto al alumbrado público la mayoría dispone de la misma. Se recomienda generar programas habitacionales, en cuanto al saneamiento se afirma que es competencia del Municipio, se dice que el estado debería crear planes de accesibilidad a vivienda económica para aquellos hogares que presentan hacinamiento, se deben crear espacios de esparcimiento y recreación. Las conclusiones y recomendaciones son muy generales, dan recomendaciones de carácter propositivo sin concretar nada, guardan poca concordancia con el resultado de la investigación.

**NOTA:** Ocho (8.0)

**RECOMIENDA LA PUBLICACIÓN DE LA TESIS** **SI** **NO**

**RAZÓN DE LA PUBLICACIÓN:**

**DEPARTAMENTO DE TESIS: APRUEBA LA PUBLICACIÓN** **SI** **NO**

**PROFESOR:** Economista Luis Alberto Dávila Toro M.B.A

**FIRMA:** 

**FECHA:** miércoles, 24 de agosto de 2011

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Tel. 523211 – 529129 – 521641 Apartado 1088 Quito – Ecuador

=====

DEPARTAMENTO DE TESIS  
CALIFICACION DE TESIS DE GRADO

---

ESCUELA DE: Estadística

**TITULO DE LA TESIS:** "ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA".

**EGRESADOS:** MARCO ANTONIO CHUMA FLORES Y ROCÍO JHANET ANDINO ÁLVAREZ.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

El objetivo general de la tesis consiste en "Determinar si en el parroquia Atahualpa las viviendas y su hábitat contribuyen a generar condiciones de buen vivir para los hogares", se cumple a satisfacción.

En cuanto a los objetivos específicos, estos se cumplieron en la medida que se realizó un análisis de la situación socio económica , la disponibilidad de servicios básicos, materiales de la vivienda, disponibilidad del espacio e independencia para cada núcleo familiar y como estos contribuyen a generar condiciones de buen vivir en los hogares, así como se evidencia si la vivienda cuenta en su entorno con infraestructura, equipamiento, sistemas de aprovisionamiento, servicios públicos; y, por último analiza la capacidad de financiamiento para disponer de viviendas en condiciones de habitabilidad.

**DEMOSTRACIÓN DE HIPÓTESIS**

La hipótesis general que formula: "Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir para los hogares de la parroquia Atahualpa", así como el desarrollo de las hipótesis específicas muestran que existe un déficit habitacional en los barrios, que sin duda dejaron en evidencia la falta de apoyo estatal para el acceso a la vivienda a pesar de que en los últimos años existen varias acciones del gobierno para ir garantizando este derecho.

Las hipótesis específicas fueron puestas a prueba mediante el discurso razonado. Para la prueba se apoyó en evidencias empíricas provenientes de fuentes primarias y secundarias de información.



## TABLA DE CONTENIDO

Página No

AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIA INTELECTUAL.....	iv
RESUMEN EJECUTIVO .....	xix
CAPITULO I.....	1
PLAN DE TESIS.....	1
1. ANTECEDENTES.....	1
2. JUSTIFICACIÓN O IMPORTANCIA .....	3
3. DELIMITACIÓN.....	4
4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
5. HIPÓTESIS .....	5
6. VARIABLES E INDICADORES.....	6
7. OBJETIVOS.....	13
8. MARCO TEÓRICO.....	13
9. MARCO METODOLÓGICO.....	22
10. PLAN ANALÍTICO.....	24
CAPÍTULO II.....	29
2. TÉCNICA DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA Y DE UBICACIÓN DE VIVIENDAS.....	29
2.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES .....	29
2.1.1. Cartografía.....	30
2.1.2. Símbolos Convencionales .....	31
2.1.3. Definiciones de Accidentes Geográficos.....	31
2.1.4. Cartografía Censal .....	31
2.2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFIA CENSAL.....	35
2.2.1. Interpretación de Planos y Mapas .....	35
2.2.2. Actualización de la Cartografía del Sector Disperso (mapas-croquis).....	37
2.2.3. Actualización de la Cartografía de los Sectores Dispersos de la Cabecera Cantonal y de la Jurisdicción Parroquial. ....	38
2.2.4. Verificación, Corrección y formas de Completar los Accidentes Geográficos en el Mapa y Croquis del Sector Disperso. ....	39
2.2.5. Actualización de la Cartografía del Sector Amanzanado (ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y Localidades amanzanadas). ....	41
2.2.6. Contemplación de la actualización e Instrumentos Básicos. ....	44
2.2.7. Los Topónimos o Nombres Geográficos.....	44
2.3. MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	45
2.3.1. Diseño y Planificación de la investigación.....	45
2.3.2. Procedimientos para obtener la información .....	46

2.3.3.	Materiales para el uso del Actualizador, Entrevistador.....	46
2.4.	ELABORACIÓN DE MANUALES Y FORMULARIOS.....	46
2.4.1.	Manual del Supervisor.....	47
2.4.2.	Manual del Coordinador.....	47
2.4.3.	manual del Empadronador.....	48
2.4.4.	Formulario de Investigación.....	48
CAPITULO III.....		50
3.	MEDICIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA.....	50
3.1.	SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA.....	50
3.2.	SITUACIÓN EDUCACIONAL.....	56
3.3.	SITUACIÓN ECONÓMICA.....	60
3.4.	SERVICIOS BÁSICOS.....	63
3.5.	VIVIENDA.....	70
3.6.	SITUACIÓN DE LA VIVIENDA RESPECTO A: INDEPENDENCIA, SUFICIENCIA 76	
3.7.	CÁLCULO DEL DÉFICIT HABITACIONAL.....	81
3.8.	COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.....	89
CAPITULO IV.....		91
4.	SITUACIÓN DEL ENTORNO.....	91
4.1.	LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA.....	91
4.2.	INFRAESTRUCTURA.....	92
4.3.	EQUIPAMIENTO.....	96
4.4.	SERVICIOS COMUNALES.....	99
4.5.	UNIDADES DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS.....	101
4.6.	COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.....	101
CAPITULO V.....		102
5.	PRESUPUESTO DE HOGARES Y NÚCLEOS PARA FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA.....	102
5.1.	INGRESOS DE LOS HOGARES.....	102
5.2.	TIPO DE INGRESOS DEL HOGAR.....	104
5.3.	CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES EN DECILES.....	105
5.4.	OFERTA INMOBILIARIA VIVIENDA SOCIAL.....	106
5.5.	PRECIOS DE VIVIENDA SOCIAL EN EL MERCADO INMOBILIARIO.....	108
5.6.	ESCENARIOS DE COSTO DE VIVIENDA.....	108
5.7.	FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL.....	112
5.8.	DISPOSICIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO.....	116
5.9.	CRÉDITO PARA VIVIENDA.....	118
5.10.	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA.....	137

5.11. ADQUISICIÓN DE VIVIENDA .....	140
5.12. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA .....	143
CAPITULO VI: .....	145
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	145
6.1. CONCLUSIONES.....	145
6.2. RECOMENDACIONES.....	146
Glosario.....	147
Bibliografía.....	212

### **Índice de Anexos, Tablas, Fotografías, Gráficos y Mapas:**

#### **Anexos:**

Anexo No. 1 Distribución de la población por auto identificación.....	149
Anexo No. 2 Distribución de la población según idioma.....	149
Anexo No. 3 Atahualpa: Población Por Sexo y Edad .....	150
Anexo No. 4 Que hizo la semana pasada por edades.....	150
Anexo No. 5 Mapa de Atahualpa.....	151
Anexo No. 6 Plano de la Parroquia de Atahualpa .....	152
Anexo No. 7 Documentación para Construcción, Remodelación y Ampliación.....	153
Anexo No. 8 Pasos a Seguir y a Que Institución Debe Acudir.....	154
Anexo No. 9 Para Personas Jurídicas.....	158
Anexo No. 10 Compra de Vivienda Horizontal .....	160
Anexo No. 11 Bien Hipotecado Previamente.....	160
Anexo No. 12 Fundación o Cooperativa .....	161
Anexo No. 13 Ingreso Recibido .....	161
Anexo No. 14 Amortizaciones Casas Populares Marianitas .....	162
Anexo No. 15 Amortizaciones en LOPSA.....	163
Anexo No. 16 Base General Atahualpa .....	164
Anexo No. 17 Cuestionario Censal.....	167
Anexo No. 18 Manual del Coordinador .....	173
Anexo No. 19 Manual del Supervisor .....	177
Anexo No. 20 Manual del Empadronador.....	183

#### **Tablas:**

Tabla No. 1 Edades Por Sexo .....	53
Tabla No. 2 Población De 12 Años y Más Por Estado Civil Según Sexo.....	54
Tabla No. 3 Discapacidad Toda la Población.....	55
Tabla No. 4 Tipo de Discapacidad Toda la Población.....	56

Tabla No. 5 Nivel de Instrucción, Asistencia y Deserción.....	58
Tabla No. 6 Grado Promedio de Escolaridad.....	59
Tabla No. 7 Nivel de Instrucción Matriculados.....	59
Tabla No. 8 Población Analfabeta de 15 años y más.....	60
Tabla No. 9 Actividad Ocupacional por sexo (10 año y más).....	61
Tabla No. 10 Actividad en la Que Trabajan por Sexo.....	62
Tabla No. 11 Actividad Empresa Negocio Donde Trabaja (ó), que Hizo la Semana Pasada, personas de 10 años y más.....	62
Tabla No. 12 Agua en la Vivienda.....	64
Tabla No. 13 Ubicación del Suministro de Agua.....	64
Tabla No. 14 Eliminación de Aguas Servidas.....	65
Tabla No. 15 Hipótesis1: Contribuye debido a que cuenta con Servicios Básicos al interior de la vivienda.....	69
Tabla No. 16 Tipo de Vivienda.....	71
Tabla No. 17 Material del Techo.....	71
Tabla No. 18 Material de las Paredes.....	72
Tabla No. 19 Material del Piso.....	73
Tabla No. 20 Estado General de la Vivienda.....	75
Tabla No. 21 Número de Viviendas y Hogares Según Condiciones de Allegamiento.....	77
Tabla No. 22 Parentesco o Relación con el/la Jefe (a) del Hogar.....	78
Tabla No. 23 Hijas o Hijos del Jefe del Hogar.....	79
Tabla No. 24 Hijo(as) no solteros(as) del Jefe de Hogar.....	79
Tabla No. 25 Padres o suegros del Jefe de Hogar.....	79
Tabla No. 26 Otros Parientes del Jefe de Hogar.....	80
Tabla No. 27 Otros no Parientes del Jefe de Hogar.....	80
Tabla No. 28 Núcleos existen en los Hogares de la Parroquia de Atahualpa.....	80
Tabla No. 29 Estado de Vivienda por, Techo, Pared y Piso.....	82
Tabla No. 30 Índice de Hacinamiento Investigado.....	83
Tabla No. 31 Índice de Hacinamiento General.....	83
Tabla No. 32 Total Viviendas Hacinadas.....	84
Tabla No. 33 Hacinamiento y Materialidad.....	86
Tabla No. 34 Saneamiento por disponibilidad de Energía eléctrica.....	87
Tabla No. 35 Viviendas con déficit.....	88
Tabla No. 36 Alcantarillado Pluvial de la Parroquia de Atahualpa al 2010.....	93
Tabla No. 37 Índice de Vías de Acceso de la Parroquia Atahualpa al 2010.....	93
Tabla No. 38 Aceras.....	94
Tabla No. 39 Bordillos.....	95
Tabla No. 40 Índice de Aceras y Bordillos de la Parroquia de Atahualpa al 2010.....	95

Tabla No. 41 Índice de Señalización de la Parroquia Atahualpa al 2010 .....	96
Tabla No. 42 Índice de Alumbrado Público de la Parroquia Atahualpa al 2010 .....	97
Tabla No. 43 Índice de Áreas de Recreación y Deporte de la Parroquia Atahualpa al 2010 .....	98
Tabla No. 44 Índice Total del Entorno de la Parroquia Atahualpa al 2010.....	99
Tabla No. 45 Ingreso de los hogares de la Parroquia de Atahualpa.....	103
Tabla No. 46 Ingreso de los hogares por deciles .....	105
Tabla No. 47 Ingreso del hogar .....	106
Tabla No. 48 Administración de los Ingresos .....	106
Tabla No. 49 1.- Registro Oferentes de Vivienda Construcción Terreno Propio 2010.....	108
Tabla No. 50 2.- Registro de Vivienda Construcción de vivienda 2010.....	110
Tabla No. 51 3.- Constructoras casa nueva y construcción en terreno del cliente.....	111
Tabla No. 52 Financiamiento Compra de vivienda Hipotecario nueva, usada, construcción o mejoramiento.....	112
Tabla No. 53 Originación Cartera de Vivienda (Monto) .....	113
Tabla No. 54 Necesidad de tener vivienda propia .....	116
Tabla No. 55 Cuánto Dinero Está dispuesto a Invertir por su Vivienda .....	117
Tabla No. 56 Montos Mensuales a Pagar por la Vivienda .....	117
Tabla No. 57 Ingreso Familiar.....	133
Tabla No. 58 Tasas de Interés Activas Efectivas para Vivienda .....	134
Tabla No. 59 Escenario 1 - Amortización Prestamos (cuotas mensuales) .....	138
Tabla No. 60 Escenario 2 - Amortización Préstamo (cuotas mensuales).....	139
Tabla No. 61 Escenario 3 - Amortización Préstamo (cuotas mensuales).....	140
Tabla No. 62 Listado para adquisición de Vivienda Nueva .....	142
Tabla No. 63 Préstamo Según Ingresos .....	143
Tabla No. 64 Sugerencias de Mejora de Vivienda.....	143

**Fotografías:**

Fotografía No. 1 Fiesta de Atahualpa .....	52
Fotografía No. 2 Parroquia de Atahualpa.....	91
Fotografía No. 3 Barrio Mojanda .....	92
Fotografía No. 4 Alcantarillado.....	92
Fotografía No. 5: Vías de acceso Principal Barrios Atahualpa .....	94
Fotografía No. 6 Aceras y Bordillos .....	94
Fotografía No. 7 Barrio Mojanda .....	95
Fotografía No. 8 Cementerio de la Parroquia de Atahualpa.....	97
Fotografía No. 9 Parque central de la Parroquia de Atahualpa.....	97
Fotografía No. 10 Parque central de la Parroquia de Atahualpa.....	98
Fotografía No. 11 Iglesia de la Parroquia de Atahualpa .....	99

Fotografía No. 12 Vía de acceso al Campo santo Atahualpa .....	99
Fotografía No. 13 Transporte .....	101

**Gráficos:**

Gráfico No. 1 Pirámide de Población Parroquia de Atahualpa .....	52
Gráfico No. 2 Población de la Parroquia de Atahualpa .....	53
Gráfico No. 3 Población De 12 Años Y Más Por Estado Civil Según Sexo .....	54
Gráfico No. 4 Discapacidad Toda la Población.....	56
Gráfico No. 5 Estructura de la población de cinco años y más .....	57
Gráfico No. 6 Energía Eléctrica.....	66
Gráfico No. 7 Eliminación de desechos Sólidos.....	67
Gráfico No. 8 Estado del Techo de la Vivienda .....	74
Gráfico No. 9 Estado de las Paredes de la Vivienda.....	74
Gráfico No. 10 Estado del Piso de la Vivienda .....	75
Gráfico No. 11 Viviendas en las que Existen más de un Hogar .....	76
Gráfico No. 12 Según el tipo de Vivienda .....	81
Gráfico No. 13 Materiales de la Vivienda, Techo, Pared y Piso .....	82
Gráfico No. 14 Total Hacinamiento.....	84
Gráfico No. 15 .....	85
Gráfico No. 16 Servicios Básicos .....	86
Gráfico No. 17 Deficitarias por Energía Eléctrica.....	87
Gráfico No. 18 Ingresos .....	104
Gráfico No. 19 .....	105
Gráfico No. 20 Participación en el Crédito a la Vivienda por tipo de Institución Financiera - año 2010 .....	114
Gráfico No. 21 Están dispuestos Adquirir Vivienda Propia.....	116
Gráfico No. 22 Siente necesidad de tener vivienda propia.....	141

**“ESTUDIO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”**

**“STUDY ON HOUSING DEFICITS IN THE ATAHUALPA PARISH IN THE METROPOLITAN DISTRICT OF QUITO, PICHINCHA PROVINCE”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Son varios los derechos humanos económicos, sociales, culturales, individuales y colectivos, que están reglamentados en el marco de “Los derechos del buen vivir”.

Por lo tanto, en este estudio y considerando las ventajas que ofrece un censo, y tomando en cuenta procedimientos que elaboró el CELADE para estimar el déficit habitacional. En este trabajo se trata de medir esos escenarios, en las viviendas de la parroquia de Atahualpa, las cuales constituyen un elemento primordial que garantizan el desarrollo y alcance del lema del buen vivir. Las condiciones inmersas en las viviendas son: Vivienda digna, infraestructura, pleno acceso a los servicios básicos, espacio suficiente e independiente para los núcleos familiares, suficientes espacios públicos, zonas culturales, cobertura y funcionamiento eficiente de los servicios públicos.

Estos indicadores constituyen un importante insumo para analizar los requerimientos de vivienda nuevas o mejoramiento de las mismas, al mismo tiempo que permitan contribuir al diseño de programas habitacionales según el ingreso percibido por los actores en estudio.

**PALABRAS CLAVES**

DÉFICIT/VIVIENDA/ PARROQUIA/ ATAHUALPA/ QUITO/ PICHINCHA.

## **ABSTRACT**

There are several human, economic, social, cultural, individual, and collective rights, which are regulated under "The rights of a good living".

Therefore, in this study and considering the advantages provided by a census, and considering CELADE's procedures developed to estimate the housing deficit, this document attempts to measure these scenarios in the homes of the Atahualpa parish, which are key elements that guarantee the development and scope of the good living. The conditions taken into account in the houses: decent housing, infrastructure, full access to basic services, enough space and independence or the families, sufficient public spaces, cultural areas, coverage and efficient public services operation.

These indicators are an important input to analyze the requirements of new or improved housing them at the same time that will contribute to the design of housing programs as the income received by the actors under study.

## **KEYWORDS**

DEFICITS/HOUSING/ PARISH/ATAHUALPA/PICHINCHA/PROVINCE

## CAPITULO I

---

### PARROQUIA ATAHUALPA



### PLAN DE TESIS

#### 1. ANTECEDENTES

La Parroquia Atahualpa, cuya jurisdicción pertenece al cantón Quito, está ubicada en la parte norcentral de la Provincia de Pichincha y del Distrito Metropolitano de Quito limita al Norte con la Provincia de Imbabura, al Sur con las Parroquias Puéllaro y Chavezpamba al Este con la Provincia de Imbabura y el cantón Pedro Moncayo, al Oeste con la Parroquia San José de Minas, y hace parte de lo que, en términos de promoción turística, se empieza a conocer como la “Ruta Escondida”. Queda a 80 Km., una hora y media de distancia por carretera asfaltada de la ciudad de Quito.

La hidrografía, La parroquia situada en la falda sur del macizo del Nudo de Mojanda Cajas y al occidente de las faldas de la montaña llamada Fuya-Fuya con una altura de 4261 msnm; el río Guayllabamba cruza de sur a norte el mismo que forma la letra G a la inversa. En esta zona no existe valles amplios por las inclinaciones existentes, el sistema hidrológico más importante acoge a diferentes parroquias de la zona en ellas la que vamos a tratar en nuestro estudio “Parroquia de Atahualpa”.

Posee de una verdadera identidad histórica en la cual incluye su nombre “Su otra y antigua denominación es **Habaspamba** (que significa “planicie de habas”). La zona fue poblada por la etnia Pirucho, de cultura Cara, que pobló toda la zona centro norte de Pichincha. Durante la Colonia fue parte de una extensa encomienda centrada en Perucho, que en 1.586 fue dividida en

lotes. Varios de estos pasaron a ser propiedad de grandes hacendados. En 1870 Habaspamba era un caserío y hacia 1878 tenía capilla, casa parroquial, plaza, cementerio y calles. Fue rebautizada el 1° de Agosto de 1894 como Atahualpa “con el fin de perpetuar el nombre del Inca quiteño, forjador de la nacionalidad del Ecuador”, en el mismo documento oficial que la elevó a la categoría de Parroquia Civil del cantón Quito.”<sup>1</sup>

En enero 23 de 1995 “Mojanda Grande” fue declarada como Bosque Protector, el cual posee un bioclima con tres características de clima húmedo, el cual le permite tener una vegetación siempre verde con lo permite usar el suelo en la ganadería y tener una cobertura Vegetal Natural.

La flora es muy variada la que corresponde a niveles climáticos interandinos<sup>2</sup> Hans-Peter Spier; Se han realizado varios estudios de las especies arbóreas y arbustivas de la zona las mismas que han sido afectadas por la tala indiscriminada sin control por aquellas personas que elaboran carbón y madera para la construcción de viviendas.

Población existente según el VI CENSO DE POBLACIÓN y V DE VIVIENDA son 2.894 habitantes<sup>3</sup>. En la que se evidencio que el 64.7% de la población de. La Parroquia Atahualpa es pobre.

La Parroquia Atahualpa a pesar de sus recursos naturales es una parroquia sociológicamente deprimida, pues la mayoría de sus habitantes tiene ingresos bajos y hay un segmento considerable de ellos que rondan los niveles de pobreza, y muchos están debajo de él; según lo indica el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), en los Indicadores de la Incidencia de la Pobreza, publicados en la página Web del SIISE.

Otras de las insuficiencias que posee esta parroquia es que la mayoría de la población tiene un perfil educativo bajo, consecuencia de esto los habitantes se dedican solo a las actividades agrícolas y ganaderas.

En el Aspecto Social La Parroquia Atahualpa posee gran cantidad de Historia, Cultura, tradiciones, leyendas por lo que está declarada Patrimonio Nacional en cuanto a sus edificaciones y un inmenso recurso natural eco turísticos que están en proceso de desarrollo, por lo tanto esta parroquia necesita generar procesos participativos que dinamicen la economía bajo el marco de conservación de los patrimonios naturales y culturales, para de esta manera elevar la calidad de vida y el buen vivir de los Atahualpenses.

---

<sup>1</sup> Joyas de Quito

<sup>2</sup> Árboles y leñosas para reforestar las tierras altas de la región interandina del Ecuador, Hans-Peter Spier, Chistías Biederbick, C.A.A.P.,1980; Universidad de Texas, 9 mayo 2008, 192 páginas.

<sup>3</sup> Censo del 2000

La parroquia de Atahualpa, esta conforma de los siguientes barrios:

- |                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| 1. Mojanda      | 6. El Triunfo      |
| 2. Mojandita    | 7. El Progreso     |
| 3. El Moyal     | 8. Piganta         |
| 4. El Astiller  | 9. Santa Marianita |
| 5. Las Palmeras | 10 San Francisco   |

## 2. JUSTIFICACIÓN O IMPORTANCIA

Uno de los desafíos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo Ecuatoriano contempla una visión en desarrollar la consecución del “Buen vivir”<sup>1</sup> misma que está plasmada en la primera estrategia de cambio “Desarrollo Interno, Inclusión, Competitividad y Empleo”<sup>1</sup> que a breves rasgos concluye que todas y todos los ecuatorianos tienen garantizado los accesos a los servicios públicos como son: Educación, salud, vivienda trabajo productivo y reproductivo; estas alternativas de producción económica elevarán los ingresos para la población rural y urbana marginal del país.

Es así que este proyecto se enfatiza en obtener datos reales con respecto al déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa (Habaspamba) perteneciente al cantón Quito de la Provincia de Pichincha, ya que la última Encuesta de Condiciones de Vida indica que a nivel nacional hay un Déficit de viviendas considerable, además conocer si en esta Parroquia existe hacinamiento en los hogares, disponen de servicios sociales como: educación, salud, seguridad, recreación, transporte y vialidad, “Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”<sup>2</sup> y “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferencias culturales urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural.”<sup>3</sup>.

“La vivienda significa mucho más que protección contra el clima y los elementos externos. Es fundamental para el desarrollo de las capacidades individuales y los vínculos familiares. Puede ser fuente de seguridad y estabilidad de los hogares, especialmente para la población urbana en situaciones de pobreza.

---

<sup>1</sup>Plan Nacional de Desarrollo -2007-2010 Gobierno Nacional de la República del Ecuador SEMPLADES Pág. 11 párrafo No. 3

<sup>2</sup>Artículo 30 de la constitución Nacional

<sup>3</sup> Artículo 31 de la Constitución Nacional

Es además frecuentemente un lugar de trabajo. En este sentido, si bien no es suficiente para garantizar condiciones de habitación digna, la propiedad de la vivienda tiende a ser una aspiración generalizada y altamente valorada. La propiedad de la vivienda evita la inseguridad de otras formas de tenencia (alquiler, préstamo, entre otros.). Pero no debe ser asociada con condiciones socioeconómicas. Muchos hogares pobres son dueños de viviendas inadecuadas o de lotes de terreno con construcciones provisionales. Las condiciones de vivienda y la disponibilidad de servicios básicos definen, en gran medida, la forma de vida de la población. La vivienda influye sobre la satisfacción de otras necesidades como salud y educación. El bienestar y la salud de los miembros del hogar dependen de las condiciones sanitarias de la vivienda y de su entorno. La eliminación sanitaria de desperdicios sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable a la población.

### **3. DELIMITACIÓN**

#### **3.1. Tema**

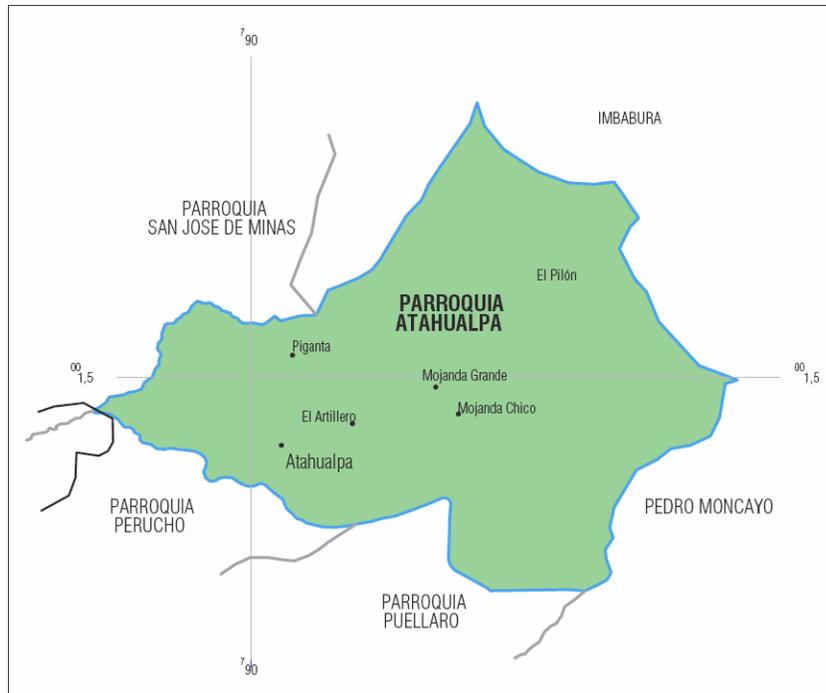
Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir debido a que cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda, en vista que el estado y el tipo de materiales de las paredes, techo y piso son aceptables o recuperables, la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar, cuando su entorno cuenta con localización regularizada, infraestructura, equipamiento y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios, debido a que los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones de habitabilidad.

#### **3.2. Delimitación del Tiempo**

El presente estudio de investigación analizará los datos comprendidos entre los periodos 2005 – 2008, como antecedentes para nuestro trabajo; y el proyecto con su respectiva propuesta se lo realizará al 2009 – 2010. De esta manera con los siguientes lapsos de tiempo se pretende analizar a la parroquia Atahualpa con sus respectivos barrios y a la vez constatar el déficit de vivienda en este sector.

#### **3.3. Delimitación Geográfica**

El presente estudio se realizara en la Parroquia Atahualpa, ubicada en la parte norcentral de la Provincia de Pichincha y del Distrito Metropolitano de Quito limita al Norte con la Provincia de Imbabura, al Sur con las Parroquias Puéllaro y Chavezpamba, al Este con la Provincia de Imbabura y el Cantón Pedro Moncayo, al Oeste con la Parroquia San José de Minas.



### 3.4. Unidad de Análisis

Hogares de la Parroquia Atahualpa

## 4. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Bajo nivel de infraestructura ¿Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir para los hogares de la parroquia Atahualpa?

## 5. HIPÓTESIS

### 5.1. Hipótesis Especificas

- Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir debido a que cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda.
- Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir, en vista que el estado y el tipo de materiales de las paredes, techo y piso son aceptables o recuperables.
- Contribuye la vivienda y su hábitat generar las condiciones de buen vivir, en razón de que la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar.

- Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir, cuando su entorno cuenta con localización regularizada, infraestructura, equipamiento y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.
- Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir, debido a que los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones de habitabilidad.

## 6. VARIABLES E INDICADORES

	VARIABLES	INDICADORES
<b>6.1</b>	<b>Servicios Básicos</b>	
6.1.1	Agua	
	a. Forma de Obtención	Porcentaje / Índice
	✓ Red pública	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
	✓ Pila, pileta o llave pública	
	✓ Otra fuente por tubería	
	✓ De río, vertiente, acequia o canal	
	✓ Carro Repartidor	
	✓ Otro (especifique)	
	b. Ubicación de Suministro de Agua	
	✓ Por tubería dentro de la vivienda	
	✓ Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	
	✓ Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	
	c. Frecuencia de Abastecimiento	
	✓ Permanente número de días a la semana	
	✓ Irregular / número de horas al día	
<b>6.1.2</b>	<b>SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS</b>	<b>Porcentaje / Índice</b>
	✓ Inodoro – Red Pública	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
	✓ Inodoro – Pozo Séptico	
	✓ Inodoro – Pozo Ciego	
	✓ Descarga directa río, lago o quebrada	
	✓ Letrina	

		✓ No Tiene / otra	
6.1.3	ENERGÍA ELÉCTRICA		
		✓ Tiene	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ No Tiene	
6.1.4	DESECHOS SÓLIDOS		
		✓ Servicio Municipal	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Botan en la calle, quebrada, río	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Quema	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Entierran	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Arrojan al río acequia o canal	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ De otra forma (especifique/reciclan)	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
<b>6.2</b>	<b>TIPO DE MATERIALES</b>		
6.2.1	PAREDES		
		✓ Hormigón	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Ladrillo/Bloque	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Adobe o Tapia	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Madera	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Caña revestida o bahareque	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Caña no revestida	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Otro material (especifique)	
6.2.2	PISO		
		✓ Parquet / Madera	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas

		✓ Tabla sin tratar	
		✓ Cerámica / mármol / baldosa o vinil	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Ladrillo / cemento	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Caña	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Tierra	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Otro material (especifique)	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
6.2.3	TECHO		
		✓ Hormigón / Loza / Cemento	Porcentaje / Índice / Escenario de Déficit
		✓ Asbesto (Eternit, eurolit)	Porcentaje
		✓ Zinc	Porcentaje
		✓ Teja	Porcentaje
		✓ Palma / Paja / Hojas	Porcentaje
		✓ Otro material (especifique)	Porcentaje
6.2.4	ESTADO DE PAREDES		
		✓ Bueno	Porcentaje / Índice
		✓ Regular	Porcentaje
		✓ Malo	Porcentaje
6.2.5	ESTADO DEL PISO		
		✓ Bueno	Porcentaje / Índice
		✓ Regular	Porcentaje
		✓ Malo	Porcentaje
6.2.6	ESTADO DEL TECHO		
		✓ Bueno	Porcentaje / Índice
		✓ Regular	Porcentaje
		✓ Malo	Porcentaje
<b>6.3</b>	<b>VIVIENDA SUFICIENTE E INDEPENDIENTE</b>		
6.3.1	MIEMBROS DEL HOGAR		
		a. Hacinamiento	Porcentaje / Índice / Número de Viviendas
		✓ Número de Miembros	Escenario de Déficit

		✓ Número de Dormitorios	Escenario de Déficit
6.3.2	ESTADO CIVIL		
		✓ Casado	Porcentaje
		✓ Unión Libre	Porcentaje
		✓ Separado	Porcentaje
		✓ Divorciado	Porcentaje
		✓ Viudo	Porcentaje
		✓ Soltero	Porcentaje
		✓ Menor de 12 años	Porcentaje
6.3.3	PARENTESCO		
		✓ Jefe del Hogar	Porcentaje
		✓ Jefe del Núcleo	Porcentaje
		✓ Cónyuge	
		✓ Hijos / Hijas solteros que viven con sus hijos	Porcentaje
		✓ Yerno / nuera	Porcentaje
		✓ Nieto(a)	
		✓ Padres o suegros	Porcentaje
		✓ Otros parientes	Porcentaje
		✓ Otros no parientes	Porcentaje
		✓ Empleada (o) domestica (o)	Porcentaje
6.3.4	NÚCLEOS		Escenario de Déficit
<b>6.4</b>	<b>SITUACIÓN DEL ENTORNO</b>		
6.4.1	LOCALIZACIÓN		
		✓ Industrial	Porcentaje / Índice
		✓ Bosque Protector	
		✓ Ladera	
		✓ Zona de Riesgo	
		✓ Residencial	
6.4.2	INFRAESTRUCTURA		
		a. Acceso Principal a la Vivienda	Porcentaje / Índice
		✓ Carretera	
		✓ Empedrado	
		✓ Lastrado	
		✓ Sendero	
		b. Alcantarillado Fluvial	Porcentaje / Índice

		✓ Tiene	
		✓ No Tiene	
		c. Vías del Barrio	Porcentaje / Índice
		✓ Pavimento – Adoquín	
		✓ Empedrado	
		✓ Lastrado	
		✓ Sendero	
		d. Aceros y Bordillos	Porcentaje / Índice
		✓ Acera bordillo	
		✓ Bordillo	
		✓ Ninguno	
6.4.3	EQUIPAMIENTO		
		a. Señalización – Nombres	Porcentaje / Índice
		✓ Completa	
		✓ Incompleta	
		✓ Ninguna	
		b. Señalización – Orientación	Porcentaje / Índice
		✓ Completa	
		✓ Incompleta	
		✓ Ninguna	
		c. Señalización – Dirección	Porcentaje / Índice
		✓ Completa	
		✓ Incompleta	
		✓ Ninguna	
		d. Alumbrado Público	Porcentaje / Índice
		✓ Completa	
		✓ Incompleta	
		✓ Ninguna	
		e. Espacios Verdes	Porcentaje / Índice
		✓ Tiene	
		✓ No Tiene	
		f. Recreación	Porcentaje / Índice
		✓ Tiene	
		✓ No Tiene	
		g. Unidad de Salud	Porcentaje / Índice

		✓ Tiene	
		✓ No Tiene	
		h. Unidad Educativa	Porcentaje / Índice
		✓ Tiene	
		✓ No Tiene	
		i. Seguridad – UPC	Porcentaje / Índice
		✓ Tiene	
		✓ No Tiene	
		j. Transporte	Porcentaje / Índice
		✓ Público – Formal	
		✓ Público – Informal	
		✓ Camionetas	
		✓ No Tiene	
6.4.4	UNIDADES DE ABASTECIMIENTO BIENES Y SERVICIOS		
		a. Provisión de bienes de consumo no duraderos	Porcentaje / Índice
		✓ Tiene	
		✓ No Tiene	
<b>6.5</b>	<b>FINANCIAMIENTO PARA LA VIVIENDA</b>		
	6.5.1	INGRESOS	Valor Total de Ingresos
			Ingreso per cápita
		✓ Por Trabajo	Porcentaje
		✓ Rentas	Porcentaje
		✓ Pensión o jubilación	Porcentaje
		✓ Bono solidario	Porcentaje
		✓ Remesas	Porcentaje
		✓ Otros	Porcentaje
	6.5.2	TAMAÑO DEL NÚCLEO	Número de Miembros
		Estratificación	Valor de Ingresos por Deciles
			Porcentaje de Ingresos por Decil
		Pobreza	Línea de Pobreza
			<u>Ingreso per cápita</u>
			Costo per cápita
			Ingreso per cápita – costo per cápita canasta básica
		Oferta Inmobiliaria	

	✓ Precio solo vivienda	Valor
	✓ Precio vivienda con terreno e infraestructura (urbanizada)	Valor
	✓ Precio vivienda y terreno	Valor
	✓ Valor total de la vivienda sin terreno	Valor
	✓ Valor total de la vivienda con terreno	Valor
	✓ Valor total de la vivienda sin terreno y sin equipamiento	valor
	✓ Valor total de la vivienda sin terreno con equipamiento	valor
	✓ Valor total de la vivienda con terreno y con equipamiento	valor
	✓ Bono + diferencia sin terreno	valor
	✓ Bono + diferencia con terreno	valor
	✓ Bono + diferencia sin terreno y sin equipamiento	valor
	✓ Bono + diferencia sin terreno con equipamiento	valor
	✓ Bono + diferencia con terreno y con equipamiento	valor
	✓ Valor total de la vivienda con terreno y sin equipamiento	valor
	✓ Bono + diferencia con terreno y sin equipamiento	valor
	<b>FINANCIAMIENTO</b>	
	Hogar / Núcleo	
	✓ Disposición de Pago	Valor
	✓ Capacidad de Pago	Valor
	✓ Coeficiente Vivienda	Porcentaje
	<b>CRÉDITO PARA VIVIENDA</b>	
	a. Establecimientos Financieros	Número por Tipo
	✓ Monto por Establecimiento	Valor
	✓ Interés por Establecimiento	Tasa de Interés
	✓ Plazos	Número Años de Crédito
	✓ Requisitos	Número por Tipo
	✓ Tablas de Amortización	Valor del Dividendo

		SUBSIDIOS	
		✓ . Bono Vivienda Nueva	Valor
		✓ . Bono Titulación	Valor
		✓ . Bono Vivienda Mejorada	Valor

## 7. OBJETIVOS

### 7.1. General

Determinar si en la parroquia Atahualpa las viviendas y su hábitat contribuyen a generar condiciones de buen vivir para los hogares

### 7.2. Específicos

- Comprobar si las viviendas cuentan en su interior con servicios básicos y por tanto contribuyen a generar condiciones de buen vivir.
- Establecer si el estado y el tipo de materiales de las paredes, el techo y el piso garantizan la ocupación de la vivienda.
- Determinar que si las viviendas cuentan con espacio suficiente e independiente para cada núcleo de hogar de manera que generan condiciones de buen vivir para los hogares.
- Evidenciar si la vivienda en su entorno cuenta con infraestructura, equipamiento y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.
- Comprobar si los hogares tienen capacidad de financiamiento para disponer de vivienda en condiciones de habitabilidad.

## 8. MARCO TEÓRICO

### 8.1. Buen Vivir

El concepto de buen vivir es un proceso, un conjunto de pasos para la creación de derechos, igualdades, oportunidades y libertades que este momento no dispone la sociedad ecuatoriana.

El buen vivir significa que el ser humano tenga equilibrio con su comunidad y la naturaleza y que alcance una mejor calidad de vida, para ello se necesita cambios integrales en salud, educación, equidad, medio ambiente, donde el beneficiado único es el ser humano.

Según dicta la Constitución:

Art.30.-“Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”.

Art. 31.- “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferencias culturales y urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural”.

## 8.2. Medición del Déficit

El déficit habitacional depende de la evolución de factores políticos, económicos, sociales, demográficos, culturales, geográficos y tecnológicos en permanente tensión y transformación; según “*el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE*” define al déficit habitacional a una población como un conjunto de carencias o necesidades habitacionales insatisfechas y en esto incluye: cantidad de viviendas requeridas para cubrir las necesidades, calidad material, sanitaria y espacial de las viviendas y accesibilidad a la vivienda.

En el déficit de vivienda se distingue o involucran dos dimensiones: Una cuantitativa y otra cualitativa.

### **Déficit cuantitativo:**

Es la cantidad de viviendas que faltan para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población, para medir este déficit es necesaria una estrategia particular que es la **Medición de Requerimientos de construcción de nuevas viviendas** que viene a ser el número de viviendas de calidad irrecuperable para entregar alojamiento a hogares allegados y para dotar de vivienda a los núcleos familiares también allegados que enfrentan problemas urgentes de calidad de vida y están en condiciones de independizarse.

El primer componente del déficit cuantitativo es:

**Viviendas irrecuperables** que se refiere a la necesidad del reemplazo de la vivienda que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad.

**Hogares allegados** cuando en una misma vivienda habitan dos o más grupos de hogares que tienen un presupuesto alimentario independiente.

### **Núcleos secundarios hacinados con independencia económica.**

Familias allegadas que sin constituir hogares se tipifican como demandantes de vivienda por encontrarse en situación de hacinamiento y disponer de una relativa autonomía económica que les permite aspirar a una solución habitacional independiente.

### **Déficit cualitativo:**

Conjunto de carencias detectadas en los atributos de materialidad, saneamiento y tamaño de los recintos de las viviendas.

Aplicaremos la estrategia de **Medición de Requerimiento de Mejoramiento.**

**Materialidad** es un indicador que da cuenta de la calidad de los atributos materiales de la vivienda que son paredes exteriores, cubierta del techo y el piso de la vivienda, estableciéndose una clasificación que distingue entre tres situaciones de materialidad:

Aceptable, recuperable e irrecuperable.

Se considera **aceptable** las viviendas con paredes exteriores, piso y techo aceptables

Las viviendas **recuperables** son aquellas que persisten uno o más indicadores recuperables y ningún indicador irrecuperable.

Las viviendas **irrecuperables** son unidades de vivienda que verifiquen, al menos, un indicador irrecuperable

**Saneamiento** se refiere a:

a. El acceso y la calidad de servicios básicos de la vivienda tales como: agua y alumbrado eléctrico.

b. La aptitud del sistema de disposición de aguas servidas y desechos sólidos.

La clasificación distingue entre situaciones de saneamiento aceptables y deficitarias (recuperables)

**Hacinamiento.-** es una relación entre el número de personas residentes y el número de habitaciones usadas exclusivamente como dormitorios en la vivienda.

### 8.3. Hábitat

Se refiere al conjunto de factores materiales e institucionales que condicionan la existencia de una población humana localizada.

Se habla también de las condiciones de organización y acondicionamiento del espacio interior y exterior de la vivienda la cual debe ofrecer a sus habitantes calidad de vida.

### 8.4. Ordenanzas

La concepción de una ordenanza constituye una Norma Jurídica<sup>1</sup>, las mismas que rigen en un lugar y tiempo concreto, esta palabra proviene de la palabra orden la cual es emitida por quienes poseen la potestad de exigir un cumplimiento, existen diferentes ordenamientos jurídicos, pero las ordenanzas que nos concierne en esta investigación son las ordenanzas municipales que están destinadas para la gestión del municipio o comunas las mismas que son obligatorias dentro del territorio en este caso, la Ley del distrito Metropolitano de Quito indica en sus Principios Generales que “Proporcionará la integración y participación de la comunidad.

---

<sup>1</sup> es.wikipedia.org/wiki/Ordenanza

Las Ordenanzas establecerán mecanismos para que la comunidad participe, no solamente en el financiamiento de los proyectos destinados a satisfacer sus necesidades, sino también en la identificación de tales necesidades, en la planificación de los proyectos, en su ejecución y en el mantenimiento de las obras y servicios; Dictar las ordenanzas necesarias para establecer el régimen de sanciones administrativas aplicables al personal de la propia administración y de multas a los ciudadanos, en caso de infracciones a las normas distritales; Mientras el Concejo del Distrito Metropolitano o la administración distrital, según el caso, no las reforme o derogue, continuarán vigentes las ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones que a la fecha estuvieren rigiendo para el cantón Quito”<sup>1</sup> en lo que se refiere al territorio y servicios Públicos se revisa las normas de Régimen del suelo y demás conexas, en función de las nuevas necesidades del desarrollo territorial en la cual se Expide “La Ordenanza que Contiene las Normas de arquitectura y Urbanismo para el Distrito Metropolitano de Quito”<sup>2</sup> “La presente ordenanza establece las normas mínimas para el diseño y construcción de espacios que permitan habitar suelo o edificación garantizando su funcionalidad seguridad y estabilidad”<sup>3</sup>

Con todas estas puntualizaciones el Ilustre Municipio de Quito crea sus ordenanzas para la construcción en la cual se indica cada uno de los pasos que se debe seguir para la presentación: Presentación de Planos, Accesibilidad al Medio Físico, Loteamiento, Áreas verdes y de Equipamiento Comunal, Sistema Vial Urbano, Sistema Vial Suburbano, Elementos del Sistema Vial, Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado, Redes de energía Eléctrica, Sistema de distribución de Red Telefónica, Sistema Centralizado de Gas.

Dentro de las normas para Edificar están:

- Dimensiones de la Edificación,
  - Dimensiones de los Espacios construidos
  - Baterías Sanitarias
- Estacionamientos
  - Clasificación de los estacionamientos
  - Calculo del número de estacionamientos
  - Normas generales para la implantación de estacionamientos
  - Señalización
  - Ventilación
  - Iluminación
- Iluminación y Ventilación

---

<sup>1</sup> Ley No. 46 RO/280 de 8 de Noviembre del 2001

<sup>2</sup> Ordenanza Municipal No. 3746 del D.M. de Quito

<sup>3</sup> Art. 1 Ordenanza Municipal No. 3746 del D.M. de Quito

- Circulaciones
  - Circulaciones exteriores
  - Circulaciones interiores
- Accesos y Salidas
  - Tipos de puertas

Todos estos mandatos descritos en la ordenanza tienen diferentes características y dimensiones las cuales deben ser acatadas para la construcción de viviendas en el territorio que comprende el Distrito Metropolitano de Quito

EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES								
CATEGORIA	SIMB.	TIPOLOGIA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m <sup>2</sup> HAB.	LOTE MINIMO m <sup>2</sup>	POBLACION BASE habitantes
Educación E	EB	Barrial	EEB	Preescolar	400	0.80	800	1,000
		Sectorial	EES	Colegios secundarios, unidades educativas.	1,000	0.50	2,500	5,000
		Zonal	EEZ	Institutos de educación especial, centros de capacitación laboral, institutos técnicos y centros artesanales y ocupacionales, escuelas taller, centros de investigación y experimentación, sedes universitarias.	2,000	1.00	10,000	10,000
		Ciudad o Metropolitano	EEM	Campus universitarios, centros tecnológicos e institutos de educación superior.	-	1.00	50,000	50,000
Cultural E	EC	Barrial	ECB	Casas comunales	400	0.15	300	2,000
		Sectorial	ECS	Bibliotecas, museos de artes populares, galerías públicas de arte, teatros y cines.	1,000	0.10	500	5,000
		Zonal	ECZ	Centros de promoción popular, auditorios, centros culturales, centros de documentación.	2,000	0.20	2,000	10,000
		Ciudad o Metropolitano	ECM	Casas de cultura, museos, cinematecas y hemerotecas.	-	0.25	5,000	20,000
Salud E	ES	Barrial	ESB	Subcentros de Salud, consultorios médicos y dentales.	800	0.15	300	2,000
		Sectorial	ESS	Clinicas con un máximo de quince camas, centros de salud, unidad de emergencia, hospital del día, consultorios hasta 20 unidades de consulta.	1,500	0.20	800	5,000
		Zonal	ESZ	Clinica hospital, hospital general, consultorios mayores a 20 unidades de consulta.	2,000	0.125	2,500	20,000
		Ciudad o Metropolitano	ESM	Hospital de especialidades, centros de rehabilitación y reposo.	-	0.20	10,000	50,000
Bienestar social E	EB	Barrial	EBB	Guarderías infantiles y casas cuna.	400	0.30	300	1,000
		Sectorial	EBS	Asistencia social, centros de formación juvenil y familiar, aldeas educativas.	1,500	0.08	400	5,000
		Zonal	EBZ	Albergues, centros de protección de menores.	2,000	0.10	2,000	20,000
		Ciudad o Metropolitano	EBM	Orfanatos, asilos de ancianos.	-	0.10	5,000	50,000
Recreativos deportes E	ED	Barrial	EDB	Parques infantiles, parque barrial, plazas, canchas deportivas.	400	0.30	300	1,000
		Sectorial	EDS	Parque sectorial, centros deportivos públicos y privados, polideportivos, gimnacios y piscinas.	1,000	1.00	5,000	5,000
		Zonal	EDZ	Parque zonal, polideportivos especializados y coliseos (hasta 500 personas), centro de espectáculos, galerías.	3,000	0.50	10,000	20,000
		Ciudad o Metropolitano	EDM	Parques de ciudad, y metropolitano, estadios, coliseos, jardín botánico, zoológicos, plazas de toros.	-	1.00	50,000	50,000
Religioso E	ER	Barrial	ERB	Capillas	-	-	800	2,000
		Sectorial	ERS	Templos, iglesias.	2,000	-	5,000	5,000
		Ciudad o Metropolitano	ERM	Catedral, templos y monasterios.	-	-	10,000	50,000
EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS PUBLICOS								
CATEGORIA	SIMB.	TIPOLOGIA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA m.	NORMA m <sup>2</sup> HAB.	LOTE MINIMO m <sup>2</sup>	POBLACION BASE habitantes
Seguridad E	EG	Barrial	EGB	Vigilancia de policía.	400	0.10	100	1,000
		Sectorial	ECS	Estación de Bomberos	2,000	0.10	500	5,000
		Zonal	EGZ	Cuartel de Policía.	-	0.50	10,000	20,000
		Ciudad o Metropolitano	EGM	Instalaciones militares, cuarteles y centros de rehabilitación social, penitenciarias y cárceles.	-	-	-	50,000
Administración pública E	EA	Sectorial	EAS	Agencias municipales, oficinas de agua potable, energía eléctrica, correos y teléfonos.	-	0.03	300	10,000
		Zonal	EAZ	Administraciones zonales, representaciones diplomáticas, consulados, embajadas y organismos internacionales.	-	0.50	10,000	20,000
		Ciudad o Metropolitano	EAM	Alcaldía, sedes principales de entidades públicas y centros administrativos nacionales, provinciales, distritales.	-	0.40	-	50,000
Servicios funerarios E	EF	Sectorial	EFS	Funerarias.	2000	0.06	600	10,000
		Zonal	EFZ	Cementerios parroquiales y zonales, servicios de cremación y/o velación y osarios dentro de los centros urbanos de Quito.	3000	1.00	20,000	20,000
		Ciudad o Metropolitano	EFM	Cementerios, parques cementerios, crematorios.	-	1.00	50000	50,000
Transporte E	ET	Barrial	ETB	Estación de taxis, parada de buses.	-	0.10	100	1,000
		Sectorial	EFS	Estacionamiento de camionetas, buses urbanos, parqueaderos públicos, centros de revisión vehicular.	3000	0.03	300	10,000
		Zonal	ETZ	Terminales locales, terminales de transferencia, de transporte público, estación de transporte de carga y maquinaria pesada.	3000	0.03	10,000	20,000
Infraestructura E	EI	Ciudad o Metropolitano	ETM	Terminales de buses interprovinciales y de carga, estaciones de ferrocarril de carga y pasajeros, aeropuertos civiles y militares.	-	1.00	20,000	20,000
		Barrial	EIS	Servicios higiénicos y lavandería.	500	0.20	200	1,000
		Sectorial	EIS	Estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento de agua.	-	*	-	5,000
Especial E	EP	Zonal	EIZ	Estabilizadoras y subestaciones eléctricas.	-	*	-	20,000
		Ciudad o Metropolitano	EIM	Plantas de tratamiento y estaciones de energía eléctrica, plantas termoeléctricas.	-	*	-	50,000
		Zonal	EPZ	Depósitos de desechos sólidos y líquidos (plantas procesadoras, incineración, lagunas de oxidación, rellenos sanitarios, botaderos), gasoductos, oleoductos y similares.	-	*	-	20,000
Ciudad o Metropolitano	EPM	Estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento de agua.	-	*	-	50,000		

## **8.5. Pobreza por Ingresos**

Se define como pobreza a la situación de aquellos hogares cuyo consumo mensual cae por debajo de un nivel definido.

En el sector urbano los factores de mayor correlación con el nivel de pobreza son: nivel educativo, empleo en el sector informal, arrendamiento (en lugar de propiedad) de vivienda, bajos niveles de participación de la esposa en el mercado laboral, todo esto conlleva a los hogares a percibir bajos ingresos tomando en cuenta que una gran parte de estos se gastan en servicios públicos como electricidad, agua potable, transporte y educación, lo que no les permite tener acceso a seguridad social, cuidado primario de salud, programas nutricionales y tampoco a una capacidad de endeudamiento para obtener una vivienda digna que cumpla con los requerimientos básicos de habitabilidad.

Para calcular la incidencia de pobreza por ingresos se compara el ingreso total per-Cápita –ingreso total del hogar dividido para el número de miembros del hogar- con la línea de pobreza por consumo y, los individuos cuyo ingreso total per-cápita es menor a la línea de pobreza por consumo son considerados pobres. Finalmente se calcula la incidencia de la pobreza como una proporción de pobres frente al total de la población calculada. El mismo procedimiento seguimos para extrema pobreza por ingresos.

## **8.6. Técnicas**

### **8.6.1. Cálculo de deciles**

En la investigación tomaremos un conjunto de valores numéricos de menor a mayor y lo dividiremos en diez partes iguales, entonces los valores que separan las partes se llaman deciles. En consecuencia hay nueve deciles que separan las diez secciones. Los deciles superior e inferior son los niveles 90% y 10%, respectivamente.

### **8.6.2. Calculo de Amortización**

En la amortización de una deuda, cada pago o anualidad que se entrega al acreedor sirve para pagar los intereses y reducir el importe de la deuda.

En el estudio de amortización se presentan tres problemas básicos:

Hallar el importe de los pagos periódicos

Hallar el número de pagos necesarios para amortizar una deuda

Hallar las tasas de interés

En la formula intervienen diferentes factores como:

A= Amortización

P= valor del préstamo

I= tasa de interés

N= tiempo

### 8.6.3. Canasta Básica y Coeficiente de Arrendamiento de Vivienda

- **Canasta Básica.**- Según las condiciones iniciales en noviembre de 19821 se realizó la construcción de la Canasta Familiar Básica la misma que esta determinada por los ingresos (igual gastos); Tamaño de hogar (Población Total para el Número de Hogares), Perceptores (Ocupados Activos para el número de hogares); con estos parámetros de determinó que el tamaño del hogar es de aproximadamente 4 miembros y un 1.61 de número de perceptores. La Canasta de Artículos (bienes y servicios)<sup>2</sup> del IPC está construida en base a la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares que realiza el INEC, con esta información elabora los Ponderadores para el cálculo de Índices mes a mes, el cual en su Definición “El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios, correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo adquirido por los hogares del área urbana del país”<sup>3</sup>
- **Coeficiente de Arrendamiento de Vivienda.**- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) tiene múltiples usos, como lo es la actividad Económica, en lo social y en la que nos concierne es en el uso Jurídico, “Para los contratos privados o públicos en los que se estipulan márgenes de variación de precios pactados, conforme a la variación publicada en el Índice de Precios al Consumidor, es el caso de los contratos de Arrendamiento de Viviendas...”<sup>4</sup> . Dentro de la Canasta Básica el factor que se utiliza para el arrendamiento de Viviendas es de 0.2305%

Canasta básica y coeficiente de vivienda y arrendamiento.

$$\text{Coeficiente de vivienda} = \frac{\text{Alquiler}}{\text{Canasta Básica}}$$

<sup>1</sup> Transparencias de la Metodología del IPC INEC Pág. No. 10

<sup>2</sup> Metodología del IPC INEC Pág. No. 5

<sup>3</sup> Metodología del IPC INEC Pág. No. 9

<sup>4</sup> Metodología del IPC Pág. 9

#### 8.6.4. Tasas de Interés en el Mercado

Las tasas de interés son el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube.

Los créditos hipotecarios para comprar, remodelar o construir vivienda de la Tasa de Interés

La tasa no efectiva o nominal puede calcularse partiendo de la fórmula del monto a interés compuesto.

$$M = C (1 + i)^n ; b) M = C(1+j/m)^m.t$$

$$\text{Por tanto; } M/C = (1 + i)^n$$

se concederán según las tasas de interés que fije el Banco Central del Ecuador. En ningún caso estos préstamos se concederán a una tasa de interés inferior a la tasa actuarial definida por la ley, ni superior a la tasa activa efectiva máxima permitida. Se considerará la siguiente escala en función del plazo del crédito.

Para plazo de hasta diez (10) años: el setenta y cinco por ciento de la tasa.

Para plazo de quince (15) años: el ochenta y cinco por ciento de la tasa.

Para plazo de veinte (20) años: el noventa y cinco por ciento de la tasa.

Para plazo de veinticinco (25) años el cien por ciento de la tasa.

#### 8.6.5. Políticas Públicas de Subsidio a la Vivienda de Interés Social

El Incentivo para la vivienda o BONO, es un subsidio único y directo, con carácter no reembolsable que otorga el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de desarrollo urbano y vivienda (MIDUVI), por una sola vez, para financiar: la adquisición, construcción o el mejoramiento de una vivienda.

Este sistema consiste en la entrega de un Bono, como ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia para premiar el esfuerzo por ahorrar para adquirir, construir o mejorar su vivienda.

Está dirigido a las familias de menores recursos económicos, para facilitar el acceso a una vivienda, o al mejoramiento de la vivienda que ya poseen. Los componentes del financiamiento de la vivienda o el mejoramiento son: Ahorro + Bono + Crédito (el crédito, únicamente en el caso de compra) **A+B+C=vivienda.**

Ahorro, como aporte del beneficiario. Debe estar depositado en una institución financiera registrada en el MIDUVI (IFI).

**Bono no reembolsable**, un aporte del Estado a través del MIDUVI, para facilitar el acceso a la vivienda o mejoramiento.

**Crédito**, otorgado por una institución financiera, o cualquier otra fuente de financiamiento, para completar el valor de la vivienda, en el caso de que se utilice el bono para compra de vivienda.

Este Bono se otorga a las familias que han cumplido con todos los requisitos, establecidos en el Reglamento.

Para compra, los Oferentes de vivienda privados registran proyectos de vivienda en el MIDUVI, los mismos que son ofrecidos a los beneficiarios del bono.

*El Tipo y valor del bono, están descritos en el siguiente cuadro:*

<b>MODALIDAD</b>	<b>MODALIDAD EJECUCIÓN</b>	<b>INGRESO MENSUAL FAMILIAR (territorio continental)</b>	<b>VALOR DE LA VIVIENDA / MEJORAMIENTO USD</b>	<b>AHORRO USD</b>	<b>VALOR BONO USD</b>
Compra de vivienda	1. Escritura o promesa de compraventa entregada por el oferente	Hasta 3 SBU - \$654	De 5.500 a 12.000 (incluido terreno)	500= 10% del Valor del Bono	5.000
		Hasta 4 SBU - \$872	De 12.001 a 20.000 (incluido terreno)	10% Valor de la vivienda	3.600
		Hasta 5 SBU - \$1090	De 20.001 a 25.000 (incluido terreno)	10% Valor de la vivienda	2.400
construcción terreno propio	2 Contratación pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU - \$654	Desde 4.000 a 7.200	De 400 a 3600	hasta 3.600
	3. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU - \$654	Desde 7201 a 12.000	10% Valor de la vivienda	3.600
		Hasta 4 SBU - \$872	Desde 12.001 a 20.000	10% Valor de la vivienda	3.600
Mejoramiento de la vivienda	4 Contratación pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU - \$654	Desde 1.650 a 3.000	De 150 a 1.500	Hasta 1.500
	5 Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 4 SBU - \$872	Desde 3.001 a 7.500	De 150 a 6.000	Hasta 1.500

## 9. MARCO METODOLÓGICO

La investigación del déficit habitacional en la Parroquia Atahualpa al norte del Distrito metropolitano de Quito, tanto cuantitativo como cualitativo nos permitirá describir hechos y fenómenos actuales, no solamente recopilaremos y tabularemos datos sino que haremos un análisis de los hechos observados e interpretaremos imparcialmente.

Estableceremos un diseño de investigación basado en: DISEÑOS DE DOCUMENTOS: Cuestionarios estructurados (encuestas) que contendrán las variables a ser observadas y en los que se registrarán las respuestas dadas por los HOGARES

**Planificación del trabajo de campo** que consiste en la estrategia del levantamiento de información y la cual se establece en inicio como actualización cartográfica, en la cual se define los pasos para este tipo de levantamiento de información; se menciona algunos pasos a seguir:

- Obtener un mapa de la Parroquia que contenga cada una de las manzanas de la zona a entrevistarse, (posee el Instituto nacional de Estadística y Censos INEC)
- Planificar rutas de recorrido de la parroquia
- Se generaran grupos de trabajo en zonas de alto riesgo
- Se consideraran las horas y días factibles para el levantamiento de información

### 9.1. Levantamiento Cartográfico

La cartografía es un instrumento esencial para el personal que intervendrá en la etapa del levantamiento de la información, pues ésta se constituye en la guía fundamental de ubicación de las viviendas. Para el operativo de campo se utilizará el material Cartográfico disponible del INEC.

#### ➤ *CONCEPTOS Y DEFINICIONES*

**CARTOGRAFÍA.-** Es la ciencia y arte que se ocupa de la representación de la superficie terrestre, graficándola a una escala conveniente bajo normas técnicas, de modo que los elementos y detalles sean claros y fácilmente identificables.

- **Escala.-** Es la relación entre la distancia de dos puntos en el dibujo y la distancia horizontal, medida en el terreno, entre los correspondientes dos puntos; entendiéndose por distancia horizontal a la medida longitudinal entre los dos puntos proyectados en el plano horizontal.

Existen dos tipos de documentos cartográficos que se usan comúnmente, mapas y planos:

- a. **Mapas.-** Si se trabaja con un documento a escala 1:50.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 50.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm. = 500 m. en el terreno 1:25.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 25.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm. = 250 m. en el terreno
- b. **Planos.-** Si se trabaja con un documento a escala 1:5.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 5.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm. = 50 m. en el terreno. 1:10.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 10.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm. = 100 m. en el terreno.
- **Símbolos Convencionales.-** Son figuras o caracteres que se utilizan para describir gráficamente la imagen observada del terreno con forma y tamaño adecuados a la escala del dibujo. Es importante que el investigador se familiarice con la simbología de la cartografía censal.
  - a. **Accidentes Naturales.-** Son aquellos en cuya formación no interviene la acción creadora del hombre.  
Ejemplo: cerros, cordilleras, quebradas, ríos, lagos, etc.
  - b. **Accidentes Culturales.-** Son aquellos cuya existencia se debe a la intervención del hombre y su tecnología.  
Ejemplo: carreteras, líneas férreas, puentes, calles, edificios, canales, entre otros.
  - c. **Cartografía Censal.-** Es la representación gráfica a escala de los accidentes geográficos de un área determinada donde se efectúan investigaciones estadísticas de diferente índole.  
La cartografía censal está conformada por planos, mapas y croquis censales.
    - **Plano Censal.-** Es la representación gráfica a escala de ciudades o centros poblados (ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y localidades que, sin tener categoría político-administrativa, presentan características de ameznamiento) con sus respectivos accidentes geográficos naturales y culturales, como calles, edificios, parques, plazas, entre otros.

## 9.2. Capacitación

Se dará capacitación a los Supervisores y Encuestadores del levantamiento de la información utilizando para ello los mapas cartográficos, manuales y formularios.

## 9.3. Levantamiento de la información

Para cumplir con el levantamiento de la información nos guiaremos con el mapa obtenido de los dirigentes barriales de la parroquia y del INEC “Instituto Nacional de estadística y Censos”

trazaremos rutas para que los encuestadores puedan hacer un recorrido definido en un tiempo y espacio determinado.

#### **9.4. Procesamiento**

La investigación propuesta intenta estimar los requerimientos habitacionales de tipo cuantitativo y cualitativo elaboradas a partir del procesamiento de encuestas estructuradas en las viviendas de la Parroquia de Atahualpa, para ello se consideran varios criterios de trabajo, tanto para el levantamiento de información y discusión de resultados todos estos procedimientos recogen las propuestas del CELADE (NU 1996) para la determinación del déficit habitacional.

\*Sobre la base de las definiciones y variables consideradas se trabajará en un plan de análisis que permitirá generar programas informáticos y generar resultados requeridos por la investigación

\* Se usara el SPSS para procesar la información el cual permite generar indicadores, cuadros de resultados y gráficas adecuadas.

### **10. PLAN ANALÍTICO**

#### **CAPITULO I**

1. PLAN DE TESIS
  - 1.1 ANTECEDENTES
  - 1.2 JUSTIFICACIÓN
  - 1.3 DELIMITACIÓN
    - 1.3.1 Tema
    - 1.3.2 Tiempo
    - 1.3.3 Territorio
    - 1.3.4 Unidad de análisis
  - 1.4 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN
  - 1.5 HIPÓTESIS
  - 1.6 VARIABLES E INDICADORES
  - 1.7 OBJETIVOS
    - 1.7.1 Objetivo general
    - 1.7.2 Objetivo específico
  - 1.8 MARCO TEÓRICO
  - 1.9 MARCO METODOLÓGICO
  - 1.10 PLAN ANALÍTICO

## **CAPÍTULO II**

2. TÉCNICA DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA Y DE UBICACIÓN DE VIVIENDAS.
  - 2.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES
    - 2.1.1 Cartografía
    - 2.1.2 Símbolos convencionales
    - 2.1.3 Cartografía censal
  - 2.2 PROCEDIMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA CENSAL.
    - 2.2.1 Interpretación de planos y mapas
    - 2.2.2 Interpretación de cartografía del área dispersa (mapas y croquis)
    - 2.2.3 Tareas de la actualización e instrumentos básicos
    - 2.2.4 Actualización cartográfica de sectores amanzanados (ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y localidades amanzanadas)
    - 2.2.5 Actualización cartográfica de los sectores dispersos de la cabecera cantonal y de la jurisdicción parroquial
  - 2.3 MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
    - 2.3.1 Procedimientos para obtener la información
    - 2.3.2 Materiales para el uso del actualizador
    - 2.3.3 Los topónimos o nombres geográficos
    - 2.3.4 Verificación, corrección y cumplimiento de los accidentes geográficos en el mapa y croquis del sector disperso
  - 2.4 ELABORACIÓN DE MANUALES Y FORMULARIO
    - 2.4.1 Elaboración del formulario
    - 2.4.2 Manual del coordinado
    - 2.4.3 Manual del supervisor
    - 2.4.4 Manual del empadronador
    - 2.4.5 Diseño y planificación de la investigación

### **CAPÍTULO III**

#### **3. MEDICIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA**

##### **3.1 SITUACIÓN SOCIOECONOMICA**

- 3.1.1 Idioma
- 3.1.2 Grupo étnico
- 3.1.3 Población
- 3.1.4 Tamaño, sexo y edad de la población
- 3.1.5 Estado civil
- 3.1.6 Discapacidad

##### **3.2 SITUACIÓN EDUCACIONAL**

- 3.2.1 Nivel de instrucción
- 3.2.2 Matrícula asistencia y deserción
- 3.2.3 Analfabetismo

##### **3.3 SITUACIÓN ECONÓMICA**

- 3.3.1 Situación Poblacional Económicamente Activa
- 3.3.2 Categorías Ocupacionales
- 3.3.3 Actividades Económicas

##### **3.4 SERVICIOS BÁSICOS**

- 3.4.1 Agua Potable
- 3.4.2 Sistema de Eliminación de Aguas Servidas
- 3.4.3 Disponibilidad de Energía Eléctrica
- 3.4.4 Eliminación de Desechos Sólidos
- 3.4.5 Índice de Saneamiento

##### **3.5 VIVIENDA**

- 3.5.1 Tipo de Vivienda
- 3.5.2 Materiales de la Vivienda
- 3.5.3 Estado de la Vivienda

##### **3.6 SITUACIÓN DE LA VIVIENDA RESPECTO A:**

- 3.6.1 Independencia
  - 3.6.1.1 Allegamiento Externo
  - 3.6.1.2 Allegamiento Interno
- 3.6.2 Suficiencia
  - 3.6.2.1 Total núcleos en los hogares

##### **3.7 CALCULO DEL DÁFICIT HABITACIONAL**

- 3.7.1 Déficit Cualitativo
  - 3.7.1.1 Índice de tipo de vivienda
  - 3.7.1.2 Índice de déficit de vivienda por materialidad

3.7.1.3 Índice de vivienda por estado

3.7.1.4 Índice de hacinamiento

3.7.1.5 Índice Acumulado de tipo, materiales y estado de la vivienda

3.7.2 Déficit Cuantitativo

3.7.3 Índice del déficit por hacinamiento en la vivienda

3.7.4 Índice por Servicios básicos de la vivienda

## **CAPÍTULO IV**

- 4 SITUACIÓN DEL ENTORNO
- 4.1 INFRAESTRUCTURA
- 4.2 EQUIPAMIENTO
- 4.3 SERVICIOS PÚBLICOS
- 4.4 UNIDADES DE ABASTECIMIENTO DE BIENES DE SERVICIOS

## **CAPÍTULO V**

- 5 PRESUPUESTO DE HOGARES Y NÚCLEOS PARA FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA
- 5.1 INGRESOS – DISPOSICIÓN O CAPACIDAD DE PAGO
  - 5.1.1 Tipo de Ingresos Per Cápita del Hogar
  - 5.1.2 Estratificación de los hogares por Ingresos
- 5.2 OFERTA INMOBILIARIA – VIVIENDA SOCIAL
  - 5.2.1 Precios de Vivienda Social en el Mercado Inmobiliario
  - 5.2.2 Escenarios de Costos de Vivienda
- 5.3 FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL
  - 5.3.1 Disposición y Capacidad de Pago
  - 5.3.2 Crédito para Vivienda
  - 5.3.3 Subsidios para la Vivienda
- 5.4 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE FINANCIAMIENTO
  - 5.4.1 Adquisición de Vivienda
  - 5.4.2 Mejoramiento de vivienda

## **CAPÍTULO VI**

- 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- 6.1 Conclusiones
- 6.2 Recomendaciones

## **CAPÍTULO II**

### **2. TÉCNICA DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA Y DE UBICACIÓN DE VIVIENDAS**

---

Para el levantamiento de cualquier censo es necesario hacer un trabajo previo que permita identificar todos los lugares habitados, sin excepción alguna.

La representación gráfica del marco Geoestadístico Nacional y de la integración territorial de un país se concreta en la Cartografía Censal, la misma que, es un instrumento esencial para el personal que intervendrá en la etapa del levantamiento de la información y permitirá localizar con precisión la población y las viviendas existentes en el área de estudio.

El éxito de cualquier investigación depende en gran parte, de disponer el mejor material cartográfico posible, actualizado a la fecha o periodo en el que se desarrollará el proyecto; por lo tanto la labor de actualizar la cartografía es muy importante en este estudio; motivo por el cual se realiza el correspondiente capítulo de técnicas de actualización cartográfica y de ubicación de viviendas el mismo que permitirá el buen desarrollo de la investigación y a la vez nos permitirá obtener información real de la población en estudio.

El trabajo que van a realizar los actualizadores consiste, básicamente, en la clara determinación de los límites del “sector amanzanado y disperso” y en la elaboración de un listado de las viviendas en él comprendidas.

Es necesario enfatizar que la delimitación de los sectores debe ser precisa, clara y concisa. De esta manera se puede evitar que queden espacios sin cubrir o que se produzca superposición de áreas entre sectores, pues cualquiera de estas deficiencias provocará dificultades a los encuestadores en el levantamiento de la información, perjudicando, por lo tanto, la calidad de los resultados de la investigación.

El actualizador deberá realizar su trabajo de tal manera que los sectores, formados en la parroquia, no atenten contra la organización social reconocida por sus moradores.

#### **2.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES**

Para el buen entendimiento de las personas que realizarán el trabajo de actualización; a continuación se plasman algunos conceptos y definiciones para su mejor entendimiento.

### 2.1.1. Cartografía

La Cartografía constituye un conjunto de operaciones que permiten a partir de observaciones y mediciones, la representación de una parte o la totalidad de la Tierra. La representación de toda o parte de la superficie terrestre en una superficie plana constituye un mapa.

La Asociación Cartográfica Internacional define mapa como: “representación convencional gráfica de fenómenos concretos o abstractos, localizados en la Tierra”.

Para la representación de parte o la totalidad de la superficie terrestre en un mapa, plano o globo, surgen dos conceptos: escala y proyección.

➤ **Escala.-** Relaciona el tamaño de región de la superficie terrestre y el tamaño de la representación; se expresa mediante una fracción que indica la relación entre una distancia en el papel y la misma distancia en el terreno (escala numérica). La escala gráfica es una línea dividida en segmentos numerados que permite medir la distancia en la carta sin realizar ninguna conversión. la relación entre la distancia de dos puntos en el dibujo y la distancia horizontal, medida en el terreno, entre los correspondientes dos puntos; entendiéndose por distancia horizontal a la medida longitudinal entre los dos puntos proyectados en el plano horizontal.

➤ **Proyección.-** La necesidad de un **sistema de proyección** surge al intentar representar la superficie de la Tierra, aproximadamente esférica, sobre un plano; esto bajo normas y técnicas, de modo que los elementos y detalles sean claros y fácilmente identificables.

Existen dos tipos de documentos cartográficos que se usan comúnmente: mapas y planos

Los mapas se clasifican de acuerdo a su escala en:

Escala grande (de 1:1.000 a 1:20.000)

Escala media (de 1:25.000 a 1:200.000)

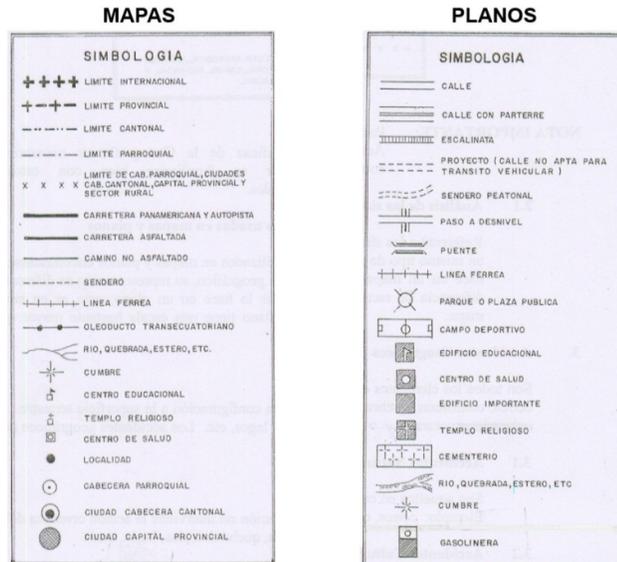
Escala pequeña (de 1:250.000 a 1:1.000.000)

- **Mapas.-** Si se trabaja con un documento a escala: 1:50.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 50.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm. = 500 m. en el terreno 1:25.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 25.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm. = 250 m. en el terreno

- **Planos.-** Si se trabaja con un documento a escala: 1:5.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 5.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm. = 50 m. en el terreno. 1:10.000, una unidad de distancia en el dibujo es igual a 10.000 unidades en el terreno. Simplificando 1 cm=100m. en el terreno.

### 2.1.2. Símbolos Convencionales

Son figuras o caracteres que se utilizan para describir gráficamente la imagen observada del terreno con forma y tamaño adecuados a la escala del dibujo. Es importante que el investigador se familiarice con la siguiente simbología de la cartografía censal:



### 2.1.3. Definiciones de Accidentes Geográficos

Accidentes geográficos con formaciones geomorfológicas que se encarga de estudiar los fenómenos físicos biológicos y humanos que se producen en un espacio o lugar de la tierra las formas de la tierra, a continuación se detallan los accidentes Naturales y Culturales

- **Accidentes Naturales**

Está formado por todos aquellos elementos físicos que componen un determinado lugar. Los accidentes naturales son obra exclusiva de la naturaleza; es decir, no ha sido transformado por la acción del hombre

Ejemplo: Acantilados, cerros, cordilleras, quebradas, ríos, lagos, etc.

- **Accidentes Culturales**

Los accidentes Culturales son aquellos cuya existencia se debe a la intervención del hombre, modificando al entorno natural con su tecnología, construyendo como por ejemplo: viviendas, edificios caminos, cultivando la tierra, talando árboles, entre otros.

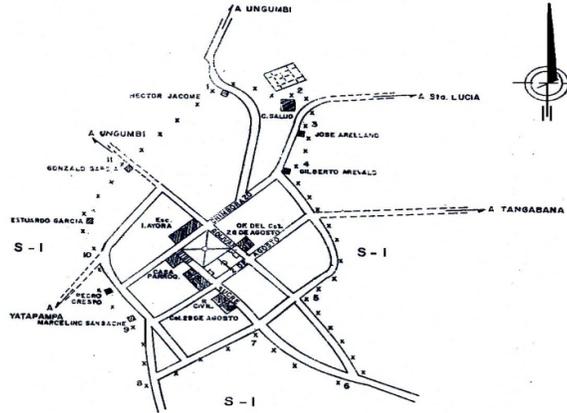
### 2.1.4. Cartografía Censal

Es la representación gráfica a escala de los accidentes geográficos de un área determinada donde se efectúan investigaciones estadísticas de diferente índole.

La cartografía censal está conformada por planos, mapas y croquis censales.

### 2.1.4.1. Plano Censal

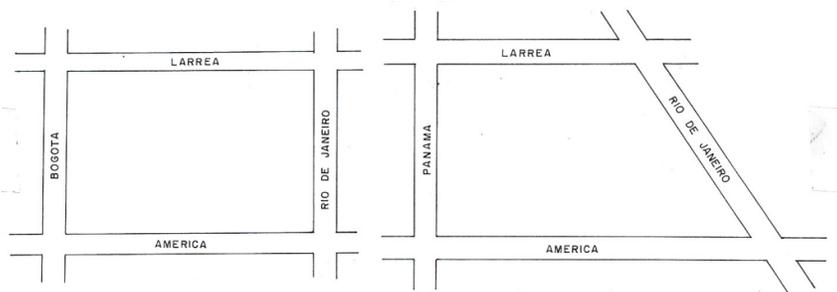
Es la representación gráfica a escala de ciudades o centros poblados (ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y localidades que, sin tener categoría político-administrativa, presentan características de amanzanamiento) con sus respectivos accidentes geográficos naturales y culturales, como calles, edificios, parques, plazas, etc.



- **Manzana.**- Es el elemento más característico de un plano y es el resultado de la estructura vial (calles) que comunica las viviendas asentadas en un centro poblado. Es importante anotar que una manzana puede estar conformada por calles, senderos, esteros, ríos, quebradas, líneas imaginarias, entre otros.

Se puede definir dos clases de Manzanas: Regular e Irregular.

- a) **Manzana Regular.**- Es aquella que está definida o delimitada por cuatro calles y puede tener la forma de un cuadrado, de un rectángulo o de un trapecio.



- b) **Manzana Irregular.**- Es la manzana que no está definida por cuatro calles. Dentro de esta definición están incluidas varios tipos de manzana. Trataremos de describir los tipos que con más frecuencia se harán presentes.

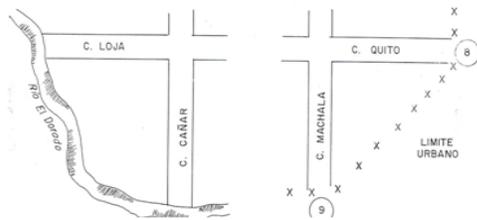
Manzana delimitada por tres calles dando como resultado la forma de un triángulo:



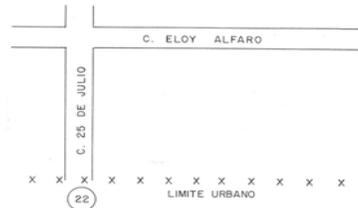
Manzana delimitada por tres calles y un accidente hidrográfico (quebrada, río, etc.)



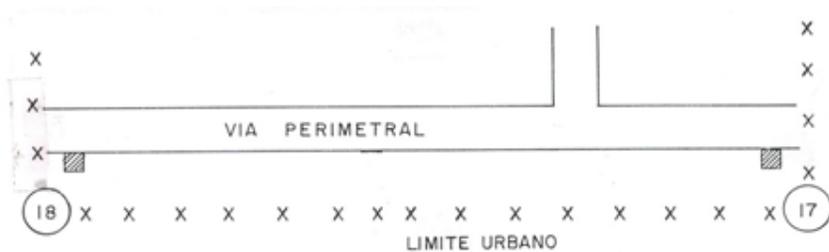
Manzanas delimitadas por dos calles y un accidente hidrográfico o límite urbano



Manzanas delimitadas por tres calles y el límite urbano



Manzana delimitada por una calle y el límite urbano



### 2.1.4.2. Croquis Censal

Es la representación gráfica realizada a mano alzada, en el que se dibujan los elementos a escala aproximada de una localidad, sector, manzana, centro poblado, entre otros.

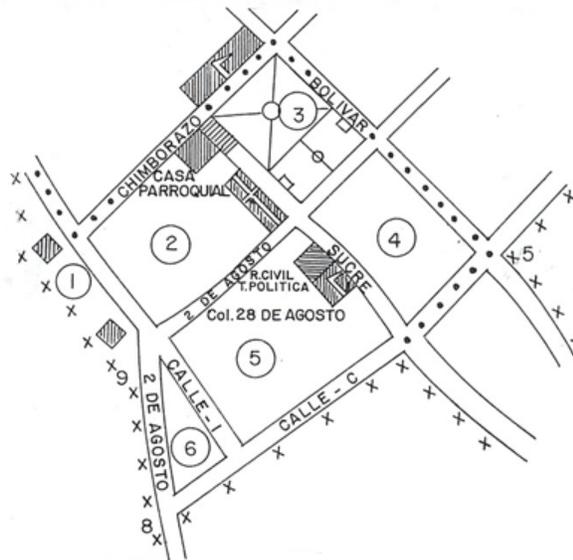
### 2.1.4.3. Sector Censal

Es una división estadística que se define como cargo de trabajo de los operativos de campo en investigaciones estadísticas.

- **Sector Censal Amanzanado.-** Es una superficie perfectamente delimitada y continúa geográficamente, constituida por una o más manzanas.

En el plano censal, cada manzana tiene un número, el mismo que constituye la identificación de la manzana dentro del sector.

Un sector censal amanzanado contendrá de 120 a 150 viviendas aproximadamente



- **Zona Censal Amanzanada.-** Es una superficie perfectamente delimitada, constituida por un promedio de 10 sectores censales amanzanados.

### 2.1.4.4. Mapa Censal

Es la representación gráfica a escala de los respectivos accidentes geográficos, en el ámbito de las jurisdicciones parroquiales, cantonales y provinciales.

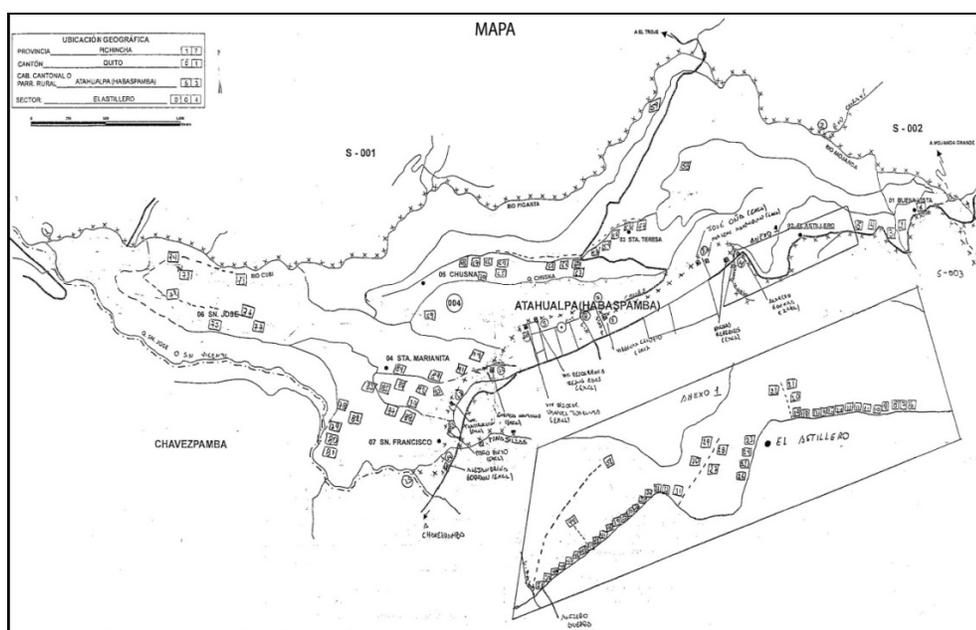
El mapa censal contiene toda la jurisdicción de una cabecera cantonal o una parroquia rural.

- **Sector Censal Disperso.-** Es una extensión razonable de territorio con límites perfectamente definidos, identificado por un nombre y un número.

El sector asignado a cada investigador puede estar constituido por:

- Parte de una localidad
- Una sola localidad completa
- Un grupo de localidades completas
- Parte de una y varias localidades completas
- Parte de varias localidades

## Mapa de la Parroquia Atahualpa



## 2.2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA CENSAL

Las tareas relacionadas con la actualización de los límites de los sectores censales, requiere de procedimientos y conocimiento previo sobre interpretación de mapas y planos, por lo tanto primero se anotará algunos conceptos que se presentan en los planos y mapas.

### 2.2.1. Interpretación de Planos y Mapas

Para estudiar un mapa debemos tener en cuenta la serie de: Claves, signos convencionales, símbolos o gama de colores que nos ayudan a interpretarlo y esto conlleva a someterse de manera rigurosa a las siguientes normas:

- **Observación**

Se debe observar detenidamente el mapa o plano para identificar las características particulares de la comunidad, que pueden usarse como referencia para encontrar el camino a fin de deducir su aspecto general y familiarizarse con los elementos contenidos en él; al revisar la cartografía, el

Actualizador se puede percatar si va a trabajar en un área plana, quebrada, pantanosa, con bastantes caminos que faciliten el acceso, etc.

- **Reconocimiento General de los Accidentes**

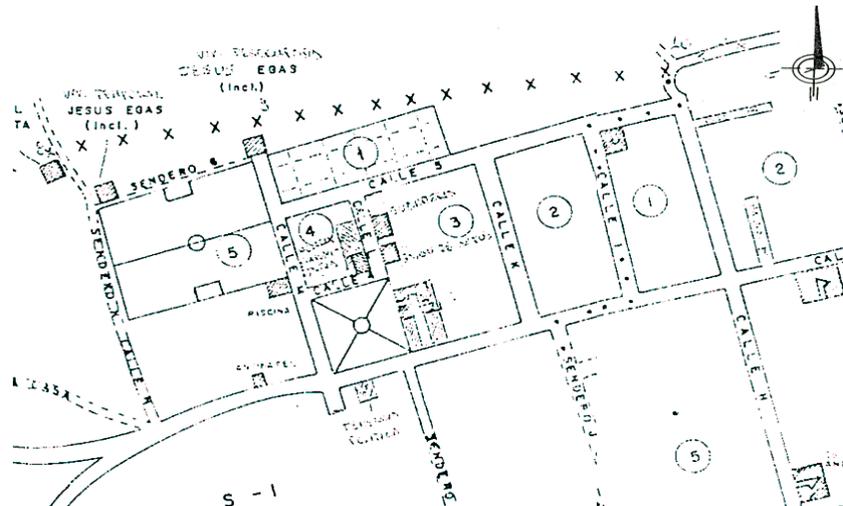
Este reconocimiento no es otra cosa que la identificación de los accidentes y lugares más destacados que pueden servir de guía en el trabajo de actualización.

- **Plan de recorrido**

Una vez que se han dado los pasos anteriores, el Actualizador está en condiciones de formularse de manera más eficaz, un plan tentativo de recorrido.

- **Reconocimiento.-** Se identificará en los planos, los accidentes y lugares más destacados que pueden servir de guía en la investigación estadística a realizarse.

- **Orientación.-** Una vez que el Actualizador ha llegado al terreno, orientará el material cartográfico mediante el uso de los puntos cardinales. Para el efecto, el Actualizador se situará de manera que su brazo derecho lo dirija hacia el punto por donde nace el sol, con lo cual tendrá el Norte a la frente y con sólo colocar el plano que tienen una flecha que indica el norte, frente de él, quedará automáticamente orientado. Ejemplo:



- **Ubicación.-** Para iniciar el trabajo de actualización es necesario partir de un punto de fácil identificación del terreno y verificar en el mismo otros detalles próximos a dicho punto, a fin de tener la certeza de que está en el lugar deseado y se está realizando el recorrido en la dirección correcta de acuerdo al material cartográfico que se posee del área. Se recomienda partir de una

intersección de calles conocidas y luego recorrer las esquinas próximas a fin de recabar nombres de las calles inmediatas al punto de inicio del recorrido.”<sup>1</sup>

### 2.2.2. Actualización de la Cartografía del Sector Disperso (mapas-croquis)

Antes de entrar a la temática de la actualización de los sectores dispersos, es necesario que se estudie y analice detenidamente la simbología utilizada, con el fin de que se familiarice con los signos convencionales utilizados en la elaboración de los mapas.

La actualización en la periferia que se realizará simultáneamente con la elaboración del listado de las viviendas (precenso) que son parte del sector; para lo cual se tomará en cuenta los siguientes puntos:

- **Limites parroquiales**

Cuando se está trabajando en un sector que se encuentra en el límite de la parroquia, se presentarán los siguientes casos.

- La parroquia colindante pertenece al mismo cantón. La simbología del límite parroquial será:  
Raya punto, raya punto, (-.-.-.-)
- Pertenece a otro cantón de la misma provincia, la simbología será: raya dos puntos, raya dos puntos, (-.-.-.-)
- Pertenece a otro cantón de otra provincia, la simbología será: raya cruz, raya cruz. (-+--+)
- Colinda la parroquia con otro país, el límite internacional será cruz, cruz, cruz (+ + + +).

- **Reconocimiento**

Se identificará en la cartografía (mapas – croquis), los accidentes y lugares más destacados que puedan servir de guía.

- **Orientación**

Una vez que el Actualizador ha llegado al terreno orientará el material cartográfico mediante el uso de los puntos cardinales. Para el efecto, en los mapas se dibujan los meridianos paralelos, siendo los primeros los que señalan el Norte. Para orientarse, el Actualizador se situará de manera que su brazo derecho lo dirija hacia el punto por donde nace el sol, con lo cual tendrá el Norte al frente y con solo colocar el mapa frente de él, quedará automáticamente orientado.

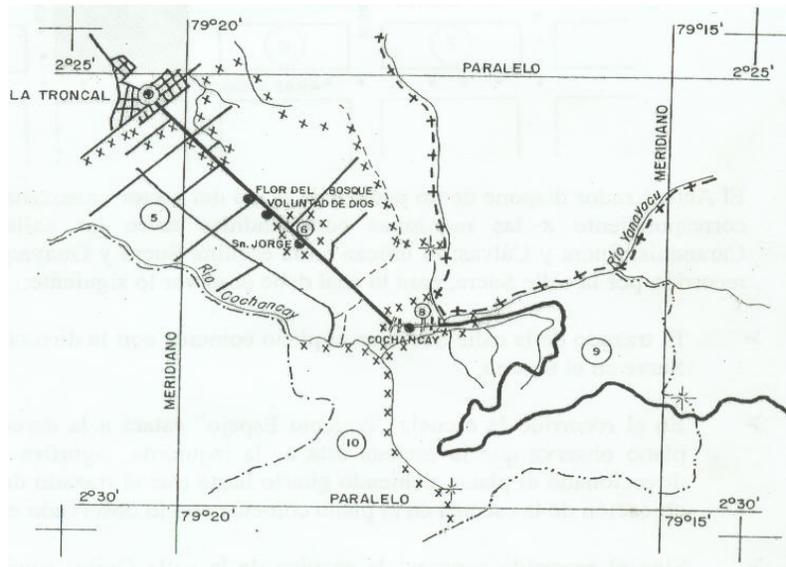
- **Ubicación**

---

<sup>1</sup> Manual de Actualización Cartográfica “Instituto Nacional de Estadísticas y Censos” Págs. 20-22.

Para iniciar el trabajo, es necesario partir de un punto de fácil identificación en la cartografía y en el terreno, verificar en el mismo otros detalles próximos a dicho punto a fin de tener la certeza de que se está en el lugar deseado y se está realizando el recorrido en la dirección correcta, de acuerdo al material cartográfico a disposición del Actualizador.

Ejemplo: Mapa para la ubicación



### 2.2.3. Actualización de la Cartografía de los Sectores Dispersos de la Cabecera Cantonal y de la Jurisdicción Parroquial.

La actualización de viviendas contempla la ejecución de las siguientes tareas:

- **Descripción de las vías de acceso del sector.-** Esta tarea debe realizarse en forma detallada, precisa y clara, de manera que cualquier persona que utilice la cartografía elaborada en este trabajo, pueda llegar al sector e identificarlo sin ninguna dificultad.
- **Verificación, corrección y completamiento de los Sectores.-** En esta fase del trabajo de actualización se debe hacer un recorrido del sector al fin de alcanzar una completa compatibilidad entre lo que se encuentra en el terreno y lo que consta en los mapas y planos censales.
  - **Verificación.-** Se compararán la ubicación de los accidentes geográficos y nombres que se observan en el terreno con los que constan en la cartografía.
  - **Corrección.-** Si en la verificación comprobamos que el contenido de la cartografía difiere de lo observado en el terreno, es necesario rectificar lo que se encuentra errado, hasta lograr una completa igualdad, entre lo observado en el terreno y el contenido de la

cartografía. (Antes de hacer correcciones el actualizador debe estar absolutamente seguro de las mismas).

- **Completamiento.** - Se incorporan los nuevos detalles observados en el terreno y que no constan en la cartografía.

#### **2.2.4. Verificación, Corrección y formas de Completar los Accidentes Geográficos en el Mapa y Croquis del Sector Disperso.**

Cuando accidentes naturales como quebradas, esteros, ríos, cerros, cordilleras, lagos, etc., se encuentran mal ubicados o no existen en el croquis ni en el mapa con relación a lo que se observa en el terreno, se efectuará la corrección respectiva, dibujándolos en la posición correcta, lo más aproximada posible.

Tenga presente que con esta clase de accidentes, la posibilidad de que estén mal ubicados es casi imposible; es más factible que exista confusión con los nombres que los identifican.

- **Localidades**

Recordemos que una localidad es un área con límites más o menos definidas, identificadas por un nombre y con cierto número de viviendas. En base de este concepto estadístico de localidad, procederemos a actualizarlas en la cartografía censal; para este propósito identificamos los siguientes casos:

- Nuevos asentamientos de viviendas, ubicadas en un ámbito geográfico más o menos definidos y que están identificados por un nombre.
- Las fincas, ranchos, haciendas, etc. Que a pesar de tener un nombre que las identifica, están ubicadas dentro de los límites más o menos definidos de una localidad.
- Por ejemplo, las fincas Elvira, Santa Rosa y la Hacienda San José, si el espacio del mapa y el croquis lo permiten deben ser incorporados como sitios, escritos sus nombres a la altura de su ubicación, pero sin el símbolo de localidad.
- Una finca, un rancho o una hacienda pueden ser una localidad. También existe el caso que puedan ser consideradas localidades a pesar de tener una sola vivienda, cuando se hallen muy apartadas.
- En el páramo de los Llanganates existe la hacienda El Retiro, en la que existe una vivienda para la persona o la familia que cuida la propiedad, estamos en presencia de una localidad, con un solo asentamiento de vivienda.

- Por lo tanto la hacienda es una localidad y la incorporamos como tal a la cartografía censal: Hacienda El Retiro.

- **Ubicación geográfica de una localidad**

Para la verificación de la ubicación de una localidad o la incorporación de una nueva, se deben cumplir las siguientes normas:

- El nombre y el símbolo deben ir graficados en el lugar más importante de la localidad (donde esté construida la escuela, la iglesia, el centro de salud, la mayor concentración de viviendas, etc.).
- El lugar más importante de la localidad donde se grafican su nombre y el símbolo, debe ser cuidadosamente ubicado en el mapa y el croquis, relacionándolo con los márgenes de las vías, quebradas, esteros y ríos, con las confluencias de éstos; con las faldas, norte, sur, etc., de un cerro o una loma, con las cumbres de lomas, cerros o cordilleras, etc.
- Cuando una localidad está dividida por el límite de la parroquia, debe ser considerada como si se tratara de dos localidades y se graficará una en cada parroquia.
- Cuando una localidad es parte de dos o más sectores debe ser considerada como si se tratara de localidades diferentes, se graficará y rotulará una en cada sector.

- **Vías de comunicación**

Tenemos varias clases de vías de comunicación: carrozables, peatonales o de herradura, férreas, fluviales, marítimas y aéreas.

En el trabajo de actualización Cartográfica nos ocuparemos especialmente de las vías carrozables y de las peatonales o de herradura; en razón de ser estas vías las de cambios más dinámicos y las de mayor utilización. Las vías carrozables las clasificaremos en los siguientes tipos:

Carretera panamericana, autopistas, carreteras asfaltadas, empedradas, lastradas, de tierra o verano y empalizadas.

Como en los mapas no constan todos los cambios producidos en el ámbito de vías carrozables y caminos de herradura, a pesar de tener como base cartográfica la Imagen aérea, por cuanto desde la toma de la Fotografía hasta la fecha en que se realizan los trabajos de actualización es posible que se hayan abierto nuevas vías, se han mejorado, deteriorado o desaparecido las nuevas vías, y las existentes; es indispensable que en la Actualización Cartográfica de las vías, se efectúen sus tres fases básicas:

- La verificación

- La corrección y
- El Completamiento de las mismas.

- **Establecimientos de educación religiosos y de salud**

Es necesario considerar que los profesores serán importantes colaboradores en las actividades de empadronamiento, por lo tanto es preciso disponer de la localización en mapas y croquis de todas las escuelas y colegios que existen en la parroquia.

La ubicación de los establecimientos religiosos y de salud facilita la identificación de las localidades y ayuda al investigador a ubicarse con seguridad en el campo.

**NOTA:** Cuando sea necesario actualizar una parte del mapa que está recargada con signos cartográficos, nombres, etc., se recomienda que se haga una llamada con una letra mayúscula, encerrada en un círculo y en un lugar libre, al margen del mapa o al reverso, se escribe la misma letra y se hace la mencionada actualización (Verificación, Corrección y Completamiento), según fuera el caso.

### **2.2.5. Actualización de la Cartografía del Sector Amanzado (ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y Localidades amanzanadas).**

#### **a) Verificación, Corrección y Completamiento del plano**

Para la actualización cartográfica, lo más recomendable y adecuado es disponer la cartografía que proporciona el “INEC”, por ser actualizados, si no se dispone de esta material se podría optar por los que dispone las entidades municipales o cualquier entidad que disponga este material.

Con este material se procederá recorrer el área de estudio, para constatar lo que está en el plano y a su vez, corregir, aumentar o eliminar detalles del plano, en base a los que realmente se observan en el terreno.

Se pondrá énfasis especialmente en los siguientes aspectos:

- **Calle.-** Se hará el recorrido de las calles principalmente en una sola dirección y luego en sentido transversal a ésta, efectuando la actualización de las calles y sus nombres. A falta de nombres se les asignará por LETRAS en un sentido (Norte - Sur) y por NÚMEROS en sentido (Oeste – Este). Además cuando no coincidan los nombres que están en el plano con los del terreno, se escribirá el nuevo nombre y al anterior se lo ubicará dentro de un paréntesis.

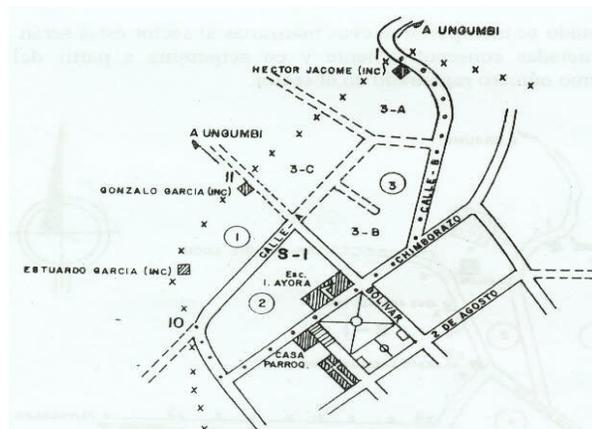
- **Manzanas.-** Simultáneamente con el recorrido de las calles, se hará la actualización de las manzanas, determinando en las mismas la localización además de escuelas, colegios, iglesias, parques, plazas, cementerios, etc. Con nombre correspondiente y mediante el uso del respectivo signo convencional. En el caso de un grupo de manzanas donde no exista un establecimiento de uso público o un edificio importante, se deberá graficar y poner el nombre de una tienda, una cantina, bazar, etc.
- **Otros accidentes.-** Al igual que los casos anteriores se actualizarán otros accidentes que se encuentran en el terreno, dentro o en los límites de la cabecera, tales como: Esteros, quebradas, lomas, cerros, puentes, etc. Se deberá verificar o investigar sus nombres.

**b) Delimitación de las Ciudades cabeceras Cantonales Cabeceras parroquiales y Localidades amanzanadas.**

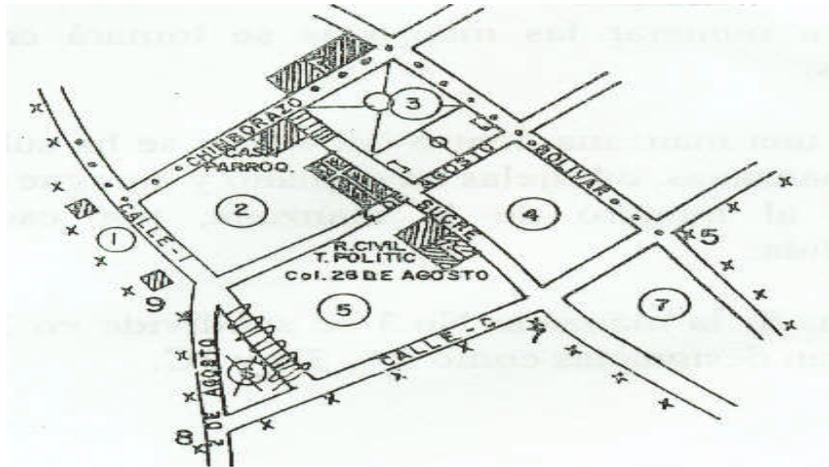
Los procedimientos para delimitar ciudades cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y localidades amanzanadas, serán exactamente los mismos y deben cumplir las siguientes normas:

- **Plano Actualizado.-** Es necesario que le plano correspondiente está previamente actualizado.
- **Extensión del área amanzanada.-** Los límites de la ciudad cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y de las localidades amanzanadas deben extenderse exclusivamente hasta donde se observe el trazado de calles que dan lugar a la definición de manzanas, es decir hasta donde el plano actualizado permita la estructura de manzana; en este punto se deberá tener presente los varios tipos de manzanas, que ya se menciono en párrafos anteriores y las mismas pueden ser parte de un plano que contiene el área amanzanada. de un centro poblado.
- **Numeración de Manzanas.-** Una vez delimitada la cabecera parroquial se procederá a extender los límites de los sectores amanzanados correspondientes al censo de Población del 2001, hasta el nuevo límite de la cabecera.

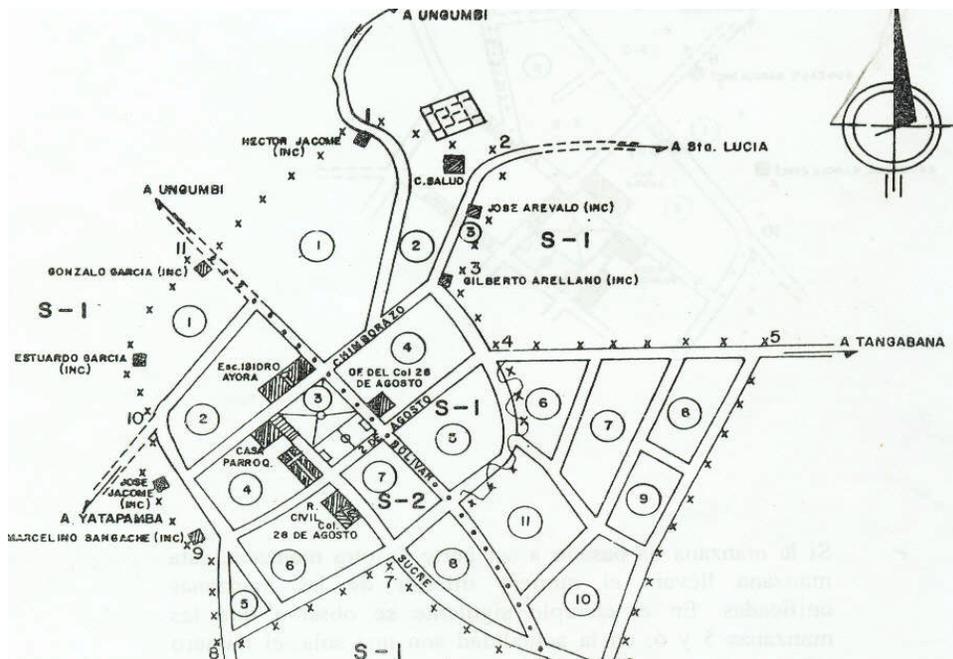
Al enumerar las manzanas se tomará en cuenta los siguientes ítems



- Cuando una manzana dentro del sector se ha subdividido en varias manzanas, se debe dibujar en el plano y agregar una letra del alfabeto al número de la manzana, por cada manzana subdividida como 3 A, 3 B, y 3 C. Ejemplo:
- Si la manzana ha pasado a ser parte de otra manzana, esta manzana llevará el número inferior de las manzanas unificadas. En el ejemplo siguiente se observa que las manzanas 5 y 6, en la actualidad son una sola, el número asignado a esta manzana será : 5. Ejemplo:



- Cuando se incorporen nuevas manzanas al sector éstas serán numeradas consecutivamente y en serpentina a partir del último número registrado en el sector.”<sup>1</sup> Ejemplo:



<sup>1</sup> Manual de Actualización Cartográfica (INEC Págs. 44,45)

### 2.2.6. Contemplación de la actualización e Instrumentos Básicos.

La actualización de viviendas contempla la ejecución de las siguientes tareas:

- **Descripción de las vías de acceso del sector.-** Esta tarea debe realizarse en forma detallada, precisa y clara, de manera que cualquier persona que utilice la cartografía elaborada en este trabajo, pueda llegar al sector e identificarlo sin ninguna dificultad.
- **Verificación, corrección y completamiento de los Sectores.-** En esta fase del trabajo de actualización se debe hacer un recorrido del sector al fin de alcanzar una completa compatibilidad entre lo que se encuentra en el terreno y lo que consta en los mapas y planos censales.
  - **Verificación.-** Se compararán la ubicación de los accidentes geográficos y nombres que se observan en el terreno con los que constan en la cartografía.
  - **Corrección.-** Si en la verificación comprobamos que el contenido de la cartografía difiere de lo observado en el terreno, es necesario rectificar lo que se encuentra errado, hasta lograr una completa igualdad, entre lo observado en el terreno y el contenido de la cartografía. (Antes de hacer correcciones el actualizador debe estar absolutamente seguro de las mismas).
  - **Cumplamiento.** - Se incorporan los nuevos detalles observados en el terreno y que no constan en la cartografía.

### 2.2.7. Los Topónimos o Nombres Geográficos.

Se debe investigar, verificar y registrar los nombres de ríos, esteros, quebradas, lagos, cordillera, valles, páramos, localidades, sitios despoblados, entre otros.

Que puedan servir como referencia para una mejor utilización del mapa censal; cuide de no caer en la exageración de amontonar nombres de sitios despoblados o lugares como fincas, ranchos, haciendas, etc., que son parte de una localidad, sacrificando la claridad de detalles importantes del mapa o del croquis.

Se pueden presentar los siguientes casos:

- Cuando un nombre está equivocado en el mapa debe ser corregido, previa su confirmación con varios moradores: trazará una raya de color rojo sobre el nombre equivocado y escribirá el correcto. Ejemplo: San Benito, San Benitín.
- Cuando una localidad, río, estero, quebrada, sitio despoblado, entre otros.

Son conocidos con más de un nombre y en el mapa aparece solamente con uno de ellos, se añadirá el o los nombres con que también se los conoce. Ejemplo: q. Burgay o San Luis.

### **2.3. MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Una vez obtenidos los indicadores de los elementos teóricos y definido el diseño de investigación, es necesario definir los métodos de recolección de los datos que nos permitirán los instrumentos que nos permitan obtener la realidad de lo que deseamos estudiar.

Dentro de cada instrumento se detallara la forma y contenido, que queda expresado en la especificación de los datos que necesitamos conseguir.

Estos instrumentos sintetizan en sí toda la labor previa de investigación; como son variables y conceptos utilizados; A demás esquematiza en concreto para la elaboración de este trabajo.

La recolección de datos primarios se lo realizara directamente en el campo por los investigadores mediante una entrevista cara a cara con los jefes de hogar o informante apropiado (personas mayores de 12 años), en esta entrevista el investigador, formulara determinadas preguntas relativas al tema de estudio, preguntas que están plasmadas en el cuestionario de investigación.

Para el buen funcionamiento y éxito de la recolección de la información, las personas que participaran en este proceso deben poseer por lo menos una cultura media, comprenda el valor e importancia de cada dato recogido y la función de que su trabajo desempeña un papel muy importante en el conjunto de toda la investigación.

#### **2.3.1. Diseño y Planificación de la investigación**

Como tenemos claro los objetivos del por qué y par qué se realiza esta investigación, daremos el siguiente paso que es el de, organizar y detallar las operaciones que se realizarán en campo.

El equipo de investigación estará constituido por 2 Supervisores; estas son las personas que realizan este proyecto; 10 Coordinadores: son los presidentes de la parroquia Atahualpa, sector de estudio, y un total de 50 investigadores: este equipo comprenden los estudiantes del colegio Nacional Prócer de la parroquia en estudio. Los investigadores realizarán el recorrido del segmento asignado que comprende entre 12 a 14 viviendas.

Los Supervisores estarán conformando por la coordinación principal, esto es dar a conocer todas las tareas a realizar, las cuales serán impartidas en dos reuniones, la primera reunión será para dar

capacitación a los Coordinadores de los instrumentos que se utilizaran en la recolección de información, y tareas que como Coordinadores tienen que seguir; la segunda reunión será la capacitación a los empadronadores.

La información se recogerá en un formulario estructurado, definido para los hogares de diligenciamiento dirigido, por cuanto el empadronador guía al entrevistado, está diseñado para la recolección de la información en función de las variables de estudio, con preguntas, que tanto el investigador y receptor puedan entender y responder con facilidad.

### **2.3.2. Procedimientos para obtener la información**

Cada uno de los investigadores sabrá de antemano que sector recorrerá para el diligenciamiento del cuestionario; para esto tendrá en cuenta cada una de las obligaciones o responsabilidades que se plasma en el manual del investigador o empadronador.

Explicara con toda amplitud el propósito y alcance del estudio

### **2.3.3. Materiales para el uso del Actualizador, Entrevistador.**

1. Manual de Actualización cartográfica.
2. Carnet (credencial).
3. Tablilla
4. Portaminas
5. Borrador
6. Regla o escuadra con medidas y Papel<sup>1</sup>

## **2.4. ELABORACIÓN DE MANUALES Y FORMULARIOS**

En esta etapa, la meta es empezar a formular un cuestionario estructurado, diseñado con preguntas específicas para medir en el "mundo real", los fenómenos existentes ó actitudes en esta investigación “déficit habitacional de la parroquia de Atahualpa“.

La "operacionalización" es probablemente el aspecto que más tiempo consume en el proceso de encuestas.

---

<sup>1</sup> Manual de Actualización Cartográfica “Instituto Nacional de Estadísticas y Censos” Págs. 15-16.

Convertir conceptos en preguntas validas y confiables que midan exactamente lo que se quiere, requiere un cuidadoso análisis.

- **La encuesta** se ha estructurado en cuatro módulos, el primero recoge datos generales de la identificación y ubicación geográfica de la vivienda, el segundo datos de la vivienda, el tercero datos del hogar y por último se pretende conocer los datos de la población; donde se desea conocer los datos educacionales, características económicas y características de los individuos de los hogares y los posibles núcleos.

#### **2.4.1. Manual del Supervisor.**

El Supervisor de campo en la realización del censo ocupa una posición importante de responsabilidad dentro del proceso de levantamiento de información, sirven de enlace primordial entre el Coordinador del censo y los Entrevistadores de campo; como tales, su responsabilidad es la de asegurar tanto el progreso, la calidad y veracidad del trabajo de campo.

#### **2.4.2. Manual del Coordinador.**

El presente Manual tiene como objetivo principal coordinar las actividades de los Supervisores y Empadronadores, para que cumplan con responsabilidad los deberes asignados.

El Coordinador mantendrá siempre una actitud comprensiva al dar ejemplo en el cumplimiento de sus funciones.

Las labores de campo deben tener un marco organizativo y operativo donde la asignación de cargas de trabajo sea en función de los barrios asignados.

El Coordinador, del sector asignado será la persona encargada de las relaciones Empadronador, Supervisor y Representante barrial para que en forma adecuada y ordenada cumplan oportunamente, las funciones establecidas en los Manuales.

- **Objetivo de la coordinación**

Asegurar que los procesos del censo sean implementados y desarrollados de acuerdo a las directrices y criterios emanados por las personas que están al frente del operativo y de acuerdo a lo mencionado a lo largo de todo este documento, con el fin de obtener información veraz y completa.

### 2.4.3. manual del Empadronador

Este es un documento que debe ser utilizado para la correcta aplicación de normas y procedimientos de investigación de campo. Se denomina “Manual Del Empadronador”.

- Es un instrumento de consulta que sirve para contextualizar, orientar y facilitar el trabajo de los responsables de la recopilación y almacenamiento de los datos recopilados en campo.
- Contiene los antecedentes y objetivos de la encuesta; definiciones básicas procedimientos a seguir con respecto al llenado de la boleta y permita obtener una información completa y precisa de la Parroquia de Atahualpa perteneciente al Distrito metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
- Este manual consta de cinco capítulos, en el primer capítulo, se describen los antecedentes, objetivos y definiciones básicas de la encuesta; en el segundo capítulo define el uso y llenado del formulario del modulo I el cual es tema de investigación; el tercero capitulo, modulo II datos de vivienda; cuarto capítulo, modulo III datos del hogar y quinto capítulo, modulo de datos de la población los mismos que contienen las instrucciones para la correcta toma de los datos de la vivienda y hogares que se va a censar.

### 2.4.4. Formulario de Investigación

El cuestionario para la recolección de la información consta de cuatro módulos y está definido y organizado en base a la siguiente estructura:

•**MÓDULO I: Identificación y ubicación geográfica.**- La información puntualiza el sitio o lugar exacto en el que se ejecuta la encuesta, con datos sobre la localización de la vivienda e incluyendo información censal.

•**MÓDULO II: Datos de la vivienda.**- Se recopila la información relativa al tipo de vivienda, al material predominante de techo, paredes, piso y al estado de las viviendas. Agua potable, servicio higiénico, eliminación de la basura, servicio eléctrico, número y distribución de cuartos en la vivienda.

•**MÓDULO III: Datos del hogar.**- Recopila información sobre el número de hogares, tenencia de la vivienda, número de cuartos o habitaciones, su distribución y existencia de establecimientos destinados a actividades económicos.

•**MÓDULO IV: Datos de la población.**- En este Módulo se recepta información sobre características de la población:

- a.** Identificación de las personas.- Registro detallado de Apellidos y Nombres de las personas presentes en el momento del censo, registrándolos tomando en cuenta el orden preestablecido. Se establecerá la situación de parentesco con el jefe del hogar, sexo y edad cumplida.
- b.** Características generales.- Preguntas sobre la forma de registro de identidad, consideración étnica, estado civil, aporte a la Seguridad Social, discapacidad, lugar de nacimiento.
- c.** Características de Educación. Preguntas restringidas a personas de 5 años y más de edad, en las que se incluyen preguntas relacionadas al nivel de educación de cada integrante del hogar, así como también, analfabetismo, asistencia a establecimiento de enseñanza regular.
- d.** Características Económicas. La información económica orientada a personas de 5 años y más de edad, que comprende el nivel de actividad, la situación y categoría ocupacional, el nivel de ingresos y la demanda de vivienda.

## **CAPITULO III**

### **3. MEDICIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA**

---

Hay muchas maneras fundamentalmente diferentes de ver la calidad de vida de las personas, en la mayoría de discursos del desarrollo se plantea la meta “mejorar la calidad de vida” de las personas. La vivienda constituye un elemento que garantiza el desarrollo de las personas y debería estar acompañada de condiciones adecuadas para el acceso a todos los servicios básicos.

El acceso a una vivienda digna no solo es un derecho, sino que constituye una demanda y una necesidad que corresponde a todos los sectores poblacionales. Sin embargo, la problemática de la vivienda está ligada a las características y posibilidades de ingresos, la obtención de empleo y la pobreza.

Esta sección estudia la presencia de la población con déficit habitacional y que puede estar asociada a ciertos grupos de la población definidos por ciertas características o atributos socio demográficos y que la política social actual reconoce como sujetos prioritarios para focalización de sus programas y que según investigaciones de denodados en este tema como Carolina Moser y Rubén Katzman que han comprobado que la vivienda es el principal recurso que pueden lograr los pobres.

El derecho a la vivienda adecuada es un concepto que va más allá del mero hecho de contar con un techo y cuatro paredes. Es el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño(a) a acceder y mantener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad.

La vivienda constituye un elemento que garantiza el desarrollo de las personas y debería estar acompañada de condiciones adecuadas para el acceso a todos los servicios básicos.

El acceso a una vivienda digna no solo es un derecho, sino que constituye una demanda y una necesidad que corresponde a todos los sectores poblacionales. Sin embargo, la problemática de la vivienda está ligada a las características y posibilidades de ingresos, la obtención de empleo y la pobreza.

#### **3.1. SITUACIÓN SOCIO ECONÓMICA**

La población de Cantón Quito, según el Censo del 2001, presenta el 77% del total de la Provincia de Pichincha, el 23,9% de su población reside en el Área Rural, y en este último porcentaje se halla contenida la población de la Parroquia de Atahualpa (habaspamba), con un total de 1866

habitantes, 956 hombres y 910 mujeres; El potencial económico de la Parroquia Atahualpa está sustentado en la productividad agropecuaria y para fortalecer su actividad ha ido incurriendo en la investigación de sus pobladores en la producción pecuaria, lo que permite el mantenimiento de la familia y también para la comercialización de sus habitantes; pero además de esto también incursionan en el ganado vacuno de carne y lechero, porcino, aves de corral en especial la avícola; el comercio aflora en sus ferias semanales y en fines de semana días en los que sus moradores salen a aprovisionarse de productos alimenticios e insumos.

Muchas personas por tener corta capacidad económica no pueden ser sujetos de crédito, para lo que el Municipio de Quito implanta diferentes programas de crédito micro empresarial y de esta manera la población Atahualpenses ha surgido con su capital económico activo. Atahualpa está conectado a Quito y a otras parroquias, por el itinerario diario que presta la Empresa de Transporte San José de Minas S.A.

### **3.1.1 Idioma**

El 98.3% de la población tiene como idioma oficial materno español<sup>1</sup>

### **3.1.2 Grupo Étnico**

Atahualpa perteneciente a un núcleo Zonal Piruchano, y como su nombre “Atahualpa” lo dice y en honor al último Emperador Inca Quiteño, se desconoce el nombre nativo que tuvo antes de la invasión incásica, su nombre es de origen quechua, Habaspamba, sus raíces indican **Haba** nombre de una planta herbácea leguminosa y **pamba**, planicie, llano; Es decir llano de habas. La palabra Habaspamba orienta a suponer que la población nativa soporto la presencia de los mitimaes. La parroquia se ha destacado por mantener principios religiosos católicos, quizá fue acusada de rebelde por sus acciones en la vida parroquial eclesiástica. Su fiesta principal y de importancia la realiza el 21 de noviembre; el 6 de enero festeja la adoración al Divino niño, actos que la realizan en el templo construido en el año 1923 con el párroco Padre Manuel Villafuerte. Aunque la parroquia es de descendencia incásica, en la actualidad la población está constituida por el 94.7% de mestizos y apenas el 1.5% se declaro indígenas<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver anexo No.1

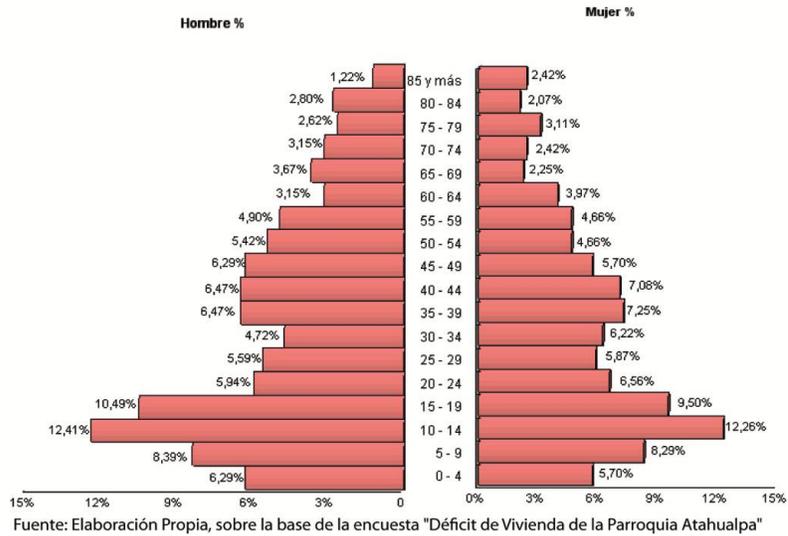
<sup>2</sup> Ver anexo No.2

**Fotografía No. 1 Fiesta de Atahualpa**



**3.1.3 Población**

**Gráfico No. 1 Pirámide de Población Parroquia de Atahualpa**



En el gráfico de la pirámide de la población se presenta la estructura por edades en forma de grupos quinquenales según el sexo, en la misma que se puede reflejar con bastante nitidez el efecto combinado de la fecundidad y la mortalidad. Al observar y considerar la composición por sexo se observa que el número de hombres por cada cien mujeres (Índice de masculinidad), es de 109<sup>1</sup>, se puede considerar que en los grupos que van de 0 a 19 años la incidencia de la mortalidad masculina no está tan marcada, esta relación desciende a valores que son inferiores a 100 a partir de los tramos de edades de 20 a 34 años de edad, esta población tiene una representatividad zigzagueante

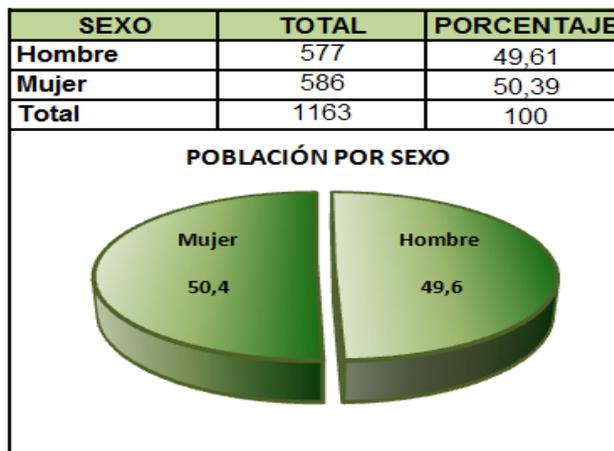
<sup>1</sup> Ver anexo No.3

ante la mortalidad de los hombres. La población de Atahualpa no cumple con la sucesión de edades es decir el paso de un escalón a otro, ósea el paso de un grupo de edad al siguiente.

### 3.1.4 Tamaño, sexo y edad de la población

La investigación se realizó a 338 hogares, en los cuales habitan 1163 personas, están distribuidas en: 50.4% mujeres y el 49.6% hombres, con una edad promedio de 34.04.

**Gráfico No. 2 Población de la Parroquia de Atahualpa**



Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

La mayor población está concentrada entre las personas que se encuentran en el grupo de 10 a 19 años de edad que representa el 22.9%, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla No. 1 Edades Por Sexo**

Edades	SEXO		Total	%
	Hombre	Mujer		
0 - 9	84	81	165	14.19
10 - 19	131	126	257	22.10
20 - 29	66	72	138	11.87
30 - 39	64	78	142	12.21
40 - 49	73	74	147	12.64
50 - 59	59	54	113	9.72
60 - 69	39	36	75	6.45
70 - 79	33	32	65	5.59
80 y más	28	33	61	5.25
Total	577	586	1163	100

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Es prudente efectuar algunos comentarios relativos a la composición de los diferentes grupos básicos de edades; es así que es conveniente delimitar a la población entre los menores de 15 años

que un conjunto importante de personas en edad de estudiar; los de 16 a 60 años, es decir las personas en edad de trabajar; y los 61 y más que pueden ser personas en edad de retiro; Atahualpa se considera una parroquia metropolitana suburbana (rurales) del cantón Quito, por lo tanto la población de 61 años y más, el 14.02<sup>1</sup> todavía trabaja; ente que se da ya que es una parroquia dedicada a la agricultura y ganadería.

### 3.1.5 Estado Civil

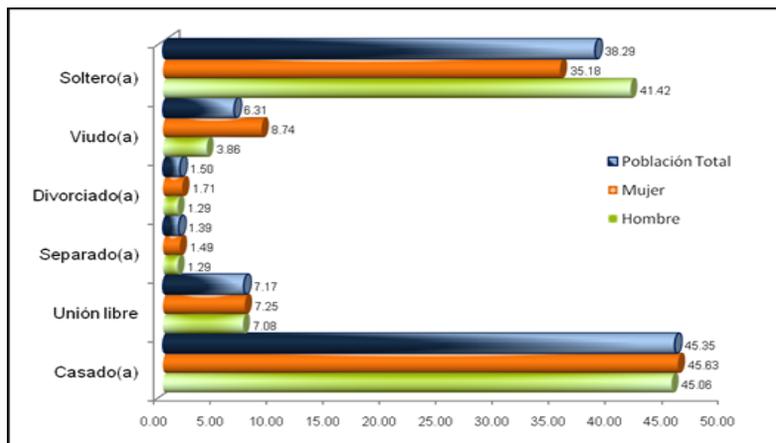
El estado civil es parte de los atributos de las personas y de la población en general, por lo tanto esta variable se considerada como un marcador demográfico o poblacional, el objetivo principal es analizar el estado civil de las personas que habitan en la parroquia “Atahualpa”, según el sexo.

**Tabla No. 2 Población De 12 Años y Más Por Estado Civil Según Sexo**

Estado Civil o Conyugal	Sexo				Población Total	
	Hombre		Mujer		Total	%
	Total	%	Total	%		
Casado(a)	210	45,06	214	45,63	424	45,35
Unión libre	33	7,08	34	7,25	67	7,17
Separado(a)	6	1,29	7	1,49	13	1,39
Divorciado(a)	6	1,29	8	1,71	14	1,50
Viudo(a)	18	3,86	41	8,74	59	6,31
Soltero(a)	193	41,42	165	35,18	358	38,29
<b>Total</b>	<b>466</b>	<b>100,00</b>	<b>469</b>	<b>100,00</b>	<b>935</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**Gráfico No. 3 Población De 12 Años Y Más Por Estado Civil Según Sexo**



Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

<sup>1</sup> Ver anexo No.4 Grupos de edad que hizo la semana pasada

Como podemos visualizar en la gráfica anterior, el 45% de la población de 12 años y más que habita en la parroquia de Atahualpa, presenta la condición de casados, seguido por los solteros que representa el 38.29%, en este atributo el porcentaje más alto está representado por los hombres con el 41.42.

También podemos y aunque no es muy representativo están los sujetos de ambos sexos que declararon el estado civil como unión libre con un porcentaje del total de población en 7.17.

### 3.1.6 Discapacidad

La discapacidad de las personas en el Ecuador no tenía mucho enfoque, aunque en 1992 nace la ley 180 sobre Discapacidades, y a través de ella se crea el Consejo Nacional de Discapacidades, CONADIS organismo encargado de dictar políticas y coordinar acciones e impulsar y ejecutar investigaciones. En la actualidad según informes de la Misión “Manuela Espejo” programa ejecutado por la Vicepresidencia de la República del Ecuador; “el proyecto ubicó más de 26.300 “casos críticos” los cuales se encuentran en extrema pobreza y reciben “ayudas técnicas” de manera prioritaria.

Los discapacitados se ubican especialmente en la provincia costera de Guayas (74.800 casos) y en la andina de Pichincha (45.000 casos), las más pobladas del país”<sup>1</sup>. Según estos datos indica que, los hombres representan el 53.43 y las mujeres el 49.57 por ciento, factor que es bien alto.

Para el caso de la Parroquia de Atahualpa se puede observar en la siguiente Tabla, del total de la población, que presentan discapacidad y las que no tienen discapacidad:

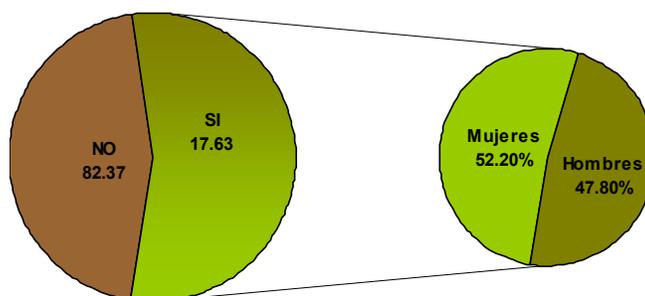
**Tabla No. 3 Discapacidad Toda la Población**

Tiene alguna Discapacidad	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
SI	98	107	205	17.63
NO	479	479	958	82.37
<b>Total</b>	<b>577</b>	<b>586</b>	<b>1163</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

<sup>1</sup><http://www.ultimasnoticias.com/noticias/834-la-discapacidad-en-ecuador.html>.

**Gráfico No. 4 Discapacidad Toda la Población**



Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El 17% de la población que habita, en la parroquia de Atahualpa, presenta alguna discapacidad, como se puede ver en la gráfica No. 3, de el total de este porcentaje, el 52% son mujeres y el 47.80% hombres. La discapacidad que mayormente presentan estas personas, tanto en hombres y mujeres, es la discapacidad, para ver, que dentro del total de esta característica representa el 6.19%, seguido de la discapacidad para oír en 4.39, cada una de las discapacidades se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla No. 4 Tipo de Discapacidad Toda la Población**

Tipo de Discapacidad	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Sólo para ver	30	42	72	6,19
Sólo para oír	25	26	51	4,39
Sólo para hablar	1	5	6	0,52
Para caminar o subir escaleras	13	11	24	2,06
Para mover brazos y manos	6	1	7	0,60
Trastornos psíquicos	11	6	17	1,46
Otra	12	16	28	2,41
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>107</b>	<b>205</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

## 3.2. SITUACIÓN EDUCACIONAL

### 3.1.7 Nivel de Instrucción

El 'buen Vivir' es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay<sup>1</sup>, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo y como el principal activo,

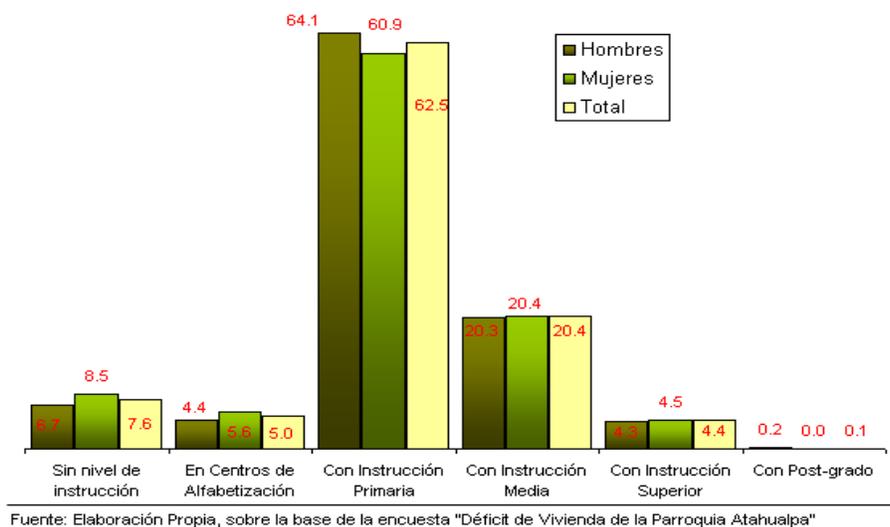
<sup>1</sup> "sumak kawsay" –en kiwcha

recurso, valor o potencial de un país, por lo tanto es de vital importancia analizar el nivel de educación de esta parroquia, y haciendo énfasis a lo que plantea la constitución de la República en los artículos: “26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”<sup>1</sup>.

Por lo tanto en los siguientes gráficos se hace un análisis de la población de 5 años y más según su nivel de instrucción. Podemos visualizar que presenta un bajo nivel educativo, la mayor parte de la población está contenida en el grupo de personas que presentan como nivel de instrucción la educación primaria y el mayor porcentaje está representado por los hombres en un 64.1.

**Gráfico No. 5 Estructura de la población de cinco años y más**



<sup>1</sup> Constitución Política de la República del Ecuador, Publicada en el Registro Oficial el 20 de octubre de 2008

### 3.1.8 Matricula Asistencia y Deserción

Población en edad escolar en la siguiente tabla, podemos observar que del total de la población comprendida entre 5 años y más; contesto que asiste y está matriculado en un establecimiento educativo el 96.04% corresponden a los hombres y mujeres que se encuentran en la edad de 5 a 24 años de edad, seguido de los hombres y las mujeres que se encuentran entre los años 4 a 9 con un porcentaje de 26.95.

**Tabla No. 5 Nivel de Instrucción, Asistencia y Deserción**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	POBLACIÓN	MATRICULADOS	ASISTENCIA
Pre-basica y/o Educación Básica	5 a 14 años	222	219
Educación Secundaria o Media	15 a 17	56	55
Posbachillerato	Más 18 Años	4	4
Superior	Más 18 Años	18	17
Cuarto Nivel	Más 18 Años	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>300</b>	<b>295</b>
TASA DE MATRICULA (Personas que reciben educación en alguna institución educativa)		(Matri /Total población 5 años y mas 1094)*100	<b>27,42</b>
TASA DE DESERCIÓN (Personas matriculadas pero que no asisten por algún motivo)		Matri- Asist /Matri	<b>1,67</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Según datos que presenta la tabla No 5. Se puede observar la tasa de matricula es del 27. 42%.

Entre los que se matricularon y dejaron de asistir por algún motivo en particular es pequeña apenas del 1.67%, tomando en cuenta que la deserción se presenta más en el grupo de 5 a 14 años, la cual es la edad apropiada para el estudio.

Teniendo en cuenta que en la edad de 5 a 14 años es la mayor población que está matriculada y asiste clases, no así en las edades comprendidas entre 15 a 17 años que es apenas de 56 estudiantes que se matricularon y que hasta la fecha asisten 55.

Según la siguiente tabla la escolaridad Promedio de esta parroquia esta en:

**Tabla No. 6 Grado Promedio de Escolaridad**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN		Hasta 1996 <sup>(*)</sup>	Desde 1997	Valor de la instrucción	No, Personas Mayores de 5 Años	Valor de Ins. * No. Personas	
Educación Básica	Pre-Básica		1	1	109	109	
		Primaria	Primaria	1	2	2	60
	2			3	3	66	198
	3			4	4	69	276
	4			5	5	61	305
	5			6	6	281	1686
	6			7	7	40	280
	Secundaria	Ciclo Básico	1	8	8	34	272
			2	9	9	35	315
			3	10	10	56	560
Educación media	Ciclo Diversificado	4	1	11	29	319	
		5	2	12	28	336	
		6	3	13	72	936	
	Ciclo PosBachillerato	Ciclo PosBachillerato	1	1	14	3	42
			2	2	15	4	60
			3	3	16	8	128
Educación Superior	Universidad	1	1	17	5	85	
		2	2	18	10	180	
		3	3	19	9	171	
		4	4	20	5	100	
		5	5	21	15	315	
		6	6	22	3	66	
	Pos grado	1	1	23	1	23	
<b>Total general</b>					<b>1003</b>	<b>6882</b>	
<b>Grado Promedio de Escolaridad</b>					<b>6.86</b>		

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

6.86, lo que significa que la población de 5 años y mas a alcanzado en promedio el séptimo año de escolaridad, lo cual está enmarcado dentro un clima educacional medio.

**Tabla No. 7 Nivel de Instrucción Matriculados**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	POBLACIÓN	MATRICULADOS	Total Población	%
Pre-basica y/o Educación Básica	5 a 14 años	222	232	95.69
Educación Secundaria o Media	15 a 17	56	68	82.35
Posbachillerato	18 a 24	4	6	66.67
Superior	19 a 24	2	5	40.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>284</b>	<b>311</b>	

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

### 3.1.9 Analfabetismo

El analfabetismo es un problema que azota a nuestro país que está en vías de desarrollo, este ente afecta más a las naciones tercermundistas según dicen los expertos.

El analfabetismo sobresale y se ha tratado de combatir durante varias décadas por diferentes medios pero estos mecanismos han sido en parte un poco infructuosos, este ente no se debe confundir con ignorancia; y además que recibir una educación está dentro del grupo de privilegios que puede gozar un ser humano.

El porcentaje de la población ecuatoriana analfabeta de 15 años y más en el año 2001 ascendió a 9.0, claro que este ha sido inferior a los años registrados en 1982 (16.5%) y en 1990 (11.7%)<sup>1</sup>, La Cámara de Industriales de Pichincha, señala que el índice de analfabetismo de Ecuador es similar a la media Latinoamericana<sup>2</sup>Solo en Pichincha; por lo tanto la parroquia de Atahualpa no está fuera de este porcentaje, toda vez que sus habitantes residen en el campo y por ende estos son los menos beneficiados, la siguiente tabla muestra datos altos de analfabetismo.

**Tabla No. 8 Población Analfabeta de 15 años y más**

Sabe leer y escribir	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
Si	383	50.59	374	49.41	757	88.43
No	39	39.39	60	60.61	99	11.57
<b>Total</b>	<b>422</b>	<b>100,00</b>	<b>434</b>	<b>100,00</b>	<b>856</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Se puede advertir que la población de Atahualpa presenta un analfabetismo de 11.57%, siendo más marcado en la población de sexo femenino con un 60.61%.

Lo que nos da una tasa de analfabetismo de 9.24%.

### 3.3. SITUACIÓN ECONÓMICA

#### 3.1.10 Situación Poblacional Económicamente Activa PEA e Inactiva PEI

---

<sup>1</sup> <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/gvd.htm>, Observatorio de la Economía Latinoamericana.

<sup>2</sup> Cámara de Industriales de Pichincha: Boletín Económico, No. 9, Quito, septiembre 2006, p. 2

La información estadística sobre población económicamente activa (PEA) que traen los censos permite diferenciar el tipo de ocupación y la diversidad socioeconómica que explica, de alguna manera, las desiguales condiciones de vida de los ecuatorianos.

Se considera población económicamente activa (PEA) al grupo de personas que, dentro de las edades productivas, se encuentran ocupadas o desocupadas; por lo tanto, este grupo se divide en la PEA activa y la PEA inactiva. Entre las personas activas u ocupadas se ubica a empleadas, subempleadas o desempleadas, así como a quienes trabajan por cuenta propia. Las personas inactivas se incluyen a quienes realizan actividades de estudio o quehaceres domésticos, jubilados o pensionistas e impedidas para trabajar.

**Tabla No. 9 Actividad Ocupacional por sexo (10 año y más)**

Qué hizo la semana pasada	Hombre		Mujer		Total General	%
	Total	%	Total	%		
Trabajó	301	94.06	186	97.89	487	95.49
Tiene trabajo pero no trabajó	13	4.06	3	1.58	16	3.14
Buscó trabajo habiendo trabajado antes	2	0.63	1	0.53	3	0.59
Buscó trabajo por 1a vez	4	1.25		0.00	4	0.78
<b>PEA 51,10%</b>	<b>320</b>	<b>100</b>	<b>190</b>	<b>100</b>	<b>510</b>	<b>100</b>
Rentista	2	1.16	2	0.63	4	0.82
Sólo quehaceres domésticos	8	4.62	163	51.75	171	35.04
Sólo estudiante	97	56.07	111	35.24	208	42.62
Sólo jubilado	9	5.20	6	1.90	15	3.07
Sólo pensionista	1	0.58		0.00	1	0.20
Impedido para trabajar	12	6.94	8	2.54	20	4.10
Otro	44	25.43	25	7.94	69	14.14
<b>PEI 48,90%</b>	<b>173</b>	<b>100</b>	<b>315</b>	<b>100</b>	<b>488</b>	<b>100</b>
<b>Total</b>	<b>493</b>		<b>505</b>		<b>998</b>	

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

En la parroquia de Atahualpa se encuentra a la Población Económicamente Activa (PEA) con un 51.10%, no tiene mucha diferencia con la Población Económicamente Inactiva (PEI), con un 48.90% de los cuales la mayor representatividad son los estudiantes que representan el 42 %, seguido de los quehaceres domésticos.

### 3.1.11 Categorías Ocupacionales

La ocupación es la tarea o función que se desempeña en un puesto de trabajo y que puede estar relacionada o no con la profesión.

**Tabla No. 10 Actividad en la Que Trabajan por Sexo**

Actividad Empresa Negocio donde trabaja(ó)	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
Agricultura, ganadería, caza, pesca	234	0.73	120	0.63	354	0.69
Explotación de minas y canteras	5	0.02	3	0.02	8	0.02
Industrias manufactureras	5	0.02	4	0.02	9	0.02
Construcción	9	0.03	1	0.01	10	0.02
Comercio, hotelería y restaurantes	3	0.01	7	0.04	10	0.02
Transporte, almacenamiento y comunicación	12	0.04	2	0.01	14	0.03
Intermediación financiera, act. inmobiliarias	16	0.05	4	0.02	20	0.04
Servicios comunales y sociales	33	0.10	47	0.25	80	0.16
No informa	3	0.01	3	0.02	6	0.01
<b>Total</b>	<b>320</b>		<b>191</b>		<b>511</b>	

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### 3.1.12 Actividades Económicas

Las unidades económicas existentes en la parroquia de Atahualpa, de acuerdo a la información tomada, en la encuesta realizada a esta parroquia el 24 de mayo 2010 a 1163 habitantes; las mismas que han sido clasificadas según la rama de actividad perteneciente a: Primaria (agricultura, ganadería), secundaria (industrial manufacturera, construcción y otros) y terciaria (comercio y servicios).

**Tabla No. 11 Actividad Empresa Negocio Donde Trabaja (ó), que Hizo la Semana Pasada, personas de 10 años y más**

Ramas de Actividad Económica	Qué hizo la semana pasada			
	Trabajó	Tiene trabajo pero no trabajó	Total	%
<b>I. SECTOR PRIMARIO</b>			<b>356</b>	<b>70.78</b>
Agricultura, ganadería, caza, pesca	339	9	348	98
Explotación de minas y canteras	8		8	2
<b>II. SECTOR SECUNDARIO</b>			<b>18</b>	<b>3.58</b>
Industrias manufactureras	8		8	44
Construcción	10		10	56
<b>III. SECTOR TERCIARIO</b>			<b>123</b>	<b>24.45</b>
<b>Comercio</b>			<b>30</b>	<b>24.39</b>
Comercio, hotelería y restaurantes	10		10	33
Intermediación financiera, act. inmobiliarias	19	1	20	67
<b>Servicios</b>			<b>93</b>	<b>75.61</b>
Transporte, almacenamiento y comunicación	13	1	14	15
Servicios comunales y sociales	75	4	79	84.9
<b>IV. NO ESPECIFICADO</b>			<b>6</b>	<b>1.19</b>
No informa	5	1	6	
<b>Total</b>	<b>487</b>	<b>16</b>	<b>503</b>	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Es preciso señalar que del conjunto de actividades económicas del sector terciario sobresalen las unidades económicas que ofertan diversos servicios comerciales y que dentro de estas se encuentra la subdivisión en la cual los Atahualpenses prestan servicios comunales y sociales.

La información presentada en la tabla No 11 anterior permite afirmar que las Actividades Económicas del sector primario, relacionadas con la Agricultura, ganadería, caza y pesca son predominantes (70.78%) en la parroquia, seguida de las actividades secundarias (24.45%); en la cual sobresalen las actividades de la construcción.

### **3.4. SERVICIOS BÁSICOS**

Es muy importante que la vivienda que está habitada, está estrechamente ligada al desarrollo social, económico y político de la humanidad, y por ser el refugio temporal o permanente; debe contar con la infraestructura de los servicios básicos, que son los destinados a satisfacer las necesidades de las personas, como son: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, servicio de eliminación de desechos sólidos, etc. Todo esto, con el fin de lograr habitar en un ambiente que se considere seguro sanitariamente y que ofrezca niveles mínimos de comodidad.

Para estos efectos se han considerado de vital relevancia, el sistema de eliminación de excretas y la tenencia o no de agua potable, variables directamente relacionadas con la seguridad sanitaria de la vivienda, y tomando en cuenta la comodidad del hogar se ha incluido la variable de electricidad.

Para calcular el déficit por servicios básicos, se registraran aquellos hogares que presenten carencias por un servicio, este déficit que presentan los hogares en estudio será déficit cualitativo como resultado de la combinación de carencias en los atributos que se recogieron en la encuesta.

#### **3.1.13 Agua Potable**

La disponibilidad de este servicio tiene que ser apta para el consumo de las personas la misma que viene a simbolizar prevención en el ámbito colectivo e individual y a la vez combate efectivamente las probabilidades de enfermedades, puesto que es una de las condiciones más importantes para reducir las enfermedades infecciosas y parasitarias de la salud y como consecuencia de esto, garantiza una población con salud integral.

Por ser una parroquia distante del Cantón Quito, la obtención del agua de esta parroquia proviene de vertientes, para los sectores dispersos; en los sectores amanzanados el agua la provee el municipio de Quito.

Los habitantes de esta parroquia han logrado llevar al agua hasta sus casas por tuberías, realizando diferentes mingas.

Otros utilizan el agua que disponen para los riegos de los cultivos agrícolas o invernaderos que existen en la zona.

- **Forma de Obtención del Agua**

El agua que reciben los hogares de la parroquia de Atahualpa, para satisfacer las necesidades diarias de este líquido se puede resaltar que, el 72% de la población lo recibe por medio de red pública<sup>1</sup>, seguido de la opción “de pozo”<sup>2</sup> que contestaron 53 viviendas del total general lo que representado el 15%.

**Tabla No. 12 Agua en la Vivienda**

De dónde proviene el agua	Total	Porcentaje
De red pública	246	72,78
De pila, pileta, llave pública	5	1,48
De otra fuente por tubería	30	8,88
De pozo	53	15,68
De río, vertiente, acequia, canal	1	0,30
De carro repartidor	3	0,89
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

- **Ubicación del Suministro de Agua**

Como podemos visualizar en la tabla No. 12 más de la mitad, en porcentaje el 69.82 de las viviendas tiene una conexión por tubería y dentro de la vivienda, seguido del 28.11% por tubería pero fuera de la vivienda<sup>3</sup>.

**Tabla No. 13 Ubicación del Suministro de Agua**

Cómo llega el agua a la vivienda	Total	Porcentaje
Por tubería dentro de la vivienda	236	69,82
Por tubería fuera de la vivienda pero en el lote	95	28,11
Por tubería fuera de la vivienda y del lote	7	2,07
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

---

<sup>1</sup> Formulario “Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa”, Modulo II Datos de la vivienda, pregunta No. 5.

<sup>2</sup> Formulario “Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa”, Modulo II Datos de la vivienda, pregunta No. 5.

<sup>3</sup> Formulario “Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa”, Modulo II Datos de la vivienda, pregunta No. 8.

### 3.1.14 Sistema de Eliminación de Aguas Servidas

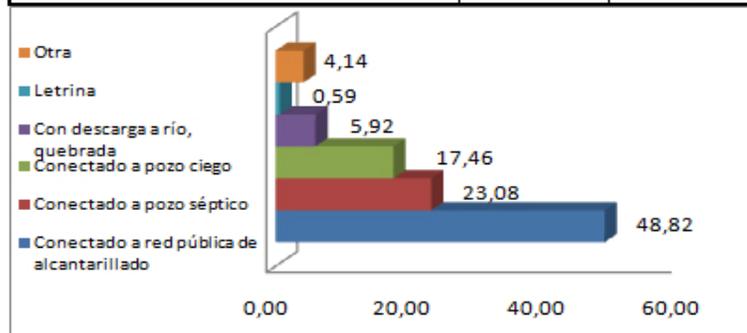
El bienestar y la salud de los miembros del hogar, depende de las condiciones sanitarias de la vivienda. La eliminación de excretas o aguas servidas, de manera confiable es sumamente necesaria para asegurar un ambiente saludable y así proteger a la población de enfermedades crónicas, la falta de estas condiciones sanitarias favorece a la proliferación de diversos caldos de cultivo de perversos animales y a la transmisión de agentes infecciosos de diferente índole.

Si bien el servicio de alcantarillado sanitario es el medio masivo más efectivo para la eliminación de excretas y aguas servidas, no existe o no siempre es factible, en la mayoría de las áreas rurales o de población dispersa, donde el uso de un pozo ciego o una letrina es una alternativa aceptable pero esto no es apropiado para que la calidad de la vivienda sea lo más apropiado.

En este punto lo más factible es medir la calidad que brinda el de disponer o no un sistema factible de eliminación de las aguas servidas<sup>1</sup>

**Tabla No. 14 Eliminación de Aguas Servidas**

El servicio higiénico es	Total	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	165	48,82
Conectado a pozo séptico	78	23,08
Conectado a pozo ciego	59	17,46
Con descarga a río, quebrada	20	5,92
Letrina	2	0,59
Otra	14	4,14
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100,00</b>



Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Y para que la calidad de vida de los habitantes de esta parroquia se ajuste a las mejores maneras del buen vivir, se espera que toda la población disponga de este bien público o servicio, pero en la realidad no es así; cómo demostramos en la tabla No. 14 que, apenas el 48,82% de las viviendas disponen de este servicio.

---

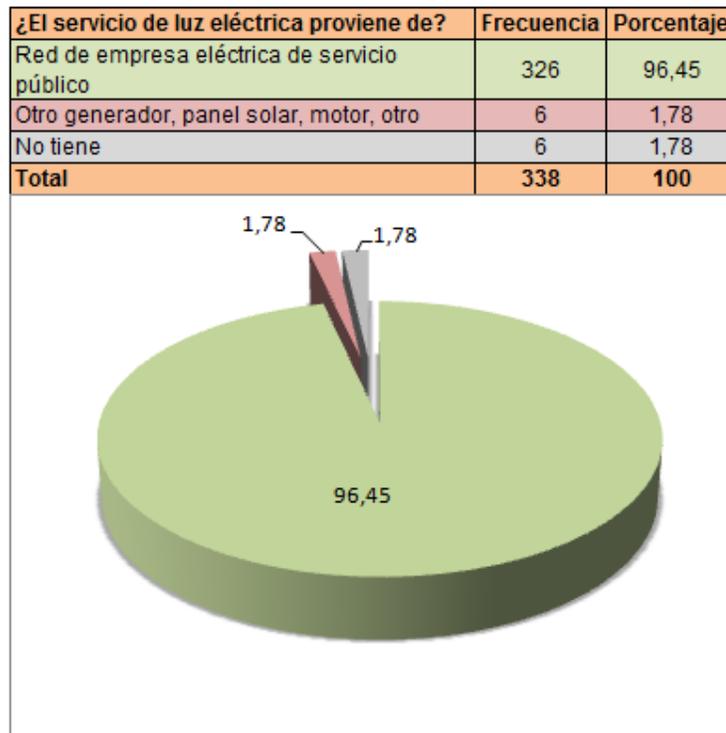
<sup>1</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo II Datos de la vivienda, pregunta No. 11

### 3.1.15 Disponibilidad de Energía Eléctrica

El suministro de energía eléctrica “es un servicio de utilidad pública de interés nacional; por tanto, es deber del Estado satisfacer directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país, mediante el aprovechamiento óptimo de recursos naturales, de conformidad con el Plan Nacional de Electrificación” 1.

La mayoría de la población Ecuatoriana tiene acceso al servicio eléctrico, pero siempre existe algunas zonas como lo son: las áreas rurales las que presentan menos posibilidad de gozar de este servicio2.

**Gráfico No. 6 Energía Eléctrica**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El 96.45% de la población que reside en la parroquia de Atahualpa dispone de energía eléctrica

### 3.1.16 Eliminación de Desechos Sólidos

La eliminación de los residuos sólidos constituye desde hace mucho tiempo un gran problema para la sociedad; en el caso de los residuos rurales es aún más problema ya que los habitantes de estas zonas se preocupan solamente de deshacerse de ellos, sin preocuparse en lo más mínimo del destino

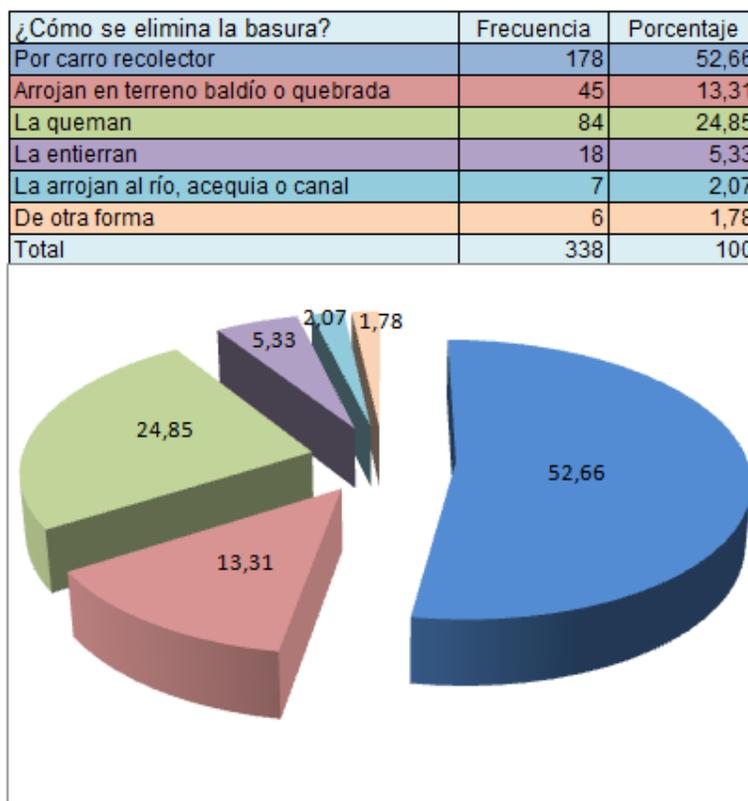
<sup>1</sup> Ley de régimen del sector eléctrico capítulo I disposiciones fundamentales art. 1.-deber del estado

<sup>2</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo II Datos de la vivienda, pregunta No. 13

que le espera y de las consecuencias que traerá al medio ambiente, en este caso el municipio al no impulsar programas de gestión de residuos sólidos, que resuelvan la pavorosa destrucción del medio ambiente de este lugar.

En la parroquia la principal forma de eliminación de basura es a través del carro recolector 52.66%, la cual es llevada a lugares donde no son propios rellenos sanitarios, otra de la forma de eliminación de la basura es quemando 24,85% los desechos inorgánicos, y enterando los desechos orgánicos que luego los utilizan de abono para sus pequeños cultivos, otra forma es arrojar en terrenos baldíos o quebradas, en los lugares dispersos al no tener servicio de carro recolector, la forma más común de eliminación de basura es: enterrar y quemar.

**Gráfico No. 7 Eliminación de desechos Sólidos**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

“De acuerdo a la propuesta original de CELADE (1996), define un Índice de Servicios Básicos basado en cuatro atributos: Origen del agua; Presencia y tipo de cañería de agua; Origen de alumbrado público y Disponibilidad del servicio higiénico”<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Medición del Déficit Habitacional; Guía práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos de vivienda mediante información censal. Página No.13; MINVU 30 enero 2007.

Para nuestro estudio hemos tomado algunos de estos atributos y en vez de la variable Alumbrado Público tomamos la variable Eliminación de desechos sólidos. Esto en razón de que podemos visualizar en el gráfico No.6 que el 96.46% de las viviendas no presentan carencia de energía eléctrica, por lo tanto estaríamos eliminando viviendas que presentan otro carencia y que para nuestro estudio no estarían tomadas en cuenta y según el eje social promulgado por el Distrito Metropolitano de Quito “....ciudadanos y ciudadanas tengan vivienda digna.....y pleno acceso a los servicios básicos”<sup>1</sup> en mención a esto se inserta al estudio la variable eliminación de desechos sólidos”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Anexo No.8 Los ejes estratégicos del plan Equinoccio 21; página No.152, Quito, de municipio a gobierno local, Innovación institucional en la conformación y gobierno del Distrito Metropolitano de Quito. 1990-2007

<sup>2</sup> Formulario “Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa”, Modulo II Datos de la vivienda, pregunta No. 12

### 3.1.17 Índice de Saneamiento

Tabla No. 15 Hipótesis1: Contribuye debido a que cuenta con Servicios Básicos al interior de la vivienda

Peso Total de servicios básicos 24		B 2,5 a 3 R 1,5 a 2,4 M 0,5 a 1,4	Índice Obtenido 10.46	4	
<b>Formas de obtención</b>					
<b>¿De donde proviene el agua que recibe este hogar?</b>	<b>Total viviendas</b>	<b>Recuento</b>	<b>Puntaje Peso</b>	<b>100%</b>	<b>Índice</b>
Red pública	246	251	3	0.74	2.23
pila, pileta o llave pública	5				
otra fuente por tubería	30	30	2	0.09	0.18
De pozo	53				
De y río, vertiente o acequia, canal	1	57	1	0.17	0.17
carro repartidor	3				
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1.000</b>	<b>2.57</b>
<b>Ubicación del suministro de agua</b>					
<b>¿Cómo llega principalmente el agua a la vivienda?</b>	<b>Total viviendas</b>	<b>Recuento</b>	<b>Puntaje Peso</b>	<b>100%</b>	<b>Índice</b>
Por tubería dentro de la vivienda	236		3	0.70	2.09
fuera de la vivienda pero dentro del lote	95		2	0.28	0.56
Por tubería fuera de la vivienda, lote o terreno.	7		1	0.02	0.02
<b>Total</b>	<b>338</b>		<b>6</b>	<b>1.00</b>	<b>2.68</b>
<b>SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS</b>					
<b>¿El servicio higiénico o escusado de la vivienda es?</b>	<b>Total viviendas</b>	<b>Recuento</b>	<b>Puntaje Peso</b>	<b>100%</b>	<b>Índice</b>
Conectado a red pública de alcantarillado	165	243	3	0.72	2.16
Conectado a pozo séptico	78				
Conectado a pozo ciego	59	79	2	0.23	0.47
Con descarga a río, quebrada	20				
Letrina	2	16	1	0.05	0.05
Otra	14				
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1.00</b>	<b>2.67</b>
<b>DESECHOS SÓLIDOS</b>					
<b>¿Cómo se elimina la basura de la vivienda?</b>	<b>Total viviendas</b>	<b>Recuento</b>	<b>Puntaje Peso</b>	<b>100%</b>	<b>Índice</b>
Por carro recolector	178	196	3	0.58	1.74
La entierran	18				
Arrojan en terreno baldío o quebrada	45	129	2	0.38	0.76
La queman	84				
La arrojan al río, acequia o canal	7	13	1	0.04	0.04
De otra forma	6				
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1.00</b>	<b>2.54</b>

El índice obtenido para medir el saneamiento de la parroquia de Atahualpa es de 10,46; podemos decir que la parroquia tiene un saneamiento bueno ya que los índices de cada uno de los atributos seleccionados para este cálculo están entre el rango de 2,5 a 3 que se define como bueno.

El atributo más bajo o que se acerca al límite inferior de los rangos es la eliminación de los desechos sólidos es de 2,54; cómo podemos ver en la tabla No. 15 apenas el 58% de las viviendas eliminan los desechos sólidos de una forma permitida o podríamos decir que el municipio brinda este servicio solo a este porcentaje.

### **3.5. VIVIENDA**

La vivienda es el espacio físico donde los seres humanos transcurren gran parte de su vida, reponen sus fuerzas, se facilitan actividades importantes que ayuda a estrechar relaciones afectivas, con las cuales fortalecen el núcleo familiar.

Para el desarrollo de la segunda hipótesis propuesta en nuestro estudio “contribuye, en vista que el estado y el tipo de material de las paredes, techo y piso son aceptables o recuperables”. El Indicador del Déficit de vivienda determina el total y la proporción de hogares con carencias habitacionales y sin estas. Para realizar la estimación, se identifica las viviendas a remplazar mejorar o adicionar dentro de la totalidad de las viviendas investigadas.

#### **3.1.18 Tipo de Vivienda**

El Tipo de Vivienda está definido en base a la pregunta No.1 ¿Tipo de Vivienda?, la misma que se segmenta en dos categorías: viviendas de tipo aceptables y viviendas de tipo irrecuperables, estas se presentan en la siguiente Tabla:

Los segmentos obtenidos se muestran a continuación y tomando siempre en cuenta la metodología del CELADE:

- ❖ Viviendas Aceptables: Casa o Villas; Departamento; Cuartos en casa de inquilinato.
- ❖ Viviendas Irrecuperables Mediagua; Rancho; Covacha; choza y Otros.

Como podemos visualizar en la siguiente tabla un total de 34 viviendas son Recuperables e irrecuperables y cuantitativamente estas son aquellas que necesitan ser reemplazadas o son requerimientos de nueva construcción.

---

<sup>1</sup> Formulario “Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa”, Modulo II Datos de la vivienda, pregunta No. 1.

**Tabla No. 16 Tipo de Vivienda**

Tipo de Vivienda	Condición	Frecuencia	Porcentaje
Casa o Villa	Aceptable	304	89,9
Departamento			
Cuartos en casa de Inquilinato			
Mediagua	Recuperable	33	9.76
Rancho			
Covacha	Irrecuperable	1	0.29
Choza			
Otros			
<b>Total</b>		<b>338</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### 3.1.19 Materiales de la Vivienda

Los materiales de construcción de la vivienda y que intervienen en paredes; cubierta de techo y pisos; son aquellos que determinaremos en tres categorías de medición como son: Viviendas aceptables, recuperables e irrecuperables.

#### a) Techo

Las categorías de respuesta formuladas en la pregunta No. 21, estas especificaciones se clasifican en segmentos de:

**Tabla No. 17 Material del Techo**

¿El material predominante del TECHO de la vivienda es de?	Condición	Total	Recuento	Puntaje peso	%	Índice
hormigón/loza/cemento	Aceptable	175				
Asbesto (eternit, eurolit)	Aceptable	29	322	3	0,953	2,86
Teja	Aceptable	118				
zinc	Recuperable	15	15	2	0,044	0,09
palma/paja/hojas	Irrecuperable	1	1	1	0,003	0,00
desechos	Irrecuperable	0				
<b>Total</b>		<b>338</b>	<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1,00</b>	<b>2,95</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

<sup>1</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo II Datos de la vivienda.

La calidad del techo de la vivienda es uno de los aspectos que hay tener en cuenta, en este tipo de deficiencia, pues si este aspecto no está cubierto de materiales de de calidad, la vivienda presenta insuficiencia, En cuanto a este material podemos observar que el material del techo de las viviendas de Atahualpa es bueno ya que está el rango de 2,5 a 3 que indica la condición de bueno; este característica presenta un índice de 2,95

### b) Paredes

Las categorías de respuesta formuladas en la pregunta No. 31 Estos materiales se clasifican en segmentos de:

**Tabla No. 18 Material de las Paredes**

¿El material predominante de las PAREDES de la vivienda es de?	Condición	Total	Recuento	Puntaje peso	%	Índice
Hormigón	Aceptable	24	259	3,000	0,766	2,299
Ladrillo , bloque	Aceptable	235				
Adobe o tapia	Recuperable	74	78	2,000	0,231	0,462
Madera	Recuperable	4				
Caña revestida o bahareque	Irrecuperable	1				
Caña no revestida	Irrecuperable	0	1	1,000	0,003	0,003
Otros materiales	Irrecuperable	0				
<b>Total</b>		<b>338</b>	<b>338</b>	<b>6,000</b>	<b>1,00</b>	<b>2,76</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Se puede indicar que los hogares de la parroquia Atahualpa habitan en viviendas adecuadas, el 76% están construidas con materiales fijos; hormigón, ladrillo y bloque; y el 23% con materiales inadecuados. En total esta categoría presenta un índice de 2,76 catalogado en el rango 2,5 a 3 como bueno.

### c) Piso

Esta pregunta presenta 7 posibles categorías de respuesta categoría de respuesta presenta Las categorías consideradas para el cálculo del déficit de vivienda son las viviendas que tienen piso de: cemento ladrillo, caña, tierra y desechos, estos materiales se clasifican en segmentos de:

<sup>1</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo II Datos de la vivienda.

**Tabla No. 19 Material del Piso**

¿El material predominante del PISO de la vivienda es de?	Condición	Total	Recuento	Puntaje peso	%	Índice
Duela, parquet, tablón, piso	Aceptable	21	107	3	0,316568	0,950
Cerámica, mármol, baldosa	Aceptable	86	172	2	0,508876	1,018
Tabla sin tratar	Recuperable	23	59	1	0,174556	0,175
Ladrillo o cemento	Recuperable	149	2			
Caña	Irrecuperable	2				
Tierra	Irrecuperable	55				
Otro material	Irrecuperable	2				
<b>Total</b>		<b>338</b>	<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1,00</b>	<b>2,14</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad la vivienda presentará insuficiencia, cualquier vivienda cuyo piso está en tierra, arena o cualquier otro material no especificado en los otros ítems, no ofrece condiciones mínimas habitables a las personas que las ocupan, podemos visualizar que el 51% de los pisos de las viviendas de Atahualpa tienen piso compuesto de tabla o ladrillo, condición que está entre el rango 1,5 a 2,4 regular.

### 3.1.20 Estado de la Vivienda

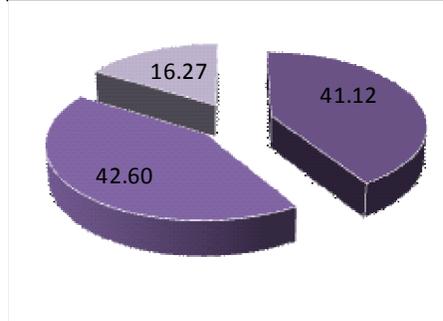
En este punto podríamos calificar o definir a las viviendas de Atahualpa solo con la base de los componentes o materiales utilizados en la construcción del techo, paredes y piso, sin embargo aún teniendo la certeza de que las viviendas disponen de los mejores materiales de construcción, es posible que estos se encuentren en mal estado, con un tal deterioro que esto nos lleve a concluir que los hogares de las viviendas de Atahualpa que necesitan ser cambiadas o remodeladas .están en un estado de mala calidad y

A lo largo de la investigación se obtuvo la siguiente información:

a) Techo

Gráfico No. 8 Estado del Techo de la Vivienda

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	139	41.12
Regular	144	42.60
Malo	55	16.27
Total	338	100

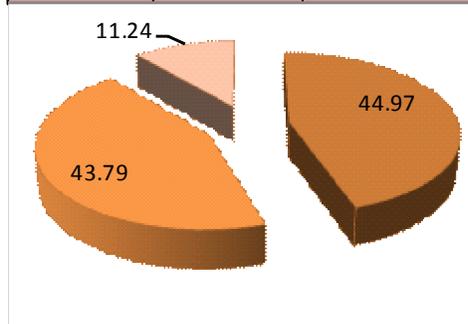


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

b) Paredes

Gráfico No. 9 Estado de las Paredes de la Vivienda

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	152	44.97
Regular	148	43.79
Malo	38	11.24
Total	338	100

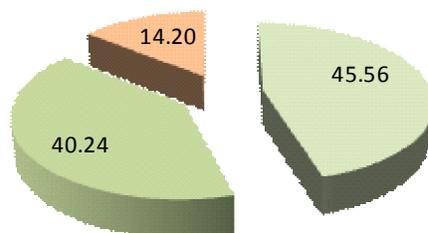


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

c) Piso

**Gráfico No. 10 Estado del Piso de la Vivienda**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	154	45.56
Regular	136	40.24
Malo	48	14.20
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100</b>



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**Tabla No. 20 Estado General de la Vivienda**

Estado del TECHO de la vivienda					
¿El estado del TECHO de la vivienda es?	Condición	Total	Puntaje peso	%	Índice
Bueno		139	3	0,411	1,234
regular		144	2	0,426	0,852
malo		55	1	0,163	0,163
<b>Total</b>		<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1,000</b>	<b>2,249</b>

Estado de las PAREDES de la vivienda					
¿El estado del PAREDES de la vivienda es?	Condición	Total	Puntaje peso	%	Índice
Bueno		152	3	0,450	1,349
regular		148	2	0,438	0,876
malo		38	1	0,112	0,112
<b>Total</b>		<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1,000</b>	<b>2,337</b>

Estado del PISO de la vivienda					
¿El estado del PISO de la vivienda es?	Condición	Total	Puntaje peso	%	Índice
Bueno		154	3	0,456	1,367
regular		136	2	0,402	0,805
malo		48	1	0,142	0,142
<b>Total</b>		<b>338</b>	<b>6</b>	<b>1,000</b>	<b>2,314</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Para el estado de las viviendas establecidas por medio de la apreciación de las personas que atendieron al encuestador; y que indicaron el estado del techo, paredes y piso de la vivienda.

### 3.6. SITUACIÓN DE LA VIVIENDA RESPECTO A: INDEPENDENCIA, SUFICIENCIA

#### 3.1.21 Independencia

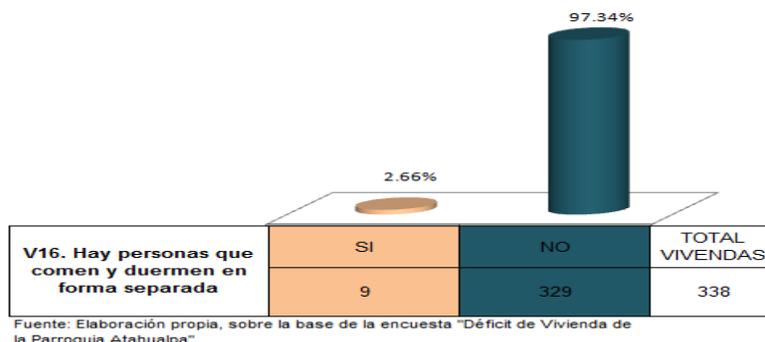
El déficit tiene una fuente demográfica que dice relación con el allegamiento. El allegamiento puede ser de dos tipos: allegamiento externo, referido a la presencia en la vivienda de más de un hogar; y el allegamiento interno, es decir, la constatación de una unidad al interior del hogar (núcleo)

El allegamiento interno es bastante más difícil de detectar que el externo, ya que en la encuesta la entidad núcleo familiar no está contemplada, para definir esta variable procesaremos la variable parentesco con el jefe de hogar<sup>1</sup>; la cual nos ayudara a determinar los 7 núcleos o tipología de los hogares<sup>2</sup>

Para medir los hogares allegados externos nos basamos en los preguntas 16 y 17<sup>3</sup>.

#### a) Allegamiento Externo

Gráfico No. 11 Viviendas en las que Existen más de un Hogar



<sup>1</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo IV DATOS DE LA POBLACIÓN pregunta no 2 ¿Qué parentesco o relación tiene con el/la jefe del hogar o

<sup>2</sup> Procedimiento propuesto por CELADE 1996

<sup>3</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo II DATOS E LA VIVIENDA

Con respecto a la independencia de la vivienda en el formulario de investigación se introdujo la pregunta de que, en una misma vivienda, puedan convivir dos o más hogares, lo cual apunta hacia el presupuesto familiar e introduce la novedad que parte de la vivienda es ocupada por otra unidad familiar.

En el gráfico No 11 podemos observar que de las 338 viviendas investigadas 329 viviendas afirmaron que no hay personas que coman o duerman en forma separada lo que significa 97,34%. Este parámetro nos indica que en la parroquia de Atahualpa existe independencia en los hogares y desde este punto de vista los hogares son unifamiliares.

**Tabla No. 21 Número de Viviendas y Hogares Según Condiciones de Allegamiento**

<b>Allegamiento Externo</b>	<b>No. Viviendas</b>	<b>No. Hogares</b>	<b>Hogares Allegados</b>
<b>Total Hogares viviendas con un hogar allegado</b>	338	329	329
<b>Viviendas con dos o más hogares allegados</b>		3	3
		6	15
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>338</b>	<b>347</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Como ya se mencionó antes el allegamiento externo corresponde a la presencia al interior de una misma vivienda de dos o más hogares, en la tabla No.21 Se muestran los hogares allegados, datos que se establecieron tomando en cuenta la pregunta No. 17<sup>1</sup> del formulario de investigación; dando un cómputo de un total de 9 viviendas en la cual se encuentra hogares allegados, siendo un total de 18 hogares según condición de allegamiento externo y que a simple vista necesitan urgentemente, lo cual nos permite decir que según este requerimiento presenta un déficit de 18 viviendas para atender a estas personas de la parroquia de Atahualpa, los mismos que enfrentan problemas urgentes de calidad de vida y están en condiciones de independizarse.

#### **b) Allegamiento Interno**

Existen siete tipos de núcleos secundarios<sup>2</sup>, denominados también como allegamiento interno los mismos que son susceptibles de ser identificados en los hogares.

<sup>1</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo II Datos de la Vivienda Preg. No 17 ¿Cuántos grupos de personas (Hogares) cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?

<sup>2</sup> CELADE, 1996; MINVU, 204

Para poder definir cada uno de los núcleos nos basamos en la variable original Parentesco con el jefe de hogar de la pregunta No. 2 (¿Qué parentesco o relación tiene con el / la jefe(a) del hogar?)<sup>1</sup>

**Tabla No. 22 Parentesco o Relación con el/la Jefe (a) del Hogar**

<i>Parentesco o relación con el / la jefe(a) del hogar</i>			
Jefe(a) del hogar	1	Padres o Suegros	6
Cónyuge	2	Otros Parientes	7
Hijo(a)	3	Otros no Parientes	8
Yerno o Nuera	4	Empleado(a)	9
Nieto(a)	5	Doméstico(a)	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

En nuestro estudio solo nos basaremos en 5 de los 7 núcleos definidos; en razón de que en el formulario de investigación no se incluyó la pregunta para la definición del: **Núcleo No 3: Hijos o Hijas** considerados padres o madres solteros(as) (establecidos cuando se contabiliza la presencia de una o más hijas del jefe de hogar que declaran haber tenido uno o más hijos nacidos vivos); y **Núcleo No. 5: Hermanos o cuñados**(cuando se verifica presencia de hermanos o cuñados del jefe de hogar); esta clase de parentesco solo lo insertamos como otros parientes por lo tanto no podemos definir de estos no parientes quienes son hermanos o cuñados.

- **Núcleo 1: Hijo(as) del Jefe de Hogar** determinados según presencia de *yernos o nueras*; “esto se constata por la presencia de uno ó más yernos o nueras del jefe de hogar”<sup>2</sup>;

Para determinar esta variable es necesario primero crear una nueva variable combinando las propiedades de la variable Edad (pregunta No 4 *¿Cuántos años cumplidos tiene?*<sup>3</sup> y la variable Estado civil (pregunta No 8 *¿su estado civil actual es?*) teniendo en cuenta que esta última variable se pregunta solo a personas mayores de 12 años, se excluirán a las personas que contestaron que son menores de edad.

<sup>1</sup> Formulario “Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa”, Modulo IV Datos de la población, A Identificación de las personas, Preg. No. 2.

<sup>2</sup> Medición del déficit habitacional; guía práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos de vivienda mediante información censal, Santiago 30 de enero 2007, Pág. 23

<sup>3</sup>, <sup>2</sup> Formulario “Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa”, Modulo IV Datos de la población, A Identificación de las personas.

**Tabla No. 23 Hijas o Hijos del Jefe del Hogar**

Parentesco con el Jefe de Hogar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Yernos o Nueras	3	0,3	100,0
Las demás Relaciones de parentesco con el Jefe de hogar	932	99,7	
<b>Total</b>	<b>935</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

- **Núcleo 2:** Hijo(as) no solteros(as) del Jefe de Hogar definidos por la presencia de uno o más hijos(as) del jefe de hogar, cuyo estado civil es casado, separado o viudo-siempre y cuando no se registre la presencia de yernos o nueras..., o bien cuando el número de hijos de esta condición exceda al número de yernos o nueras)

**Tabla No. 24 Hijo(as) no solteros(as) del Jefe de Hogar**

Parentesco con el Jefe de Hogar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Casado(a)	13	1,39	1,39
Unión libre	10	1,07	2,46
Separado(a)	3	0,32	2,78
Divorciado(a)	3	0,32	3,10
Otros Parentescos	906	97	100
<b>Total</b>	<b>935</b>	<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

- **Núcleo 4:** Padres o suegros del Jefe de Hogar (contabilizando cuando se verifica la presencia de dos o más miembros que son padres o suegros del jefe de hogar);

**Tabla No. 25 Padres o suegros del Jefe de Hogar**

Parentesco con el Jefe de Hogar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Padres o Suegros	17	1,82	100,0
Otros Parentescos	918	98,18	
<b>Total</b>	<b>935</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

- **Núcleo 6: Otros Parientes del Jefe de Hogar** (cuando se verifica presencia de dos o más personas que califiquen como otros parientes del jefe de hogar);

**Tabla No. 26 Otros Parientes del Jefe de Hogar**

Parentesco con el Jefe de Hogar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Otros parientes	19	2,0	100,0
Otros Parentescos	911	98,0	
<b>Total</b>	<b>930</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

- **Núcleo 7: Otros no Parientes del Jefe de Hogar** (cuando se verifica presencia de no parientes del jefe de hogar).

**Tabla No. 27 Otros no Parientes del Jefe de Hogar**

Parentesco con el Jefe de Hogar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Otros no parientes	2	0,21	100,0
Otros Parentescos	933	99,79	
<b>Total</b>	<b>935</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

### 3.1.22 Total núcleos en los hogares

**Tabla No. 28 Núcleos existen en los Hogares de la Parroquia de Atahualpa**

Parentesco con el Jefe de Hogar	Frecuencia
Otros no parientes	2
Otros Parientes	19
Padres o suegros	17
hijos no solteros	29
Yernos o Nueras	3
<b>Total</b>	<b>70</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

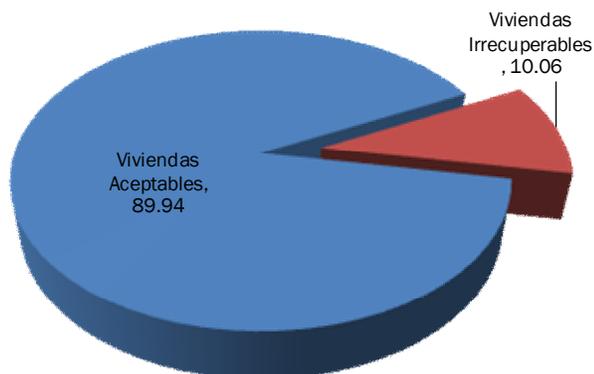
El total de personas que presentan algún parentesco por cada una de los núcleos, son total 70, estas personas están definidas como grupo de Allegamiento interno, para cada parentesco con el jefe del hogar, se puede evidenciar en la tabla No. 28. Que estos hogares se cuentan como un núcleo adicional en el hogar.

### 3.7. CÁLCULO DEL DÉFICIT HABITACIONAL

#### 3.7.1. Déficit Cuantitativo y Cualitativo

##### a) Índice de Tipo de Vivienda

Gráfico No. 12 Según el tipo de Vivienda



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

La adecuada satisfacción de vivienda constituye un derecho humano básico para no amenazar a la calidad de vida de los individuos. Un techo inadecuado e inseguro apremia directamente contra su salud física y mental: lo que se diría en otras palabras, la violación del derecho de vivienda niega la posibilidad de una vida digna y adecuada.

El Tipo de vivienda construido con la pregunta No. 1 del formulario Censal en la cual se pregunta al hogar el tipo de vivienda que dispone, se establecieron dos segmentos con esta variable para poder determinar en la parroquia de Atahualpa aquellas viviendas que son aceptables (sin déficit) que representan el 89.94% y viviendas (deficitarias) Recuperables e Irrecuperables con el 10,06% que vienen hacer un total de 34 viviendas<sup>1</sup>.

##### b) Índice de déficit de vivienda por Materialidad

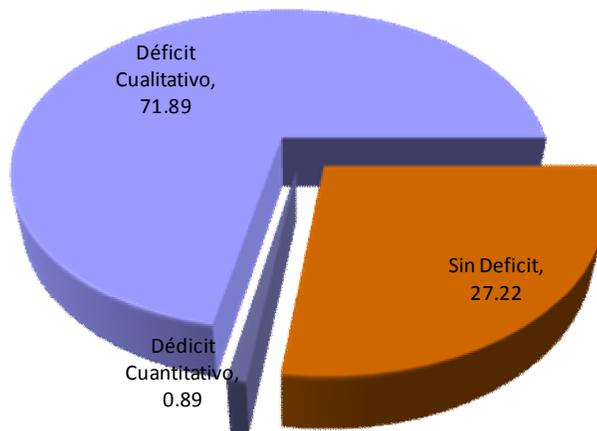
La construcción del Índice de la Vivienda por Materialidad se recurre al procesamiento de tres variables en las cuales se consultan el material predominante de tres elementos esenciales con los cuales está construida la vivienda: Techo, Pared y Piso, de acuerdo al formulario de investigación estas preguntas son 2, 3, y 4 del Módulo II Datos de la Vivienda y que se describen en este

---

<sup>1</sup> Ver tabla número 17

documento en el numeral 3.5.2. Materiales de la vivienda; estos tres atributos se procesaron individualmente, produciendo en cada uno de ellos una clasificación que discrimina entre tres estados, los cuales se muestran en el siguiente gráfico y tabla:

**Gráfico No. 13 Materiales de la Vivienda, Techo, Pared y Piso**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Podemos destacar entonces que de los 338 viviendas investigadas y que se agrupan según la materialidad de la vivienda, 3 de estas necesitan ser reemplazadas que representa el 0.89% del total de viviendas investigadas que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad, que están catalogadas como carencia o déficit cuantitativo de vivienda por materialidad, y 243 viviendas necesitan adecuaciones o ser remodeladas que representa el 71.89%, catalogadas como déficit cualitativo.

**c) Índice de vivienda por Estado**

**Tabla No. 29 Estado de Vivienda por, Techo, Pared y Piso**

Estados	Frecuencia	Porcentaje
Sin deficit	111	32.84
Déficit Cuantitativo	62	18.34
Déficit Cualitativo	165	48.82
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El índice obtenido por separado en cada uno de los atributos del estado del techo paredes y piso de la vivienda, con indicó que las viviendas de la parroquia de Atahualpa se encuentra en estado regular, por lo tanto al fusionar estos atributos podemos observar en este punto que el porcentaje de

déficit de vivienda es del 18.34 porcentaje que nos proporciona un conteo de 62 viviendas por reemplazar, del total de 338 viviendas en estudio y un porcentaje de 48.82 viviendas que necesitan ser remodeladas, lo que se enmarcaría en déficit cualitativo, como podemos ver en esta zona la precariedad de la vivienda muestra claramente que no cumple con los requisitos básicos de protección y seguridad.

#### d) Índice de Hacinamiento

La disponibilidad de un espacio de intimidad y privacidad tiene como requisito la existencia mínima para cada individuo. Esta idea nos remite directamente a la noción de hacinamiento, o de densidad demográfica dentro de la vivienda.

Para definir el hacinamiento en la vivienda se tomó las variables: (H05. No. de cuartos exclusivos para dormir)<sup>1</sup> (H11. No. de miembros del hogar)<sup>2</sup>

Hacinamiento de vivienda se define como una relación entre el número de personas residentes y el número de habitaciones que se destina exclusivamente para dormir en la vivienda; para que una vivienda se considere hacinada, la razón entre el número de personas y el número de dormitorios debe ser mayor a 2.4<sup>3</sup>

**Tabla No. 30 Índice de Hacinamiento Investigado**

Viviendas	Nº	%
Viviendas con Dormitorios de Uso Ignorado*	7	2.1
Viviendas Sin Hacinamiento (<= a 2,4 personas por dormitorio)	243	71.9
Viviendas Con Hacinamiento Medio (2,5 a 4,9 personas por dormitorio)	76	22.5
Viviendas Con Hacinamiento Crítico (5 y más personas por dormitorio)	12	3.6
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Se puede visualizar el conteo en la creación de la nueva variable para definir las viviendas hacinadas tenemos un conteo de un total de 7 viviendas con uso ignorado, según la metodología o criterio del MINVU y acogido como criterio propio estas viviendas las anexaremos a las viviendas Con Hacinamiento Crítico. Entonces tenemos una nueva distribución:

**Tabla No. 31 Índice de Hacinamiento General**

<sup>1</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo III Datos del hogar Preg. No 5

<sup>2</sup> Formulario "Estudio del déficit de vivienda de la parroquia Atahualpa", Modulo III Datos del hogar Preg. No 11

<sup>3</sup> CELADE, 1996: 31

Viviendas	Nº	%
Viviendas Sin Hacinamiento (<= a 2,4 personas por dormitorio)	243	71.9
Viviendas Con Hacinamiento Medio (2,5 a 4,9 personas por dormitorio)	76	22.5
Viviendas Con Hacinamiento Crítico (5 y más personas por dormitorio)	19	3.6
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100.0</b>

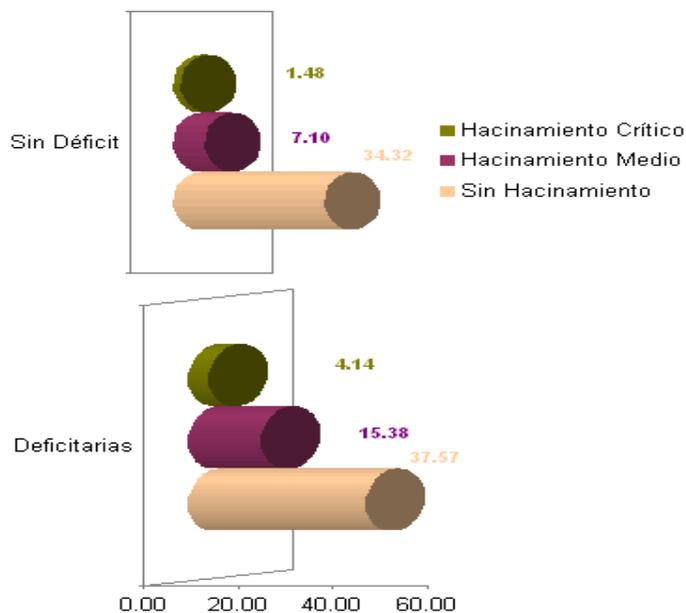
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El porcentaje de hogares en hacinamiento medio es del 22.5, el cual nos indica que en la vivienda viven más de 2.5 a 4.9 personas por dormitorio y hacinamiento crítico es de 3.6, que existen más de 5 personas por dormitorio o en caso de que la vivienda no cuente con dormitorio de uso exclusivo;

Como podemos ver en Atahualpa tenemos viviendas con hacinamiento medio marcado.

e) **Índice Acumulado del déficit de Tipo, Materiales, Estado y Hacinamiento de la vivienda.**

**Gráfico No. 14 Total Hacinamiento**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**Tabla No. 32 Total Viviendas Hacinadas**

Hacinamiento	Sin déficit	Deficitarias
Sin Hacinamiento	116	127
Hacinamiento Medio	24	52
Hacinamiento Critico	5	14
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>193</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

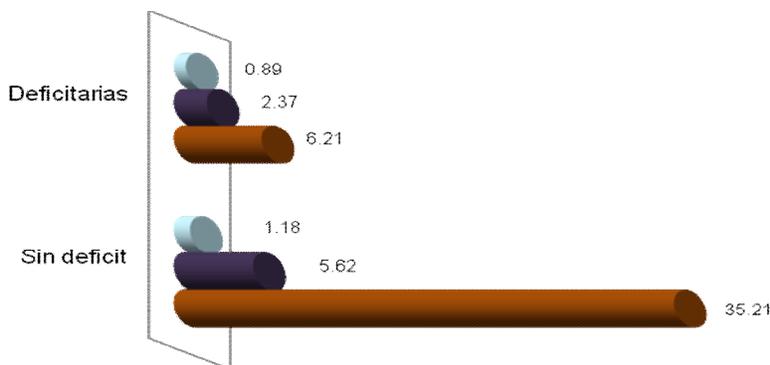
Ahora bien hemos definido cada uno de las características y en cada una de ellas se han obtenido diferentes porcentajes de las viviendas que presentan déficit de vivienda; en el gráfico No. 14 y tabla No. 32, se presenta la relación de las cuatro características: Tipo de Vivienda, Materiales Predominantes de la vivienda, Estado de la Vivienda (techo paredes y piso) y viviendas que presentan hacinamiento de la Parroquia de Atahualpa.

De acuerdo al cruce de estas variables se obtiene lo siguiente: El 34.32% son viviendas sin Hacinamiento y Sin Déficit, el 37.57% son viviendas sin Hacinamiento pero deficitarias que necesitan ser reemplazadas; en cuanto a hacinamiento medio y Critico y con déficit son las viviendas que tendríamos poner énfasis en reemplazar, pero hay que tomar en cuenta que aquí solo estamos representando aquellas viviendas que tienen déficit y no tienen déficit en relación con la variable hacinamiento.

### 3.7.2. Déficit Cualitativo y Cuantitativo

#### f) Índice del déficit por Hacinamiento de la vivienda

Gráfico No. 15



**Tabla No. 33 Hacinamiento y Materialidad**

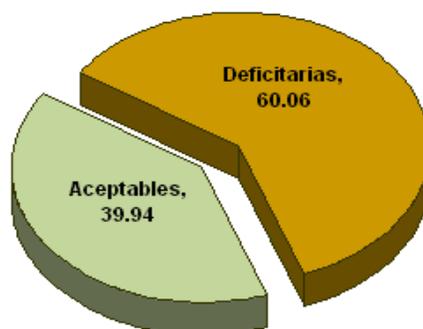
Hacinamiento	Sin déficit	Deficitarias
Sin Hacinamiento	119	21
Hacinamiento Medio	19	8
Hacinamiento Crítico	4	3
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>32</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El cruce de las diferentes variables para determinar hacinamiento. Como se puede la variable hacinamiento crítico con el cruce de variables por índice de materialidad, 3 viviendas son deficitarias en este índice y poseen hacinamiento crítico, definido así por existir al interior de la vivienda más personas que dormitorios de uso exclusivo para dormir.

**g) Índice por Servicios Básicos de la vivienda**

**Gráfico No. 16 Servicios Básicos**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El índice de saneamiento es una medida de calidad del parque habitacional, que nos permite medir varios atributos: por un lado la calidad de servicios básicos de la vivienda y, por otra el sistema de eliminación de la aguas servidas; podemos decir que la “carencia de alguno de estos atributos, en especial el “acceso a agua potable y a un sistema higiénico de eliminación de excretas son variables que se correlacionan de manera positiva con la intensidad de ciertas enfermedades propias de la población de mayor pobreza”<sup>1</sup> cada uno de estos atributos se han contabilizado por separado y

<sup>1</sup> <http://habitat.aq.upm.es/iah/cepal/a006.html>

luego se han fusionado para establecer la presencia o la ausencia de alguno de ellos en las viviendas en estudio.

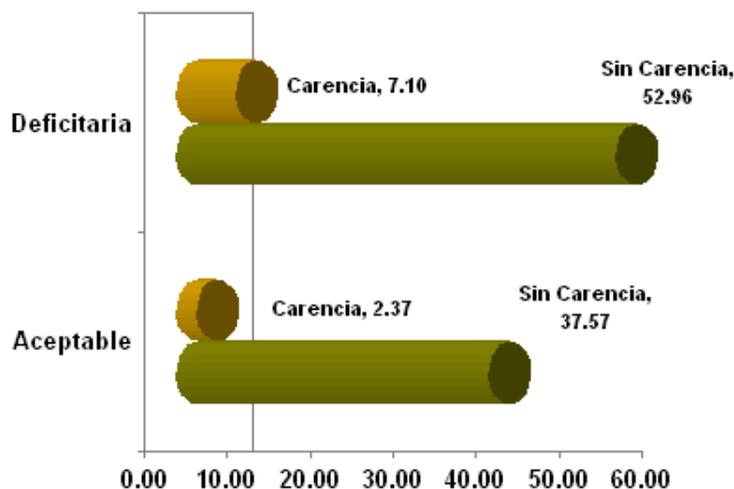
Es así que podemos establecer que, un total de 203 viviendas carece de al menos uno de estos atributos que viene a representar 60.06% del total de viviendas de la parroquia de Atahualpa. Que representan el déficit cuantitativo por saneamiento de las viviendas..

**Tabla No. 34 Saneamiento por disponibilidad de Energía eléctrica**

Disponibilidad de Energía	Saneamiento		Total
	Aceptables	Deficitarias	
Sin Carencia	127	179	306
Carencia	8	24	32
Total	135	203	338

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**Gráfico No. 17 Deficitarias por Energía Eléctrica**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Luego creamos una nueva variable la cual nos indica las viviendas deficitarias de energía eléctrica, variable que no es tan representativa ya que la mayoría de las viviendas poseen este servicio; sin embargo podemos observar que el 7.10% que se refiere a un total 24 viviendas las cuales presentan carencia de saneamiento y energía eléctrica.

## h) Índice del Calidad Total de vivienda

Hasta aquí hemos defino cualitativa y cuantitativamente las viviendas que necesitan ser remodeladas o en otros casos nuevas viviendas, pero lo hemos definido por separado; entonces necesitamos un informe completo de todos aquellos casos que presentan dicho déficit de vivienda: en una tabla dinámica presentaremos el conteo total de viviendas que necesitan ser cambiadas o remodeladas; entonces se han unido cada uno de los atributos obtenidos: Tipo de vivienda, Saneamiento, y el último que lo denominaremos calidad de vivienda, en la cual están integrados el material predominante de la vivienda y el estado (techo, paredes y piso) de la vivienda, en la tabla No. 35 se muestran las diferentes categorías:

**Tabla No. 35 Viviendas con déficit**

Condición por tipo de Vivienda	Condición por Saneamiento de la Vivienda	Condición por Materiales y estado de la Vivienda			Total general
		Aceptables	Recuperables	Irrecuperables	
Aceptables	Aceptables	78	44	3	125
	Deficitarias	66	85	28	179
Irrecuperables	Deficitarias			1	1
Recuperables	Aceptables		9	1	10
	Deficitarias	5	7	11	23
Total	Aceptables	78	53	4	135
	Deficitarias	71	<b>92</b>	<b>40</b>	203
Total general		149	145	44	338

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Como podemos visualizar del total de 338 viviendas en estudio un total de 92 viviendas necesitan remodelaciones o presentan déficit cualitativo y 40 viviendas tienen que ser reemplazadas las mismas que representan déficit cuantitativo; desde la perspectiva de tipo de vivienda, saneamiento materiales y estado de la vivienda.

Con este estudio se ha podido constatar que el 60% del total de las viviendas en estudio presentan déficit, ya sea por cantidad calidad o reemplazo de vivienda.

También se puede advertir que en la parroquia existe allegamiento interno, en el cual conviven dos o más núcleos dentro del mismo hogar; esto por lo general se da en los hogares con bajos recursos económicos, estos núcleos allegados de familias corresponden a las familias sin una casa donde

pueden realizar sus funciones con suficiente autonomía e independencia, son los que requieren una vivienda para habitar de forma independiente, por una parte, y el número de casas disponibles por otra.

En cuanto al tamaño de la vivienda el hacinamiento afecta en mayor medida a aquellos hogares con un mayor número de miembros; lo que va en contra de las necesidades de privacidad e intimidad de toda la familia, la cual llegan a deteriorar las relaciones dentro de ella, esto se da por la falta de recursos económicos y domésticos del núcleo.

En la parroquia de Atahualpa se presenta el caso en aquellos hogares en los cuales viven hijos no solteros, personas que dejan en claro la decisión de agruparse en hogares de cada uno de los núcleos familiares que no disponen de recursos para vivir fuera del seno paterno y afrontar sus necesidades básicas.

### **3.8. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS**

- a) “La vivienda cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda, esta cumple o genera condiciones del buen vivir; esta hipótesis es aceptada ya que cada una de las variables se encuentran en el rango bueno, nos referimos a que 7 de cada 10 viviendas poseen agua, al igual que también poseen medidor de suministro de agua y la eliminación de aguas servidas lo hacen por vías permitidas, en lo que se refiere a la eliminación de desechos sólidos la parroquia no está muy atendida por el municipio ya que tan solo 5 de cada 10 viviendas eliminan por carro recolector. Pero en si esta hipótesis se acepta y decimos que la parroquia Atahualpa cuenta con servicios básicos al interior de la vivienda.
- b) En lo que se refiere a la hipótesis “Contribuye la vivienda y su hábitat a generar las condiciones de buen vivir, en vista de que el estado y el tipo de materiales del: piso, techo y paredes son aceptables o recuperables. Esta hipótesis también es aceptada ya que los materiales y estado en el que se encuentran los pisos, paredes y techos de las viviendas son aceptables y en otros casos se pueden recuperar; nos referimos a que el rango de aceptación dado a la variable materiales predominantes del techo es de 2.5 a 3 es bueno y en este punto se obtuvo un rango de 2.95 en el general. Para los materiales predominantes de las paredes el rango es de 2.76 catalogado como bueno.
- c) En cuanto a que la vivienda es suficiente e independiente para cada núcleo familiar también se acepta, ya que 7 de cada 10 viviendas presentan menos o igual a 2.4 personas por dormitorio y, apenas 3 de cada 10 viviendas ocupan más de 5 personas un dormitorio condición que es catalogada por el CELADE como hacinamiento, critico y apenas 2 de cada 10 viviendas están consideradas como hacinamiento medio en la cual se

encuentran de 2.5 a 4.9 personas por dormitorio. En cuanto a la vivienda definida con independiente y suficiente se puede advertir que el allegamiento interno, se estableció que 70 núcleos necesitan nuevas viviendas, estas definidas por el parentesco con el jefe del hogar.

## CAPITULO IV

### 4. SITUACIÓN DEL ENTORNO

---

Fotografía No. 2 Parroquia de Atahualpa



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

#### 4.1. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

El presente estudio se realizó a toda vivienda localizada en la parroquia de Atahualpa, la misma que se denomina parroquia suburbana metropolitana del cantón Quito, en el cual se estableció realizar entrevistas cara a cara al jefe de hogar o persona adulta que reside en la parroquia.<sup>1</sup>

La parroquia de Atahualpa, esta conforma de los siguientes barrios:

- |                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| 1. Mojanda      | 6. El Triunfo      |
| 2. Mojandita    | 7. El Progreso     |
| 3. El Moyal     | 8. Piganta         |
| 4. El Astillero | 9. Santa Marianita |
| 5. Las Palmeras | 10 San Francisco   |

---

<sup>1</sup> Ver anexo No. 6

## 4.2. INFRAESTRUCTURA

Atahualpa parroquia sub-urbana del cantón Quito cuenta con una infraestructura insuficiente.

**Fotografía No. 3 Barrio Mojanda**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa

### 4.2.1. Alcantarillado Pluvial

Como en toda ciudad urbanizada el alcantarillado tiene como principal función la de conducción las aguas residuales y pluviales en forma unitaria o combinada, hasta donde no provoquen daños e inconvenientes a los habitantes de la misma población o cercanas.

La red de alcantarillado se considera un servicio básico, sin embargo la cobertura de estas redes en las ciudades, cantones, parroquias, etc. No es comparable con las redes de agua potable, en la actualidad las redes de alcantarillado son un requisito para la aprobación de construcciones nuevas.

**Fotografía No. 4 Alcantarillado**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El alcantarillado de la parroquia de Atahualpa, está estructurado solo en las calles principales de los barrios: Las Palmeras, El Progreso y Santa Marianita, que en porcentajes total es el 40.8%, las

descargas que son principalmente a las quebradas o acequias existentes en los sectores, esta red de alcantarillado en épocas lluviosas, ocasiona inundaciones debido a que al mismo se han conectado sumideros, lo que hace de esta parroquia cuente con insalubridad para los habitantes.

**Tabla No. 36 Alcantarillado Pluvial de la Parroquia de Atahualpa al 2010**

ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA AL 2010						
Por número de sumideros						
Calificación	Requerido	Peso (P)	Cobertura de Sumideros	Ponderación (W)	P * W	Rangos
Bueno	340	3	202	0.59	1.78	2,5 - 3
Regular		2	90	0.26	0.53	2,4 - 1,5
Malo		1	48	0.14	0.14	0 - 1,4
<b>INDICE DE ALCANTARILLADO</b>					<b>2.45</b>	

Fuente: Elaboración Propia, mediante observación en la Parroquia Atahualpa"

#### 4.2.2. Vías de la Parroquia

Las vías de la parroquia solo cuentan con una vía principal pocos barrios cuenta con estructura terminada, no hay señalización vial y tampoco tiene definición completa de avenidas y calles o señalización peatonal.

Las vías de los barrios principales cuentan con vías empedradas y adoquinadas, solo la entrada principal a la parroquia cuenta con vía asfaltada y señalizada; las calles de los barrios San José, Mojandita, El Moyal, Mojanda Grande, Las Palmeras, El Astillero y Piganta son vías de tierra.

En cuanto a la señalización para los sitios turísticos está bien implementada, ya que la parroquia está asentada en un importante parque ecológico.

**Tabla No. 37 Índice de Vías de Acceso de la Parroquia Atahualpa al 2010**

INDICE DE VIAS DE ACCESO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA AL 2010							
En metros lineales							
Calificación	Variables	Requerido	Peso (P)	Cobertura de vías de acceso	Ponderación (W)	P * W Rangos	
Bueno	Pavimento/adoquín	52655	3	6100	0.12	0.35	2,5 - 3,0
Regular	Lastrado/empedrado		2	11255	0.21	0.43	1,5 - 2,4
Malo	Tierra/Sendero		1	35300	0.67	0.67	0 - 1,4
<b>INDICE DE COBERTURA</b>						<b>1.45</b>	

Fuente: Elaboración Propia, mediante observación en la Parroquia Atahualpa"

En lo respecta a vías la parroquia de Atahualpa tiene un 12% entre pavimento, adoquín y un 10% en lastrado, con lo que se puede decir que es baja la vialidad en la parroquia, en mayor cantidad encontramos con un 52% son de tierra ya que la parroquia se encuentra en vías de desarrollo.

### Fotografía No. 5: Vías de acceso Principal Barrios Atahualpa



#### 4.2.3. Aceras y Bordillos

**Acera** es un camino para peatones que se sitúa a los costados de una calle de un espacio público.

**Tabla No. 38 Aceras**

Variable	Cantidad (m)	%
Existentes	5400	63,53
Requeridos	3100	36,47
<b>Total</b>	<b>8500</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**Fotografía No. 6 Aceras y Bordillos**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Como se puede apreciar en las fotografías la parroquia de Atahualpa cuenta con un 64% de aceras y el 36% de requeridos ó faltante, su estado es aceptable.

**Bordillo** se denomina a la pieza de piedra, hormigón o ladrillo destinada a los siguientes usos:

- Separación de zonas, como puede ser un vial de una zona peatonal.

- Delimitación física o visual, en la que sea necesaria un cambio de cota o de tipo de pavimento, así como la delimitación de zonas ajardinadas.
- Drenaje, evacuación o canalización de aguas pluviales superficiales en zonas urbanizadas, individualmente o en combinación con otros bordillos.
- Confinamiento de áreas pavimentadas u otras superficies.

**Tabla No. 39 Bordillos**

Variable Bordillos	Cantidad (m)	%
Existentes	6400	75,29
Requeridos	2100	24,71
<b>Total</b>	<b>8500</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**Tabla No. 40 Índice de Aceras y Bordillos de la Parroquia de Atahualpa al 2010**

En metros lineales						
Calificación	Requerido	Peso (P)	Cobertura de aceras y bordillos	Ponderación (W)	P * W	Rango
Bueno	8500	3	5400	0.64	1.91	2,5 - 3,0
Regular		2	1000	0.12	0.24	1,5 - 2,4
Malo		1	2100	0.25	0.25	0 - 1,4
<b>INDICE DE ACERAS Y BORDILLOS</b>					<b>2.39</b>	

Fuente: Elaboración Propia, mediante observación en la Parroquia Atahualpa"

En la parroquia de Atahualpa el 75% de los bordillos esta implementado, dentro del rango de índices la parroquia presenta el 2.39 el mismo que esta es estado Regular.

Se puede decir que cuando se realizó esta actividad en la parroquia estaba implementando todas las aceras y bordillos.

**Fotografía No. 7 Barrio Mojanda**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### 4.3. EQUIPAMIENTO

#### 4.3.1. Señalización

La señalización vial responde a la necesidad de organizar y brindar seguridad en caminos, calles, pistas o carreteras. La vida y la integridad de quienes transitan por dichas vías dependen de lo que la señalización indique, de la atención que se le preste y de la responsabilidad de asumir lo que ordenen.

En este contexto, el lenguaje vial guía tanto a transeúntes como conductores por el camino de la seguridad y la prevención de cualquier tragedia.

La señalización no es simple adorno de la vía, esta cumple algunas funciones fundamentales como: Organizar el tránsito, advertir peligros, ordenar conductas de seguridad y por último comunica información útil.

En la Parroquia de Atahualpa la señalización no es buena ya que según la siguiente tabla indica que el 100% de las calles no tienen nombre y apenas 6 de estas calles poseen señal.

Total Cuadras	Nombre		Señal	
	Con	Sin	Con	Sin
60	0	60	6	54

**Direccionamiento;** cuenta con un 10% de señalización de vías.

**Nomenclatura;** no cuenta con nomenclatura, la que hay actualmente solo es de EMAAP.

**Nombre de Vías;** no hay nombre de vías.

**Tabla No. 41 Índice de Señalización de la Parroquia Atahualpa al 2010**

En unidades						
Calificación	Requerido	Peso (P)	Cobertura de señalización	Ponderación (W)	P * W	Rango
Bueno	240	3	20	0.08	0.25	2,5 - 3
Regular		2	6	0.03	0.05	2,4 - 1,5
Malo		1	214	0.89	0.89	0 - 1,4
<b>INDICE DE SEÑALIZACIÓN</b>					<b>1.19</b>	

Fuente: Elaboración Propia, mediante observación en la Parroquia Atahualpa"

Como podemos visualizar el 1.19 de índice de señalización que se obtuvo, indica que la parroquia cuenta con una organización regular en la señalización y nombres de las calles.

**Fotografía No. 8 Cementerio de la Parroquia de Atahualpa**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

#### 4.3.2. Alumbrado Público

El artículo 313 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la energía se considera como un sector estratégico, reservándose el Estado el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar éste por su vocación social, sin tener un fin lucrativo.

La parroquia Atahualpa, cuenta con servicio de energía eléctrica a nivel domiciliario en un 92.6%, en tanto que el alumbrado público está parcialmente cubierto de acuerdo al sector o barrio; En el barrio porque solo la calle principal y el centro de la parroquia Atahualpa cuenta con el 100% de este servicio.

**Tabla No. 42 Índice de Alumbrado Público de la Parroquia Atahualpa al 2010**

En número de postes con luminarias						
Calificación	Requerido	Peso (P)	Cobertura de postes	Ponderación (W)	P * W	Rangos
Bueno	430	3	190	0.44	1.33	2,5 - 3
Regular		2	60	0.14	0.28	2,4 - 1,5
Malo		1	180	0.42	0.42	0 - 1,4
<b>INDICE DE ALUMBRADO PUBLICO</b>					<b>2.02</b>	

Fuente: Elaboración Propia, mediante observación en la Parroquia Atahualpa"

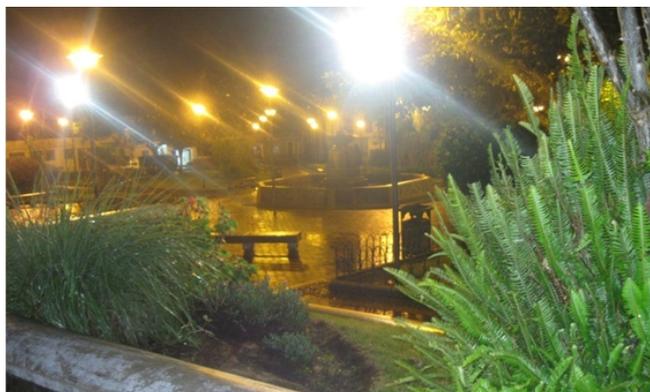
El alumbrado público es regular, ya que como se menciono antes solo las calles principales de cada barrio cuentan con alumbrado.

**Fotografía No. 9 Parque central de la Parroquia de Atahualpa**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### Fotografía No. 10 Parque central de la Parroquia de Atahualpa



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

#### 4.3.3. Espacios Verdes y Recreacionales

Según la Constitución Nacional en los derechos del buen vivir dice: "Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo...<sup>1</sup>". La parroquia Atahualpa no cuenta con espacios verdes, su única recreación es el parque central de la parroquia, un estadio en malas condiciones junto con piscina, no hay parques infantiles, lo que si cuenta a un nivel más avanzado es el parque ecológico de Mojanda.

Tabla No. 43 Índice de Áreas de Recreación y Deporte de la Parroquia Atahualpa al 2010

En metros cuadrados						
Calificación	Requerido	Peso (P)	Cobertura de áreas de recreación y deporte	Ponderación (W)	P * W	Rangos
Bueno	45000	3	25000	0.56	1.67	2,5 - 3
Regular		2	1000	0.02	0.04	2,4 - 1,5
Malo		1	19000	0.42	0.42	0 - 1,4
<b>INDICE DE AREAS DE RECREACION Y DEPORTE</b>					<b>2.13</b>	

Fuente: Elaboración Propia, mediante observación en la Parroquia Atahualpa"

La recreación que es algo muy complementario para la unión familiar no está bien abastecida en esta parroquia, el índice alcanzado por las áreas de recreación es del 2.13, valor que llega al rango de regular.

<sup>1</sup> Constitución Nacional 2008, Título II: DERECHOS, capítulo segundo: Derechos del Buen vivir Sección Cuarta Cultura y Ciencia Art. 24, Pág. No 27

**Tabla No. 44 Índice Total del Entorno de la Parroquia Atahualpa al 2010**

<b>INDICE GLOBAL DEL ENTORNO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA AL</b>			
<b>Variable</b>	<b>Parcial</b>	<b>Específica</b>	<b>Total</b>
<b>3.2. INFRAESTRUCTURA</b>		<b>9.50</b>	<b>11.63</b>
Alcantarillado pluvial	2.45	<b>0.26</b>	
Vías de acceso al barrio	1.45	<b>0.15</b>	
Aceras y bordillos	2.39	<b>0.25</b>	
Señalización	1.19	<b>0.13</b>	
Alumbrado público	2.02	<b>0.21</b>	
<b>3.3. EQUIPAMIENTO</b>		<b>2.13</b>	
Recreativos y deportes	2.13		
<b>INDICE DE CALIDAD PROMEDIO DEL SECTOR</b>			<b>11.63</b>

Fuente: Elaboración Propia, mediante observación en la Parroquia Atahualpa"

#### 4.4. SERVICIOS COMUNALES

Junta parroquial y Tenencia Política se encuentran en mal estado, las casa comunales de los diferentes barrios necesitan readecuación por que se encuentran en malas condiciones.

**Fotografía No. 11 Iglesia de la Parroquia de Atahualpa**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**Fotografía No. 12 Vía de acceso al Campo santo Atahualpa**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El parque central 1 hectárea situado en la cabecera de la parroquia y un estadio de 2 hectáreas, 6 casas comunales en toda la parroquia 13 barrios, 6 casas comunales en toda la parroquia 13 barrios

#### **4.4.1. Establecimientos Educativos**

Cuenta con los siguientes centros de educación:

***Escuela de educación primaria:***

“Honorato Vásquez”

“Ciudad de Macará”

“Uní docente Francisco Terán”

***Centro de educación Secundaria:***

Colegio “Nacional Prócer Antonio Aguirre”.

#### **4.4.2. Centros de Atención Infantil**

No se cuenta con centros de Atención Infantil en la Parroquia, consecuente con esto madres de familia cuidan de sus niños en sus propios hogares.

#### **4.4.3. Servicios de Salud**

Cuenta con un Centro de salud pero no está equipado, 2 consultorios médicos de medicina general, a los que puedan acudir para recibir alguna atención médica, cuando tiene enfermedades graves viajan a la Ciudad de Quito para ser atendidos, no hay farmacia comunitaria,

#### **4.4.4. Servicios de Seguridad**

En la cabecera parroquial se encuentra el UPC con un vehículo, pero en los demás barrios carece de este servicio, no existe seguridad privada por lo que los pobladores son guardianes de sus barrios.

#### **4.4.5. Transporte**

La parroquia solo cuenta con el servicio inter-parroquial de la cooperativa “Transportes Minas” que ofrece 7 turnos diarios, ida y vuelta respectivamente.

Para transporte interno la parroquia cuenta con servicio de camionetas; como transporte individual los Atahualpenses utilizan los la bicicleta y motocicleta.

### Fotografía No. 13 Transporte



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

#### 4.5. UNIDADES DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

La parroquia no cuenta con un mercado solo hay ocho tiendas, basares, papelerías, dos o tres restaurantes un espacio en la tenencia política improvisado para hacer veces de mercado, centro de expendio de productos veterinarios y agrícolas, una hostel implementada por la tenencia política, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso, tres cabinas y una e ellas cuenta con Internet, también tiene una Farmacia.

En la junta parroquial pagan lo del agua de la *EPMAPS* (Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento), las aguas servidas a las quebradas la chuzna y san francisco, un botadero para los que no ocupan los carros recolectores.

#### 4.6. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

La hipótesis no se acepta por motivos de que el entorno no cuenta con localización regularizada con infraestructura, equipamiento y sistemas de aprovisionamiento de bienes y servicios.

Encontramos que en lo referido a alcantarillas existe un déficit de 96,36%; las vías de acceso al barrio son empedrado en un 93%; hay un requerimiento de aceras de 94% y de bordillos en un 90,56%. Con respecto a la señalización el barrio no cuenta con ninguna y el nombre de las vías tan solo encontramos en dos calles del barrio.

Además el barrio no tiene espacios verdes, establecimientos educativos, centros de salud y servicios de seguridad.

En lo que se refiere a centros de aprovisionamiento tan solo encontramos que en el barrio hay 21 establecimientos, lo cual es insuficiente, ya que no cuenta con algunos importantes como son las farmacias, servicio de internet, cabinas, tiendas de ropa y papelerías.

## **CAPITULO V**

### **5. PRESUPUESTO DE HOGARES Y NÚCLEOS PARA FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA**

La vivienda es una necesidad básica y un derecho de la humanidad para lograr un nivel aceptable en su calidad de vida, con esta investigación se persigue generar una estrategia de financiamiento que permita mejorar las condiciones de vida de la población de la Parroquia de Atahualpa. El financiamiento de vivienda contribuye a la estabilidad social permitiendo a los hogares comprar un activo que seguramente representará la mayor inversión de su vida.

Los préstamos hipotecarios suelen estar estrictamente limitados a un único sector, como los prestamistas estatales o las instituciones privadas estrictamente reguladas; en esta última década el mercado en el sector de la construcción se ha incrementado y lo que ha traído consigo es una mayor competencia entre las empresas constructoras, las cuales deben generar u ofertar producto más barato.

#### **5.1. INGRESOS DE LOS HOGARES**

Por ser la mejor variable sustitutiva del bienestar económico de los individuos y hogares y para el análisis a nivel mundial de las políticas que cada nación debe tomar, los ingresos totales percibidos por los hogares describen plenamente la economía o estatus de los individuos. Los ingresos se consideran únicamente en función de las entradas de los individuos y sus hogares, prescindiendo de la coherencia con los costos correspondientes para las fuentes que producen el ingreso.

El ingreso también se define según la teoría económica, conocido como enfoque de Haig-Simons (véase Simons (1938) en Atkinson y Stiglitz (1980), Pág. 260), define el ingreso como la suma de consumo y cambios del patrimonio neto en un período. De ahí que no contenga requisito alguno en cuanto a la regularidad y la frecuencia e incluya la noción de no reducir el patrimonio neto. Por consiguiente, el ingreso debe incluir todas las transferencias, regulares y esporádicas, que no reduzcan el patrimonio neto. De lo que se deduce que la diferencia esencial entre estos conceptos reside en que «se espera» que los ingresos sean regulares y frecuentes.

Para conocer los ingresos de los hogares de la parroquia Atahualpa se analizó las variables insertas en el formulario de investigación, lo cual nos permitió establecer la disponibilidad o capacidad de pago de los hogares en estudio que están en necesidad de adquirir nuevas o remodelar las viviendas existentes.

Los ingresos, en términos económicos hacen referencia a todas las entradas o tipo de actividad que realizan los habitantes de la Parroquia de Atahualpa, las mismas que pueden ser por el trabajo negocio renta venta de bienes, etc.

Para establecer el total de ingresos de las personas encuestadas tomaremos las preguntas: No 24<sup>1</sup> de las personas que si recibieron ingresos y No 25<sup>2</sup>, los valores se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla No. 45 Ingreso de los hogares de la Parroquia de Atahualpa**

Rangos de Ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 100 dólares	187	40,92
De 100 a 199 dólares	91	19,91
De 200 a 299 dólares	118	25,82
De 300 a 399 dólares	29	6,35
De 400 a 499 dólares	15	3,28
De 500 dólares y más	17	3,72
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El ingreso de las personas de la Parroquia de Atahualpa se concentra en el rango de menos de \$100.00 dólares, que representa un porcentaje del 40.92, seguido del rango de 200 a 299 con un porcentaje de 25.82.

Se puede establecer entonces que los ingresos de esta Parroquia no llega a cubrir el costo de la Canasta Básica que para el mes de junio 2010 fue de 538.12 USD<sup>3</sup>, tomando en cuenta que el Ingreso Familiar Mensual para ese mes este en 448.00 USD, y que haciendo una relación costo – consumo, representa el 90.12 de restricción, con una restricción porcentual del 16.75.

El índice Gini, es un índice de concentración de la riqueza y equivale al doble del área de concentración. Su valor estará entre cero y uno. Cuanto más próximo a uno sea el índice Gini, mayor será la concentración de la riqueza; cuanto más próximo a cero, más equitativa es la distribución de la renta en ese país; para este caso vamos a medir la concentración de la riqueza la población de la Parroquia de Atahualpa, la fórmula<sup>4</sup> empleada es:

1Formulario ¿Recibió ingresos el mes pasado?

2Formulario El valor del ingreso del mes pasado está entre

3Valor presentado por INEC.

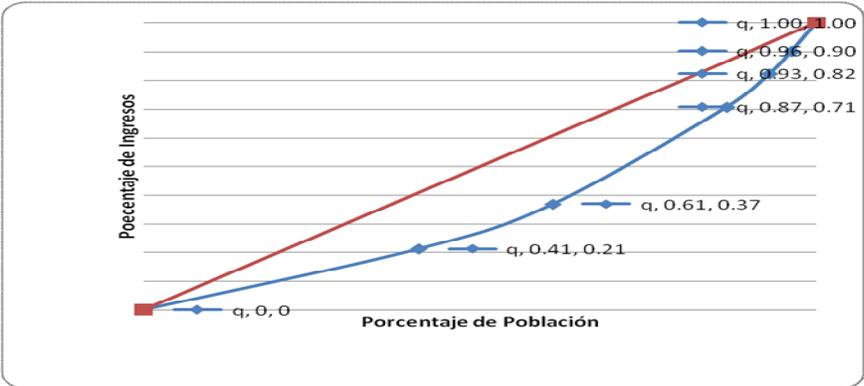
4Relación entre los ingresos (x) y población (Y), para el cálculo del Índice de Gini. Ecuación propuesta por Brown (1994).

$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^{k-1} (P_i - Q_i)}{\sum_{i=1}^{k-1} P_i} = 1 - \frac{\sum_{i=1}^{k-1} Q_i}{\sum_{i=1}^{k-1} P_i}$$

Esta fórmula está definida para la utilización de marcas de clase.

Según el Índice de Gini calculado para el total de la población es de 0.20<sup>1</sup>, porcentaje que nos indica que la Población de la Parroquia de Atahualpa esta una situación de máximo reparto igualitario de los ingresos que poseen los habitantes.

**Gráfico No. 18 Ingresos**



Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

En la Curva de Lorenz podemos visualizar que el 41% de la población recibe el 21% de los ingresos, el 61% de la población recibe el 37% de los ingresos.

**5.2. TIPO DE INGRESOS DEL HOGAR**

La distribución del ingreso ha motivado una importante discusión en los últimos años. Las reformas económicas implementadas en nuestro país, el sostenido y significativo crecimiento económico y la desigual distribución del ingreso han hecho un caso de gran interés a nivel tanto académico como político.

En el cuadro siguiente del ingreso per cápita se encuentra estructurado de la siguiente manera:

---

1 Ver anexo No. 13

**Tabla No. 46 Ingreso de los hogares por deciles**

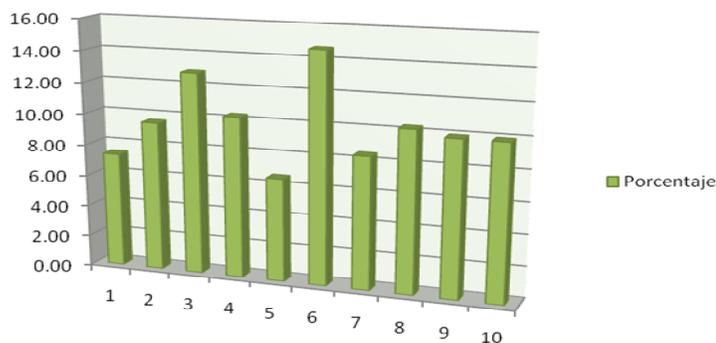
Deciles	Escala de Ingreso (USD)	Número de Hogares por Decil	Porcentaje
1	0.00 a 25.00	20	7,35
2	25.01 a 50.00	26	9,56
3	50.01 a 80.00	35	12,87
4	80.01 a 110.00	28	10,29
5	110.01 a 130.00	18	6,62
6	130.01 a 165.00	40	14,71
7	165.01 a 190.00	23	8,46
8	190.01 a 218.00	28	10,29
9	218.01 a 245.00	27	9,93
10	245.01 a 272.00	27	9,93
<b>Hogares con ingresos</b>		<b>272</b>	<b>100,00</b>
<b>Hogares sin ingresos</b>		<b>66</b>	
<b>Total</b>		<b>338</b>	

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Al clasificar los ingresos per cápita de los hogares en deciles los de menor ingreso per cápita están, del decil 1 al 3 referentes a hasta \$80.00 dólares, con 81 hogares; desde el decil 4 al 7 con ingresos per cápita medios desde \$80.01 hasta \$190.00 dólares, con 109 casos; y por ultimo están los deciles de mayor ingreso per cápita desde el decil 8 al 10 con ingresos desde \$190.01 hasta 272.00 dólares, con 82 casos.

Hay hogares que están que no tienen ingresos por lo que se puede creer que son hogares muy pobres y también otros que no dieron la información requerida.

### 5.3. CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES EN DECILES



Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Los deciles 3 y 6 son los que se destacan entre los demás, es así que hay 35 hogares que tienen un ingreso per cápita bajo entre \$50.01 a \$80.00 dólares para el decil 3 y para el decil 6 con 40 hogares el ingreso per cápita medio está entre \$130.01 a \$165.00 dólares.

**Tabla No. 47 Ingreso del hogar**

Rangos de Ingreso	Frecuencia	Porcentaje
sin ingresos	66	19,50
1 a 500	213	63,00
501 a 1000	46	13,60
1001 a 1500	12	3,60
1501 a 2000	1	0,30
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

La mayoría de los hogares de la parroquia de Atahualpa percibe un ingreso por debajo del costo de la canasta familiar básica (al 31 de diciembre 2011 544.71<sup>1</sup>), el rango de ingresos de 1 a 500 dólares representa el 63%.

**Tabla No. 48 Administración de los Ingresos**

Administra ingreso	Frecuencia	Porcentaje
Usted mismo	416	91,03
Jefe / jefa de hogar	34	7,44
Otros parientes	6	1,31
Otros no parientes	1	0,22
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

En la parroquia de Atahualpa notamos que la mayoría de las personas son ellos mismos los que administran los ingresos, seguido del 7.44% son los jefes de hogar quienes administran los ingresos de todos aquellos que conforman el hogar.

#### **5.4. OFERTA INMOBILIARIA VIVIENDA SOCIAL**

La vivienda es un derecho estipulado en la constitución ecuatoriana. Pero más de un millón de familias ecuatorianas no disponen de vivienda adecuada.

---

<sup>1</sup> IPC serie histórica canasta familiar básica. [www.inec.gob.ec/estadisticas/](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/)

La solución al problema habitacional depende del compromiso del conjunto de la sociedad. La construcción de viviendas resuelve el déficit habitacional, mejora la calidad de vida, genera empleo y reactiva la economía.

Se han desarrollado conceptos y propuestas en búsqueda de respuestas y estrategias para afrontar la compleja situación de acceso y calidad de las viviendas. Gobiernos, fundaciones, varias ONG, comunidades, cooperativas, bancos, constructoras privadas, mutualistas, municipios, entre otros, han impulsado estos procesos o acciones, con un abanico de intereses, tendencias, enfoques, fuentes de financiamiento, desarrollo tecnológico, etc., provocando el auge de los llamados programas de vivienda alternativos o económicos, dirigidos a familias de bajos ingresos.

Programas que van desde loteo sin servicios, que consiste en grandes terrenos divididos en pequeñas extensiones; viviendas progresivas, cuyas construcciones se inician con una o dos habitaciones con perspectiva de ampliación, caracterizadas por el uso del zinc en el techo y bloque en las paredes; construcciones modulares referidas a viviendas prefabricadas; unidades básicas asentadas en pequeñas extensiones de terreno, sin perspectiva a extenderse de manera planificada, usualmente de madera o caña; piso techo, cuyas paredes son de cualquier material al alcance de las familias, el techo de zinc y el piso de loseta de cemento; autoconstrucción, con la mano de obra de la familia y la adquisición progresiva de materiales; conjuntos habitacionales populares que ofrecen viviendas entre 24 m<sup>2</sup> y 45 m<sup>2</sup> en planos, con acabados externos, de bloque y cemento, cuyo costo es elevado porque incluye el precio del terreno, costos de legalización, permiso.

A partir de estas prácticas, surgen conceptos como: autoconstrucción, soluciones habitacionales, urbanizaciones populares, cooperativas solidarias, producción social del hábitat caracterizada por el crecimiento progresivo, la alta densidad y escasa planificación. Se generan procesos alternativos y sub- alternativos (alternativa de la alternativa) en la búsqueda de respuestas; muchas veces en medio de la especulación del uso del suelo, de una demagógica oferta de vivienda y largos años para la construcción, equipamiento y consolidación.

Programas de vivienda que en su mayoría se construyen a partir de modelos preestablecidos, generalmente ofertados de manera individual, a los que las familias deben ajustarse. Propuestas adaptadas a la capacidad económica de las familias y comunidades, más que a su composición y necesidades: la pobreza ha sido la vara de medida a partir de la cual se han diseñado las “respuestas” o “alternativas” para la población que ha quedado marginada por la oferta del mercado “formal”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup><http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2416/3/07.%20Tema%20Central.%20La%20gf>

## 5.5. PRECIOS DE VIVIENDA SOCIAL EN EL MERCADO INMOBILIARIO

En el Ecuador los créditos que funcionan están en montos de entre 15 y 30 mil dólares. Los montos mayores son de mayor riesgo. Una persona debe dedicar hasta el 30% de sus ingresos a pagar su vivienda., es por esto que las personas aseguran la propiedad de su vivienda cuando pagan el 30% del costo de la vivienda, por eso solo se financia hasta el 70%. En el Ecuador no es conveniente realizar créditos a más de 15 años por las altas tasas de interés, que están alrededor de 13%, por lo que los préstamos a más de 15 años no registran cuotas bajas y considerando que existen ciertas inestabilidades políticas que afectan directamente a la economía.

En la actualidad, el financiamiento privado para la compra, construcción o ampliación de vivienda en el Ecuador, provienen de dos fuentes principales:

1. El Sistema Financiero, principalmente bancos y mutualistas.
2. Promotores y Constructores de viviendas que otorgan crédito directo a sus clientes.

Se calcula que no más del 60% de un proyecto se vende a crédito. (50% crédito directo del constructor y 50% crédito de los bancos), el otro 40% se vende al contado.

## 5.6. ESCENARIOS DE COSTO DE VIVIENDA

**Tabla No. 49 1.- Registro Oferentes de Vivienda Construcción Terreno Propio 2010**

N°	N° DE REGISTRO	NOMBRE DEL OFERENTE DE VIVIENDA EN TERRENO PROPIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CIUDAD	DIRECCIÓN OFICINA	TELÉFONOS	COBERTURA DE TRABAJO	NOMBRES DEL PERSONAL APOYO	FECHA DE REGISTRO MIDUVI	CORREO ELECTRÓNICO
22	OV-PI-10-023	FUNDACIÓN MARIANA DE JESÚS	PADRE MIGUEL HERRERA POZO S.J.	QUITO	AV. MARIANA DE JESÚS OE5-169 Y MARTÍN DE UTRERAS	22263943, 022263944 FAX: 022432987	PROV. PICHINCHA	ARQ. GUSTAVO SEGUNDO PANCHI PONCE (COORDINADOR TÉCNICO Y PRODUCTOR REGIONAL), MARÍA GALÁN CHUQUIMARCA (PROMOTORA SOCIAL), MARITZA GUERRERO CONSTANTE (PROMOTORA SOCIAL), PATRICIO CAIZA CANTUÑA (AUXILIAR TÉCNICO).	14/06/2010	<a href="mailto:hernanchavez@fmdj.org">hernanchavez@fmdj.org</a>
23	OV-PI-10-023	FUNDACIÓN MARIANA DE JESÚS	PADRE MIGUEL HERRERA POZO S.J.	QUITO	AV. MARIANA DE JESÚS OE5-169 Y MARTÍN DE UTRERAS	22263943, 022263944 FAX: 022432987	PROV. PICHINCHA	ARQ. GUSTAVO SEGUNDO PANCHI PONCE (COORDINADOR TÉCNICO Y PRODUCTOR REGIONAL), MARÍA GALÁN CHUQUIMARCA (PROMOTORA SOCIAL), MARITZA GUERRERO CONSTANTE (PROMOTORA SOCIAL), PATRICIO CAIZA CANTUÑA (AUXILIAR TÉCNICO).	14/06/2010	<a href="mailto:hernanchavez@fmdj.org">hernanchavez@fmdj.org</a>

24	OV-PI-10-024	ING. DIEGO GONZALO GALLARDO CHANTRY	ING. DIEGO GONZALO GALLARDO CHANTRY	QUITO	PINTO Y JUAN LEÓN MERA Nº E4-390	2547333, FAX: 6011900	PROV. PICHINCHA	ING. LUÍS NAHON GUERRERO ORTEGA (RESIDENTE DE OBRA), ING. BYRON GABRIEL JÁCOME VÁSQUEZ (RESIDENTE DE OBRA). LIC. ADM. DAVID EFRAÍN SIGCHO QUEZADA	25/06/2010	<a href="mailto:dggallardi@holmail.com">dggallardi@holmail.com</a>
25	OV-PI-10-025	ING. BYRON RODOLFO CÁRDENAS OLIVO	ING. BYRON RODOLFO CÁRDENAS OLIVO	QUITO	CRISTÓBAL DE AYALA Nº 52-37 Y DE LOS ÁLAMOS	3261043, 3261415, 098127189, 099499532, FAX. 3261043 3261417	PROV. PICHINCHA	ING. GONZALO OLIVO ORRICO (TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN), LIC. GUILLERMO TRUJILLO (COORDINADOR SOCIAL), SR. EDUARDO JÁCOME (PROMOTOR SOCIAL), SR. MILTON QUILLUMBAQUIN (CONTADOR).	25/06/2010	<a href="mailto:brcoji@yahoo.com">brcoji@yahoo.com</a>
26	OV-PI-10-028	ARQ. SALOMÓN MARCO BERRONES FALCONI	ARQ. SALOMÓN MARCO BERRONES FALCONI	QUITO	PEDRO DE OVIEDO Y FRANCISCO FIGUEROA	3020-252	PROV. PICHINCHA	ING. ALVINO URIBE MOYA SILVA (RESIDENTE), LCDO. JORGE CAICEDO VALENCIA (PROMOTOR), EGRE. PAÚL CAICEDO (ASESOR JURÍDICO), EGRE. PAULINA FERNANDA (ASISTENTE ADMINISTRATIVA)	29/07/2010	<a href="mailto:marcoberrones@hotmail.com">marcoberrones@hotmail.com</a>

Fuente: [www.miduvi.gov.ec](http://www.miduvi.gov.ec)

**Tabla No. 50 2.- Registro de Vivienda Construcción de vivienda 2010**

N°	CÓDIGO	PROYECTO	PROMOTOR	CIUDAD	UBICACIÓN	TELÉFONO	No. VIV. DISPONIBLES SIV	AREA VIVIENDA m <sup>2</sup>	VALOR VIVIENDA	CARACTERÍSTICAS
14	P-PI-09-112	<b>ALBALUZ I</b>	Arq. Eduardo Castro Orbe	Quito	Conocoto	3317206	7 casas	39,00	\$ 9.500	Estructura H.A. Mamp. Bloque cemento Cúb.= Hormigón armado
53	P-PI-10-154	<b>VALLERMOSO I</b>	Arq. Eduardo Castro Orbe	Conocoto	Calle Antonio Borrero	3317206	150 casa	54,00	\$ 14.900 \$ 22.500	Estructura H.A. Mamp. Bloque cemento Cúb.= Hormigón armado
54	P-PI-10-155	<b>ALBALUZ II</b>	Arq. Eduardo Castro Orbe	Conocoto	Calle Antonio Cortez	3317206	78 casa	39,00	\$ 10.500 \$ 12.500	Estructura H.A. Mamp. Bloque cemento Cúb.= Hormigón armado
57	P-PI-10-158	<b>CIUDAD SERRANA</b>	Arq. Eduardo Castro Orbe	Quito	Cutuglhua	3316429	1389 casa	54,00	\$ 13.500	Estructura H.A. Mamp. Bloque cemento Cúb.= Hormigón armado
67	P-PI-10-168	<b>CONJUNTO MITAD DEL MUNDO</b>	Ing. Álvaro Encalada Luna	Quito	Sto. domingo. Bajo - Mitad del Mundo	099465489 - 6001049	80 casas 72 casas 34 casas	51,00 59,00 67,00	\$ 14.970 \$ 19.970 \$ 29.970	Estructura H.A. Mamp. Bloque cemento Cúb.= Estructura Metálica Eternit
77	P-PI-10-178	<b>ALBALUZ II</b>	Arq. Eduardo Castro Orbe	Quito	Mitad del Mundo - Providencia y Hambucara	3316429	50 casas 41 casas	54,00 63,00 72,00	\$ 11.000 \$ 14.500	Estructura H.A. Mamp. Bloque cemento Cúb.= Hormigón armado
93	P-PI-10-194	<b>CIUDAD BICENTENARIO II ETAPA</b>	Arq. Jorge Carvajal Aguirre	Quito	Pomasqui - El Tajamar	2232600 2289725	36 casas 86 casas 68 Dep.	59,00 60,00 72,00	\$ 12,000 \$ 16,500 \$ 17,000	Estructura H.A. Mamp. Hormigón Cúb.= Hormigón
120	P-PI-10-221	<b>ALBAZUL III</b>	Arq. Eduardo Castro Orbe	Quito	Conocoto	3317206	40 casas	46,40	\$ 11.500	Estructura H.A. Mamp. Hormigón Cúb.= Hormigón
143	P-PI-10-242	<b>EL BAMBÚ</b>	T3 Arquitectos	Quito	Calderón	2448728	48 casas 16 casas	40 57 65	\$ 10.440 \$ 13,180 \$ 15980	Contrapiso, bloque, hormigón armado, losa de hormigón
144	P-PI-10-243	<b>MONSERRAT</b>	T3 Arquitectos	Quito	Conocoto	2448728	39 casas 15 casas	40 - 57 57 - 65	\$11000 \$14960 \$15960 \$18960	Contrapiso, bloque, hormigón armado, losa de hormigón
154	P-PI-10-253	<b>KAIROS III</b>	Arq. Johnny Sola	Quito	Calderón	2906791	34 casas 30 casas	39,03 58,16	Desde \$12000 hasta \$20000	Pisos cemento, paredes bloque, hormigón armado, losa
186	P-PI-10-285	<b>URBANIZACIÓN BANDOLAVIVE</b>	Virgilio Andrango Cuascota	Tabacundo	Barrio La Quinta	0804204794	122 Viv.	44,33	\$ 13.000	Estructura H.A. Mamp. Hormigón Cúb.= Hormigón

Fuente: [www.miduvi.gov.ec](http://www.miduvi.gov.ec)

**Tabla No. 51 3.- Constructoras casa nueva y construcción en terreno del cliente**

Constructora	CASA MIA CASAS PREFABRICADAS	EN LOPSA	Arq. Julio Villalba	EPE Construcciones
Proyecto	Construcción en terreno del cliente Requisito Cimentación de piso o loza	Construcción en terreno del cliente	Conjunto habitacional Siglo 21	Conjunto residencial Andrómeda
Sector			Zabala	Conocoto
Materiales	Construida con eco bloque modular tipo T. Estructura reticular interna en paredes. Paredes: Térmicas - Acústicas - Sismo resistentes. Espesor en paredes 10 cm. Cualquier diseño en una planta. No provee de ningún tipo de los siguientes acabados de la casa: sanitarios en baños, mesones de cocina, pisos, tumbado, pintura interior, exterior o de cubierta, instalaciones eléctricas, sanitarias, agua potable, acometidas.	Paredes de bloque prensado, piso de cerámica, puertas interiores de madera, ventanas y puertas exteriores metálicas.	Hormigón armado, muebles modulares en cocina y dormitorios, piso cerámica en planta baja, piso flotante planta alta, mesones cocina en porcelanato, pintura interior y exterior, puertas tamboradas con melamínico color pino.	Hormigón armado, Paredes de bloque, sala comedor cocina con muebles altos y bajos.
Área (m2)	64	51	90	82
N° de plantas	1	1	2	2
N° dormitorios	2	2	3	3
N° baños	1	1	3	2
Garaje	-----	-----	1	1
Valor \$	6.144,00	12.500,00	32.500,00	47.000,00
Entrada	-----	30%	30%	-----
Crédito Hipotecario	-----	70%	IEES, ISFA o BANCARIO	-----
Crédito años	Según Banco	10 a 15	Según Banco	Según Banco
Teléfonos	2379-575 / 09 6026 189	2727-495 / 09 3771 448	2222-825 / 08 772 223	2903-054 / 09 6097 973

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### ❖ Sistema de incentivos para vivienda

El Sistema de Incentivos para Vivienda (SIV) es un instrumento central de la política nacional de vivienda y de los esfuerzos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) para la reforma estructural del sector. Es un mecanismo mediante el cual el Estado Ecuatoriano entrega un subsidio directo a las familias de menores ingresos, conocido como el Bono para Vivienda, para que puedan adquirir, construir o mejorar su casa.

El propósito central del SIV es promover, desarrollar y consolidar un mercado formal de vivienda para las familias de menores ingresos. El desarrollo de ese mercado, parte de la organización de una demanda efectiva de vivienda, la que o depende de la capacidad real de las familias para acceder a recursos suficientes para comprar, construir o mejorar su casa. El Bono para Vivienda está diseñado para cubrir la brecha entre la capacidad de pago de las familias y o el costo de una vivienda en el mercado. La oferta de vivienda para atender esa demanda es generada por el sector privado con o sin fines de lucro, o por organizaciones sociales.

El Sistema de Incentivos para Vivienda, se orienta al logro de tres objetivos:

- i) Mejorar el acceso a la vivienda para las familias de menores ingresos y de esa manera, mejorar sus condiciones de vida;
- ii) Promover la participación activa del sector privado tanto para el financiamiento como para la construcción de viviendas de bajo costo; y, o
- iii) Mejorar la calidad y equidad de la inversión pública en materia de vivienda<sup>1</sup>.

El SIV se concentra primordialmente en propiciar la atención ordenada de la demanda de los grupos urbanos de menores recursos. Sin embargo, a partir de esta filosofía el MIDUVI ha adaptado y desarrollado programas para atender la demanda de las comunidades rurales y urbanas marginales; para viviendas comunitarias para los maestros de las escuelas rurales unidocentes; y, para los damnificados de desastres naturales.

## 5.7. FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL

**Tabla No. 52 Financiamiento Compra de vivienda Hipotecario nueva, usada, construcción o mejoramiento**

Entidad financiera	Tipo Crédito	% Financiamiento avalúo comercial	Monto máximo	Plazo (años)	Interés (%)
Banco Pichincha	Crédito Habitar	70	\$ 150.000	20	10,75
				15	10,75
	Mejoramiento	100	120000	3 - 20	15,15
Banco Del Pacífico	Primera vivienda	80	\$ 60.000	12	5
	Mejoramiento	50-60-70	\$ 200.000	3	9,05-9,75-10,00
Coop. Cooprogreso	Vivienda nueva	70	\$ 42.000	15	10,38
				10	10,38
	Mejoramiento	70	25000	5	10,38
IESS	Afiliados Primera vivienda	100	\$ 70.000	20	9,93
				15	8,92
	Mejoramiento	50	40 % de los ingresos	15	9,67
Constructora Villa San José	construcción en terreno del cliente	30	\$ 45.000	3	8,00
	Mejoramiento	\$ 160 x c/m2 de construcción a mejorar			

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

<sup>1</sup><http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/gvd2.htm>

## ❖ Cartera Hipotecaria

Entre las distintas financieras de crédito para vivienda la Mutualista Pichincha originó durante el 2010 cartera hipotecaria por USD\$ 91.774 millones, monto similar al del ejercicio 2009.

Con esto se ubica al término del ejercicio 2010, en el segundo lugar en origen de hipotecas en el Ecuador entre las entidades privadas que ofertan crédito hipotecario. Sin embargo la participación de mercado al culminar el 2010 la ubica con el 13.32%, 2.20% menos que el 2009. Cabe destacar que en el cuadro siguiente no se reflejan los resultados de la importante participación estatal a través del IESS / BIESS.

La participación de mercado de Mutualista Pichincha por número de clientes atendidos también muestra una disminución al pasar del 18.79% al 17,00% al término del 2010.

El origen total de hipotecas en el sistema privado incluyendo al estatal

Banco del Pacifico fue de USD \$688.7 millones en 19.903 operaciones.

**Tabla No. 53 Originación Cartera de Vivienda (Monto)**

Entidad	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
1 Pichincha	158.304.843	182.127.942	220.703.305	166.221.907	174.854.910	23,82%	26,03%	28,15%	30,92%	25,39%
2 Pacifico	43.577.824	25.482.444	50.043.545	27.678.638	92.017.884	6,56%	3,64%	6,38%	5,15%	13,36%
3 Mut Pichincha	86.249.229	109.533.788	126.001.479	83.479.238	91.774.153	12,98%	15,66%	16,07%	15,53%	13,32%
4 Guayaquil	17.136.810	40.210.120	61.073.624	44.164.648	52.209.030	2,58%	5,75%	7,79%	8,21%	7,58%
5 Internacional	53.068.195	71.203.132	66.492.054	36.949.624	33.959.612	7,98%	10,18%	8,48%	6,87%	4,93%
6 Promerica	31.585.974	21.677.354	32.660.110	23.415.565	31.085.153	4,75%	3,10%	4,17%	4,36%	4,51%
7 Bolivariano	28.366.230	30.800.706	29.080.986	26.776.483	27.583.130	4,27%	4,40%	3,71%	4,98%	4,00%
8 Produbanco	28.684.335	27.221.778	26.344.660	27.345.226	23.969.948	4,32%	3,89%	3,36%	5,09%	3,48%
9 Azuay	19.883.169	12.246.655	11.870.965	12.154.746	18.469.866	2,99%	1,75%	1,51%	2,26%	2,68%
10 29 De Octubre	4.281.067	7.915.820	9.743.399	10.918.865	14.507.978	0,64%	1,13%	1,24%	2,03%	2,11%
11 De Loja	10.192.250	8.321.700	12.989.225	5.307.925	14.451.260	1,53%	1,19%	1,66%	0,99%	2,10%
12 Rumiñahui	40.969.883	36.641.752	31.655.552	17.269.702	12.853.561	6,16%	5,24%	4,04%	3,21%	1,87%
13 CCQ	3.160.473	3.195.357	4.607.330	3.871.796	11.079.377	0,48%	0,46%	0,59%	0,72%	1,61%
14 15 De Abril	3.675.780	2.878.400	6.314.520	4.131.420	8.785.260	0,55%	0,41%	0,81%	0,77%	1,28%
15 Progreso	6.888.211	7.329.872	4.270.472	3.204.251	8.261.036	1,04%	1,05%	0,54%	0,60%	1,20%
<b>Total Sist. Financiero</b>	<b>664.602.741</b>	<b>699.618.714</b>	<b>783.996.645</b>	<b>537.612.900</b>	<b>688.781.396</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

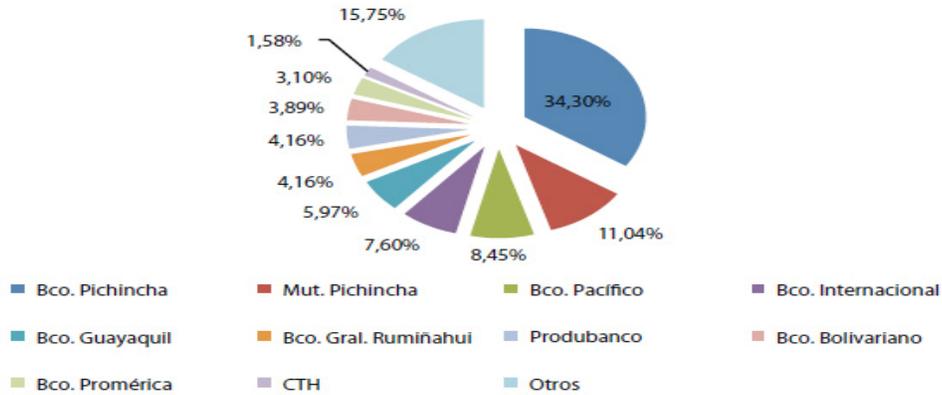
Mutualista Pichincha mantiene una cartera hipotecaria de vivienda tanto propia como de terceros de USD\$ 436.3 millones; esto representa un crecimiento cercano a los USD\$ 40 millones en relación al cierre del ejercicio anterior en cartera administrada.

El financiamiento a constructores; mejor y mayor especialización en la administración y utilización de sinergias y economías de escala de los constructores; esquemas de fideicomisos a través de procesos técnicos y de titularización de la cartera hipotecaria. Hay una gran demanda de vivienda insatisfecha, que permite emprender en programas y proyectos para todo tipo de población socioeconómica.

**Gráfico No. 20 Participación en el Crédito a la Vivienda por tipo de Institución Financiera - año 2010**

**Participación en el crédito a la vivienda por tipo de institución financiera - año 2010**

En porcentajes



Fuente: IEFIVI. Elaboración: Asociación de Bancos privados.

Existen diferentes modelos de financiamiento de vivienda social: Subsidio estatal o a través de organizaciones no gubernamentales; Crédito hipotecario; Sistema de ahorro.

Dentro del Subsidio estatal o a través de organizaciones no gubernamentales, tenemos, El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, creado mediante Decreto Ejecutivo N° 2 de fecha 10 de agosto de 1992 en la Presidencia del Arq. Sixto Durán Ballén; en el año 1999 este ministerio inicia un Sistema de Incentivos Habitacionales (SIV), promoviendo el programa ABC (ahorro – bono – crédito) con créditos del BID. Promueve la participación de la empresa privada, las municipalidades, cooperativas de vivienda y organizaciones no gubernamentales. Este organismo es promotor de los sistemas, facilitador de la participación de actores privados, comunitarios, regulador general y canalizador de recursos por medio de los bonos y proveedor de asistencia técnica para los municipios y grupos organizados comunitarios y privados en la planificación, gestión y evaluación de programas de desarrollo integral que contribuyan al cumplimiento de los objetivos nacionales del Gobierno.

“El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), afronta con responsabilidad el desafío de convertir a la Institución en un Banco de Desarrollo al servicio de la ejecución de proyectos habitacionales de interés social acorde al Plan Nacional del Buen Vivir, siendo uno de los objetivos fundamentales de

la entidad, atender el mercado hipotecario y financiero, esto es atendiendo la demanda de vivienda y su financiamiento, con suficientes recursos y con la participación dinámica del sector privado”<sup>1</sup>; Además esta institución esta relaciona con Organizaciones Internacionales que aportan al desarrollo de la vivienda entre ellas están: UNIAPRAVI (Unión Interamericana para la Vivienda), ALIDE (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo), BIAPE (Banco interamericano de Ahorro y Préstamo).

#### **Reglamento de Crédito para Proyectos Habitacionales**

*El nuevo Reglamento de Créditos para Proyectos Habitacionales aprobado en Directorio del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), el 24 de marzo de 2010, tiene como objetivo facilitar el financiamiento a planes y proyectos de vivienda integrales brindándole un hábitat de alta calidad y seguridad para las familias ecuatorianas. Las urbanizaciones deberán contar con servicios básicos, áreas recreacionales y áreas verdes que beneficien y estimulen la convivencia entre vecinos y que aporten al buen vivir de la ciudad donde se asientan.*

Crédito Hipotecario, en este modelo de financiamiento participan varias instituciones privadas y del estado, en la privadas tenemos a la mayoría de las instituciones bancarias, cooperativas creadas exclusivamente para adquirir vivienda, constructoras; este sistema consiste en que el titular va recibiendo el monto del crédito en tramos de acuerdo con el avance de la obras. El titular debe devolver la cantidad prestada en los plazos y condiciones pactadas entre las partes. Los productos bajo este modelo se diversifican cada vez más, pues la competencia obliga a los oferentes a mejorar condiciones y brindar servicios adicionales.

En las instituciones de estado tenemos al IESS, esta entidad otorga esta clase de préstamo para la compra de vivienda terminada, y solo a las personas afiliadas a esta entidad y que cumplen con las siguientes características: Se necesita un mínimo de 60 aportaciones (5 años), 12 de las últimas deben ser consecutivas, en el caso de aplicar el préstamo con el cónyuge deben sumar al menos 60 aportaciones entre los dos y cada uno debe contar con las 12 últimas aportaciones de manera interrumpida.

Sistema de ahorro y préstamo, este sistema tiene dos etapas: Primera el cliente debe completar un ahorro equivalente al porcentaje del costo de la vivienda que entidad impone y por general es el 10% del costo total de la vivienda; Segunda es el que ofrece el MIDUVI que después de poseer una cuenta de ahorro y que esté interesado en obtener vivienda desde \$11.000USD hasta \$60.000USD, le suma el bono que otorga esta entidad al 10% del valor de la vivienda que tiene ahorrado y con esto da un total del 30% del valor del inmueble y el 70% restante se financia a través de crédito hipotecario.

---

1 <http://www.bevecuador.com/paginas/quienessomos.html>

## 5.8. DISPOSICIÓN DE CAPACIDAD DE PAGO

La disposición de capacidad de pagar se ve afectada por variables socioeconómicas relacionadas con el presupuesto del hogar, en este estudio se ve que la condición económica de los hogares bien sea por la actividad laboral, el nivel de ingreso o gasto (no tomado en cuenta en esta encuesta) y la cantidad de personas en el hogar que se asocia con la relación de dependencia económica, afectan la disponibilidad a pagar, pese a esto analizaremos estos puntos.

### 5.8.1. Necesidad de cada propia

Cada individuo o, al menos, cada familia tienen la necesidad de un hogar propio donde asentar su vida. La adquisición de una vivienda digna se ha convertido en un derecho imprescindible en toda sociedad que se precie de desarrollada; ante esta necesidad en el formulario de investigación se instauró una pregunta ¿Siente la necesidad de tener vivienda propia?; en la siguiente tabla se muestra la información obtenida:

**Tabla No. 54 Necesidad de tener vivienda propia**

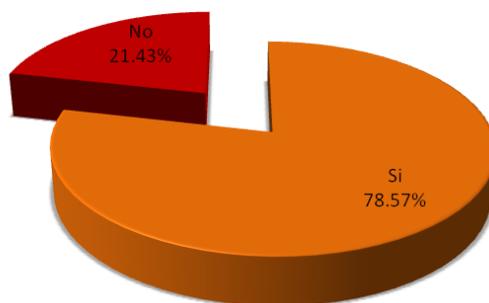
Categorías	Frecuencias	Porcentajes
Si	279	25,57
No	812	74,43
<b>Total</b>	<b>1091</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El 25,57% de las personas que residen en la Parroquia de Atahualpa sienten la necesidad de tener casa propia.

De la población que siente la necesidad de tener vivienda propia, se le preguntó si estaría dispuesto adquirir una vivienda propia, la información se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 21 Están dispuestos Adquirir Vivienda Propia**



Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Un total de 220 personas, que representa el 78,57% de los residentes de Atahualpa que tienen necesidad de adquirir vivienda propia, están dispuestas a adquirir esa vivienda. Si sienten necesidad y están dispuestos a adquirir esa vivienda, también se les preguntó;

**Tabla No. 55 Cuánto Dinero Está dispuesto a Invertir por su Vivienda**

Rangos	Frecuencias	Porcentajes
De 0 a 1000	45	20,83
1001 a 5000	124	57,41
5001 a 10000	33	15,28
10001 a 15000	4	1,85
15001 a 20000	3	1,39
20001 a 25000	5	2,31
25001 a 30000	2	0,93
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

De las personas que sienten necesidad y están dispuestas a adquirir una vivienda, 124 de estas personas invertirían la cantidad de 1001 a 5000 que representa el 57,41%, este rango es un porcentaje alto si tomamos en cuenta que son en total 216.

Además de enfatizar el monto que van a invertir, también se les preguntó a cerca de las cuotas mensuales que pueden o están en condiciones de pagar por sus viviendas:

**Tabla No. 56 Montos Mensuales a Pagar por la Vivienda**

Rangos	Frecuencias	Porcentajes
De 0 a 99	149	69,63
100 a 199	52	24,30
200 a 299	10	4,67
400 a 499	1	0,47
900 a 999	2	0,93
<b>Total</b>	<b>214</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

Tenemos que analizar y ver los escenarios de las ofertas de las casas inmobiliarias con las cuales estas personas pueden acceder para adquirir una vivienda digna para vivir.

## **5.9. CRÉDITO PARA VIVIENDA**

### **5.9.1. Establecimiento Financieros**

Dentro de los establecimientos financieros tenemos al MIDUVI que es el nexo principal con el estado para adquirir vivienda.

Banco Ecuatoriano de la Vivienda

#### **a) Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV)**

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), afronta con responsabilidad el desafío de convertir a la Institución en un Banco de Desarrollo al servicio de la ejecución de proyectos habitacionales de interés social acorde al Plan Nacional del Buen Vivir, siendo uno de los objetivos fundamentales de la entidad, atender el mercado hipotecario y financiero, esto es atendiendo la demanda de vivienda y su financiamiento, con suficientes recursos y con la participación dinámica del sector privado.

Artículo 4<sup>1</sup>.-Finalidades.- Las finalidades del BEV son las siguientes:

- Coadyuvar a los esfuerzos del Gobierno Nacional y de los gobiernos seccionales en la solución de vivienda;
- Apoyar la gestión del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) en las tareas de impulsar la vivienda, agua potable y saneamiento, a favor de los sectores poblacionales del sector rural y urbano;
- Colaborar con las cooperativas de vivienda y otras entidades similares, en el objetivo de facilitar vivienda a sus socios;
- Incentivar al sector privado de la construcción de viviendas; y a las instituciones reguladas por la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, que conceden créditos a mediano y largo plazo para los demandantes de vivienda e industrias afines y otras instituciones que traten de resolver el problema de la vivienda de mediano y bajo costo.
- Las demás que le señalen la Constitución Política de la República, las Leyes de la República y la Ley del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

---

<sup>1</sup>REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DEL BEV APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN REUNIÓN DEL 20 DE JUNIO DEL 2001

## **b) Mutualista Pichincha**

Conociendo el déficit de vivienda a nivel nacional y como deber primordial de erradicar la pobreza y promover el progreso económico, social y cultural del país, Mutualista Pichincha inicio un proceso de crecimiento del área inmobiliaria orientado a atender segmento de “Vivienda Social.

De conformidad con las políticas del Gobierno Nacional y para servir a la población más vulnerable, pobre y desposeída del país. Fue necesario introducir nuevos parámetros normativos a la reglamentación existente del Sistema Incentivos para la vivienda urbana, rural y urbana marginal, que responda a la actual situación económica de los habitantes.

Clientes con relación de dependencia:

- Solicitud de crédito.
- Copias legibles de cédulas y papeletas de votación vigentes.
- Certificados de ingresos originales, en el que constará tiempo de servicio, cargo e ingreso mensual.
- Copias de respaldos patrimoniales (si aplica).
- Certificados bancarios o copias de los tres últimos estados de cuenta.
- De acuerdo a la resolución No. JB-2009-1305 copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los 3 últimos años.

Clientes sin relación de dependencia:

- Solicitud de crédito.
- Copias legibles de cédulas y papeletas de votación.
- Copia del RUC.
- Dos referencias comerciales por escrito de clientes y/o proveedores.
- Copias de respaldos patrimoniales (si aplica).
- Certificados bancarios o copias de los tres últimos estados de cuenta.
- De acuerdo a la resolución No. JB-2009-1305 copias de las declaraciones del impuesto a la renta de lo-s 3 últimos años.

## **c) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)**

El IESS brinda desde el año 1981 créditos hipotecarios y planes habitaciones con los cuales aporta a la ciudadanía asegurada: afiliados y jubilados; el IESS calcula los pagos en base a la capacidad de pago del deudor.

El Consejo Directivo, previo a informes de las áreas técnicas de apoyo y el informe favorable presentado por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), expidió el Reglamento General de Préstamos Hipotecarios Pensando en el bienestar de los Afiliados y Jubilados

“Precalificación y concesión de préstamos hipotecarios

Tipo de Préstamos Hipotecarios

- Prestamos de vivienda Terminada
- Préstamo para construcción
- Préstamo para remodelación y ampliación de vivienda

El Préstamo Hipotecario se le otorgará en función de la capacidad de endeudamiento del afiliado y del valor de avalúo actualizado del inmueble que usted quiera adquirir.

El Préstamo cubrirá el 100% del costo de la vivienda si está entre diez mil (10.000) y setenta mil (70.000) dólares, y se lo concederá hasta por veinticinco (25) años, período que se establecerá en relación con la Esperanza de Vida Poblacional (75 años).

Préstamo para construcción:

Para acceder a un Préstamo Hipotecario para construir la vivienda el principal requisito es que debe ser propietario del terreno donde edificará la vivienda que desee.

El IESS otorgará una línea de crédito de hasta doce (12) meses, que será considerado como período de gracia de capital e intereses, será recuperado en el período pactado para el cobro, y el crédito se otorgará hasta en cuatro desembolsos conforme al avance de la obra certificado.

Porcentaje a financiar.- Se financiará en función de la relación existente entre el presupuesto estimado de la obra y el avalúo del terreno con la siguiente escala de porcentajes de la obra:

- 100% si el presupuesto no excede el 150% del avalúo de terreno.
- 95% si el presupuesto no excede el 160% del avalúo de terreno.
- 90% si el presupuesto no excede el 200% del avalúo de terreno.
- 85% si el presupuesto no excede el 250% del avalúo de terreno.
- 80% si el presupuesto no excede el 400% del avalúo de terreno.

La línea de crédito que realizará el Instituto se efectuará en función del número de desembolsos, los cuales no podrán ser más de cuatro.

➤ **Préstamo para remodelación y ampliación de vivienda:**

Si usted es afiliado o jubilado y quiere ampliar o remodelar su inmueble, necesita ser propietario de vivienda sin gravamen para con terceros. El Préstamo irá en función de la capacidad de endeudamiento de los sujetos de crédito y del valor del avalúo actualizado del inmueble, el cual debe ser de diez mil (10.000) dólares en adelante.

El monto máximo del Préstamo Hipotecario será de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor del avalúo actualizado del inmueble.

El plazo de concesión del Préstamo será de hasta quince (15) años, en relación directa con la Esperanza de Vida Poblacional (75 años), y en el caso del Préstamo Hipotecario Solidario el plazo se calculará en función del asegurado de mayor edad.

➤ **Requisitos para precalificarse para un préstamo Hipotecario IESS:**

Si es Afiliado o Jubilado y cumple con todos los requisitos puede acceder a un Préstamo Hipotecario,

Desde el 1 de Octubre de 2008.

Para precalificarse se tomará en cuenta los siguientes requisitos:

- Poseer una clave personal de Historia Laboral. La clave podrá obtenerla en el Departamento de Historia Laboral del Instituto, acercándose a sus oficinas con la siguiente información:
  - Solicitud de Clave, que la podrá imprimir en el siguiente link Solicitud de Clave.
  - Copia de Cédula de Ciudadanía.
  - Copia de Papeleta de Votación.
- El afiliado debe tener mínimo treinta y seis (36) aportaciones mensuales, al menos las doce (12) últimas deben ser consecutivas.
- No mantener obligaciones pendientes con el **IESS**.
- El jubilado debe encontrarse en goce de pensión otorgada por el **IESS**.
- Tener calificación equivalente a A, B o C en la central de riesgos y superar el sistema de evaluación crediticia del IESS.
- No mantener préstamo hipotecario vigente con el **IESS**.
- No mantener préstamos vigentes con el **IESS**, salvo un saldo mínimo que no excedan del diez por ciento (10%) del crédito vigente.
- Llenar el **formulario** de precalificación en **www.iess.gov.ec**

Si se posee un Préstamo Quirografario vigente con el IESS, el saldo que faltare por pagar, no podrá exceder el 10% del valor del préstamo concedido.

- El empleador no debe encontrarse en mora de sus obligaciones con el IESS.
- El afiliado debe autorizar a su empleador el descuento mensual de los dividendos de su sueldo, en el caso de los jubilados el IESS cobrará directamente de la respectiva pensión.
- Después de cumplidos los requisitos, el afiliado o jubilado debe presentar su aplicación exclusivamente a través de la página Web del IESS ([www.iess.gov.ec](http://www.iess.gov.ec)).
- Requisito exclusivo para Vivienda Terminada:
  - Poseer al menos el veinte por ciento (20%) del avalúo de realización de la vivienda, en caso de solicitar un préstamo superior a USD 70.000 y/o el solicitante ya posea vivienda propia, caso contrario el IESS le financiará el 100% del valor de la vivienda.

➤ **Requisito exclusivo para Construcción:**

Tener terreno propio libre de gravámenes, y el monto de crédito se hará en función de la relación existente entre el presupuesto estimado de la obra y el avalúo del terreno, con la siguiente escala de porcentajes:

- 100% si el presupuesto no excede el 150% del avalúo de terreno.
- 95% si el presupuesto no excede el 160% del avalúo de terreno.
- 90% si el presupuesto no excede el 200% del avalúo de terreno.
- 85% si el presupuesto no excede el 250% del avalúo de terreno.
- 80% si el presupuesto no excede el 400% del avalúo de terreno.

➤ **Requisito exclusivo para Ampliación y Remodelación:**

Tener vivienda propia libre de gravámenes.

Nota: Una Unidad Especializada realizará el análisis de crédito y riesgo en un día. El afiliado, a través de Internet, recibirá una notificación de que está calificado para un Préstamo Hipotecario y un formulario que lo deberá llenar e imprimir.

Después de la precalificación:

➤ **Vivienda Terminada:**

- Los gastos que demande la celebración y perfeccionamiento del contrato de mutuo hipotecario podrán ser financiados por el IESS y se sumarán al valor del préstamo otorgado.
- El IESS celebrará con el prestatario el contrato de mutuo hipotecario, una vez suscrito y debidamente legalizado, y se inscribirá en el Registro de la Propiedad.
- El valor del Préstamo Hipotecario aprobado será transferido a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI) del Banco Central a la cuenta bancaria del vendedor.
- El Préstamo Hipotecario otorgado estará garantizado obligatoriamente con primera hipoteca del inmueble que el asegurado adquiera, y será inembargable, excepto para el pago de créditos al IESS, y constituirán patrimonio familiar.
- El asegurado podrá realizar pagos o abonos extraordinarios al capital del crédito, para reducir el número de años del préstamo o la cuota periódica; así como la cancelación anticipada del mismo sin incurrir en penalidad alguna por estos hechos.
- La mora sobre los dividendos impagos del préstamo, en lo correspondiente al capital, causará una tasa de interés equivalente a 1.1 veces la tasa activa referencial de vivienda.
- El Préstamo Hipotecario está exento del pago de toda clase de impuestos, excepto los tributos por servicio que se generen a favor de organismos seccionales autónomos.
- El deudor hipotecario contará con un seguro de desgravamen, incendios y líneas aliadas, administrado por el IESS, y que lo cancelará con la cuota mensual del préstamo.
- Una Unidad Especializada del IESS realizará y controlará los procesos del crédito hipotecario.
- En caso de que el beneficiario incumpla con el pago de tres cuotas mensuales, se declarará vencida la totalidad del crédito y se cobrará inmediatamente la ejecución de garantías hipotecarias y la venta del inmueble en subasta pública.
- Todo el proceso para obtener un crédito hipotecario se manejará con los principios de transparencia y divulgación de la información pública, a través de la página Web del IESS [www.iess.gov.ec](http://www.iess.gov.ec)

#### Remodelación y ampliación de vivienda:

- El valor del Préstamo Hipotecario será transferido a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI) del Banco Central del Ecuador (BCE) a la cuenta bancaria del afiliado.
- El préstamo estará garantizado obligatoriamente con primera hipoteca del inmueble a favor del IESS, el cual estará libre de cualquier gravamen.
- La propiedad adquirida por el asegurado con crédito hipotecario del IESS será inembargable, excepto para el pago de créditos al IESS, y constituirán patrimonio familiar.

- El deudor hipotecario contará con un seguro de desgravamen, incendios y líneas aliadas, administrado por el IESS, y que lo cancelará con la cuota mensual del préstamo.

### **Construcción de vivienda**

- Se cobrará capital e interés al vencimiento de la línea de crédito, que no superará los doce (12) meses.
- Al término de la construcción, se requiere Informe de avalúo del perito que certifique el cien por ciento (100%) de avance de obra.
- El costo de la línea de crédito será basado en la tasa de interés anteriormente mencionada y tendrá un plazo de hasta doce (12) meses.
- El terreno debe ser propiedad del solicitante y estar libre de gravámenes, y será una garantía a favor del IESS.
- Los desembolsos de la línea de crédito estarán en función del avance de la obra.
- La línea de crédito deberá tener un seguro de todo riesgo para la construcción, que proteja contra daños propios, a terceros y propiedades adyacentes, durante el período que dure la construcción, y será de un año renovable. El pago de la prima será anual por anticipado.
- El deudor contará con un seguro de desgravamen por los saldos insolutos que mantuviere. Terminada la obra el deudor hipotecario contará con un seguro de desgravamen, incendios y líneas aliadas, administrado por el IESS, y que lo cancelará con la cuota mensual del préstamo.

Requisitos para calificar a un préstamo Hipotecario del IESS:

Entregue en el IESS todos sus documentos, incluido el formulario lleno.

El IESS iniciará los trámites y de entre 45 y 60 días el Instituto realizará el desembolso del Préstamo Hipotecario.

Durante el trámite el afiliado o jubilado podrá ver en qué estado se encuentra su trámite a través de la página Web [www.iess.gov.ec](http://www.iess.gov.ec).

Documentos necesarios para aplicar a un crédito Hipotecario del IESS

Vivienda Terminada

Documentación necesaria para solicitar un préstamo del IESS para comprar una vivienda terminada.<sup>1</sup>

Documentos adicionales para comprar una vivienda que sea propiedad horizontal<sup>2</sup>

Documentos adicionales en caso que el bien haya sido Hipotecado anteriormente<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Ver anexo No 8

<sup>2</sup> Ver anexo No 10

<sup>3</sup> Ver Anexo No 11

Documentos adicionales en caso que el vendedor sea una persona jurídica<sup>1</sup>

Documentos adicionales si el vendedor es una fundación o cooperativa<sup>2</sup>

Construcción de vivienda

Documentación necesaria para solicitar un préstamo del IESS para construcción de vivienda

#### **d) Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)**

##### ***1. Afiliados***

##### **1.1. Vivienda Terminada**

###### **➤ Información del Producto**

- El BIESS ofrece préstamos para adquirir viviendas terminadas como casas, departamentos y viviendas multifamiliares que se encuentren listas para ser habitables (pueden contener locales comerciales)

###### **➤ Requisitos Generales**

- Mínimo 36 aportes individuales o solidarias (cónyuge y/o unión libre reconocida legalmente) y 12 últimas aportaciones consecutivas.
- No mantener obligaciones vencidas con el IESS o BIESS.
- No tener calificación equivalente a D o E en la de la Central de Riesgos y tener capacidad de endeudamiento calificada por el BIESS o IESS.
- No encontrarse el empleador en mora de sus obligaciones con el IESS.

###### **➤ Condiciones del Financiamiento**

###### **Monto y Financiamiento**

- El BIESS financiará el 100% del avalúo actualizado, hasta USD \$100.000, cuando el valor de la vivienda sea igual o superior a USD \$125.000; se financiará el 80% del avalúo actualizado y la diferencia deberá ser cubierta por el solicitante.

###### **Plazo Máximo**

- Hasta 25 años.
- Dependerá de la edad del asegurado.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo No 9

<sup>2</sup> Ver anexo 12

## Tasa de Interés

- La tasa de interés que se concederá al préstamo hipotecario fluctúa de acuerdo con el plazo, entre el 7.90% y 8.56%, tomando como referencia la Tasa Activa Efectiva Referencial del Segmento de Vivienda publicada por el Banco Central del Ecuador, considerando los plazos máximos de pago.

### ➤ **Capacidad de Endeudamiento**

- El afiliado puede comprometer hasta el 40% de sus ingresos netos, una vez deducidas las deudas reportadas por el Buró de Crédito y de la Central de Riesgos
- Se tomará en cuenta los últimos 6 meses de sueldo reportados al IESS.

## 1.2. Construcción de Vivienda

### ➤ **Información del Producto**

- El BIESS ofrece préstamos para construcción de vivienda o la edificación de unidades en terreno propio del asegurado y/o su cónyuge o conviviente, el mismo que debe estar libre de gravámenes.
- Edificación de unidades de vivienda independientes que estén sobre o junto a construcciones ya existentes, y también a la terminación de las unidades de vivienda que no estén en condiciones habitables.

### ➤ **Requisitos Generales para Afiliados**

1. Mínimo 36 aportes individuales o solidarias (cónyuge y/o unión libre reconocida legalmente) y 12 últimas aportaciones consecutivas.
2. No mantener obligaciones vencidas con el IESS o BIESS.
3. No tener calificación equivalente a D o E en la de la Central de Riesgos, tener capacidad de endeudamiento calificada por el BIESS o IESS.
4. No encontrarse el empleador en mora de sus obligaciones con el IESS.
5. Tener terreno propio libre de gravámenes.

### ➤ **Condiciones de Financiamiento**

#### Monto y Financiamiento

- El financiamiento, que va desde el 80% hasta el 100%, estará en función directa con el valor del Presupuesto de Construcción.

#### Plazo Máximo

- Hasta 25 años.
- Dependerá de la edad del asegurado.

#### Tasa de Interés

- La tasa de interés que se concederá al préstamo hipotecario fluctúa de acuerdo con el plazo, entre el 7.90% y 8.56%, tomando como referencia la Tasa Activa Efectiva Referencial del Segmento de Vivienda publicada por el Banco Central del Ecuador, considerando los plazos máximos de pago.

### ➤ **Capacidad de Endeudamiento**

- El afiliado puede comprometer hasta el 40% de sus ingresos netos, una vez deducidas las deudas reportadas por el Buró de Crédito y de la Central de Riesgos.
- Se tomará en cuenta los últimos 6 meses de sueldo reportados al IESS.

## 1.3. Remodelación de Vivienda

### ➤ **Información del Producto**

- El BIESS ofrece préstamos para remodelación o mejoramiento de vivienda que incluye la modificación interna de la vivienda de propiedad del asegurado, sin cambios ni variaciones en la estructura principal (por ejemplo el cambio de pisos, closets, mampostería, etc.)
- El BIESS ofrece préstamos para ampliación de vivienda que se refiera al incremento de la superficie de la vivienda actual y remodelación de la vivienda principal, siempre que la ampliación no sobrepase una superficie de 40m<sup>2</sup>.

### ➤ **Requisitos Generales para Afiliados**

- Mínimo 36 aportes individuales o solidarias (cónyuges y/o unión libre reconocida legalmente) y 12 últimas aportaciones consecutivas.
- No mantener obligaciones vencidas con el IESS o BIESS.
- No tener calificación equivalente a D o E en la de la Central de Riesgos, tener capacidad de endeudamiento calificada por el BIESS o IESS.

- No encontrarse el empleador en mora de sus obligaciones con el IESS.
- Tener vivienda propia libre de gravámenes.

➤ **Condiciones de Financiamiento**

Monto y Financiamiento

- Se financiará hasta el 50% del avalúo de realización de la vivienda.

Plazo Máximo

- Hasta 15 años.
- Dependerá de la edad del asegurado.

Tasa de Interés

- La tasa de interés que se concederá al préstamo hipotecario para remodelación, fluctúa de acuerdo con el plazo, entre el 7.90% y el 8.56%, tomando como referencia la Tasa Activa Efectiva Referencial del Segmento de Vivienda publicada por el Banco Central del Ecuador, considerando los plazos máximos de pago.

➤ **Capacidad de Endeudamiento**

- El afiliado puede comprometer hasta el 40% de sus ingresos netos, una vez deducidas las deudas reportadas por el Buró de Crédito y de la Central de Riesgos
- Se tomará en cuenta los últimos 6 meses de sueldo reportados al IESS.

**2. Jubilados Vivienda Terminada**

➤ **Información del Producto**

- El BIESS ofrece préstamos para adquirir viviendas terminadas como casas, departamentos y viviendas multifamiliares que se encuentren listas para ser habitables (pueden contener locales comerciales)

➤ **Requisitos Generales**

- Encontrarse en goce de pensión de vejez otorgada por el IESS.
- No mantener obligaciones pendientes con el IESS o BIESS.

- No tener calificación equivalente a D o E en la de la Central de Riesgos, tener capacidad de endeudamiento calificada por el BIESS o IESS.

➤ **Condiciones de Financiamiento**

Monto y Financiamiento

- El BIESS financiará el 100% del avalúo actualizado, hasta USD \$100.000, cuando el valor de la vivienda sea igual o superior a USD \$125.000; se financiará el 80% del avalúo actualizado y la diferencia deberá ser cubierta por el solicitante.

Plazo Máximo

- Hasta 25 años.
- Dependerá también de la edad del asegurado.

Tasa de Interés

- La tasa de interés que se concederá al préstamo hipotecario fluctúa de acuerdo con el plazo, entre el 7.90% y 8.56%, tomando como referencia la Tasa Activa Efectiva Referencial del Segmento de Vivienda publicada por el Banco Central del Ecuador, considerando los plazos máximos de pago.

➤ **Capacidad de Endeudamiento**

- El Jubilado o Pensionista puede comprometer hasta el 40% de sus ingresos netos, una vez deducidas las deudas reportadas por el Buró de Crédito y de la Central de Riesgos
- Se tomará en cuenta la pensión que recibe mensualmente del IESS.

**2.2. Construcción de Vivienda**

➤ **Información del Producto**

- El BIESS ofrece préstamos para construcción de vivienda para la edificación de unidades en terreno propio del asegurado y/o su cónyuge / conviviente, el mismo que debe estar libre de gravámenes.
- Edificación de unidades de vivienda independientes que estén sobre o junto a construcciones ya existentes, y también a la terminación de las unidades de vivienda que no estén en condiciones habitables.

➤ **Requisitos Generales para Jubilados**

- Encontrarse en goce de pensión de vejez otorgada por el IESS.
- No mantener obligaciones vencidas con el IESS o BIESS.
- No tener calificación equivalente a D o E en la de la Central de Riesgos, tener capacidad de endeudamiento calificada por el BIESS o IESS.
- Tener terreno propio libre de gravámenes.

#### ➤ **Condiciones de Financiamiento**

##### Monto y Financiamiento

- El financiamiento, que va desde el 80% hasta el 100%, estará en función directa con el valor del Presupuesto de Construcción.

##### Plazo Máximo

- Hasta 25 años.
- Dependerá también de la edad del asegurado.

##### Tasa de Interés

- La tasa de interés que se concederá al préstamo hipotecario fluctúa de acuerdo con el plazo, entre el 7.90% y 8.56%, tomando como referencia la Tasa Activa Efectiva Referencial del Segmento de Vivienda publicada por el Banco Central del Ecuador, considerando los plazos máximos de pago.

#### ➤ **Capacidad de Endeudamiento**

- El Jubilado o Pensionista puede comprometer hasta el 40% de sus ingresos netos, una vez deducidas las deudas reportadas por el Buró de Crédito y de la Central de Riesgos
- Se tomará en cuenta la pensión que recibe mensualmente del IESS.

### 2.3. Remodelación de Vivienda

#### ➤ **Información del Producto**

- El BIESS ofrece préstamos para remodelación o mejoramiento de vivienda que incluye la modificación interna de la vivienda de propiedad del jubilado, sin cambios ni variaciones en la estructura principal (por ejemplo el cambio de pisos, closets, mampostería, etc.)

- El BIESS ofrece préstamos para ampliación de vivienda que se refiera al incremento de la superficie de la vivienda actual y remodelación de la vivienda principal, siempre que la ampliación no sobrepase una superficie de 40m<sup>2</sup>.

➤ **Requisitos Generales**

- Encontrarse en goce de pensión de vejez otorgada por el IESS.
- No mantener obligaciones vencidas con el IESS o BIESS.
- No tener calificación equivalente a D o E en la central de riesgos, tener capacidad de endeudamiento calificada por el BIESS o IESS.
- Tener vivienda propia libre de gravámenes.

➤ **Condiciones del Financiamiento**

Monto y Financiamiento

- Se financiará hasta el 50% del avalúo de realización de la vivienda.

Plazo Máximo

- Hasta 15 años.
- Dependerá de la edad del asegurado.

Tasa de Interés

- La tasa de interés que se concederá al préstamo hipotecario para remodelación, fluctúa de acuerdo con el plazo, entre el 7.90% y el 8.56%, tomando como referencia la Tasa Activa Efectiva Referencial del Segmento de Vivienda publicada por el Banco Central del Ecuador, considerando los plazos máximos de pago.

➤ **Capacidad de Endeudamiento**

- El Jubilado o Pensionista puede comprometer hasta el 40% de sus ingresos netos, una vez deducidas las deudas reportadas por el Buró de Crédito y Central de Riesgos.
- Se tomará en cuenta la pensión que recibe mensualmente del IESS.

e) **Banco Pichincha**

El Banco Pichincha dispone de diferentes productos, en los cuales brinda el apoyo para hacer realidad el sueño de adquirir casa propia

➤ **Características:**

- El monto para construcción (1 año plazo máximo) es de hasta el 80% del costo o presupuesto de construcción.
- El monto mínimo de crédito es de \$15.000, y el monto máximo es de \$120.000
- La tasa de interés es reajutable.
- Durante la construcción, el plazo de crédito es hasta 12 meses contados a partir del primer desembolso.
- Una vez terminada la casa, el plazo de crédito es desde 3 a 20 años.

➤ **Garantía:**

- Primera hipoteca abierta del terreno donde se efectuará la construcción.

➤ **Beneficios:**

- El cliente puede seguir pagando arriendo mientras construye su casa.
- Permite planificar el presupuesto al solicitante.
- Seguridad de la inversión y facilidad de contar con este servicio.

➤ **Requisitos:**

❖ **Personas dependiente:**

- Pre evaluación del cliente.
- Impresión de la cotización de crédito firmada por el cliente.
- Solicitud de crédito del solicitante(s) y garante(s).
- Copias de cédulas de identidad de todos los participantes.
- Para empleados de empresas privadas:
  - Rol de pagos o certificado de ingresos actualizado.

❖ **Para empleados de empresas públicas:**

- Certificado actualizado de ingresos y rol de pagos.

❖ **Para jubilados:**

- Soportes de pagos por jubilación.

En caso de declarar patrimonio.- será necesario justificación del mismo. Para ello, se requiere adjuntar copias de respaldo patrimonial, como la copia de la matrícula del vehículo o la copia del pago predial.

❖ **Personas naturales independientes:**

- Pre evaluación de crédito.

- Impresión de la cotización de crédito firmada por el cliente.
- Solicitud de crédito del solicitante(s) y garante(s).
- Copias de cédulas de identidad de todos los participantes.
- Fotocopia de RUC, permiso de funcionamiento, patente municipal, calificación artesanal, o carné municipal de ocupación de puesto que justifique 2 años de existencia.
- Para los transportistas se solicitará también el certificado de la Cooperativa de Transporte correspondiente.

### 5.9.2. Montos, Tasas de Interés y Condiciones

#### a) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS

La tasa de interés que se aplicará Al Préstamo Hipotecario estará en función de la tasa de interés activa efectiva referencial del segmento de vivienda calculada por el Banco Central del Ecuador (BCE), vigente a la fecha de concesión del Préstamo Hipotecario; y se reajustará semestralmente, tomando en consideración la siguiente escala en función del plazo del crédito:

#### b) Mi primera Vivienda MIDUVI

**Tabla No. 57 Ingreso Familiar**

MODALIDAD	MODALIDAD EJECUCIÓN	INGRESO MENSUAL FAMILIAR (territorio continental / insular)	VALOR DE LA VIVIENDA / MEJORAMIENTO USD	AHORRO USD	VALOR BONO USD
<b>Compra de Vivienda (MI Primera Vivienda)</b>	1. Promesa de compraventa entregada por el Promotor Inmobiliario	Hasta 10 SBU	De 5.500 a 60.000	10% del valor de la vivienda	5.000
<b>Construcción Terreno Propio</b>	2. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU / 6 SBU	Desde 4.000 a 7.200	De 400 a 3600	3.600
	3. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU / 6SBU	Desde 7201 a 12.000	10% valor de la vivienda	3.600
		Hasta 4 SBU / 8 SBU	Desde 12001 a 20.000	10% valor de la vivienda	3.600
<b>Mejoramiento de vivienda</b>	4. Contratación Pública con MIDUVI	Hasta 3 SBU / 6 SBU	Desde 1650 a 3.000	De 150 a 1.500	Hasta 1.500

	5. Contrato beneficiario y constructor vivienda	Hasta 3 SBU / 6 SBU	Desde 3.001 a 7.500	De 150 a 6.000	Hasta
--	---	---------------------	---------------------	----------------	-------

**c) Banco Pichincha**

El Banco de Pichincha dispone en su cartera los siguientes financiamientos para la vivienda:

**1. Compra de vivienda nueva/ usada**

- Financiamiento de hasta el 70% del avalúo comercial de la vivienda nueva.
- Financiamiento de hasta el 70% del valor de realización de la vivienda usada.
- El monto mínimo de crédito es de \$ 5.000, y el máximo es de \$ 150.000
- Plazo de 15 años.

**2. Ampliación, remodelación y terminación de vivienda**

- Financiamiento del 100% del presupuesto de obra.
- El monto mínimo de financiamiento es de \$ 5.000, y el monto máximo es de \$ 150.000.
- Plazo de 3 y 5 años.

**d) Mutualista Pichincha**

La Mutualista Pichincha ofrece **crédito de amortización mensual a mediano largo plazo** para financiamiento de: compra, construcción, remodelación o adecuación de vivienda

**Tabla No. 58 Tasas de Interés Activas Efectivas para Vivienda**

Tasa máxima Efectiva	PORCENTAJE 11.33%
Variables	SI
Plan de pagos	Mensual
<b>DETALLE POR TIPO DE PRODUCTOS</b>	
Para las siguientes operaciones:	
1) Hipotecarios proyectos de Mutualista Pichincha (MUPI)	
2) Vivienda proyectos de Mutualista Pichincha (MUPI - CFN)	
3) Casa Ya proyectos de Mutualista Pichincha	
4) Casa Lista - Hipotecario	
a) Monto a financiar inferior o igual al 50%	11.33%
b) Monto a financiar entre el 51% y el 64%	11.33%
c) Monto a financiar entre el 65% y el 70%	11.33%
d) Monto a financiar entre el 71% y el 80%	11.33%
5) Hipotecarios proyectos y casas de terceros (MUPI)	
6) Vivienda proyectos y casas de terceros (MUPI - CFN)	
7) Casa Ya proyectos y casas de terceros	
a) Monto a financiar inferior o igual al 50%	11.33%
b) Monto a financiar entre el 51% y el 64%	11.33%
c) Monto a financiar entre el 65% y el 70%	11.33%

d) Monto a financiar a partir del 71% y el 80%	11.33%
8) Hipotecarios: construcción, ampliación, mejora de vivienda	
a) Monto a financiar inferior o igual al 50%	11.33%
b) Monto a financiar entre el 51% y el 64%	11.33%
c) Monto a financiar entre el 65% y el 70%	11.33%
d) Monto a financiar entre el 71% y el 80%	11.33%
Nota 1: Las tasa de créditos "Mutualista Pichincha" se reajustarán a los 90 días.	
Nota 2: Las tasa de créditos "Mutualista Pichincha - CFN" se reajustarán a los 180 días.	

### 5.9.3. Subsidios para Vivienda

#### a) Bono de Vivienda

Es una ayuda económica que el Gobierno Nacional entrega a la familia como premio a su esfuerzo por ahorrar para adquirir, construir o mejorar su vivienda. El incentivo para la Vivienda o BONO, es un subsidio único y directo con carácter no reembolsable que otorga el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ( MIDUVI), por una sola vez, para financiar: la adquisición, construcción de vivienda nueva o mejoramiento de una existente.

“Este Bono beneficia a las personas que al poseer un ahorro y que están interesadas en obtener una vivienda propia que vaya desde los \$11.00USD hasta \$60.000USD (que es el costo máximo para contar con la bonificación estatal).

Al sumar el ahorro del postulante que debe ser el 10% del valor de su vivienda, y del bono que otorga el estado de \$5.000USD, estos completan el 30% del valor del inmueble que sea de su interés, tomando en cuenta el rango de valores que debe tener la vivienda, para que el 70% restante sea pagado a través de un crédito hipotecario con una institución financiera.



Adicionalmente se debe cumplir con ciertos requisitos para obtener el bono de la vivienda una vez que se ha encontrado la vivienda que le convenga.

1. Abrir una cuenta de ahorros para vivienda en una institución financiera participantes en el sistema.
2. Completar el ahorro mínimo, que es el 10% del valor de la vivienda nueva.
3. Conseguir el crédito para completar el valor de la vivienda.
4. Que la vivienda a adquirirse este ubicada dentro del área urbana del cantón.
5. Finalmente, presentar la postulación en las oficinas del MIDUVI, con el formulario de postulación y la documentación solicitada.

Las personas que pueden postular a este beneficio son:

- Ciudadanos ecuatorianos mayores de edad, jefes de un grupo familiar organizado.
- Personas solteras sin cargas familiares de 30 años en adelante.
- No poseer vivienda en ninguna parte del país (ningún miembro familiar).
- Que la vivienda de hasta \$60.000USD esté dentro de los programas habitacionales que registra el MIDUVI.
- No superar los \$2.180USD de ingresos dentro del grupo familiar”<sup>1</sup>.

#### **b) Bono de Titulación**

El **Bono de Titulación** es un subsidio o complemento único y directo que brinda el Estado Ecuatoriano a nivel nacional por intermedio del **MIDUVI**, a personas de bajos recursos económicos, por el valor de **\$200** dólares para solventar los gastos de formalización y perfeccionamiento previo a la obtención de las escrituras públicas como el pago de impuestos, tasas administrativas que se generan en la transferencia del dominio, derechos del notario, y la inscripción de la escritura en el Registro Civil.

#### **1. Para ser beneficiadas de este Bono es importante tener en cuenta lo siguiente:**

Entregar en la Dirección Provincial del MIDUVI la carpeta con la documentación respectiva.

Suscribir el contrato Civil con el Ejecutor que el MIDUVI lo destine, y realizar todas las gestiones requeridas para obtener mi escritura.

Realizar el seguimiento durante el proceso de formalización de las escrituras del traspaso de dominio del inmueble, lo más importante es saber que si los costos de la escritura de otorgamiento del título de propiedad superan el monto de los \$200 dólares ahí si se responsabiliza en sumir los valores adicionales requeridos, para poder recibir la escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

#### **2. Sobre los requisitos que deben tener para calificarse a este Bono se detalla a continuación:**

- Ser ecuatorianos.
- Mayores de edad.
- Cédulas.
- Partidas de nacimiento de los hijos menores de edad.
- Certificados de votación.

---

<sup>1</sup> [http://www.habitataecuador.com/site/bono\\_vivienda/index.jsp](http://www.habitataecuador.com/site/bono_vivienda/index.jsp)

- Carnet del CONADIS en caso que dentro de la familia haya discapacitados.
- Bono exclusivo para personas de escasos recursos económicos.
- No tener otro terreno<sup>1</sup>.

### **5.10. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA**

Es necesario entender cuáles son los problemas para dar una solución alternativa al déficit de vivienda, por lo que es necesario dar escenarios de financiamiento para la parroquia de Atahualpa.

#### **5.10.1. Escenario 1**

##### **VIVIENDA NUEVA (VIVIENDA Y TERRENO) Casa populares Marianitas**

<b>Área vivienda (m2)</b>	50	<b>Características:</b>
<b>Área terreno Total (m2)</b>	100	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Dormitorios</li> <li>• Sala, comedor, cocina (un ambiente)</li> </ul>
<b>Valor \$</b>	18000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Baño</li> </ul>
<b>Cuota entrada \$ Bono</b>	5000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación Sanitaria y eléctrica</li> </ul>
<b>Saldo a financiar \$</b>	13000,00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garaje y patio posterior</li> </ul>
<b>Tiempo a financiar (años)</b>	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción hormigón armado</li> </ul>

Teléfonos 2597-332 - 2293-424

---

<sup>1</sup><http://www.gualaquiza.net/index.php/mgualaquiza/1191-miduvi-bono-de-titulacion>

**Tabla No. 59 Escenario 1 - Amortización Prestamos (cuotas mensuales)<sup>1</sup>**

**Amortización del préstamo (cuotas mensuales)**

Tasa de interés 10,75%

Pago mensual \$148,00

Interés Total \$13595,00

N° pagos 180

Cálculos para el 2011					Cálculos para el 2012			
Mes	Capital Reducido	Interés	Pago Capital	Valor Cuota	Capital Reducido	Interés	Pago Capital	Valor Cuota
Enero	12971	119	29	148	12607	116	32	148
Febrero	12943	119	29	148	12575	116	32	148
Marzo	12913	119	29	148	12542	115	32	148
Abril	12884	118	29	148	12510	115	33	148
Mayo	12854	118	30	148	12477	115	33	148
Junio	12824	118	30	148	12443	114	33	148
Julio	12794	118	30	148	12410	114	34	148
Agosto	12764	117	30	148	12376	114	34	148
Septiembre	12733	117	31	148	12341	113	34	148
Octubre	12702	117	31	148	12307	113	35	148
Noviembre	12671	116	31	148	12272	113	35	148
Diciembre	12639	116	32	148	12236	112	35	148

.....Continúa en el anexo No. 14

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**5.10.2. Escenario 2**

**VIVIENDA NUEVA EN TERRENO DEL CLIENTE EN LOPSA**

Área Vivienda (m <sup>2</sup> )	51
Valor \$	12500,00
Cuota entrada \$ Bono	5000,00
Saldo a financiar \$	7500,00
Tiempo a financiar (años)	15

**Características**

- 2 Dormitorios
- Sala, comedor (un solo ambiente), cocina
- 1 baño
- Instalación sanitaria y eléctrica
- Construcción en bloque prensado
- Puertas de interiores de madera
- Puerta exterior metálica

<sup>1</sup> Ver anexo No 14 Amortización del préstamo (cuotas mensuales)

**Tabla No. 60 Escenario 2 - Amortización Préstamo (cuotas mensuales)<sup>1</sup>**

**Amortización del préstamo (cuotas mensuales)**

Tasa de interés 12,05%

Pago mensual \$85,00

Interés Total \$7846,00

Nº pagos 180

Cálculos para el 2011

Cálculos para el 2012

Mes	Capital Reducido	Interés	Pago Capital	Valor Cuota	Mes	Capital Reducido	Interés	Pago Capital	Valor Cuota
Enero	7484	69	16	85	Enero	7273	67	18	85
Febrero	7467	69	17	85	Febrero	7255	67	19	85
Marzo	7450	68	17	85	Marzo	7236	67	19	85
Abril	7433	68	17	85	Abril	7217	66	19	85
Mayo	7416	68	17	85	Mayo	7198	66	19	85
Junio	7399	68	17	85	Junio	7179	66	19	85
Julio	7381	68	17	85	Julio	7159	66	19	85
Agosto	7364	68	18	85	Agosto	7140	66	20	85
Septiembre	7346	68	18	85	Septiembre	7120	65	20	85
Octubre	7328	67	18	85	Octubre	7100	65	20	85
Noviembre	7310	67	18	85	Noviembre	7080	65	20	85
Diciembre	7292	67	18	85	Diciembre	7059	65	20	85

.....Continuación en el anexo No. 15

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

**5.10.3. Escenario 3**

**MEJORAMIENTO VIVIENDA**

**Constructora Villa San José**

Área (m<sup>2</sup>)

51

Valor

160.00 (m<sup>2</sup>) adecuado

Tiempo a financiar en años

3

<sup>1</sup> Ver anexo No 15 Amortización del préstamo (cuotas mensuales)

**Tabla No. 61 Escenario 3 - Amortización Préstamo (cuotas mensuales)**

Tasa de interés 15,02%

Pago mensual \$69,53

Interés Total \$502,96

N° pagos 36

No	Balance Inicial	Interés Pagado	Pago Principal	Balance Final	Interés Acumulado	Pagos Acumulados
1	\$ 2,000.00	\$ 25.33	\$ 44.19	\$ 1,955.81	\$ 25.33	\$ 69.53
2	\$ 1,955.81	\$ 24.77	\$ 44.75	\$ 1,911.05	\$ 50.11	\$ 139.05
3	\$ 1,911.05	\$ 24.21	\$ 45.32	\$ 1,865.73	\$ 74.31	\$ 208.58
4	\$ 1,865.73	\$ 23.63	\$ 45.89	\$ 1,819.84	\$ 97.95	\$ 278.11
5	\$ 1,819.84	\$ 23.05	\$ 46.48	\$ 1,773.36	\$ 121.00	\$ 347.63
6	\$ 1,773.36	\$ 22.46	\$ 47.06	\$ 1,726.30	\$ 143.46	\$ 417.16
7	\$ 1,726.30	\$ 21.87	\$ 47.66	\$ 1,678.64	\$ 165.33	\$ 486.69
8	\$ 1,678.64	\$ 21.26	\$ 48.26	\$ 1,630.38	\$ 186.59	\$ 556.21
9	\$ 1,630.38	\$ 20.65	\$ 48.88	\$ 1,581.50	\$ 207.24	\$ 625.74
10	\$ 1,581.50	\$ 20.03	\$ 49.49	\$ 1,532.01	\$ 227.27	\$ 695.27
11	\$ 1,532.01	\$ 19.41	\$ 50.12	\$ 1,481.88	\$ 246.68	\$ 764.79
12	\$ 1,481.88	\$ 18.77	\$ 50.76	\$ 1,431.13	\$ 265.45	\$ 834.32
13	\$ 1,431.13	\$ 18.13	\$ 51.40	\$ 1,379.73	\$ 283.58	\$ 903.85
14	\$ 1,379.73	\$ 17.48	\$ 52.05	\$ 1,327.68	\$ 301.05	\$ 973.37
15	\$ 1,327.68	\$ 16.82	\$ 52.71	\$ 1,274.97	\$ 317.87	\$ 1,042.90
16	\$ 1,274.97	\$ 16.15	\$ 53.38	\$ 1,221.59	\$ 334.02	\$ 1,112.43
17	\$ 1,221.59	\$ 15.47	\$ 54.05	\$ 1,167.54	\$ 349.49	\$ 1,181.95
18	\$ 1,167.54	\$ 14.79	\$ 54.74	\$ 1,112.80	\$ 364.28	\$ 1,251.48
19	\$ 1,112.80	\$ 14.10	\$ 55.43	\$ 1,057.37	\$ 378.38	\$ 1,321.01
20	\$ 1,057.37	\$ 13.39	\$ 56.13	\$ 1,001.24	\$ 391.77	\$ 1,390.53
21	\$ 1,001.24	\$ 12.68	\$ 56.84	\$ 944.39	\$ 404.45	\$ 1,460.06
22	\$ 944.39	\$ 11.96	\$ 57.56	\$ 886.83	\$ 416.42	\$ 1,529.59
23	\$ 886.83	\$ 11.23	\$ 58.29	\$ 828.54	\$ 427.65	\$ 1,599.11
24	\$ 828.54	\$ 10.49	\$ 59.03	\$ 769.50	\$ 438.14	\$ 1,668.64
25	\$ 769.50	\$ 9.75	\$ 59.78	\$ 709.72	\$ 447.89	\$ 1,738.17
26	\$ 709.72	\$ 8.99	\$ 60.54	\$ 649.19	\$ 456.88	\$ 1,807.69
27	\$ 649.19	\$ 8.22	\$ 61.30	\$ 587.88	\$ 465.10	\$ 1,877.22
28	\$ 587.88	\$ 7.45	\$ 62.08	\$ 525.80	\$ 472.55	\$ 1,946.75
29	\$ 525.80	\$ 6.66	\$ 62.87	\$ 462.94	\$ 479.21	\$ 2,016.27
30	\$ 462.94	\$ 5.86	\$ 63.66	\$ 399.27	\$ 485.07	\$ 2,085.80
31	\$ 399.27	\$ 5.06	\$ 64.47	\$ 334.80	\$ 490.13	\$ 2,155.33
32	\$ 334.80	\$ 4.24	\$ 65.29	\$ 269.52	\$ 494.37	\$ 2,224.85
33	\$ 269.52	\$ 3.41	\$ 66.11	\$ 203.41	\$ 497.79	\$ 2,294.38
34	\$ 203.41	\$ 2.58	\$ 66.95	\$ 136.46	\$ 500.36	\$ 2,363.91
35	\$ 136.46	\$ 1.73	\$ 67.80	\$ 68.66	\$ 502.09	\$ 2,433.43
36	\$ 68.66	\$ 0.87	\$ 68.66	\$ 0.00	\$ 502.96	\$ 2,502.96

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

## 5.11. ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

En Latinoamérica reside un gran porcentaje de la pobreza mundial, que se ve reflejada en una necesidad de vivienda, que contribuyen a un lento desarrollo de los países en este ámbito. Esa mancha de pobreza muchas veces se superpone a la del hambre y ambas se conforman en forma de amplísima banda geográfica que, salvo contadas excepciones, cubre el Sur del globo terráqueo<sup>1</sup>. El Ecuador forma parte de este porcentaje de pobreza, donde en ciertas partes del país alcanza unos niveles infrahumanos.

Ecuador es el país de los contrastes, caracterizado por ser uno de los países más inequitativos e inestables de la región, al mismo tiempo, ostenta sitios privilegiados en cuanto a mega diversidad, multiculturalitas y creatividad.

<sup>1</sup>"La Industrialización Posible de la Vivienda Latinoamericana" Julián Salas Serrano

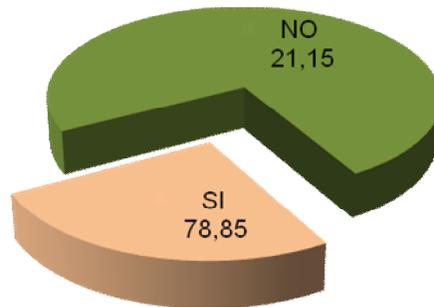
El petróleo y las remesas de los más de dos millones de ecuatorianos fuera del país ayudan a mantener a flote la economía, en medio de una moderada pero permanente convulsión social.

El problema de la vivienda constituye en Ecuador uno de los problemas sociales más sensibles y complejos de resolver.

En un país de 14 millones de habitantes y cerca de 5 millones de hogares, existe más de dos millón de viviendas deficitarias y una demanda anual de más de 60.000 viviendas para nuevos hogares, de ellos 25.000 son hogares bajo la línea de la pobreza, es decir con un ingreso familiar por debajo del costo la canasta básica; y con un déficit de viviendas con pésimos servicios o malas condiciones constructivas, dato aproximado 590.000 viviendas para el área urbana y 450.000 viviendas área rural.

Como ya hemos mencionado y se puede evidenciar que en la Parroquia de Atahualpa hay un número considerable de personas que desean adquirir o mejorar (145) sus viviendas<sup>2</sup>

**Gráfico No. 22 Siente necesidad de tener vivienda propia**



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

El 21,15% de las personas sienten la necesidad que tener vivienda propia; y con, estas personas pueden adquirir su vivienda por los diferentes planes o bonos que el gobierno de turno a implementado; **Bono para obtener Vivienda Urbana Marginal Nueva o Mejoramiento** Es la que se localiza en las cabeceras de las parroquias urbanas, o en las zonas urbanas identificadas en los mapas de pobreza como deficitarias de servicios de infraestructura sanitaria y que por la condición de pobreza de sus habitantes no pueden acceder a los programas de vivienda urbana nueva o mejoramiento de vivienda. Los sectores o barrios donde se ubica deben contar con la

---

<sup>1</sup>Fuente: SIISE - INEC Censos de Población y Vivienda, 1990 - 2001  
<sup>2</sup>Anexos 16

factibilidad de servicios básicos, vías de acceso trazado de calles y lotes con linderos definidos y que no sean producto de invasiones

**Tabla No. 62 Listado para adquisición de Vivienda Nueva**

No. de encuesta	Personas / Dormitorios	Hacinamiento	Déficit por estado	Allegamiento externo 1=Hogar 2=hogares 3= Hogares	Allegamiento Interno	Total Hogares Allegados	Vivienda Nueva	Cuanto puede invertir	Cuanto puede pagar mensualmente
21	2.500	Hacinamiento Medio	Déficit Cuantitativo				1	5000	100
40	1.500	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1		
114	3.333	Hacinamiento Medio	Déficit Cuantitativo				1		
128	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	2000	50
152	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	2000	20
203	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo		1	1	1	2000	50
212	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1		
213	3.000	Hacinamiento Medio	Déficit Cuantitativo				1	1000	50
215	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	3000	30
219	5.000	Hacinamiento Critico	Déficit Cuantitativo				1	3000	100
241	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	1000	50
267	1.500	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	3000	100
279	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo		1	1	1		
300	3.000	Hacinamiento Medio	Déficit Cuantitativo		1	1	1		
302	3.000	Hacinamiento Medio	Déficit Cuantitativo				1		
310	1.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	3000	100
311	1.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	7000	80
313	3.000	Hacinamiento Medio	Déficit Cuantitativo				1	6000	100
314	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	1300	42
317	2.000	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1		
322	5.000	Hacinamiento Critico	Déficit Cuantitativo				1	2000	50
332	9.000	Hacinamiento Critico	Déficit Cuantitativo				1	1000	25
333	1.333	Sin Hacinamiento	Déficit Cuantitativo				1	1000	50

Para la construcción de vivienda una nueva o el mejoramiento de una ya existente, el Estado Ecuatoriano otorga un incentivo para la Vivienda o Bono, que es un subsidio único y directo, con carácter no reembolsable que otorga el Estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), de acuerdo al siguiente detalle<sup>1</sup>:

<sup>1</sup><http://tramitesecuador.com/vivienda/bono-para-obtener-vivienda-urbana-marginal-nueva-o-mejoramiento/>

**Tabla No. 63 Préstamo Según Ingresos**

<b>Tipo de Vivienda</b>	<b>Valor del Bono USD</b>	<b>Quintil/Ingreso Familiar</b>	<b>Aporte Beneficiario USD</b>
<b>Vivienda Nueva</b>	5000	Quintil 1/ hasta un salario básico unificado	Ninguno
<b>Vivienda Nueva</b>	5000	Segundo quintil/ más de un salario básico unificado hasta dos salarios básicos unificados	250 (mínimo)
<b>Vivienda Nueva o Terminación</b>	3960	Tercer quintil/ más de dos salario básico unificado hasta tres salarios básicos unificados	360 (mínimo)
<b>Mejoramiento</b>	1500	Hasta tercer quintil / hasta tres salarios básicos unificados	10% del valor del bono

## 5.12. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

En la siguiente tabla se define un listado de aquellas viviendas que presentaron déficit de vivienda, en la unión de las tres variables: Tipo de Vivienda; Materiales del Techo, Piso, Paredes de la vivienda y por último el estado de los mismos; también aquellas personas que indicaron que sienten la necesidad de invertir en una vivienda o remodelar su vivienda.

**Tabla No. 64 Sugerencias de Mejora de Vivienda**

<b>No. de Encuesta</b>	<b>Aporta al Seguro</b>	<b>Cantidad en \$ para invertir</b>	<b>Pago mensual</b>	<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Estado Techo</b>	<b>Estado Paredes</b>	<b>Estado Piso</b>
3	IESS seguro general	5000	100	Casa o Villa	Bueno	Bueno	Regular
5	IESS seguro campesino			Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
6	No aporta	100	100	Casa o Villa	Bueno	Bueno	Regular
7	No aporta	3000	50	Casa o Villa	Malo	Bueno	Bueno
16	IESS seguro voluntario	1000	150	Casa o Villa	Bueno	Bueno	Regular
17	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL			Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
19	No aporta	3000	60	Casa o Villa	Regular	Bueno	Bueno
22	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	500	50	Mediagua	Regular	Bueno	Regular

29	IESS seguro campesino	20000	100	Mediagua	Regular	Regular	Regular
30	No aporta	10000	200	Casa o Villa	Regular	Regular	Bueno
31	IESS seguro general			Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
32	IESS seguro campesino	5000	150	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
33	Seguro ISSFA	15000	150	Cuarto en casa de inquilinato	Regular	Regular	Bueno
34	No aporta	9000	100	Casa o Villa	Bueno	Regular	Bueno
37	IESS seguro general	10000	250	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
69	IESS seguro general	1000	100	Casa o Villa	Regular	Regular	Bueno
70	No aporta	1000	50	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
72	IESS seguro general	7000	200	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
73	IESS seguro general	5000	80	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
75	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	10000	150	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
80	IESS seguro general	5000	50	Casa o Villa	Regular	Bueno	Malo
81	IESS seguro general	8000	100	Casa o Villa	Bueno	Bueno	Regular
93	No aporta	5000	100	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular
94	No aporta	10000	200	Casa o Villa	Regular	Regular	Regular

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

## **CAPITULO VI:**

### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1. CONCLUSIONES**

Los cálculos y número de hogares son útiles para cuantificar las necesidades habitacionales. Como toda simulación, los cálculos pueden tener diferentes grados de complejidad. En este caso se recurrió a una metodología (CELADE) simple a fin de presentar la cantidad de hogares de una de las parroquias del Cantón Quito como lo es, la parroquia de Atahualpa, cada uno de los porcentajes presentados se calculó conforme a la metodología que se tomó como guía para cuantificar el número de personas por hogar registrados en este censo.

Mediante los datos obtenidos por cada uno de las variables de estudio se puede simplificar que, la parroquia de Atahualpa, no tiene las condiciones necesarias para considerarse generadora de vivienda del buen vivir; esto por el entorno en la cual se encuentra ubicada; por las condiciones de saneamiento; por la facilidad de no acceder a este bien y/o por número de habitaciones necesarias en tal inmueble.

Las viviendas que requieren reparaciones son de materiales potenciales aceptables pero tienen paredes, pisos o techos que deben mejorarse.

Otro escenario que se pudo estudiar es el número de personas por hogar, fenómeno que se presenta muy a menudo en aquellos hogares en los cuales hijos forman nuevos hogares y estos no tienen la capacidad para afrontar el tener vivienda propia o independiente y se ven en la necesidad de seguir habitando con sus familiares de cualquier índole que estos presenten. El 22% del total de viviendas investigadas presentan Hacinamiento crítico, definido así por el número de cuartos existentes para el total de personas en la vivienda.

La vivienda puede facilitar la subsistencia de las familias pobres. Los hogares que necesitan complementar sus ingresos apoyándose entre varios miembros optan por arreglos domésticos estos pueden ser transitorios o definitivos entre varias familias; esto se convierte en un problema de hacinamiento.

En lo que se refiere a Allegamiento o arrimo; el externo es de fácil medición, pero en cuanto al interno, que por la metodología empleada se pudo ver que, este tipo de allegamiento es un signo de positivismo para los miembros que conforman un hogar, y que por este método brinda gran flexibilidad a los hogares extensos en cuanto a beneficios económicos y el hogar puede llamarse

menos pobres, por otro lado si los hogares allegados no perciben ingresos significativos es un hogar muy pobre.

En cuanto a lo que se refiere al alumbrado público, la mayoría de la población dispone de energía eléctrica, pero no todas las calles que comprenden esta parroquia cuenta con alumbrado público, es así que la parroquia Atahualpa presenta un déficit del 12,28%; en lo que se refiere a recreación y espacios verdes la parroquia no está completamente dotada de esta infraestructura.

## **6.2. RECOMENDACIONES**

La parroquia en estudio necesita de programas habitacionales, ya que solo cuenta con una cooperativa de ahorro y que en cierto modo no brinda las condiciones necesarias para facilitar un programa de vivienda.

En cuanto al saneamiento, le compete al municipio velar por el ambiente de esta Parroquia, e instaurar programas de salubridad por medio de entidades que prestan ayuda estas pueden ser entidades privadas o del estado.

Solucionar el déficit habitacional en una ardua tarea no solo de los habitantes del sector en estudio si no, también los beneficios que puede brindar el estado por medio de los gobernantes de turno, concientizar a la población sobre el ahorro y su futuro seria uno de los primeros peldaños que se debería instaurar en estos lugares.

El estado debería crear planes de accesibilidad a vivienda económica para aquellos hogares que presentan hacinamiento, también crear plazas de empleo en la parroquia, ya que por no disponer de un trabajo seguro los nuevos hogares se ven en la necesidad de seguir habitando con sus familiares.

En cuanto a saneamiento, las autoridades de turno deben tomar en consideración primordial, el abastecimiento de este servicio, ya que con estos servicios la parroquia gozaría de una mejor salubridad

Las entidades encargadas, de crear espacios de esparcimiento y recreación deberían, encontrar lugares en donde sea posible crear nuevos centros de recreación, donde las familias de la parroquia de Atahualpa puedan disfrutar en su tiempo libre de estos espacios que son complementación del buen vivir de las personas.

## **Glosario**

**ABC:** Ahorro – Bono – Crédito

**ALIDE:** Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras y desarrollo

**BEV:** Banco Ecuatoriano de la Vivienda

**BIAPE:** Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo

**CELADE:** Centro Latinoamericano de Demografía

**FUYA-FUYA:** Elevación más alta del nudo de **Mojanda** en el límite de las provincias de Pichincha e Imbabura.

### **GEOESTADÍSTICO**

**IESS:** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### **LOTEAMIENTO**

**MIDUVI:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

**MINVU:** Ministerio Vivienda y Urbanismo Gobierno de Chile

**PEA:** Población Económicamente Activa

**PERUCHO:** Parroquia rural del cantón Quito de la provincia de Pichincha

**PET:** Población en edad de Trabajar

**SIV:** Sistema de Incentivos para Vivienda

**SPI:** Sistema de Pagos Interbancarios

**SPSS:** Programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales

**UNIPRAVI:** Unión Interamericana para la Vivienda

**WEB:** La World Wide Web (también conocida como «la Web»), el sistema de documentos (o páginas web) interconectados por enlaces de hipertexto, disponibles en Internet

## **ANEXOS**

### Anexo No. 1 Distribución de la población por auto identificación

<b>Etnia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Indígena	17	1.5	1.5	1.5
Afroecuatoriano(a)	1	.1	.1	1.5
Mulato(a)	3	.3	.3	1.8
Montubio(a)	6	.5	.5	2.3
Mestizo(a)	1101	94.7	94.7	97.0
Blanco(a)	34	2.9	2.9	99.9
Otro(a)	1	.1	.1	100.0
Total	1163	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### Anexo No. 2 Distribución de la población según idioma

<b>Idioma</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Sólo español	1143	98.3	98.3	98.3
Sólo lengua nativa	5	.4	.4	98.7
Español y lengua nativa	7	.6	.6	99.3
Sólo idioma extranjero	4	.3	.3	99.7
Otro	4	.3	.3	100.0
Total	1163	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### Anexo No. 3 Atahualpa: Población Por Sexo y Edad

Edades Quinquenales	P03. Sexo		Total			Indice de masculinidad
	Hombre	Mujer		Hombre %	Mujer %	
0 - 4	36	33	69	-0.06	0.06	109.09
5 - 9	48	48	96	-0.08	0.08	100.00
10 - 14	71	71	142	-0.12	0.12	100.00
15 - 19	60	55	115	-0.10	0.09	109.09
20 - 24	34	38	72	-0.06	0.07	89.47
25 - 29	32	34	66	-0.06	0.06	94.12
30 - 34	27	36	63	-0.05	0.06	75.00
35 - 39	37	42	79	-0.06	0.07	88.10
40 - 44	37	41	78	-0.06	0.07	90.24
45 - 49	36	33	69	-0.06	0.06	109.09
50 - 54	31	27	58	-0.05	0.05	114.81
55 - 59	28	27	55	-0.05	0.05	103.70
60 - 64	18	23	41	-0.03	0.04	78.26
65 - 69	21	13	34	-0.04	0.02	161.54
70 - 74	18	14	32	-0.03	0.02	128.57
75 - 79	15	18	33	-0.03	0.03	83.33
80 - 84	16	12	28	-0.03	0.02	133.33
85 y más	7	14	21	-0.01	0.02	50.00
Total	572	579	1151	-1.00	1.00	98.79

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la

### Anexo No. 4 Que hizo la semana pasada por edades

Tabla de contingencia Grupos de Edad \* P19. Qué hizo la semana pasada

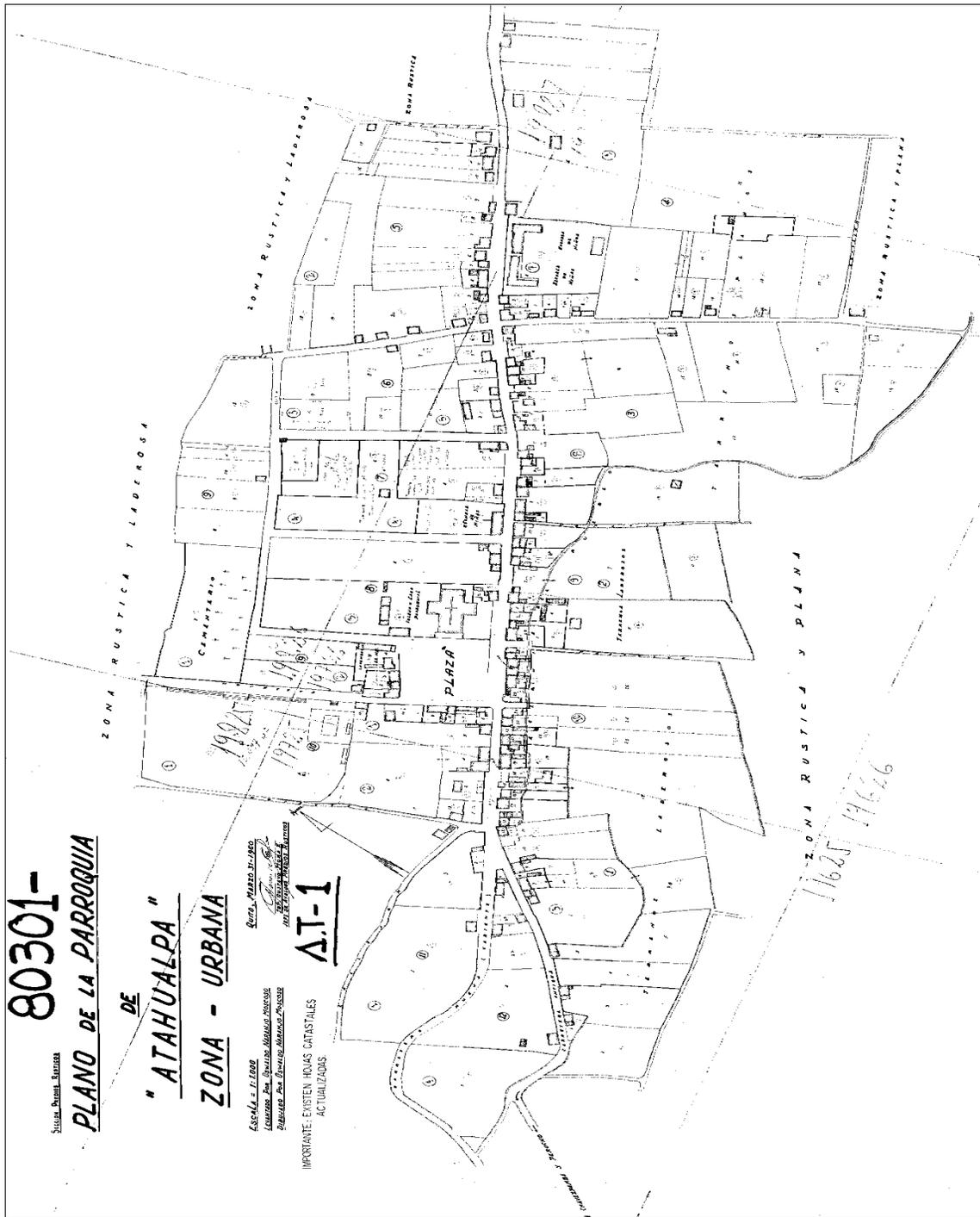
Rango de edades	P19. Qué hizo la semana pasada												Total
	Trabajó	% Trabajo	Tiene trabajo pero no trabajó	Buscó trabajo habiendo trabajado antes	Buscó trabajo por 1a vez	Rentista	Sólo quehaceres domésticos	Sólo estudiante	Sólo jubilado	Sólo pensionista	Impedido para trabajar	Otro	
0 - 15	23	4.67	0	0	0	0	6	214	0	0	1	15	259
16 - 60	400	81.30	7	1	4	2	111	76	2	1	6	32	642
61 y más	69	14.02	9	2	0	2	55	1	13	0	14	28	193
Total	492	100.00	16	3	4	4	172	291	15	1	21	75	1094

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

### Anexo No. 5 Mapa de Atahualpa



Anexo No. 6 Plano de la Parroquia de Atahualpa



**Anexo No. 7 Documentación para Construcción, Remodelación y Ampliación**

Documentación para Construcción, Remodelación y Ampliación	
1	Un juego de planos Arquitectónicos de la construcción con el sello de aprobación Municipal.
2	Certificado de Registro de Título o Grado Académico del Constructor.
3	Copia del Oficio de Aprobación de Planos
4	Copia del informe de Regulación Urbana del Terreno (línea de Fabrica).
5	Copia del Permiso de Construcción. u Obras Varias de ser el caso
6	Especificaciones de la construcción.
7	Estudios de suelos: sólo para viviendas superiores a dos pisos.
8	Contrato de construcción; o de Dirección Técnica con firma de responsabilidad de un Arquitecto o Ingeniero Civil.
9	Breve currículum del Constructor
10	Presupuesto de obra a financiarse
11	Flujo de caja del Proyecto
12	Solicitud de crédito.
13	Cronograma de trabajo.

**Anexo No. 8 Pasos a Seguir y a Que Institución Debe Acudir**

	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>INSTITUCIÓN A LA QUE SE DEBE ACUDIR</b>	<b>PROCESO</b>	<b>TIEMPO aprox.</b>	<b>VALOR aprox.</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TEL.</b>
1	Solicitud original de Crédito (2 Originales)	www.iess.gov.ec		10 minutos			
2	Cédula de ciudadanía solicitante ecuatoriano (2 copias a color) o Cédula de identidad solicitante extranjero (copia a color) y RUC (copia simple)	Registro Civil	Datos personales, título	1 hora	\$6	Centro: Mejía y Guayaquil - Norte: NNUU y Amazonas - Sur: Turubamba y Hugo Ortiz	228 1474
		SRI.	Persona Natural: original y copia de cedula y papeleta de votación, pago de agua, luz o teléfono (si no es a nombre propio, contrato de arrendamiento).	30 minutos		Salinas y Santiago Ed. Alhambra	299 5900
3	Papeleta de votación de solicitante (2 copias a color). No aplica para extranjeros, ni mayor de 65 años.	Tribunal Electoral Pichincha	Copia de la cedula	30 minutos	\$8	Iñaquito N 35-227 e Ignacio San María	224 4415
4	Cédula de ciudadanía del cónyuge ecuatoriano ( 2 copias a color) ó Cédula de identidad cónyuge en caso de ser extranjero (2 copias a color) y RUC (COPIA	Registro Civil	Datos personales, título	1 hora	\$6	Centro: Mejía y Guayaquil - Norte: NNUU y Amazonas - Sur: Turubamba y Hugo Ortiz	228 1474

	SIMPLE)	SRI.	Persona Natural: original y copia de cedula y papeleta de votación, pago de agua, luz o teléfono (si no es a nombre propio, contrato de arrendamiento).	30 minutos		Salinas y Santiago Ed. Alhambra	299 5900
5	Papeleta de votación de cónyuge de solicitante (2 copias simples).	Tribunal Electoral Pichincha	Copia de la cedula	30 minutos	\$8	Iñaquito N 35-227 e Ignacio San María	224 4415
6	Planilla de Agua o luz o teléfono del último mes (Original y copia) del lugar donde vive el solicitante						
7	Copia simple del estado de la cuenta bancaria actualizado de ahorros o corriente del asegurado (para construcción, ampliación y remodelación) y del vendedor para compra vivienda terminada.	Institución bancaria					
8	Original de la carta de Pago de Impuesto Predial del año en curso o ficha catastral	Municipio	Cédula de ciudadanía	30 minutos	Valor impuesto	Centro: Venezuela y Espejo - Norte: Amazonas 4532 y Pereira	258 0055
9	Copia del Impuesto Predial del año 2005 o ficha catastral con avalúo 2005	Municipio	Cédula de ciudadanía, papeleta de votación y formulario municipal	30 minutos	\$0.40	Centro: Venezuela y Espejo - Norte: Amazonas 4532 y Pereira	259 0055

10	Original del certificado de Gravámenes emitido por el Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente dónde está la vivienda, actualizado del inmueble a comprar (Debe contener linderos, dimensiones y superficies)	Registro de la Propiedad cantón Quito	Escritura notariada y formulario del Registro de la Propiedad	5 días	\$7.84	Piedrahita 359	252 1734
11	Dos (2) copias del título de propiedad de la vivienda (escritura pública debidamente registrada en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente) (COPIA SIMPLE).	Registro de la Propiedad cantón Quito	Llevar escritura para poner razón de inscripción	1 día	\$3.36	Piedrahita 360	253 1734
12	Copia Certificada del acta de matrimonio marginada la disolución conyugal. En caso de que haya disolución de la sociedad conyugal.	Registro Civil	Datos personales	1 hora	\$0.50	Sur: Turubamba y Hugo Ortiz	246 8110
13	Declaración juramentada de unión libre ante notario (2 copias). En caso de unión libre.	Notaria		1 hora	\$16		
14	(Vendedor) Cedula de ciudadanía/ identidad del cónyuge si está casado (copia simple)	Registro Civil	Datos personales, título	1 hora	\$6	Centro: Mejía y Guayaquil - Norte: NNUU y Amazonas - Sur: Turubamba y Hugo Ortiz	228 1474
15	Papeleta de Votación/ Vendedor y cónyuge	Tribunal Electoral Pichincha	Copia de la cedula	30 minutos	\$8	Iñaquito N 35-227 e Ignacio	224 4415

						San María	
16	RUC (Registro único de contribuyente) copia simple de ser vendedores extranjeros	SRI.	Persona Natural: original y copia de cedula y papeleta de votación, pago de agua, luz o teléfono (si no es a nombre propio, contrato de arrendamiento).	29 minutos		Salinas y Santiago Ed. Alhambra	298 5900
17	Formulario de declaración del impuesto a la utilidad en la compra de predios urbanos	Municipio	Se lo compra en el municipio	10 minutos	\$0.40	Centro: Venezuela y Espejo - Norte: Amazonas 4532 y Pereira	259 0055

**Anexo No. 9 Para Personas Jurídicas**

En caso de que el vendedor sea persona jurídica se requiere los siguientes documentos que respaldan a la compañía:							
	DOCUMENTACIÓN	INSTITUCIÓN A LA QUE SE DEBE ACUDIR	PROCESO	TIEMPO aprox.	VALOR aprox.	DIRECCIÓN	TEL.
18	Copia del RUC	SRI.	Persona Natural: original y copia de cedula y papeleta de votación, pago de agua, luz o teléfono (si no es a nombre propio, contrato de arrendamiento)	30 minutos		Salinas y Santiago Ed. Alhambra	299 5900
19	Cedulas y papeletas de votación de los representantes legales de la empresa o funcionarios autorizados para suscribir la venta a nombre de la compañía	Registro Civil	Datos personales, titulo	1 hora	\$6	Centro: Mejía y Guayaquil - Norte: NNUU y Amazonas - Sur: Turubamba y Hugo Ortiz	228 1474
		Tribunal Electoral Pichincha	Copia de la cedula	30 minutos	\$8	Iñaquito N 35-227 e Ignacio San María	224 4415
20	Carta de pago de la patente municipal actualizada	Municipio	Documentación de la compañía	30 minutos	Valor impuesto	Centro: Venezuela y Espejo - Norte: Amazonas 4532 y Pereira	258 0055
21	Carta de pago del 1.5 por 1.000 actualizada, si el vendedor es una persona jurídica	Compañía inmobiliaria					
22	Nombramiento (s) de los representantes legales de la empresa o funcionarios autorizados para	Compañía inmobiliaria					

	suscribir la venta a nombre de la compañía, con la razón de inscripción en el Registro Mercantil (COPIA CERTIFICADA REGISTRO MERCANTIL)						
23	Escritura de constitución de la compañía así como las escrituras de aumento de capital y reformas a los estatutos si los hubiere (COPIA SIMPLE)	Compañía inmobiliaria					
24	Certificado de posesión de vivienda del Municipio tanto del cantón donde reside como del cantón en que realiza la adquisición de la vivienda. Aplica únicamente, si el monto del préstamo solicitado es menor a USD 70.000.00.	Municipio	Documentación de la compañía	30 minutos	\$1	Centro: Venezuela y Espejo - Norte: Amazonas 4532 y Pereira	258 0055
25	Acta de la junta de accionistas autorizando la venta (COPIA CERTIFICADA POR LA COMPAÑÍA)	Compañía inmobiliaria					

**Anexo No. 10 Compra de Vivienda Horizontal**

<b>DOCUMENTOS VIVIENDA A COMPRAR PROPIEDAD HORIZONTAL</b>			
	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>INSTITUCIÓN A LA QUE SE DEBE ACUDIR</b>	
26	Escritura Declaratoria de Propiedad Horizontal (COPIA SIMPLE)	Notaria	
27	Certificado de expensas (ORIGINAL) (estar al día en las cuotas del condominio, emitido por el Administrador del Condominio)	Administrador de condominio	
28	Copia simple del Acta de la Junta General de Copropietarios nombrando administrador condominio.	Administrador de condominio	
29	Copia del Nombramiento y copia de cédula del administrador del condominio.	Administrador de condominio	
30	En caso de no existir administrador: Declaración juramentada ante Notario por parte de los compradores (CÓNYUGES), de que no existe Administrador legalmente nombrado y que no se compromete al Registrador de la Propiedad (original)	Notaria	

**Anexo No. 11 Bien Hipotecado Previamente**

<b>BIEN HIPOTECADO PREVIAMENTE</b>		
	<b>DOCUMENTACIÓN</b>	<b>INSTITUCIÓN A LA QUE SE DEBE ACUDIR</b>
31	Minuta de levantamiento de la hipoteca emitido por el actual beneficiario de la misma (original)	En caso de que el bien esté hipotecado a otra entidad o persona:

### Anexo No. 12 Fundación o Cooperativa

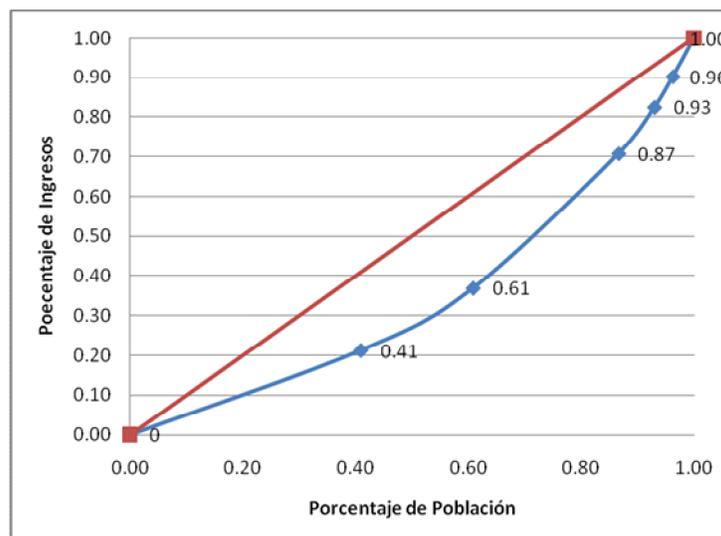
DOCUMENTACIÓN		
32	Escritura de constitución de la Fundación o Cooperativa (COPIA SIMPLE)	
33	Registro Oficial donde conste la constitución de la Cooperativa COP SIMPLE	
34	Nombramiento del representante legal de la cooperativa o fundación debidamente registrada en el Ministerio (COPIA CERTIFICADA)	

### Anexo No. 13 Ingreso Recibido

Rangos de Ingreso	Ingresos	Población	Acumulado de la Población	Producto entre Ingresos y Población	Acumulado de productos entre Ingresos y Población	p	q	p-q
Menos de 100 dólares	99	187	187	18513	18513,00	0,41	0,21	0,20
De 100 a 199 dólares	149,50	91	278	13604,5	32117,50	0,61	0,37	0,24
De 200 a 299 dólares	249,5	118	396	29441	61558,50	0,87	0,71	0,16
De 300 a 399 dólares	349,50	29	425	10135,5	71694,00	0,93	0,82	0,11
De 400 a 499 dólares	449,5	15	440	6742,5	78436,50	0,96	0,90	0,06
De 500 dólares y más	500,00	17	457	8500	86936,50	1,00	1,00	0
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>457</b>				<b>3,78</b>		<b>0,76</b>

Fuente: Elaboración Propia, sobre la base de la encuesta "Déficit de Vivienda de la Parroquia Atahualpa"

IG= 0,20



## Anexo No. 14 Amortizaciones Casas Populares Marianitas

### Amortización del préstamo (cuotas mensuales)

Tasa de interés 10,75%  
Interés Total \$13595,00

Pago mensual \$148,00  
N° pagos 180

Cálculos para el 2011					Cálculos para el 2019				
Mes	Capital Reducido	Interés	Pago Capital	Valor Cuota	Mes	Capital Reducido	Interés	Pago Capital	Valor Cuota
Enero	12971	119	29	148	Enero	8561	79	69	148
Febrero	12943	119	29	148	Febrero	8492	78	69	148
Marzo	12913	119	29	148	Marzo	8422	78	70	148
Abril	12884	118	29	148	Abril	8351	77	71	148
Mayo	12854	118	30	148	Mayo	8280	77	71	148
Junio	12824	118	30	148	Junio	8208	76	72	148
Julio	12794	118	30	148	Julio	8135	75	73	148
Agosto	12764	117	30	148	Agosto	8062	75	73	148
Septiembre	12733	117	31	148	Septiembre	7988	74	74	148
Octubre	12702	117	31	148	Octubre	7914	73	75	148
Noviembre	12671	116	31	148	Noviembre	7839	73	75	148
Diciembre	12639	116	32	148	Diciembre	7763	72	76	148
Cálculos para el 2012					Cálculos para el 2020				
Enero	12607	116	32	148	Enero	7686	71	77	148
Febrero	12575	116	32	148	Febrero	7609	70	77	148
Marzo	12542	115	32	148	Marzo	7531	70	78	148
Abril	12510	115	33	148	Abril	7452	69	79	148
Mayo	12477	115	33	148	Mayo	7373	68	79	148
Junio	12443	114	33	148	Junio	7293	68	80	148
Julio	12410	114	34	148	Julio	7212	67	81	148
Agosto	12376	114	34	148	Agosto	7130	66	82	148
Septiembre	12341	113	34	148	Septiembre	7048	65	82	148
Octubre	12307	113	35	148	Octubre	6964	65	83	148
Noviembre	12272	113	35	148	Noviembre	6881	64	84	148
Diciembre	12236	112	35	148	Diciembre	6796	63	85	148
Cálculos para el 2013					Cálculos para el 2021				
Enero	12201	112	36	148	Enero	6710	62	85	148
Febrero	12165	112	36	148	Febrero	6624	62	86	148
Marzo	12129	112	36	148	Marzo	6537	61	87	148
Abril	12092	111	37	148	Abril	6449	60	88	148
Mayo	12055	111	37	148	Mayo	6361	59	89	148
Junio	12018	111	37	148	Junio	6271	58	89	148
Julio	11980	110	38	148	Julio	6181	57	90	148
Agosto	11942	110	38	148	Agosto	6090	57	91	148
Septiembre	11904	109	38	148	Septiembre	5998	56	92	148
Octubre	11865	109	39	148	Octubre	5905	55	93	148
Noviembre	11826	109	39	148	Noviembre	5811	54	94	148
Diciembre	11787	108	39	148	Diciembre	5717	53	94	148
Cálculos para el 2014					Cálculos para el 2022				
Enero	11747	108	40	148	Enero	5622	52	95	148
Febrero	11707	108	40	148	Febrero	5525	52	96	148
Marzo	11667	107	40	148	Marzo	5428	51	97	148
Abril	11626	107	41	148	Abril	5330	50	98	148
Mayo	11585	107	41	148	Mayo	5231	49	99	148
Junio	11543	106	42	148	Junio	5132	48	100	148
Julio	11501	106	42	148	Julio	5031	47	101	148
Agosto	11459	105	42	148	Agosto	4929	46	102	148
Septiembre	11416	105	43	148	Septiembre	4827	45	103	148
Octubre	11373	105	43	148	Octubre	4723	44	104	148
Noviembre	11330	104	44	148	Noviembre	4619	43	104	148
Diciembre	11286	104	44	148	Diciembre	4513	42	105	148
Cálculos para el 2015					Cálculos para el 2023				
Enero	11241	103	44	148	Enero	4407	41	106	148
Febrero	11197	103	45	148	Febrero	4299	40	107	148
Marzo	11152	103	45	148	Marzo	4191	39	108	148
Abril	11106	102	46	148	Abril	4082	38	109	148
Mayo	11060	102	46	148	Mayo	3971	37	110	148
Junio	11014	101	46	148	Junio	3860	36	111	148
Julio	10967	101	47	148	Julio	3748	35	112	148
Agosto	10920	101	47	148	Agosto	3634	34	113	148
Septiembre	10872	100	48	148	Septiembre	3520	33	114	148

## Anexo No. 15 Amortizaciones en LOPSA

### Amortización del préstamo (cuotas mensuales)

Tasa de interés 12,05%  
Interés Total \$7846,00

Pago mensual \$85,00  
N° pagos 180

Cálculos para el 2011					Cálculos para el 2019				
Mes	Capital Reducido	Interés	Pago Capita	Valor Cuota	Mes	Capital Reducido	Interés	Pago Capital	Valor Cuota
Enero	7484	69	16	85	Enero	4939	46	40	85
Febrero	7467	69	17	85	Febrero	4899	45	40	85
Marzo	7450	68	17	85	Marzo	4859	45	40	85
Abril	7433	68	17	85	Abril	4818	45	41	85
Mayo	7416	68	17	85	Mayo	4777	44	41	85
Junio	7399	68	17	85	Junio	4735	44	41	85
Julio	7381	68	17	85	Julio	4694	43	42	85
Agosto	7364	68	18	85	Agosto	4651	43	42	85
Septiembre	7346	68	18	85	Septiembre	4609	43	43	85
Octubre	7328	67	18	85	Octubre	4566	42	43	85
Noviembre	7310	67	18	85	Noviembre	4522	42	43	85
Diciembre	7292	67	18	85	Diciembre	4479	41	44	85
Cálculos para el 2012					Cálculos para el 2020				
Enero	7273	67	18	85	Enero	4434	41	44	85
Febrero	7255	67	19	85	Febrero	4390	41	45	85
Marzo	7236	67	19	85	Marzo	4345	40	45	85
Abril	7217	66	19	85	Abril	4299	40	45	85
Mayo	7198	66	19	85	Mayo	4253	39	46	85
Junio	7179	66	19	85	Junio	4207	39	46	85
Julio	7159	66	19	85	Julio	4161	39	47	85
Agosto	7140	66	20	85	Agosto	4113	38	47	85
Septiembre	7120	65	20	85	Septiembre	4066	38	48	85
Octubre	7100	65	20	85	Octubre	4018	37	48	85
Noviembre	7080	65	20	85	Noviembre	3970	37	48	85
Diciembre	7059	65	20	85	Diciembre	3921	36	49	85
Cálculos para el 2013					Cálculos para el 2021				
Enero	7039	65	21	85	Enero	3871	36	49	85
Febrero	7018	65	21	85	Febrero	3822	35	50	85
Marzo	6997	64	21	85	Marzo	3771	35	50	85
Abril	6976	64	21	85	Abril	3721	35	51	85
Mayo	6955	64	21	85	Mayo	3670	34	51	85
Junio	6933	64	21	85	Junio	3618	34	52	85
Julio	6912	64	22	85	Julio	3566	33	52	85
Agosto	6890	63	22	85	Agosto	3513	33	53	85
Septiembre	6868	63	22	85	Septiembre	3460	32	53	85
Octubre	6845	63	22	85	Octubre	3407	32	54	85
Noviembre	6823	63	22	85	Noviembre	3353	31	54	85
Diciembre	6800	63	23	85	Diciembre	3298	31	55	85
Cálculos para el 2014					Cálculos para el 2022				
Enero	6777	62	23	85	Enero	3243	30	55	85
Febrero	6754	62	23	85	Febrero	3188	30	56	85
Marzo	6731	62	23	85	Marzo	3132	29	56	85
Abril	6707	62	24	85	Abril	3075	29	57	85
Mayo	6684	61	24	85	Mayo	3018	28	57	85
Junio	6660	61	24	85	Junio	2961	28	58	85
Julio	6635	61	24	85	Julio	2902	27	58	85
Agosto	6611	61	24	85	Agosto	2844	27	59	85
Septiembre	6586	61	25	85	Septiembre	2785	26	59	85
Octubre	6561	60	25	85	Octubre	2725	26	60	85
Noviembre	6536	60	25	85	Noviembre	2665	25	60	85
Diciembre	6511	60	25	85	Diciembre	2604	24	61	85
Cálculos para el 2015					Cálculos para el 2023				
Enero	6485	60	26	85	Enero	2542	24	61	85
Febrero	6460	59	26	85	Febrero	2480	23	62	85
Marzo	6434	59	26	85	Marzo	2418	23	63	85
Abril	6407	59	26	85	Abril	2355	22	63	85
Mayo	6381	59	27	85	Mayo	2291	22	64	85
Junio	6354	58	27	85	Junio	2227	21	64	85
Julio	6327	58	27	85	Julio	2162	20	65	85
Agosto	6300	58	27	85	Agosto	2097	20	65	85
Septiembre	6272	58	27	85	Septiembre	2031	19	66	85

Anexo No. 16 Base General Atahualpa

HIPOTESIS 1: Contribuye debido a que cuenta con SERVICIOS BÁSICOS al interior de la vivienda									
Índice de Servicios Básicos 10,46									
De Donde Proviene el Agua que recibe este hogar	Como Llega principalmente el agua a la vivienda	El Servicio Higiénico es	Como se elimina la basura	Índice de saneamiento	Total Personas	No. de encuestas	Personas / Dormitorios	Hacinamiento	Índice de Hacinamiento
21 EL TRIUNFO	1 Aceptables	1 0,009	1 0,009	1 0,009	0,032544378698224900	5	2,500	Hacinamiento Medio	0,006
56 AS PALMERA	1 Aceptables	2 0,006	1 0,009	1 0,009	0,035502958579881700	7	3,500	Hacinamiento Medio	0,006
114 AS PALMERA	1 Aceptables	1 0,009	1 0,009	1 0,009	0,035502958579881700	10	3,333	Hacinamiento Medio	0,006
170 IN FRANCISCO	1 Aceptables	1 0,009	1 0,009	1 0,009	0,035502958579881700	3	3,000	Hacinamiento Medio	0,006
211 PIGANTA	4 Irrecuperable	6 0,003	2 0,006	2 0,006	0,017751479289940800	2	9,000	Hacinamiento Crítico	0,003
213 PIGANTA	4 Irrecuperable	4 0,003	3 0,006	3 0,006	0,020710059171597600	3	3,000	Hacinamiento Medio	0,006
219 AMTA (EL TR)	4 Irrecuperable	3 0,003	3 0,006	3 0,006	0,017751479289940800	5	5,000	Hacinamiento Crítico	0,003
263 EL ASTILLERO	1 Aceptables	1 0,009	2 0,006	2 0,006	0,029585798816568000	1	9,000	Hacinamiento Crítico	0,003
290 PIGANTA	1 Aceptables	1 0,009	3 0,006	4 0,009	0,032544378698224900	5	5,000	Hacinamiento Crítico	0,003
300 LLERO (TINA)	1 Aceptables	2 0,006	2 0,006	2 0,006	0,029585798816568000	3	3,000	Hacinamiento Medio	0,006
302 LLERO (TINA)	1 Aceptables	2 0,006	3 0,006	3 0,006	0,026627218934911200	3	3,000	Hacinamiento Medio	0,006
313 VTA (SAN PE)	1 Aceptables	2 0,006	2 0,006	2 0,006	0,026627218934911200	3	3,000	Hacinamiento Medio	0,006
322 PIGANTA	1 Aceptables	2 0,006	3 0,006	1 0,009	0,029585798816568000	5	5,000	Hacinamiento Crítico	0,003
332 INFORMAC	1 Aceptables	1 0,009	3 0,006	2 0,006	0,029585798816568000	2	9,000	Hacinamiento Crítico	0,003
Aceptables sin déficit 135 Deficitarias 203 338									



piso son aceptables o recuperables.		ALLEGAMIENTO														
Deficit Per Materialidad	Formulario ESTADO															
	Estado del Techo	Estado de las Paredes	Estado del Piso	Califica Estado de los techos	Califica Estado de las Paredes	Califica Estado del piso	Total Deficit por estado	Allegamiento Interno	Total Hogares Allogados	Vivienda Nueva	Remodelación Vivienda	Cuanto puede pagar mensualmente	P28. Siente necesidad de tener vivienda propia	P29. Está dispuesto a adquirir vivienda propia	P30. Dinero que está dispuesto a invertir	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	2	3	0,003	0,003	0,006	0,012	1	1	100	5000	1	2	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	2	3	3	0,006	0,006	0,003	0,015	1	1	100	5000	1	2	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	2	3	0,003	0,006	0,006	0,012	1	1	100	5000	1	2	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	2	3	0,003	0,006	0,006	0,015	1	1	100	5000	1	2	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	3	0,003	0,003	0,003	0,009	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	2	0,003	0,003	0,006	0,012	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	2	0,003	0,003	0,006	0,012	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	2	0,003	0,003	0,006	0,012	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
Dificult Qualitativ	3	3	2	0,003	0,003	0,006	0,012	1	1	100	5000	1	1	5000	100	
92	27,22	Sin Deficit 0,27					111	32,840								
3	0,89	Dificult Qualitativo 0,15; 0,12; 0,009					62	18,343								
243	71,89	Dificult Qualitativo 0,24					165	48,817								
338	100						338	100,000								

Anexo No. 17 Cuestionario Censal

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR: ENCUESTA DE HOGARES

FORMULARIO

de

MODULO I: IDENTIFICACION Y UBICACION GEOGRAFICA DE LA VIVIENDA

IDENTIFICACION CENSAL

4. Zona

5. Sector

6. Comunidad/Barrio

7. Dirección Calle 1/Principál

Calloz/Intersección

Caminho, Carrera, Sendero, etc.

No.

1. Provincia

2. Cantón

3. Parroquia urbana:  
Cabecera cantonal

4. Parroquia rural

MODULO II: DATOS DE LA VIVIENDA

1. Tipo de vivienda:

1. Casa/Villa

2. Departamento

3. Cuartel(s) en casa de lequiniano

4. Medialga

5. Rancho

6. Choccha

7. Chozas

8. Otra vivienda particular

2. ¿El material predominante del TECHO de la vivienda es de:

1. Hormigón (loza, cemento)

2. Adobos (termit, eurolit)

3. Teja

4. Palma, paja, hoja

5. Otro material

3. ¿El material predominante de las PAREDES de la vivienda son de:

1. Ladrillo, bloque

2. Adobe o tapia

3. Madera

4. Caña revestida o bahareque

5. Caña no revestida

6. Otros materiales

4. ¿El material predominante del PISO de la vivienda es de:

1. Junta sin tratar

2. Cerámica, baldosa o vinil, mármol

3. Ladrillo, cemento

4. Caña

5. Cemento

6. Otros materiales

5. ¿El estado del (L) de la vivienda es:

	bueno	Regular	Malo
7.1 Techo	1	2	3
7.2 Paredes	1	2	3
7.3 Piso	1	2	3

6. ¿De dónde proviene el agua que recibe esta vivienda

1. De red pública

2. De pozo, pileta llave pública

3. De otra fuente por tubería

4. De cisterna

5. De carro repartidor

6. De pozo

7. Otra

7. ¿Con qué frecuencia obtiene el agua?

Número de días a la semana

Número de horas al día

8. ¿Cómo llega principalmente el agua a la vivienda:

1. Por tubería dentro de la vivienda

2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno

3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno

4. No recibe agua por tubería, sino por otros medios

9. ¿Pertenece a una junta de agua?

1. Si

2. No

10. ¿El servicio higiénico está ubicado:

1. Dentro de la vivienda

2. Fuera de la vivienda pero en el lote, terreno

3. Fuera de la vivienda, lote o terreno

11. ¿El servicio higiénico o escusado de la vivienda es:

1. Conectado a red pública de alcantarillado

2. Conectado a pozo séptico

3. Conectado a pozo ciego

4. Con descarga directa a río, lago o quebrada

5. Letrina

6. Otra

12. ¿Cómo se elimina la basura de la vivienda:

1. Arrojan en terreno baldío o quebrada

2. La queman

3. La arrojan a río, acequia o canal

4. De otra manera

5. Con empresa eléctrica de servicio público

6. Otro generador/motor solar/motor eléctrico/otro

7. No tiene

13. ¿El servicio de luz eléctrica de la vivienda proviene principalmente de:

1. Red de empresa eléctrica de servicio público

2. Otro generador/motor solar/motor eléctrico/otro

3. No tiene

14. ¿Dispone la vivienda de medidor de energía

1. Uso exclusivo

2. Uso común a varias viviendas

3. No tiene

15. Sin contar la cocina, el baño y cuartos para negocio, ¿cuántos cuartos tiene la vivienda?

Número

16. ¿Hay personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en ésta vivienda?

1. Si

2. No

17. ¿Cálidos grupos de personas (HOGARES) cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?

Número

SI EN LA VIVIENDA EXISTE MAS DE UN HOGAR, UTILICE UN FORMULARIO PARA CADA HOGAR, EN ELLOS REPIETA EL MÓDULO I, Y LLENE A PARTIR DEL MÓDULO III

MODULO III: DATOS DE HOGAR

1. Número de HOGAR que se está investigando

de

2. Las viviendas que ocupa este hogar es:

1. ¿Arrendada?

2. ¿Propia y totalmente pagada?

3. ¿Propia y la está pagando?

4. ¿Propia (regalada, donada, herencia o posesión)?

5. ¿Prestada o cedida (no paga)?

6. ¿Otra?

7. ¿Entiende?

3. ¿Cuánto pagaron el mes pasado por el arriendo de ésta vivienda?

Valor

No pagaron

4. ¿Por esta vivienda los miembros del hogar poseen:

1. Escritura, título de propiedad registrado?

2. Derechos y acciones?

3. Copia de compraventa?

4. Posesión efectiva?

5. Ninguna?

5. Del total de cuartos, de éste hogar ¿Cuántos son exclusivos para dormir?

Número

Ninguno

6. ¿El cuarto o sitio para cocinar es de:

1. Uso exclusivo del hogar

2. Compartido con otros hogares?

7. ¿El servicio higiénico o escusado es de uso exclusivo del HOGAR?

1. Si

2. No tiene

3. No tiene

8. ¿Dispone este HOGAR de espacio exclusivo para uso exclusivo del hogar?

1. Compartido con varios hogares

2. No tiene

9. ¿En ésta HOGAR se utiliza parte de la vivienda para alguna actividad económica o negocio?

1. Si

2. No

10. ¿A qué dedica principalmente el establecimiento?

Especifique:

11. ¿Número de miembros del HOGAR?

Número:

12. Resumen de la población del hogar

Total hombres

Total mujeres

Total de personas

13. ¿Conoce o sabe que es un Centro de Equidad y Justicia?

1. Si

2. No

3. Pase al siguiente módulo

14. ¿Como se enteró del Centro de Equidad y Justicia?

1. Radio

2. TV

3. Vecino (a)

4. Proveedor

5. Vecino (a)

6. Otro

15. ¿Ha utilizado los servicios de un Centro de Equidad y Justicia?

1. Si

2. No

3. Pase al siguiente módulo

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR

COLEGIO / UNIVERSIDAD / OTRO

FECHA DEL LEVANTAMIENTO

DIA MES AÑO

## A. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS

### 1. ¿CUÁLES SON SUS APELLIDOS Y NOMBRES?

Registre los apellidos y nombres de todas las personas que pertenecen a este hogar, que comen y duermen habitualmente en esta vivienda (incluya a las personas que permanecen en el hogar más de 3 meses).

"Orden en el que se debe registrar".

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Jefe(a)</li> <li>2 Cónyuge o conviviente</li> <li>3 Hijo(a) (de mayor a menor)</li> <li>4 Yerno o Nuera</li> <li>5 Nieto(a)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>6 Padres o Suegros</li> <li>7 Otros Parientes</li> <li>8 Otros no Parientes</li> <li>9 Empleado(a) Doméstico(a)</li> </ul> |
|---|---|

cód.	APELLIDOS	NOMBRES
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		





**MODULO IV. DATOS DE POBLACION**

**D. CARACTERISTICAS ECONOMICAS (Personas de 5 años y más de edad)**

20. ¿A QUÉ SE DEDICA LA EMPRESA O NEGOCIO DONDE TRABAJA O TRABAJÓ?	21. ¿CUAL FUE LA PRINCIPAL OCUPACIÓN O TRABAJO QUE REALIZÓ DURANTE LA SEMANA PASADA O EL ÚLTIMO TRABAJO SI ESTUVO CESANTE?	22. ¿EN EL LUGAR INDICADO TRABAJA O TRABAJÓ COMO?	23. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA O LA ÚLTIMA SEMANA QUE TRABAJÓ?	24. ¿RECIBIO INGRESOS EL MES PASADO?	25. EL VALOR DEL INGRESO PERCIBIDO EL MES PASADO ESTÁ ENTRE:
1 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca..... 2 Explotación de minas y canteras..... 3 Industrias manufactureras..... 4 Gas y agua..... 5 Construcción..... 6 Comercio, hostelería y restaurantes..... 7 Transporte, almacenamiento y comunicación..... 8 Intermediación Financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y/o alquiler..... 9 Servicios comunales, sociales y personales..... 0	- Miembros del Poder Ejecutivo y de los Cuerpos Legislativos y Personal Directivo de la Administración Pública y de Empresas..... 1 - Profesionales Científicos e Intelectuales..... 2 - Técnicos y Profesionales del Nivel Medio..... 3 - Empleados de Oficina..... 4 - Trabajadores de los Servicios y Mercados..... 5 - Vendedores de Comercios y Agropecuarios y Trabajadores calificados..... 6 - Agricultores y Artesanos de Oficio..... 7 - Operarios y de Otros Oficios..... 8 - Operadores de Instalaciones, Máquinas y Montadores..... 9 - Trabajadores no calificados..... 10 - Fuerzas Armadas.....	1 Patrono o socio activo..... 2 Cuenta propia..... 3 Asalariado del Sector Público..... 4 Asalariado del Sector Privado..... 5 Trabajador familiar sin remuneración..... 6 Empleado(a) doméstico(a).....	1 Menos de 100 dólares..... 2 De 100 a 199 dólares..... 3 De 200 a 299 dólares..... 4 De 300 a 399 dólares..... 5 De 400 a 499 dólares..... 6 De 500 dólares y más.....	SI..... 1 NO..... 2 Fin de la entrevista Si la Respuesta es NO y es JEFE (A) de Hogar, pasa a PREG 2B	Menos de 100 dólares..... 1 De 100 a 199 dólares..... 2 De 200 a 299 dólares..... 3 De 300 a 399 dólares..... 4 De 400 a 499 dólares..... 5 De 500 dólares y más..... 6
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS (Personas de 5 años y más de edad)		MODULO IV. DATOS DE POBLACION										SOLO JEFE(A) DEL HOGAR Y CADA NÚCLEO							
26. QUIÉN ADMINISTRA SUS INGRESOS?		27. DEL TOTAL DE INGRESOS DEL MES PASADO QUE PORCENTAJE PROVIENE DE:										28. ¿SIENTE LA NECESIDAD DE DISPONER DE VIVIENDA PROPIA?		29. ¿ESTARÍA DISPUESTO A ADQUIRIR UNA VIVIENDA PROPIA?		30. ¿CUÁNTO DINERO ESTARÍA DISPUESTO A INVERTIR EN SU VIVIENDA?		31. ¿CUÁL ES EL MONTO DE LOS PAGOS MENSUALES QUE ESTARÍA EN CONDICIÓN DE PAGAR POR SU VIVIENDA?	
USTED MISMO ..... 1 JEFE / JEFA DEL HOGAR..... 2 OTROS PARIENTES ..... 3 OTROS NO PARIENTES..... 4		TRABAJO	RENTAS	PENSIÓN JUBILACION	SENO SOLIDARIO	REMESSAS	OTRO	TOTAL											
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## **Anexo No. 18 Manual del Coordinador**

**ABRIL -2010**

### **INTRODUCCION**

El presente Manual tiene como objetivo principal coordinar las actividades de los Supervisores y Empadronadores, para que cumplan con responsabilidad los deberes asignados.

El Coordinador mantendrá siempre una actitud comprensiva al dar ejemplo en el cumplimiento de sus funciones.

Las labores de campo deben tener un marco organizativo y operativo donde la asignación de cargas de trabajo sea en función de los barrios asignados.

El Coordinador, del sector asignado será la persona encargada de las relaciones Empadronador, Supervisor y Representante barrial para que en forma adecuada y ordenada cumplan oportunamente, las funciones establecidas en los Manuales.

### **OBJETIVO DE LA COORDINACION**

Asegurar que los procesos del censo sean implementados y desarrollados de acuerdo a las directrices y criterios del plan de trabajo, con el fin de obtener información veraz y completa.

### **OBLIGACIONES DEL COORDINADOR**

1. Participar en la capacitación a los Supervisores y Empadronadores sobre la operatividad del trabajo.
2. Estudiar y manejar con fluidez los Manuales del Empadronador, Supervisor y Coordinador, para resolver cualquier consulta en el proceso Operativo.
3. Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en los Manuales.
4. Observar que las personas involucradas en el operativo de recolección de información, cumplan con las tareas asignadas en los tiempos previstos.
5. Monitorear las tareas de Supervisores y Empadronadores.
6. Controlar el avance, la cobertura y calidad del trabajo de los sectores seleccionados.
7. Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo a los Supervisores y Empadronadores
9. Dirigir las tareas logísticas, en especial las relacionadas con el transporte, la comunicación y refrigerio del personal de campo.
10. Será el responsable de la recolección y posterior custodia del material utilizado en el censo.

### **PROHIBICIONES DEL COORDINADOR**

1. Divulgar información obtenida como resultado de los trabajos de recolección del censo.
2. Realizar otras actividades fuera de las estrictamente enmarcadas en las tareas de recolección de información.

3. Solicitar a los Supervisores y Empadronadores, que realicen trabajos diferentes a los enmarcados dentro del censo.

### **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

El operativo de recolección de información censal, involucra un importante número de personas, razón por la cual es indispensable contar con una estructura organizativa que responda a los requerimientos de calidad y eficiencia.

El Coordinador, tendrá bajo su responsabilidad al equipo de trabajo compuestos por un Supervisor, y los empadronadores.

### **TAREAS ESPECÍFICAS DEL COORDINADOR**

El Coordinador en la etapa de recolección de información, tendrá que cumplir:

#### **1) ACTIVIDADES PREVIAS AL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- El Coordinador deberá conocer íntegramente y en su totalidad el proceso censal.
- Se familiarizará del manejo de las boletas.
- Las actividades que se detallan a continuación deben ser realizadas como mínimo en 3 días antes del levantamiento:
  - Comunicará a los dirigentes barriales la fecha y horario del levantamiento de la información.
  - Notificará a Supervisores, Empadronadores y Personal de Apoyo, la fecha y horario del levantamiento de la información.
  - Se asegurará que los Supervisores y Empadronadores se hayan capacitado adecuadamente, y dispongan de todos los materiales necesarios para efectuar el censo.
  - Definirá el lugar que servirá como Centro de Monitoreo.
  - Entrega/Recepción de materiales a Supervisores y Empadronadores
  - Coordinará el traslado y retorno del personal que participará en censo.
  - Coordinará la entrega del refrigerio al personal que participa en el censo.
  - Coordinará el uso de la Hoja de Control para los Supervisores, adjunto anexo.

#### **2) ACTIVIDADES DURANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- Verificará la asistencia del personal capacitado conformado por Supervisores y Empadronadores.
- Coordinará con el Supervisor la distribución de las Hojas de Control y los Kits Censales, para entregar este material al personal de Empadronadores a su cargo.

- Coordinará el aprovisionamiento de los Kits censales necesarios y el lunch en el transcurso del día para el personal participante en el Operativo.
- Realizará el seguimiento en el avance del levantamiento de la información, y solventara dudas e inquietudes presentadas, permanentemente mediante medios de comunicación disponibles (celulares o radios).

### **3) ACTIVIDADES POSTERIORES AL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- Los Supervisores receptorán de los Empadronadores en el Centro de Monitoreo, el material utilizado y no utilizado.
- El Personal de Apoyo, distribuirá el refrigerio al personal que colaboró en el levantamiento de la información.
- Los Supervisores revisarán que la información recopilada este completa y confirmarán que el material recogido cuadre con el total del material recibido inicialmente.
- El Coordinador confirmará que todos los hogares fueron encuestados.

**HOJA DE CONTROL PARA LOS SUPERVISORES.**

LUGAR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

NOMBRE SUPERVISOR: \_\_\_\_\_

**TOTAL BOLETAS RECIBIDAS**

# SECTOR	# MANZANA	NOMBRE ENCUESTADOR	# BOLETAS ENTREGADAS	# BOLETAS RECIBIDAS		# TOTAL BOLETAS RECIBIDAS
				UTILIZADAS	NO UTILIZADAS	

**TOTAL BOLETAS DEVUELTAS**

## **Anexo No. 19 Manual del Supervisor**

### **MANUAL DEL SUPERVISOR**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

El Supervisor de campo en la realización del censo ocupa una posición importante de responsabilidad dentro del proceso de levantamiento de información, sirven de enlace primordial entre el Coordinador del censo y los Entrevistadores de campo; como tales, su responsabilidad es la de asegurar tanto el progreso, la calidad y veracidad del trabajo de campo.

#### **LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES QUE REALIZA EL SUPERVISOR SON:**

##### **A. ANTES DEL EMPADRONAMIENTO**

###### **A.1. Asistir a las reuniones de capacitación y organización con el Coordinador**

El Supervisor debe asistir puntualmente a la capacitación ya que allí se trata los temas relativos a la organización del censo, el llenado de los formularios y más instrucciones que dé el Coordinador. El entrenamiento permite que el Supervisor se familiarice totalmente con los procedimientos de campo y el cuestionario; este proceso le preparará para que pueda resolver problemas que podrían producirse durante el trabajo de campo. Debe estudiar éste Manual y apoyarse continuamente en el mismo a lo largo del trabajo de campo realizado.

###### **A.2. Realizar repasos sobre el llenado de la boleta censal con los empadronadores, días antes del censo**

El Supervisor de campo tomará parte simultáneamente en el entrenamiento de empadronadores. La participación activa de los Supervisores de campo en el entrenamiento de entrevistadores, es muy importante para reforzar su comprensión sobre el papel que desempeña el entrevistador y de los problemas que los equipos podrían encontrar durante el trabajo de campo; para lo cual es necesario que el Supervisor estudie el Manual del Empadronador, de tal manera que se familiarice con los procedimientos de campo y la boleta censal.

###### **A.3. Recibir el material de empadronamiento.**

El día anterior al censo, recibir de parte del Coordinador, el material del empadronamiento de los sectores a su cargo; revisar que este completo, pedir material si fuere necesario.

###### **A.4. Recibir el área de trabajo por parte del Coordinador y reconocimiento de esos sectores en el terreno.**

Una importante responsabilidad del Supervisor de Campo es ayudar a los Entrevistadores en la localización de las áreas de trabajo y de los entrevistados

seleccionados. El Coordinador proporcionará al Supervisor una copia de la cartografía e indicará el área de trabajo donde se realizarán las entrevistas.

Luego de recibir el área de trabajo por parte del Coordinador, el Supervisor debe familiarizarse con el área en la que el equipo trabajará, pues una preparación cuidadosa es importante para facilitar el trabajo del equipo en el campo.

El reconocimiento del área de trabajo es una operación que consiste en recorrer el terreno para verificar, corregir y completar: Nombres de las calles, forma de manzanas, numeración de sectores y manzanas, también los límites de las áreas de empadronamiento y otros aspectos que contiene el plano del sector y el croquis de la manzana.

Cualquier novedad al hacer el reconocimiento debe ser comunicada al Coordinador.

## **B. DURANTE EL EMPADRONAMIENTO.**

Durante el Censo, el Supervisor será responsable de la dirección de las actividades de los entrevistadores. El Supervisor reportará al Coordinador, quien será responsable del progreso global del Censo.

El Supervisor deberá responsabilizarse en primer lugar en ver que el trabajo de su equipo esté bien organizado y continúe sin tropiezos. Estos deberes incluyen:

### **B.1. Realizar la asignación de las áreas de trabajo que corresponde a cada uno de los entrevistadores.**

Asignación del trabajo a los entrevistadores, asegurándose de que la carga global sea distribuida de la manera más igualitaria posible. Además el Supervisor deberá asegurarse de que cada entrevistador disponga de todo el material e información necesarios para completar el trabajo asignado.

### **B.2. Localización de las áreas de trabajo**

El Supervisor debe ayudar en la localización de las áreas asignadas a cada entrevistador a su cargo, esto significa que recorrerá con cada entrevistador el terreno donde está localizada su respectiva área de trabajo, haciendo referencia a la modalidad de recolección (recorrido de zonas, sectores o manzanas).

### **3. Realizar la supervisión del empadronamiento de todas las áreas de trabajo y comprobar la cobertura total de las mismas.**

Asegurarse que tanto las asignaciones de trabajo como las entrevistas completas hayan sido registradas cuidadosamente.

### **4. Observar silenciosamente la labor de todos y cada uno de los entrevistadores**

Un factor importante para asegurarse que el trabajo de campo se realice de la mejor manera es una supervisión cuidadosa del trabajo realizado por el entrevistador, y más importante aún, es que los datos recopilados sean de buena calidad, para lo cual es necesario realizar el

control de la calidad de los datos recopilados mediante observación silenciosa de dos entrevistas por cada uno de los entrevistadores a su cargo.

**5. Selección de contestaciones mediante revisión rápida y corrección a nivel de campo.**

Inmediatamente, a la finalización de las dos entrevistas señaladas en el punto anterior, y sin la presencia de personas particulares, el Supervisor debe proceder a conversar sobre el desarrollo de las mismas. Corregir o aclarar cualquier error o inconsistencia que haya cometido el entrevistador.

En la mayoría de los casos los errores pueden ser corregidos y el estilo de entrevista mejorado mediante la identificación y discusión de errores. Debe volver a leer las secciones relevantes del Manual del Empadronador junto con el entrevistador, para resolver los problemas.

También debe solicitar a los entrevistadores que informen sobre cualquier situación que hubiesen encontrado en el campo y que no estén cubiertas en la parte del entrenamiento.

El Supervisor deberá utilizar un tiempo razonable en la evaluación e instrucción de los entrevistadores en el trabajo de campo. Si el Supervisor siente que la calidad del trabajo no es adecuada, debería parar el trabajo hasta que los errores y problemas hayan sido completamente explicados. En algunos casos, si un entrevistador no alcanza el nivel de preparación requerido será reemplazado.

**6. Exigir que se llene la Hoja de Control de Entrevistas una vez concluida cada encuesta.**

**7. Informar continuamente al Coordinador sobre el desarrollo del censo**

El Supervisor debe dar respuestas oportunas a las inquietudes o problemas que se les presente a los entrevistadores en el momento del levantamiento de la información.

También debe comunicar cualquier problema que ocurriese al Coordinador del Trabajo de Campo y seguir sus instrucciones, además debe informar el desarrollo del censo.

**ANTES DE ABANDONAR EL ÁREA, EL SUPERVISOR DEBERÁ ASEGURARSE DE QUE TODAS LAS VIVIENDAS HAYAN SIDO CENSADAS.**

**1. C. DESPUÉS DEL EMPADRONAMIENTO.**

**1. Recibir las carpetas de cada uno de los empadronadores**

Una vez finalizado el censo, recibir todo el material censal debidamente ordenado como son: boletas censales tanto trabajadas como en blanco, la Hoja de Control de Entrevistas, los croquis de la manzana y demás material proporcionado.

**2. Revisión de las boletas censales.**

Asegurarse que los cuestionarios sean revisados para comprobar su exactitud, que estén completos, que sean legibles y que sean consistentes; es una de las tareas más importantes de los Supervisores. Mientras que el entrevistador tiene la responsabilidad más importante

en la revisión de los cuestionarios, el Supervisor es responsable de asegurarse que ésta se haga total y correctamente.

El Censo requiere que TODAS Y CADA UNA de las boletas censales sean completamente revisadas en el campo. Esto es necesario porque aún un pequeño error podría crear problemas mucho más grandes luego de que la información hubiese sido introducida en el computador y se hubieren hecho las tabulaciones.

Frecuentemente, los errores pequeños pueden ser corregidos solamente preguntándole al entrevistador, en otros casos, el entrevistador tendrá que volver a ir a donde el entrevistado para conseguir la información correcta. Una revisión a tiempo permite la corrección de las boletas censales en el campo.

Si los errores son mayores, podrían dar como resultado el que ese cuestionario sea omitido totalmente del análisis. Cuando el Supervisor esté revisando boletas censales, podrían ayudarlo el pensar en cómo se mira la boleta, el momento de la tabulación.

### **3. Revisar la Hoja de Control de las Entrevistas**

Revisar y verificar los resúmenes de empadronamiento del área, efectuados por los empadronadores..

### **4. Organizar la carpeta del Supervisor**

Poner todos los materiales utilizados, boletas, croquis del sector y los materiales no utilizados; todo de manera ordenada.

Organice todos los cuestionarios en orden numérico ascendente mediante el código del entrevistado, para asegurarse de lo siguiente:

- a) El número de boletas de entrevistados existentes
- b) El número de boletas llenadas correctamente.

### **5. Entregar la carpeta al Coordinador**

Finalmente ese día y una vez terminado el censo, entregar la carpeta al Coordinador, es decir cuando el Supervisor haya completado todo el trabajo de revisión antes descrito y conciliada cualquier diferencia, entonces las boletas están listas para ser entregadas al Coordinador.

Las boletas serán empacadas para que queden protegidos de la humedad y el polvo.

Siga estas instrucciones al pie de la letra para evitar la pérdida de boletas.

## **OTROS ASPECTOS A CONSIDERARSE EN LA ORGANIZACIÓN DEL CENSO**

### **1. RECOPIACIÓN DE MATERIALES PARA EL TRABAJO DE CAMPO**

Antes de desplazarse al campo, los Supervisores tienen a su cargo la responsabilidad de recopilar los materiales que su equipo podría necesitar en el campo.

A continuación se presenta una lista de estos artículos:

### **1.1. Documentos de Trabajo de Campo**

- Manual del Supervisor
- Manuales del Empadronador
- Croquis donde conste debidamente identificado el área de empadronamiento en las que van a trabajar los entrevistadores bajo su cargo y sus correspondientes listados de jefes de hogar. ( precenso )
- Cartografía de todo el sector
- Carnet de identificación
- Suficiente número de boletas censales

### **1.2. Abastecimientos**

- Lápices y borradores para los Empadronadores
- Bolígrafos rojos para Supervisor, clips y sobres para guardar las boletas completas.
- Apoya manos

## **2. REDUCCIÓN DE LA FALTA DE RESPUESTAS**

Uno de los problemas más serios en un censo es la "falta de respuesta", más aún si la falta de respuestas fuere muy elevada. Una de las tareas más importantes del Supervisor es tratar de reducir este problema y obtener la mayor y más completa información posible.

La falta de respuesta puede clasificarse en dos tipos básicos:

**Tipo 1.** El entrevistador no es capaz de localizar a la vivienda seleccionada,

**Tipo 2.** La persona entrevistada se niega a contestar.

## **3. MANTENIMIENTO DE LA MOTIVACIÓN Y LA MORAL**

El Supervisor juega un rol vital en la creación y mantenimiento de un alto nivel de motivación y de moral entre los empadronadores, dos elementos que son esenciales para un trabajo de buena calidad.

Supervisor debe asegurarse de que los entrevistadores:

- Comprendan claramente el objetivo del censo,
- Estén siendo guiados y supervisados debidamente en su trabajo,
- Trabajen bajo condiciones tranquilas y seguras.

Al trabajar con los empadronadores es recomendable que el Supervisor, cumpla:

- Sugerir el cumplimiento de la tarea
- Cuando se critique un error, hágalo de manera amistosa y en privado.

- -Escuche la explicación del entrevistador, demuéstrele que está tratando de ayudarlo y examine las causas del problema.
- El Supervisor deberá demostrar puntualidad, entusiasmo y dedicación, para de esa manera poder demandar lo mismo de su equipo de trabajo.

#### **4. PROHIBICIONES DEL SUPERVISOR**

El Supervisor no debe:

- Renunciar a su función
- Realizar, durante el día del empadronamiento, cualquier actividad diferente a la del censo.
- Divulgar o alterar los datos que le han sido proporcionados por los entrevistadores
- Dejar abandonado el material censal en lugares no autorizados.

## **Anexo No. 20 Manual del Empadronador**

### **MANUAL DEL EMPADRONADOR**

#### **INTRODUCCION**

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, se encuentra empeñada en llevar a cabo una investigación sobre el déficit habitacional, a través de encuestas tomadas de fuente directa en las distintas parroquias y barrios del Distrito Metropolitano de Quito de la Provincia de Pichincha.

Este es un documento que debe ser utilizado para la correcta aplicación de normas y procedimientos de investigación de campo. Se denomina “Manual Del Empadronador”.

- Es un instrumento de consulta que sirve para contextualizar, orientar y facilitar el trabajo de los responsables de la recopilación y almacenamiento de los datos recopilados en campo.
- Contiene los antecedentes y objetivos de la encuesta; definiciones básicas procedimientos a seguir con respecto al llenado de la boleta y permita obtener una información completa y precisa de la Parroquia de Atahualpa perteneciente al Distrito metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
- Este manual consta de cinco capítulos, en el primer capítulo, se describen los antecedentes, objetivos y definiciones básicas de la encuesta; en el segundo capítulo define el uso y llenado del formulario del modulo I el cual es tema de investigación; el tercero capitulo, modulo II datos de vivienda; cuarto capítulo, modulo III datos del hogar y quinto capitulo, modulo de datos de la población los mismos que contienen las instrucciones para la correcta toma de los datos de la vivienda y hogares que se va a censar.

Durante el curso de entrenamiento, usted escuchará exposiciones relativas a cómo se deben llenar los cuestionarios correctamente. Usted conducirá entrevistas prácticas con otras personas que están siendo entrenadas para una prueba piloto.

Usted deberá estudiar este manual y aprender su contenido, permitiendo de esta manera reducir el tiempo necesario para su entrenamiento.

## **CAPITULO I**

### **MARCO TEORICO**

#### **1. ANTECEDENTES**

#### **2. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA**

##### **Objetivo General**

Conocer las condiciones habitacionales de las Parroquia y barrios sujetos de estudio.

##### **Objetivos Específicos**

- a) Analizar las características geográficas de la Parroquia.
- b) Estudiar los datos de la vivienda como: tipo de vivienda, material y estado de techo, paredes y piso, servicios básicos y número y distribución de cuartos.
- c) Investigar los datos del hogar: tenencia, uso de la vivienda y número de miembros de hogar según sexo.
- d) Obtener datos de población como:
  - Identificación de las personas
  - Características generales de todos los miembros del hogar.
  - Características educativas de las personas mayores de 5 años y más.
  - Características económicas de personas mayores de 5 años.

#### **3. UNIVERSO DE LA INVESTIGACIÓN**

Está constituido por las viviendas residentes en la Parroquia Atahualpa.

#### **4. UNIDAD DE ANÁLISIS**

El censo se lo realizará en el HOGAR a todas las personas que habitan en las diferentes viviendas de la Parroquia Atahualpa.

#### **5. ESTRUCTURA Y ORDEN DE LA BOLETA**

El cuestionario debe recopilar la siguiente información, en base a la estructura siguiente:

- **MÓDULO I: IDENTIFICACION Y UBICACIÓN GEOGRAFICA.**- La información puntualiza el sitio o lugar exacto en el que se ejecuta la encuesta, con datos sobre la localización de la vivienda e incluyendo información censal.

- **MÓDULO II: DATOS DE LA VIVIENDA.-** Vivienda: Se recopila la información relativa al tipo de vivienda, al material predominante de techo, paredes, piso y al estado de las viviendas. Agua potable, servicio higiénico, eliminación de la basura, servicio eléctrico, número y distribución de cuartos en la vivienda.
- **MÓDULO III: DATOS DEL HOGAR.-** Recopila información sobre el número de hogares, tenencia de la vivienda, número de cuartos o habitaciones, su distribución y existencia de establecimientos destinados a actividades económicas.
- **MÓDULO IV: DATOS DE LA POBLACIÓN.-** En este Módulo se recepta información sobre características de la población:
  - a) Identificación de las personas.- Registro detallado de Apellidos y Nombres de las personas presentes en el momento del censo, registrándolos tomando en cuenta el orden preestablecido. Se establecerá la situación de parentesco con el jefe del hogar, sexo y edad cumplida.
  - b) Características generales.- Preguntas sobre la forma de registro de identidad, consideración étnica, estado civil, aporte a la Seguridad Social, discapacidad, lugar de nacimiento.
  - c) Características de Educación. Preguntas restringidas a personas de 5 años y más de edad, en las que se incluyen preguntas relacionadas al nivel de educación de cada integrante del hogar y deserción, así como también, analfabetismo, asistencia a establecimiento de enseñanza regular.
  - d) Características Económicas. La información económica orientada a personas de 5 años y más de edad, que comprende el nivel de actividad, la situación y categoría ocupacional, el nivel de ingresos y la demanda de vivienda.

## **6. INSTRUCCIONES PARA LLENAR DE LA BOLETA**

La entrevista es una conversación llevada a cabo entre el empadronador y los entrevistados la cual tiene lugar en la puerta de la casa, por lo que la presentación del empadronador debe ser breve, tratando de continuar el dialogo dentro de la vivienda y:

- Leer textualmente las pregunta de la Boleta Censal, en orden establecido por cada una de las preguntas.
- Llenar con números legibles y letra de imprenta cada casillero, así como rellenar con CEROS las casillas con respuesta de dígitos numéricos.
- Encerrar en un círculo el código seleccionado de cada categoría.
- A partir del modulo 4 escribir en los recuadros inferiores el código correspondiente de acuerdo a cada miembro del hogar; y,

- Tomar en cuenta los patrones de salteo en todas las unidades, que nos permitirá tener una secuencia en la encuesta y las llaves guías de cada unidad.

Por ejemplo:

} Pase a la pregunta 8

## 7. ORGANIZACION DE LA ENCUESTA

El proceso de planificación, organización y ejecución de la Toma de Información antes, durante y después del Censo estará bajo la responsabilidad de los egresados Tesistas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, (en este caso Marco Antonio Chuma y Rocío Andino Álvarez) en coordinación con los dirigentes Parroquiales y los profesores asignados como Directores de Tesis respectivamente.

## 8. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL EMPADRONADOR

**EMPADRONADORES.-** Son las personas que tienen la responsabilidad de identificar las viviendas seleccionadas; entrevistar a las personas indicadas para obtener información de todos los hogares existentes en la vivienda y de todas las personas del hogar, de acuerdo a las normas y procedimientos e instrucciones contenidos en este manual.

Su trabajo es uno de los más importantes de la Encuesta; de su buen desempeño, amplio sentido de responsabilidad y cooperación depende en gran medida, que la información que se obtenga sea de la cobertura, calidad y precisión requerida.

EL EMPADRONADOR es el responsable del diligenciamiento de los formularios en las viviendas seleccionadas, por tanto sus tareas, funciones y responsabilidades, no son delegables.

### 8.1 FUNCIONES DEL EMPADRONADOR

- Identificar su área de trabajo con el mapa y datos obtenidos en el pre-censo y efectuar un recorrido previo para identificar los límites.
- Consultar inmediatamente con el responsable de la encuesta en caso de encontrar algún error en el mapa o si tiene alguna duda sobre el recorrido.
- Respetar en la entrevista las características de los entrevistados.
- Al finalizar su recorrido, asegúrese que ha encuestado todas las viviendas de su área asignada.
- Recuerde que todas las preguntas deben tener una contestación.

## **8.2 OBLIGACIONES DEL EMPADRONADOR**

- Asistir puntualmente al lugar de trabajo señalado por el Supervisor.
- Cumplir con las instrucciones y recomendaciones contenidas en los manuales y con todas las disposiciones que impartan las personas responsables de la encuesta;
- Mantener, durante la entrevista, una conducta formal; de acuerdo con la importante misión que está desarrollando;
- Cuidar en todo momento los materiales Censales.

## **8.3 LO QUE NO DEBE HACER**

- El cargo de EMPADRONADOR es irrenunciable e intransferible; Es decir que no puede delegar a otra persona el trabajo que es fue asignado.
- No realizara ninguna otra actividad durante el proceso de encuesta.
- En ningún caso, el EMPADRONADOR alterará la información dada por el informante.
- No llevará acompañantes ajenos al equipo de trabajo, en el momento de hacer la entrevista;
- No sugerir respuestas a los encuestados; La ayuda al entrevistado no debe consistir nunca en responder por él, y
- No podrá destruir o negarse a entregar los formularios u otros documentos de la encuesta.

## **8.4 RECHAZO DE LA ENTREVISTA**

Si en algún Hogar encuentra una resistencia total a proporcionar la información, informe al coordinador.

## **8.5 MATERIALES PARA EL EMPADRONADOR**

Los materiales básicos que el EMPADRONADOR utilizará el día del empadronamiento y que serán entregados por el supervisor son:

- Credencial, que le acreditará como EMPADRONADOR.
- Carpeta con el plano o croquis del área o manzana en la que realizará su trabajo.
- Listado y ubicación de las viviendas a encuestar.
- Formularios de la “Encuesta a Hogares”.

- Formularios auxiliares;
- Útiles necesarios para la encuesta; y,
- Funda receptora de documentos (boletas)

## 9. INSTRUCCIÓN DEL EMPADRONADOR

La instrucción que recibirá el empadronador será teórica y práctica. Antes del levantamiento de la información, usted deberá estudiar cuidadosamente este manual conjuntamente con el cuestionario, anotando cualquier inquietud que se presente al momento de leer los documentos antes señalados. Realice preguntas que le podrían interesar en cualquier momento, con el propósito de evitar errores durante el desarrollo del trabajo en campo.

Durante su curso de instrucción, podrá ver escuchar y visualizar entrevistas demostrativas conducidas en frente de la clase por los instructores.

Durante esta fase se desarrollara cada una de las preguntas formuladas el en cuestionario y que serán discutidas en detalle para su comprensión y llenado en campo.

Se practicará en laboratorio con otros empadronadores el desarrollo del formulario en campo, por ejemplo una persona hará de empadronador y otra de entrevistado.

## 10. SUGERENCIAS PARA EL EMPADRONADOR

Cuando se acerque a una vivienda la misma que va hacer encuestada hágalo con amabilidad y cortesía puesto que esa persona será cualquiera de las que se encuentre en ese instante eso demostrará su cultura y respeto hacia los demás, este es muy paso muy importante ya que de la primera impresión que el entrevistado se lleve de usted dependerá del buen desarrollo de la encuesta

Inicie la entrevista con saludo (dependiendo de la hora buenas días, o tardes) cordial y su expresión de sonreído, identificándose así: ejemplo “Buenos días son del Colegio.....; Mi nombre es .....; Vengo en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Estamos realizando una encuesta para obtener información sobre el déficit habitacional de la parroquia Atahualpa Ud. Me gustaría conversar con usted y en especial con el jefe de este Hogar y hacerle algunas preguntas! Gracias por atenderme; mantenga siempre un acercamiento positivo.

No adopte nunca una forma disculpante y no utilice palabras tales como ¿Está usted demasiado ocupado? ¿Me daría algunos minutos?" o ¿Le importaría contestar algunas preguntas?". Tales

preguntas invitan al rechazo antes de que usted ni siquiera inicie la entrevista. Más bien dígales,

"Me gustaría hacerle algunas preguntas" o "Me gustaría conversar con usted por unos minutos".

Insista en la confidencialidad de las respuestas cuando fuere necesario.

Si el entrevistado está dudoso al responder la entrevista o solicita información sobre la forma en que serán usados estos datos, explíquelo que la información que recopila será tratada confidencialmente y que toda la información será llevada y utilizada para beneficio de la Parroquia.

No deberá mencionar nunca otras entrevistas o mostrar cuestionarios ya completados a otros entrevistadores o supervisores frente al entrevistado o a cualquier otra persona.

Responda en forma franca a cualquier pregunta de parte del entrevistado.

Antes de aceptar a ser entrevistado, quien va a responder podría preguntarle algunos aspectos acerca de la encuesta o de cómo fue seleccionado para ser entrevistado. Sea directo y conciso cuando conteste.

Sea neutral a lo largo de la entrevista.

La mayoría de las personas son educadas y tenderán a dar respuestas que piensan que usted desea escuchar. Es por tanto muy importante que permanezca totalmente neutral cuando realice las preguntas. Nunca, ya sea por su expresión facial o por el tono de su voz, permita que el entrevistado piense que él ha dado la respuesta "correcta" o

"incorrecta" a la pregunta. Nunca debe aparecer como que aprueba o desaprueba ninguna de las respuestas brindadas por el entrevistado.

Si el entrevistado da una respuesta ambigua, trate de probar de una manera neutral, preguntándole algo como:

- ¿Puede usted explicarse un poco más?"
- "No le escuché bien, ¿podría por favor repetir?"
- "No hay prisa. Tómese un momento para pensar acerca de ello."
- No apresure la entrevista.

Realice las preguntas despacio para asegurarse de que el entrevistado las entiende y sabe lo que le están preguntando.

Luego de que ha realizado una pregunta, haga una pausa y espere el tiempo necesario para pensar. Si el entrevistado se siente apremiado o no se le permite formular su propia opinión, podría dar como respuesta "no lo sé" o dar una respuesta inexacta. Si usted siente que el entrevistado está contestando sin pensar, solamente para apresurar la entrevista, dígame al entrevistado, "Trate de no apresurarse. Su opinión es muy importante de manera que le ruego considere sus respuestas muy cuidadosamente".

## 11. PROCEDIMIENTOS EN EL CAMPO

El trabajo de campo para la encuesta se lo llevará a cabo de conformidad con un horario establecido, .....y la encuesta será exitosa solamente si cada miembro del equipo entrevistador comprende y sigue de manera correcta los procedimientos establecidos para el trabajo de campo.

### ➤ Problemas para contactar a la persona seleccionada.

Puede que en el día de la entrevista no encuentre a las personas y esto originará problemas en ubicar a las personas jefes de los hogares. Aquí presentamos ejemplos de algunos problemas que podría encontrar y cómo resolverlos:

#### a. El jefe de hogar se encuentra ausente temporalmente de la ciudad

En caso de que el jefe del hogar no se encuentre, realice la entrevista a una persona adulta o mayor de 12 años.

#### b. Las Personas que deben contestar rehúsan ser entrevistados.

La disponibilidad y deseo de las personas que responden para ser entrevistadas dependerá en gran parte de la impresión inicial que usted les cause cuando las conozca. Preséntese usted mismo, explique el propósito de la visita y dígame que la entrevista tomará solamente un corto tiempo. Si fuere necesario, indíquele e insista que la información es confidencial. Si aún así rehúsa a ser entrevistada, continúe con el siguiente hogar.

#### c. ¡Entrevista incompleta!

La persona que contesta podría ser llamada durante la entrevista o podría no querer contestar a todas las preguntas al momento en que usted la visite. Por ninguna razón la entrevista tiene que estar incompleta, si se presenta esta situación espere para completar la información que falta.

d. ¡Revisión de cuestionarios completados!

Es de responsabilidad del entrevistador revisar cada cuestionario cuando la entrevista ha terminado. Esta revisión debe realizarse antes de que usted abandone el hogar, de manera que pueda asegurarse de que todas las preguntas han sido realizadas, todas las respuestas son claras y razonables y su escritura es legible. Revise también que usted haya seguido las instrucciones para saltarse algunas preguntas de manera correcta. Usted puede hacer correcciones menores que obviamente son faltos de registro de la respuesta, pero cualquier error serio debe ser clarificado por la persona que contesta. Discúlpese, explique que usted ha cometido un error y haga la pregunta nuevamente.

## 12. PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA LLENAR EL CUESTIONARIO

Para recopilar de manera efectiva la información requerida por la encuesta, deberá comprender cómo preguntar cada cosa, qué información se está tratando de recopilar con la pregunta y cómo manejar los problemas que podrían aparecer durante la entrevista. Deberá también conocer cómo registrar las respuestas dadas por el entrevistado de manera correcta y cómo seguir las instrucciones especiales del cuestionario. Esta parte del manual de entrenamiento está diseñada para familiarizarse con el cuestionario de la encuesta. A más de estudiar este material, tendrá la oportunidad de participar en entrevistas de desempeño del rol durante el curso de entrenamiento.

### Haciendo las preguntas

Es muy importante que usted haga la pregunta de la manera exacta a como está escrita en el cuestionario y las correspondientes categorías de respuesta.

Cuando haga una pregunta, asegúrese de hablar lenta y claramente de manera que la persona a quien esta entrevistando no tenga dificultad en oírle o comprender la pregunta. Algunas veces necesitará repetir la pregunta con el propósito de asegurarse de que el entrevistado la entendió. En estos casos, no parafrasee la pregunta si no que repítala exactamente de la manera que está escrita.

Si, luego de que ha repetido la pregunta, el entrevistado aun no la comprende, usted tendrá que construir esa pregunta. Tenga mucho cuidado cuando cambie la construcción para que no se altere el significado de la pregunta original.

### 13. REGISTRO DE RESPUESTAS

En la encuesta, todos los cuestionarios deben ser completados utilizando bolígrafos de tinta azul. Existen dos tipos de preguntas en el cuestionario:

- ❖ preguntas precodificadas y
- ❖ preguntas abiertas.

#### a. Preguntas precodificadas

Las repuestas a las preguntas precodificadas están enumeradas en el cuestionario. Para registrar la respuesta de una de estas, usted únicamente encierre en un círculo el numero (código) que corresponda a la respuesta del informante. O escriba el código en los recuadros inferiores.

Ejemplo:

<b>8. Cómo llega principalmente el agua a la vivienda?</b>	
- Por tubería dentro de la vivienda?.....	1
- Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno?.....	2
- Por tubería fuera del edificio, lote o terreno?.....	3
- No recibe agua por tubería, sino por otros medios?.....	4

SE ENTIENDE COMO RESPUESTA SELECCIONADA

#### b. Registro de preguntas abiertas

Las respuestas a ciertas preguntas no ha sido precodificadas, al registrar la(s) respuesta(s) a estas preguntas “de final abierto” usted deberá escribir la respuesta dada por el entrevistado en el espacio proporcionado para ello en lugar de encerrar en un círculo un código en particular. Ejemplos de las situaciones que se pueden presentar son las siguientes:

- Apellidos y Nombres de las Personas (anotar parte inferior)
- Cuál es el sexo de...? (anotar código, parte inferior)
- Edad de las personas (años cumplidos).

**1. CUÁ LES SON SUS APELLIDOS Y NOMBRES?**

Registre los apellidos y nombres de todas las personas que pertenecen a este hogar, que comen y duermen habitualmente en esta vivienda (incluya a las personas que permanecen en el hogar más de 3 meses).

"Orden en el que se debe registrar".

1 Jefe(a)	6 Padres o Suegros
2 Cónyuge o conviviente	7 Otros Parientes
3 Hijo(a) (de mayor a menor)	8 Otros no Parientes
4 Yerno o Nuera	9 Empleado(a) Doméstico(a)
5 Nieto(a)	

COD.	APELLIDOS	NOMBRES
1	CAYARES VALDIVIESO	TULIA MARIA
2	VIZCAINO BUSTAMANTE	ANA MARIA
3	APASCO DEFAZ	MARCIA GERMANIA
4		
5		

ORDEN DE LAS PERSONAS	
3. CÚAL ES EL SEXO DE (...) ?	4. CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?
HOMBRE..... 1	(Número de años cumplidos)
MUJER..... 2	Niños (as) menores de 1 año registre 00
[ 2 ]	[ 2 ] 7
[ 2 ]	[ 2 ] 5
[ 2 ]	[ 2 ] 0

**14. PATRONES DEL SALTEO**

La indicación del flujo se establece para una de las categorías de respuesta de la pregunta, para un conjunto de categorías o para todas las categorías.

Dependiendo de la información obtenida, se seguirá la entrevista de acuerdo al orden señalado en el flujo.

2. La vivienda que ocupa este hogar es:	
Arrendada.....	1
Propia y totalmente pagada.....	2
Propia y la está pagando.....	3
Propia (regalada, donada, heredada o posesión)	4
Prestada o cedida (no paga).....	5
Por servicios .....	6
Anticresis.....	7

Pg 4

Pg 5

Cuando no exista indicación de flujo o salto, tanto desde una categoría, un conjunto de categorías o una pregunta se entiende que continúa a la siguiente pregunta.

Estos aparecen a la derecha del código correspondiente.

➤ Corrección de errores

Es muy importante que se registre todas las respuestas nítidamente. Para las preguntas precodificadas; anote el código de la respuesta correcta cuidadosamente en las celdas inferiores, de acuerdo al miembro del hogar que corresponde.

Si usted cometió un error al ingresar la respuesta del entrevistado o si él cambia su respuesta, asegúrese de tachar la respuesta incorrecta y coloque la respuesta correcta. No trate de borrar una respuesta. Ponga solamente dos líneas horizontales para tachar la respuesta incorrecta.

Recuerde que si existen dos respuestas para una pregunta en particular, más tarde podría no ser posible determinar cuál es la respuesta correcta cuando los datos están siendo codificados.

## CAPITULO II

### FORMULARIO ENCUESTA DE HOGARES

#### MODULO I

#### PARA USO DEL EMPADRONADOR

### 1. FORMA DE LLENAR LAS BOLETAS CENSALES

En esta sección, se explican algunas preguntas que pueden plantear algún grado de dificultad en su llenado, cabe señalar, que la totalidad del cuestionario será revisado a lo largo del curso de entrenamiento.

#### 1.1 IDENTIFICACION Y UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA VIVIENDA

<b>FORMULARIO</b>					
de					

- **Formulario número.-** cada EMPADRONADOR enumerará en forma ascendente (1, 2 , 3.....n); Tomando en cuenta que si en la vivienda hay

varios hogares se llenará uno por cada hogar.

Se respetará el orden secuencial de las pregunta y este módulo será llenado expresamente por el empadronador antes de ingresar a la vivienda

- **PREGUNTAS 1, 2 Y 3.- Provincia, Cantón, Parroquia, Zona.-** Comunidad/ Barrio: Estos datos serán llenados con su respectivo código.

1. Provincia		1	7
2. Cantón		0	1
3. Parroquia urbana: Cabecera cantonal o Parroquia rural		5	3

IDENTIFICACION CENSAL			
4. Zona	9	9	9
5. Sector	0	0	4

- **PREGUNTAS 4 y 5 Identificación Censal.-** Esta información corresponde a la codificación implementada para distribución de la carga geográfica de Empadronadores para el Barrio sujeto de estudio.

6. Comunidad/ Barrio	El astillero	0	0	4
-------------------------	--------------	---	---	---

- **PREGUNTA 6.-** Se escribe el nombre del Barrio o Comunidad que para el caso de Atahual sera el mismo que esta en el casillero del Sector de la pregunta 5.

- **PREGUNTA 7.- Dirección: calle1/ principal, calle/2 intersección, camino, carretera, sendero, etc.**

7. Dirección								
Calle 1/Principal _____	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px 5px;">No.</td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table>	No.						
No.								
Calle2/Intersección _____								
Camino, Carrera, Sendero, etc. _____								

Registrar los Nombres de las Calles y Número correspondientes a la dirección exacta del sitio, lugar o vivienda donde se encuentra el hogar que se censa.

En el caso de no existir la nomenclatura o nombres de las calles, se deberá registrar los nombres referenciales o los nombres con que se conoce el lugar, lo que permitirá la ubicación del lugar.

Nota: Estas preguntas serán llenadas por el empadronador antes de ingresar a la vivienda que va hacer censada, varias preguntas serán proporcionadas por el coordinador a cargo y las demás por indagación del empadronador.

### CAPITULO III

### FORMULARIO ENCUESTA DE HOGARES

### MODULO II DATOS DE VIENDA

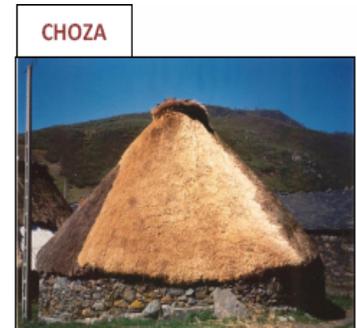
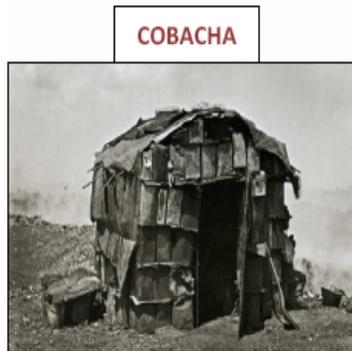
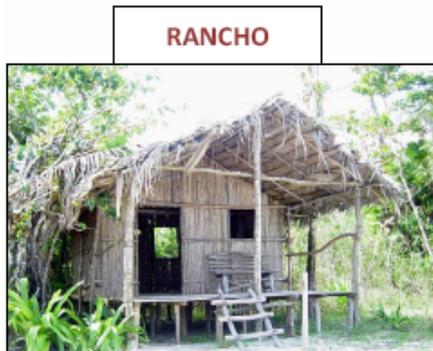
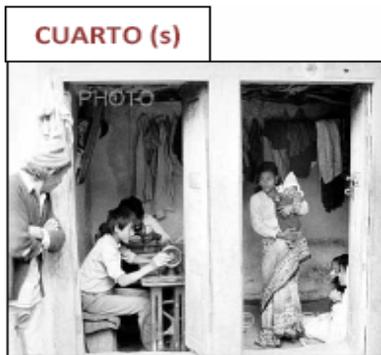
En este módulo se recopilara información referente a las características de las viviendas existentes en la parroquia de Atahualpa.

La mayoría de las preguntas están precodificadas:

• **Pregunta 1.-**

Las siguientes ilustraciones permitirá al empadronador determinar que tipo de vivienda y marcar la casilla correspondiente:

<b>CASA / VILLA</b> 	<b>1.- Tipo de vivienda:</b> Casa/Villa?..... <b>1</b> Departamento?..... 2 Cuarto(s) en casa de inquilinato?..... 3 Mediagua?..... 4 Rancho?..... 5 Covacha?..... 6 Choza?..... 7 Otra vivienda particular?..... 8	<b>DEPARTAMENTO</b> 
---	---	---



Para el tipo de vivienda **otro**, el empadronador deberá escribir que tipo de vivienda es, que no están detalladas en las anteriores mencionadas, ejemplo carpas, casetas, vagones, etc, que al momento del censo se encuentran habilitadas.

- **Preguntas 2, 3 y 4.-** Estas preguntas corresponden a los materiales predominantes con los cuales está construida la vivienda y comprende **EL TECHO, LAS PAREDESE Y EL PISO**, cada pregunta admite una **SOLA** respuesta; si visualiza que estas instalaciones están construidas con más de un material, marque el material **PREDOMINANTE**.

La mayoría de veces solo con observar la vivienda sabrá con que material esta construida la vivienda, en caso que pueda distinguir que material es pregunte al entrevistado.

<b>2. El material predominante del TECHO de la vivienda es de:</b>	<b>3. El material predominante de las PAREDES de la vivienda son de:</b>
Hormigón (loza, cemento)?..... 1	Hormigón?..... 1
Asbesto (eternit, eurolit)?..... 2	Ladrillo, bloque?..... 2
Zinc?..... 3	Adobe o tapia?..... 3
Teja?..... 4	Madera?..... 4
Palma, paja, hoja?..... 5	Caña revestida o bahareque?..... 5
Otro material?..... 6	Caña no revestida?..... 6
	Otros materiales? ..... 7

<b>4. El material predominante del PISO de la vivienda es de?</b>	
Duela, parquet, tablón, piso flotante?	1
Tabla sin tratar?.....	2
Cerámica, baldosa o vinil, mármol?.....	3
Ladrillo, cemento?.....	4
Caña?.....	5
Tierra?.....	6
Otros materiales?.....	7

- **PREGUNTA 5.-**

<b>5. El estado del (...) de la vivienda es:</b>			
	Bueno	Regular	Malo
5.1 Techo	1	2	3
5.2 Paredes	1	2	3
5.3 Piso	1	2	3

Esta pregunta está compuesta de tres aspectos y cada uno admite una SOLA respuesta.

El empadronador deberá analizar el estado de TECHO, PAREDES y

PISO de la vivienda; la siguiente representación le permitirá cualificar y definir a que código corresponde la vivienda censada:



• **Pregunta 6.-**

6. De dónde proviene el agua que recibe esta vivienda	
De red pública?.....	1
De pila, pileta llave pública?.....	2
De otra fuente por tubería.....	3
De río, vertiente, acequia o canal?.....	5
De carro repartidor?.....	6
De pozo?.....	4
Otra .....	7

Pg 8

Esta pregunta es una pregunta de salteo y esta compuesta de dos aspectos: el primero es que si contestan las opciones 1 y 2 continúa a la pregunta 7; el segundo es que si contesta las opciones

siguientes (3 al 7) vamos directamente a la pregunta 8

• **Pregunta 7.-**

7. Con qué frecuencia obtiene el agua?	
Número de días a la semana	<input type="text" value="7"/>
Número de horas al día	<input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/>

En esta pregunta el EMPADRONADOR debe anotar la respuesta que el informante le indique en los casilleros destinados, a un dígito para los días de la semana y dos dígitos para las horas del

día.

- **PREGUNTAS 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14**

En estas preguntas tendrá que seleccionar la casilla correspondiente que indica el informante encerrando en un círculo la posible respuesta, estas preguntas admiten una sola categoría de respuesta y están relacionadas con los servicios básicos que cuenta la vivienda como:

8. Cómo llega principalmente el agua a la vivienda?
9. Pertenece a una junta de agua?
10. El servicio higiénico está ubicado?
11. El servicio higiénico o escusado de la vivienda es?
12. Como se elimina la basura de la vivienda?
13. El servicio de luz eléctrica de la vivienda proviene principalmente de:
14. Dispone la vivienda de medidor de energía eléctrica?

- **PREGUNTA 15.-**

<b>15. Sin contar la cocina, el baño y cuartos para negocio, ¿cuántos cuartos tiene la vivienda?</b>	
Número	<input type="text"/> <input type="text"/>

En esta pregunta se cuantificará los cuartos que posee la vivienda, por cuartos se entenderá aquella habitación separada por paredes fijas de cualquier material y que está destinada para dormir, haga la

pregunta en forma textual y vuelva a repetir que no tome en cuenta la cocina ni baños, y registre en el casillero destinado para la respuesta.

- **PREGUNTA 16.-**

<b>16. ¿Hay personas o grupos de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en ésta vivienda?</b>	
SI.....	1
NO.....	2

Si la respuesta es SI, entonces encerramos con un círculo la opción 1 y pasamos a la pregunta (17); si la respuesta es NO

encerramos en círculo en número 2 y pasamos al módulo III del formulario.

- **PREGUNTA 17.-**

<b>17. ¿Cuántos grupos de personas (HOGARES) cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda</b>	
Número	<input type="text"/> <input type="text"/>

En esta pregunta consta el concepto de HOGAR y de su correcta comprensión depende la determinación del número de

hogares que habitan en la vivienda que usted está investigando, anotamos el número de grupos de grupos de personas en el casillero respectivo que se encuentran en la parte destinada para la respuesta.

Hay que tener en cuenta que si dice que existe más un hogar realizar lo que nos indica el recuadro a continuación:

SI EN LA VIVIENDA EXISTE MAS DE UN HOGAR, UTILICE UN  
FORMULARIO PARA CADA HOGAR, EN ELLOS REPITA EL MÓDULO  
I, Y LLENE A PARTIR DEL MÓDULO III

**CAPITULO IV**

**FORMULARIO ENCUESTA DE HOGARES**

**MODULO III DATOS DEL HOGAR**

• **PREGUNTA 1.-**

Si en la pregunta 16 el informante indicó como respuesta NO entonces en esta pregunta anotará 1 de 1 como indica el recuadro.

<b>1.- Número de HOGAR que se está investigando</b>			
0	1	de	0 1

Si contesto que si hay varios grupos entonces anotará de la siguiente manera:

<b>1.- Número de HOGAR que se está investigando</b>			
0	1	de	0 3

• **PREGUNTA 2.-**

Esta es una pregunta de salteo, lea en orden y marque la casilla que corresponda a la respuesta del informante:

<b>2. La vivienda que ocupa este hogar es:</b>	
¿Arrendada?.....	1
¿Propia y totalmente pagada?.....	2
¿Propia y la está pagando?.....	3
¿Propia (regalada, donada, heredada o posesión	4
¿Prestada o cedida (no paga)?.....	5
¿Por servicios? .....	6
¿Anticresis?.....	7

Pg 4

Pg 5

Si la respuesta a esta pregunta es la opción 1, siga con la pregunta número 3.

Si el entrevistado responde del código 2 al 4, pase a la pregunta 4.

Si contesta del código 5 al 7 pase a la pregunta 5.

• **PREGUNTA 3.-**

Esta pregunta se debe llenar solo si el informante contesto la opción 1 en la pregunta número 2, Se anotará el valor en dólares en el casillero destinado al valor pagado por el arriendo de la vivienda.

<b>3. ¿Cuánto pagaron el mes pasado por el arriendo de ésta vivienda?</b>	
Valor	[ ][ ][ ]
No pagaron	[ ]

Pg 5

Si la respuesta es No Pagaron, entonces registre 0 en el casillero respectivo y pase a la pregunta 5

• **PREGUNTA 4.-**

<b>4. ¿Por esta vivienda los miembros del hogar poseen:</b>	
Escritura, título de propiedad registrado?.....	1
Escritura en trámite?.....	2
Derechos y acciones?.....	3
Promesa de compraventa?.....	4
Posesión efectiva?.....	5
Ninguna?.....	6

Recuerde que esta pregunta se llenara solo si el entrevistado respondió las opciones del 2 al 4 en la pregunta 2 y se debe encerrar en un círculo el código que indique el entrevistado.

• **PREGUNTA 5.-**

Se anotará el número de cuartos que nos indiquen; tener en cuenta que unos hogares no poseen cuartos exclusivos para dormir. Si e viven en uno sólo y allí mismo cocinan y duermen, entonces se registra cero.

<b>5. Del total de cuartos, de éste hogar ¿Cuántos son exclusivos para dormir?</b>	
Número	<input type="text"/> <input type="text"/>
Ninguno	<input type="text"/>

• **PREGUNTA 6, 7 y 8.-**

Marque la casilla correspondiente para cada una de estas preguntas precodificadas, las mismas que deben ser encerradas en un círculo y solo una categoría de respuesta en cada una de ellas:

- 6. El cuarto o sitio para cocinar es de.
- 7. El servicio higiénico o escusado es de uso exclusivo del HOGAR?
- 8. Dispone este hogar de espacio exclusivo con instalaciones y/ o ducha para baño?

• **PREGUNTA 9.-**

Pregunta de salto, si la respuesta es **SI** marcamos **1** y continuamos con la pregunta número 10; si la respuesta es **NO** marcamos **2** y pasamos a la pregunta **11**.

<b>9. ¿En éste HOGAR, se utiliza parte de la vivienda para alguna actividad económica o negocio?</b>	
Si.....	1
No.....	2 → Pg11

• **PREGUNTA 10.-**

Recuerde indagamos esta pregunta solo si en la pregunta número 9 el informante respondió que **SI**; anotamos la actividad económica que se realiza en este local; Preguntando al informante que nos **Especifique** que clase de actividad realiza ejemplo licorería – panadería – tienda, etc.

<b>10. ¿A qué dedica principalmente el establecimiento?</b>
Especifique.....

• **PREGUNTA 11.-**

<b>11. ¿Número de miembros del HOGAR?</b>		
Número:	1	2

Pregunte tal cual indica la pregunta y anote cuantas personas habitan este hogar como se visualiza en el

recuadro.

• **PREGUNTA 12.-**

Se refiere a la clasificación por sexo, cuantos hombres cuantas mujeres y nos da el total de personas, esta cantidad debe coincidir con el número de personas que anotamos en la pregunta 11.

<b>12. Resumen de la población del hogar</b>			
Total hombres .....	0	0	6
Total mujeres	0	0	6
Total de personas ....	0	1	2

• **PREGUNTA 13, 14 y 15.-**

Preguntas con salto siga las instrucciones tal como indican las preguntas:

<b>13. ¿Conoce o sabe qué es un Centro de Equidad y Justicia?</b>			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Pase al siguiente módulo			

<b>14. ¿Cómo se enteró del Centro de Equidad y Justicia?</b>	
Radio.....	1
TV.....	2
Afiche.....	3
Promotor.....	4
Vecino (a).....	5
Otro .....	6

<b>15. ¿Ha utilizado los servicios de un Centro de Equidad y Justicia?</b>			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Pase al siguiente módulo			

## CAPITULO V

### FORMULARIO ENCUESTA DE HOGARES

#### MODULO IV DATOS DE LA POBLACIÓN

En este módulo se recepta la información de cada una de las personas que se encuentran que habitan en el hogar.

• **PREGUNTA 1.-**

A. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS												
<p><b>1. ¿CUÁLES SON SUS APELLIDOS Y NOMBRE?</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="font-size: small;">Registre los apellidos y nombres de todas las personas que pertenecen a este hogar, que comen y duermen habitualmente en esta vivienda (incluya a las personas que permanecen en el hogar más de 3 meses).</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">"Orden en el que se debe registrar".</p> <table style="width: 100%; font-size: x-small;"> <tr> <td style="width: 50%;">1 Jefe(a)</td> <td style="width: 50%;">6 Padres o Suegros</td> </tr> <tr> <td>2 Cónyuge o conviviente</td> <td>7 Otros Parientes</td> </tr> <tr> <td>3 Hijo(a) (de mayor a menor)</td> <td>8 Otros no Parientes</td> </tr> <tr> <td>4 Yerno o Nuera</td> <td>9 Empleado(a) Doméstico(a)</td> </tr> <tr> <td>5 Nieto(a)</td> <td></td> </tr> </table> </div>			1 Jefe(a)	6 Padres o Suegros	2 Cónyuge o conviviente	7 Otros Parientes	3 Hijo(a) (de mayor a menor)	8 Otros no Parientes	4 Yerno o Nuera	9 Empleado(a) Doméstico(a)	5 Nieto(a)	
1 Jefe(a)	6 Padres o Suegros											
2 Cónyuge o conviviente	7 Otros Parientes											
3 Hijo(a) (de mayor a menor)	8 Otros no Parientes											
4 Yerno o Nuera	9 Empleado(a) Doméstico(a)											
5 Nieto(a)												
Cód.	APELLIDOS	NOMBRES										
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Anote tal cual indica el recuadro, recuerde que al inicio de este manual indica que usted debe entrevistar al jefe del hogar, entonces anotara en el siguiente orden:

1. Jefe(a)
2. Cónyuge o conviviente
3. Hijo(a) de mayor a menor
4. Yerno o Nuera (a)
5. nieto(a)
6. Padre o suegros
7. Otros parientes
8. Otros no parientes
9. Empleado(o) doméstico(a).

Se registrará primero los dos apellidos en caso de que los tuviere, posteriormente los nombres completos.

## A. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS

En esta sección se detallara información relacionada con:

- **PREGUNTA 2.-**

A. IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS		
2. ¿QUÉ PARENTESCO O RELACIÓN TIENE CON EL/LA JEFE/A DEL HOGAR?	3. ¿CÚALES EL SEXO DE (...) ?	4. ¿ CUÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?
Jefe(a) del hogar..... 1	HOMBRE..... 1 MUJER..... 2	(Número de años cumplidos)
Cónyuge..... 2		
Hijo(a)..... 3		Niños (as) menores de 1 año registre 00
Yerno o Nuera..... 4		
Nieto(a)..... 5		
Padres o Suegros..... 6		
Otros Parientes..... 7		
Otros no Parientes..... 8		
Empleado(a) Doméstico(a)..... 9		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

En esta pregunta debemos anotar en el casillero que se encuentra en la parte inferior los códigos, según corresponda a la lista de la pregunta uno, en caso de que encontremos de dos a más hijos o más Familiares repetiremos el número del código.

- **PREGUNTA 3.-**

En esta pregunta se registrará el respectivo código predefinido en el casillero asignado.

- **PREGUNTA 4.-**

Se anotará el número de años cumplidos, no tomar en cuenta los meses, si el encuestado no se acuerda, preguntar el año de nacimiento y posteriormente calcular.

En caso de existir niños menores a un año anotaremos cero (00).

## B. CARACTERÍSTICAS GENERALES

- **PREGUNTA 5, 6, 7, 8, 9,10 Y 11**

Estas preguntas ya están codificadas, lo único que tiene que hacer el EMPADRONADOR es realizar la pregunta y anotar el número del código en la parte inferior del formulario.

B. CARACTERÍSTICAS GENERALES						
5. ¿TIENE CÉDULA O PARTIDA DE NACIMIENTO ?	6. ¿QUÉ IDIOMA O LENGUA HABLA DENTRO DEL HOGAR?	7. ¿DE QUÉ ETNIA SE CONSIDERA?	8. ¿SU ESTADO CIVIL ACTUAL ES? (Solo para personas de 12 años y más)	9. ¿APORTA O ES AFILIADO AL?	10. ¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD PERMANENTE DE TIPO FÍSICA, SENSORIAL O TRANSTORNO PSÍQUICO?	11. ¿EN QUÉ LUGAR NACIÓ?
SI..... 1 NO..... 2	Sólo Español..... 1 Sólo Lengua Nativa..... 2 Español-Lengua Nativa..... 3 Sólo Idioma Extranjero..... 4 Otro..... 5	Usted se considera: Indígena..... 1 Afroecuatoriano(a)..... 2 Negro(a)..... 3 Mulato(a)..... 4 Montubio(a)..... 5 Mestizo(a)..... 6 Blanco(a)..... 7 Otro(a)..... 8	Casado(a)..... 1 Unión libre..... 2 Separado(a)..... 3 Divorciado(a)..... 4 Viudo(a)..... 5 Soltero(a)..... 6 Menor de 12 años..... 7 Otro(a)..... 8	Seguro ISSFA..... 1 Seguro ISSPOL..... 2 IESS Seguro general..... 3 IESS Seguro voluntario..... 4 IESS Seguro campesino..... 5 Es Jubilado del IESS/ ISSFA/ ISSPOL..... 6 No aporta..... 7	Sólo para ver..... 1 Sólo para oír..... 2 Sólo para hablar..... 3 Para caminar o subir escaleras..... 4 Para mover los brazos y manos..... 5 Para cuidarse solo, asearse, vestirse, alimentarse..... 6 Transtornos psíquicos..... 7 Otra..... 8 No tiene..... 9	En esta ciudad o parroquia..... 1 En otro lugar del país..... 2 En otro país..... 3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**C. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES (PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD)**

- PREGUNTAS 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.-

C. CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES (Personas de 5 años y más de edad)						
12. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?	13. ¿ASISTE ACTUALMENTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR?	14. ¿POR QUÉ MOTIVO DEJÓ DE ASISTIR?	15. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ?	16. ¿CUÁL ES EL GRADO, CURSO O AÑO MÁS ALTO QUE APROBÓ?	17. ¿ESTÁ MATRICULADO ?	18. ¿POR QUÉ RAZÓN NO SE MATRICULÓ?
SI..... 1 NO..... 2	SI..... 1 NO..... 2 Pase a 15	Enfermedad..... 1 Trabajo..... 2 Económicas..... 3 Pedagógicas..... 4 Geográficas..... 5 Otras razones..... 6	Centro de alfabetización..... 1 Primario..... 2 Secundario..... 3 Educación Básica..... 4 Educación Media..... 5 Ciclo Postbachillerato..... 6 Superior..... 7 Postgrado..... 8 Ninguno..... 9		SI..... 1 NO..... 2 Pase a 19	Enfermedad..... 1 Trabajo..... 2 Económicas..... 3 Pedagógicas..... 4 Geográficas..... 5 Otras razones..... 6
			NIVEL			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Seleccionar la respuesta indicada registrando el código respectivo en los casilleros inferiores.

• PREGUNTA 15.-

Nivel de Estudio, Marque la casilla correspondiente al nivel más alto al que asiste o asistió la persona entrevistada, tome en cuenta que se está investigando al nivel de estudios de acuerdo al sistema tradicional o al sistema actual al que se refiere la Reforma Curricular y que se está aplicando en establecimientos educativos.

D. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

• PREGUNTA 19.-

<b>D.</b>	
<b>19. ¿QUÉ HIZO LA SEMANA PASADA?</b>	
Trabajó.....	1
Tiene trabajo pero no trabajó.....	2
Buscó trabajo habiendo trabajado antes (cesante)...	3
Buscó trabajo por primera vez.....	4
Rentista.....	5
Sólo quehaceres domésticos.....	6
Sólo estudiante.....	7
Sólo jubilado.....	8
Sólo pensionista.....	9
Impedido para trabajar.....	10
Otro.....	11

Pase a 24

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

Pregunta de salto, si la respuesta es de código 1 a 3 continúe con la pregunta número 20, si la respuesta es del código 4 al 11 (Pase a la pregunta 24)

• **PREGUNTAS 20, 21, 22.-**

Pregunte textualmente cada una de estas preguntas y escriba el código que el informante indique en el casillero de la parte inferior de la pregunta

20. ¿A QUÉ SE DEDICA LA EMPRESA O NEGOCIO DÓNDE TRABAJA O TRABAJÓ?	21. ¿CUÁL FUE LA PRINCIPAL OCUPACIÓN O TRABAJO QUE REALIZÓ DURANTE LA SEMANA PASADA O EL ÚLTIMO TRABAJO SI ESTUVO CESANTE?	22. ¿EN EL LUGAR INDICADO TRABAJA O TRABAJÓ COMO?
Agricultura, gandería, caza, silvicultura y pesca..... 1	- Miembros del Poder Ejecutivo y de los Cuerpos Legislativos y Personal	Patrono o socio activo..... 1
Explotación de minas y canteras..... 2	Directivo de la Administración Pública y de Empresas..... 1	Cuenta propia..... 2
Industrias manufactureras..... 3	- Profesionales Científicos e Intelectuales..... 2	Asalariado del Sector Público..... 3
Gas y agua..... 4	- Técnicos y Profesionales del Nivel Medio..... 3	Asalariado del Sector Privado..... 4
Construcción..... 5	- Empleados de Oficina..... 4	Trabajador familiar sin remuneración..... 5
Comercio, hotelería y restaurantes..... 6	- Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercios y Mercados..... 5	Empleado(a) doméstico(a)..... 6
Transporte, almacenamiento y comunicación..... 7	- Agricultores y Trabajadores calificados Agropecuarios y Pesqueros..... 6	
Intermediación Financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y/o alquiler..... 8	- Oficiales, Operarios y Artesanos de Artes Mecánicas y de Otros Oficios..... 7	
Servicios comunales, sociales y personales..... 9	- Operadores de Instalaciones, Máquinas y Montadores..... 8	
	- Trabajadores no calificados..... 9	
	- Fuerzas Armadas..... 10	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- **PREGUNTA 23.-** ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA O LA ÚLTIMA SEMANA QUE TRABAJÓ?

Para este caso debemos multiplicar el número de días que trabajó en la semana por el número de horas y ubicar en los casilleros inferiores. Ejemplo: Si Trabajó 4 horas diarias durante 5 días, entonces 4hora x 5 días = 20 horas

2	0
---	---

- **PREGUNTA 24.-** ¿RECIBÍÓ INGRESOS EL MES PASADO?

Pregunta de salteo, pregunte en tal como indica la pregunta y si dice:

SI.....1 (Siga a la pregunta 25), y si dice

NO.....2 (Fin de la entrevista)

NOTA: Si la respuesta es NO, y la persona a la que esta entrevistando es el (la) JEFE (a) de hogar pase a la pregunta 28

- **PREGUNTA 25.-** ¿EL VALOR DEL INGRESO PERCIBIDO EL MES PASADO ESTÁ ENTRE?

Ubicar en los casilleros inferiores el rango de ingreso que proporcione el encuestado.

- **PREGUNTA 26.-** ¿QUIÉN ADMINISTRA SUS INGRESOS?

Seleccionar la respuesta indicada obtenida por el encuestado y anotarla en los casilleros inferiores.

- **PREGUNTA 27.-** DEL TOTAL DE INGRESOS DEL MES PASADO ¿QUÉ PORCENTAJE PROVIENE DE...?

El entrevistador debe preguntar al entrevistado el origen y la totalidad de sus ingresos y distribuirlos en porcentajes en los casilleros inferiores, cuya sumatoria debe ser igual al 100%

Ejemplo: Si en la pregunta 26, el rango es el 4 (300 dólares), Y adicionalmente responde:

La mitad proviene de mi TRABAJO = (50%)

100 dólares de RENTAS = (33%)

50 de PENSION JUBILACIÓN = (17%)

NOTA: Recuerde que a partir de la pregunta 28 sólo al JEFE (A) del hogar son los ideales para responder estas preguntas.

- **PREGUNTA 28 y 29.-**

Dependiendo de la respuesta y considerando el patrón de salteo, registre el código en el casillero respectivo, y continúe con la entrevista.

- **PREGUNTA 30.- ¿CUÁNTO DINERO ESTARÍA DISPUESTO A INVERTIR EN SU VIVIENDA?**

Se debe pregunta el VALOR TOTAL que el encuestado está dispuesto a invertir, registrar un dígito en cada casillero.

Los casilleros no utilizados deberán ser llenados con 0

\$	9	0	0	0
----	---	---	---	---

**PREGUNTA 31.- ¿CUÁL ES EL MONTO DE LOS PAGOS MENSUALES QUE**

**ESTARÍA EN CONDICIÓN DE PAGAR POR SU VIVIENDA?**

\$	0	2	0	0
----	---	---	---	---

NOTA: En esta pregunta la respuesta obtenida del entrevistado debe ser en valor menor a la pregunta 25 que es su ingreso total mensual.

## Bibliografía

- CALDAS M., Marco Antonio; “Maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales”. Primera edición, Quito- \*Ecuador, 2001.
- GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO.
- PICHINCHA, “Informe Cantonal”. Quito, 2002.
- GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA; Revista Magazine, Quito – Pichincha, 2004.
- MINISTERIO DE VIVIENDA ECUADOR, “Manual de Planes de Vivienda para un buen Turista y grandes Anfitriones, Ecuador Eres Tu”
- DR. WILLIAM OCHOA PARRA, “Manual para la Legalización de Contratos de Viviendas Comunitarias. Quito – Ecuador, Foro Editores P. M. Luis Pasteur 2 – 30.
- Atlas de la Evolución del Déficit Habitacional en Chile 1992-2002-
- Gobierno de Chile Ministerio de Vivienda y Urbanismo, El Déficit Habitacional en Chile.
- (CELADE), herramienta utilizada y difundida por esta organización para el procesamiento de datos estadísticos y demográficos.
- IV. Aplicaciones socioeconómicas sectoriales y multisectoriales 1. Requerimientos habitacionales y asentamientos precarios 1.1 Estimación del déficit habitacional: la metodología del CELADE.
- Serie Población y Desarrollo N° 45 Octubre/2003, América Latina: información y herramientas socio demográficas para analizar y atender el déficit habitacional
- La evolución del déficit de vivienda en Costa Rica y sus consecuencias para la política habitacional LC/W.207 Septiembre 2008 Documentos de proyectos No. 207

## Páginas WEB

- ❖ [www.iess.gob.ec](http://www.iess.gob.ec)
- ❖ [www.ecuador.gov.ec](http://www.ecuador.gov.ec)
- ❖ [www.ministeriodelavivienda.gov.ec](http://www.ministeriodelavivienda.gov.ec)
- ❖ [www.quito.gov.ec](http://www.quito.gov.ec)
- ❖ [www.superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec)